Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ACTA DE DISERTACIÓN PÚBLICA

No. 00049
Matrícula: 097381941

"LEALTADES COMPARTIDAS. MUJERES Y REVOLUCION (1900-1917)"



MARIA ELIZABETH JAIME ESPINOSA
ALUMNA

REVISÓ

LIC. JULIO CESAR DE LARA ISASSI
DIRECTOR DE SISTEMAS ESCOLARES

En México, D.F., se presentaron a las 12:00 horas del día 15 del mes de abril del año 2010 en la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana, los suscritos miembros del jurado:

DRA. LUZ MARIA UHTHOFF LOPEZ
DR. FEDERICO LAZARIN MIRANDA
DR. CARLOS CONTRERAS CRUZ
DRA. BLANCA ESTELA GARCIA GUTIERREZ

Bajo la Presidencia de la primera y con carácter de Secretaria la última, se reunieron a la presentación de la Disertación Pública cuya denominación aparece al margen, para la obtención del grado de:

DOCTORA EN HUMANIDADES(HISTORIA)

DE: MARIA ELIZABETH JAIME ESPINOSA

y de acuerdo con el artículo 78 fracción IV del Reglamento de Estudios Superiores de la Universidad Autónoma Metropolitana, los miembros del jurado resolvieron:

Aprobar

Acto continuo, la presidenta del jurado comunicó a la interesada el resultado de la evaluación y, en caso aprobatorio, le fue tomada la protesta.

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CSH

DR. JOSE OCTAVIO NATERAS DOMINGUEZ

PRESIDENTA

DRA. LUZ MARIA UHTHOFF LOPEZ

VOCAL

DR. FEDERICO LAZARIN MIRANDA

VOCAL

DR. CARLOS CONTRERAS CRUZ

SECRETARIA

DRA. BLANCA ESTELA GARCIA GUTIERREZ

Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

IZTAPALAPA

LEALTADES COMPARTIDAS. MUJERES Y REVOLUCIÓN (1900-1917)

TESIS PRESENTADA POR:

MTRA. MARÍA ELIZABETH JAIME ESPINOSA

PARA OBTENER EL GRADO DE

DOCTORA EN HUMANIDADES (HISTORIA)

DIRECTORA DE TESIS: DRA. LUZ MARÍA UHTHOFF LÓPEZ

JURADO DE EXAMEN DE GRADO:
DR. FEDERICO LAZARÍN MIRADA
DRA. BLANCA ESTELA GARCÍA GUTIÉRREZ
DR. CARLOS CONTRERAS CRUZ

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL ABRIL 2010.

Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana
Iztapalapa

Lealtades compartidas. Mujeres y Revolución (1900-1917)

Tesis presentada por:

Mtra. María Elizabeth Jaime Espinosa

para obtener el grado de

Doctora en Humanidades (Historia)

Directora de tesis: Dra. Luz María Uhthoff López

Jurado de examen de Grado:
Dr. Federico Lazarín Mirada
Dra. Blanca Estela García Gutiérrez
Dr. Carlos Contreras Cruz

México, Distrito Federal

Abril 2010.

Agradecimientos [1]

La investigación versa sobre las lealtades familiares y de amistad, bajo estos mismos lazos, agradezco infinitamente a: mi amorosa madre, a los recordados tía (†) y padre (†). A mi hermana, hermanos, sobrinas, sobrinos, cuñados, primas y tía, porque, con sus actos solidarios, incondicional cariño y palabras de aliento fortalecieron el largo y a veces fracturado camino por el que transitó la investigación.

De igual forma, a las contadas pero consolidadas amistades, así como a las que fui construyendo en el trayecto de la redacción de la tesis y, a las que aún estoy cultivando, gracias por las palabras de apoyo en los momentos de quiebre, recuperación y fortalecimiento.

A mis sinodales, por las acertadas críticas y sugerencias a la tesis. Mi reiterado reconocimiento a mi directora de investigación, por su enorme paciencia en la conducción y finalmente conclusión de la tesis.

A la ingeniera que me apoyó en la construcción de la base de datos y, a mi sobrina que colaboró en la edición final de trabajo. Por último correspondo a todos aquellos(as) que voluntaria e involuntariamente contribuyeron en la cimentación y motivación de la tesis.

A todos mi profundo y reiterado agradecimiento.
Eliza. Panotla, Tlaxcala, marzo de 2010.

[1] Me aterra la idea de incorporar primeros y segundos en los solidarios y leales agradecimientos, bajo éste problema existencial, es que tomé la decisión, de no involucrar nombres para no herir susceptibilidades, una enorme disculpa por mi conflicto.

Índice

Mujeres, política y Revolución (1900-1917)

Introducción
Capítulo I. Mujeres y Porfiriato..... 1

1.1 Las mujeres decimonónicas debatiéndose entre lo público y lo privado..... 2
El feminismo decimonónico *versus* discurso oficial en el porfiriato..... 9
Lo discursivo del deber ser femenino en el porfiriato
Ellos y ellas debaten 12
La educación femenina a través del discurso oficial..... 16
Ángel del hogar y educadora de las nuevas generaciones..... 18
1.2 Entre trabajadoras necesarias, estudiantes ideales y profesionales indeseables..... 21
El progreso y el mercado laboral: Mujeres de largas jornadas de trabajo..... 24
Filantropía, un espacio de expresión para las señoras y señoritas porfiristas..... 27
El periodismo un espació de expresión para señoras y señoritas porfirianas: 29
Las Violetas del Anáhuac..... 31
Más periódicos para educar a señoras
y señoritas porfirianas..... 34
La *Mujer Mexicana*, la última revista para mujeres del porfiriato..... 38
1.3 Mujeres porfirianas de la clase media en los procesos políticos y sociales sediciosos al alba del siglo XX..... 43
Periodistas de acción y discurso:
Los casos de Juana Belén Gutiérrez de Mendoza y Elisa Acuña y Rosseti 51
Mujeres entre combate y exilio..... 56
Magonistas en Estados Unidos..... 58

Capítulo II. Pensando en la Patria: de antirreeleccionistas a maderistas
2.1 El llamado a la causa antirreeleccionista..... 65
Las giras antirreeleccionistas..... 68
Mujeres y antirreeleccionismo: una cuestión de lealtad familiar..... 71
Las giras, el "discurso incluyente" y los incipientes clubes femeniles..... 77
Por iniciativa propia, difusoras de proceso electoral en 1910..... 82
Los clubes femeniles en 1910..... 93
De la Convención Nacional a la creación de nuevas ligas femeniles 97
2.2 Mujeres y Revolución..... 108
Por el camino de las ideas revolucionarias y pensando en la patria:
periodistas, maestras y estudiantes en los espacios urbanos 110

Profesores y Estudiantes en pie de la lucha..... 117
Entre lo público y lo privado: siguiendo los pasos de Juan,
y bajo las órdenes de mi general..... 120

Mujeres de armas tomar..... 121
Ángeles de blanco en el campo de batalla..... 124

2.3 Tras la revolución viene la calma: escenarios femeninos
durante el gobierno de Francisco I. Madero..... 128
De los tratados de ciudad Juárez a la elección presidencial..... 135
De revolucionarias a activistas políticas, sociales y altruistas..... 138

Capítulo III Mujeres y Constitucionalistas
3.1 Lealtades compartidas
Conspirando en la ciudad de México1913:
María Arias Bernal y el club femenil Lealtad 143
Amistades compartidas y lealtad..... 161
El club femenil hijas de la revolución y la pluma mordaz
de Ela Adela Elodia viuda de Araniega 164

3.2 Constitucionalista de ideas y armas tomar..... 169
Por la patria las que suscribimos nuevamente en revolución..... 171
Mujeres que luchan por la patria. Centrando filas del norte hacia el centro..... 176
Maestras y periodistas. Difundiendo y opinando la revolución..... 178

3.3. ¿Reivindicando la labor revolucionaria de las constitucionalistas?
Hermila Galindo Topete. Entre el discurso constitucionalista y la causa feminista..... 195
La mujer moderna y la difusión del constitucionalismo..... 201
Las colaboraciones y aportes de la mujer moderna..... 203
Mujeres que escriben y denuncian 206

Conclusiones..... 213

Acervos históricos..... 223

Hemerografía 224

Bibliografia 225

Base de datos

Introducción

En las últimas dos décadas las investigaciones especializadas en la participación de la mujer en el proceso revolucionario han contribuido de manera significativa en la historiografía de la Revolución, al romper con el estereotipo de la presencia de las féminas en la lucha armada, vistas únicamente como las soldaderas que se incorporaron al movimiento por seguir a sus "juanes".[1] Los trabajos comprueban que fueron más que proveedoras de tropa al demostrar su capacidad intelectual a través de su presencia y aporte como propagandistas, escritoras, oradoras y organizadoras de grupos por mencionar algunas actividades.[2] Es a partir precisamente de esta inclusión por iniciativa propia que se cuestionarán ¿Cuáles fueron los factores culturales y razones personales que intervinieron para qué algunas mujeres de las diversas extracciones sociales se incorporaran a la propuestas revolucionarias dirigidas por Francisco I. Madero (1909-1911) y el dirigido por Venustiano Carranza (1913-1917)?

El estudio se centrará en examinar a las féminas como actores reales –con nombre y apellido- que en un primer momento se unieron al movimiento por una causa común, la lealtad, en este caso a la solidaridad familiar. Espacio en que el histórica y socialmente fueron asumidas. Bajo ésta forma de sociabilidades tradicionales, mujeres de extracción social privilegiada, media y baja apoyarán a: padres, hermanos, esposos, primos, tíos y amigos en sus aspiraciones de nuevas formas de gobierno y poder. Además de la reflexión de los motivos personales de inserción heredados por los vínculos de hecho- la familia- y los adquiridos- la amistad- se planteará como las sociabilidades modernas, en este

---

[1] La producción historiográfica del tema en estudio será analizada más adelante

[2] Mientras que las investigaciones de carácter biográfico y con perspectiva de género propuestas por: Anna Macias, *Contra viento y Marea, El movimiento feminita en México hasta 1940,* México, PUEG-UNAM, 2002. Carmen Ramos, Carmen Ramos "Metiéndose en la bola: mujeres y política en la Revolución Mexicana, o del esfuerzo por tener voz ciudadana" en *Sólo historia,* abril-junio de 2000, pp. 4-8. Gabriela Cano, "Revolución, feminismo y ciudadanía en México, 1915-1940" en *Historia de las mujeres,* Barcelona, Taurus, 1993, pp. 301-310. Ana Lau "Una vida singular: Juana Belén Huyeres de viuda de Mendoza en *Sólo historia,* abril-junio de 2000, pp. 9-14; y Elizabeth Jaime "Hermila Galindo Acosta y *La Mujer Moderna, 1915-1919"*, en *Rompecabezas de papel. La prensa y el periodismo desde las regiones de México, siglos XIX y XX,* México, Universidad de Guadalajara-CONACYT-Miguel Ángel Porrúa, 2006, pp. 201-212.

caso será su incorporación a clubes políticos – liberales y antirreeleccionistas- fueron importantes para el desarrollo de las actividades pública que experimentaron en tiempos de guerra.

A partir del estudio de 515 biografías colectivas, se observará la presencia de las mujeres como actores sociales en las distintas facciones por las que transitaron y en la que se desempeñaron importantes actividades, desde las más básicas como fueron el reparto de propaganda y, en la medida en que aprendieron a sociabilizar y generar redes de trabajo, accedieron a otras formas organización como fue la incursión y aceptación en clubes mixtos, así como el establecimiento de los exclusivamente femeniles. Otras se desarrollarán como generadoras de ideas a través de la tribuna pública y en el periodismo, organizando asociaciones proselitistas y contingentes. En donde la toma de decisiones será fundamental para su desarrollo en el proceso. El analizarlas bajo esta perspectiva, nos permitirá observar la dinámica en la que la Revolución las insertó por causas de apegos solidarios.

Para demostrar lo anterior se elaboró una base de datos,- que será explicada en una sección posterior- que integró un grupo de 515 mujeres, clasificadas por: lugar de nacimiento, formación educativa, facción revolucionaria a la que se incorporó, -en un primer momento inducidas por las solidaridades de hecho-, los vínculos y redes de trabajo que generó durante su permanencia en la lucha armada. La base de datos arrogó información valiosa sobre los orígenes social y geográfico, la trayectoria revolucionaria- las facciones por las que militaron desde el año de 1900 hasta 1917. Entre los resultados, se encontró, la importancia de los vínculos familiares en donde las relaciones de parentesco de sangre fueron fundamentales, por ejemplo, 457 mujeres se unieron a la causa debido a que: padres, esposos, hermanos, tíos y primos se habían unido a la propuesta. En el caso de los vínculos adquiridos por amistad el número fue reducido 58, sin embargo, es importante señalar que hay un registro de combinación de sociabilidad tradicional y moderna, -durante todo el desarrollo del movimiento- debido a que se incorporaron de través de la asociación en

clubes[3] en donde muy probablemente en una etapa más avanzada del movimiento 1913- el caso de las mujeres que se incorporan al club femenil Lealtad- fueron seducidas por amigas y antiguas amigas de trabajo.[4]

Por otra parte, de los datos por cohorte generacional se observó que el mayor número de las militantes (333) nació entre 1876-1903, mujeres que nacieron y crecieron bajo el porfiriato. Otra propuesta interesante fue el factor educativo, en el que registraron 224 profesoras que militaron en la lucha armada. Es importante señalar que los resultados de la base serán comentados y analizados a partir del segundo capítulo, en el que se desarrollaran algunos ejemplos de las biografías colectivas de las mujeres en estudio.

El tiempo y el espacio

La temporalidad de la investigación además de abarca el periodo del conflicto armado 1910 a-1917, también planteará los años previos, teniendo como punto de partida la propuesta liberal dirigida por Camilo Arriaga y Ricardo Flores Magón, 1900-1909. Asimismo, se reflexionará en torno a los tres años corresponden al gobierno de Venustiano Carranza (1917-1920), con la finalidad de observar la continuidad de los trabajos revolucionarios y la producción intelectual de las militantes en estudio.

En cuanto a la delimitación espacial, se realizarán estudios de caso a partir de la actividad que llevaron a cabo las féminas dentro de las áreas geográficas controladas en una primera etapa por el movimiento maderista y posteriormente por el constitucionalismo. – Que corresponde al avance y desplazamiento de las fuerzas revolucionarias del norte al centro del país- Haciendo énfasis en la dinámica de trabajo que experimentaron en la ciudad de México, en el que algunas nacieron y otras lo asumieron como propio al transitar eventualmente o en el que decidieron vivir de acuerdo con las dinámicas de desplazamiento de

---

[3] Para el análisis de la incorporación a clubes políticos véase variable M: actividad revolucionaria en la que se observa un importante incremento de participación de las mujeres en clubes femeniles y mixtos desde los movimientos precursores en donde las solidaridades de hecho fueron fundamentales para su inserción.

[4] Véase base de datos, variable K : vínculos familiares y capítulo III, 3.1. Lealtades compartidas en caso del club femenil Lealtad.

las facciones a las que se integraron. Espacio urbano que las convirtió en receptoras, difusoras y enlaces informativos de la mayor parte de los estados que se involucraron en la lucha armada.

De igual forma la propuesta planteará algunos estudios de caso en donde la movilidad geográfica fue un factor determinante en su percepción de pertenencia al movimiento armado.[5] Debido a que las actividades que realizaron dentro y fuera de las trincheras las obligó a desplazarse de una población a otra, como fueron el caso de las que fungieron como enlace informativo, las que difundieron el discurso oral y las agentes confidenciales por mencionar algunas actividades. Es probable que al enfrentarse con otros escenarios geográficos y culturales, las llevaron a discernir sobre la causa y su perspectiva sobre los asuntos de carácter nacional

Entre las mujeres que experimentaron estas nuevas miradas sobre la situación social y política del país, pueden citarse a la periodista Juana Belem Gutiérrez de Mendoza que operó en Guanajuato, el sur de Estados Unidos, Ciudad de México y Morelos - en los años de 1901 a 1917, que a través de la pluma denunció e hizo saber a los mexicanos el abuso de poder de Porfirio Díaz y posteriormente el perpetrado por Victoriano Huerta : Un ejemplo más es Hermila Galindo que realizó una actividad proselitista itinerante por las principales ciudades del país e inclusive realizó propaganda en Cuba, Argentina y Colombia durante el movimiento constitucionalista.[6]

Para otras no fue necesario el desplazamiento geográfico para asumir su pertenencia y compromiso con los asuntos públicos. Como fue el caso de aquellas que operaron en su estado natal y tuvieron redes de trabajo e intercambio revolucionario con los estados colindantes. Por ejemplo, En la ciudad de Puebla en los años de 1909 a 1916 Carmen Serdán y las hermanas Rosa, Guadalupe y María Narváez que realizaron una magnifica actividad revolucionaria que las llevó a consolidarse como importantes redes de

---

[5] El lugar de origen como la única propuesta de vida de las mujeres, sobre todo si se considera que el discurso del deber ser femenino las limitaba a la esfera de lo familiar. Bajo este argumento el transgredir lo privado, para ingresar a la actividad pública fue importante.

[6] Entre los estados que visitó se encontraron: Jalisco, Veracruz, Guerrero y Yucatán.

información con los estados de Tlaxcala, Veracruz, Morelos y la ciudad de México durante la etapas maderista y constitucionalista que se coordinaron.

Los acervos históricos y las fuentes hemerográficas

Para la realización de esta investigación consulté diversos tipos de fuentes, entre los que sobresalen los acervos históricos localizados en su mayoría en la ciudad de México y que integran fondos documentales sobre el periodo de la revolución mexicana que son: Archivo Histórico de la Secretaria de la Defensa Nacional en los que revisé las tres secciones que lo integran: Veteranos de la Revolución; Archivo Histórico y Pensionados. En el Centro de Estudios de Historia de México (CONDUMEX) consulté los fondos documentales: XXI Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y fondo: MIX General Pablo González Garza (sin clasificar), cabe destacar que este último acervo también fue examinado en la biblioteca de El Colegio de México pero en formato de microfilm. Para la etapa constitucionalista también se consultó el Instituto de Investigaciones sobre la Educación y la Universidad (IISUE-UNAM) el acervo documental: Juan Barragán.[7]

En el Archivo General de la Nación se investigó en las galerías 3 y 7. En la primera en la sección Presidentes, se trabajaron los fondos: Francisco I. Madero (sin clasificar) y Revolución. En la segunda se consultó el área denominada Archivos incorporados en donde se analizaron los fondos documentales: INEHRM- Archivo Guadalupe Narváez de Vilchis, y Alfredo Robles Domínguez. Por último, también se consultó el Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la sección correspondiente a Legajos Etapa Magonista, y el Archivo de la Embajada de México en Estados Unidos. Del periodo precursor también se investigó en el Archivo Ethel Dufy Turner resguardado en la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología-INAH.

Otro apoyo fundamental fueron los periódicos correspondientes a la etapa de la lucha armada, en su mayor parte revisados en el Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de la UNAM. Entre los que pueden citarse: *Diario del*

[7] Otra Centro de Estudios Sobre la Universidad-CESU

Hogar (1909-1912), *Nueva Era* (1911- 1912) *El Constitucional* (1910), *La Actualidad* (1911), *La Mujer* 1880-1882 Distrito *La mujer Intelectual Mexicana* (1907) y *La Mujer Mexicana* (1904-1906), *El Dictamen* (1914) y para el año de 1915 las publicaciones *El Constitucionalista, El Pueblo, El Liberal y La Mujer Moderna.* [8] Es importante destacar, que la revisión exhaustiva de los acervos históricos, así como la revisión hemerografíca y bibilográfica, dieron como resultado la sistematización y cruce la información de las diversas fuentes, que llevó a cabo pacientemente por varios años, asimismo, se mantuvo en constante actualización y dando como resultado una importante base de datos que se fue depurando en función de las necesidades y objetivos de la investigación.

La base de datos y la prosopografía[9]

La investigación se estructuró a partir de la elaboración de una base de datos que contiene información biográfica de mujeres de extracción social: alta media y baja, que participaron en los movimientos sociales que se desarrollaron en México a principios del siglo XX. Incluye la propuestas lideradas por: Camilo Arriaga, que en el texto aparecerá como arriaguismo (1900-1908); el magonismo organizado por Ricardo Flores Magón, (1904-1910)[10]; el dirigido por Francisco I. Madero en sus dos etapas primero como antirreelecionismo (1909-1910) y posteriormente como la revolución maderista (1910-1911), y finalmente la organizada Venustiano Carranza (1913-1917).

Cabe señalar que la base de datos se diseñó a partir de la información localizada en los diversos grupos documentales citados en párrafos anteriores.[11]

---

[8] *Véase* referencias, parte correspondiente a la hemerografía analizada para el periodo en estudio.

[9] Propuesta metodológica para el análisis de biografías colectivas, en el apartado correspondiente a la metodología se planteará el modelo teórico.

[10] Del movimiento magonista sólo se desarrollaran los años de 1904 a 1910, ya que corresponde al periodo en que varias mujeres militaron en ese movimiento antes de adherirse al maderismo.

[11] De igual forma se consultaron investigaciones que abordan la participación de las mujeres durante la revolución mexicana entre los que se encuentran: Josefina M. de Ángeles, *María Arias Bernal su vida y su obra,* México, Ateneo Nacional de Ciencias y Artes de México, 1947; Elizabeth Jaime Espinosa, *Rosa y Guadalupe Narváez Bautista durante la revolución en Puebla de 1910 a 1917,* Tesis de Maestría en Historia Contemporánea, siglo XIX y XX, Instituto de

Siendo dos los fundamentales: el Archivo Histórico de la Secretaria de la Defensa Nacional, fondo Veteranos de la Revolución y el Centro de Estudios de Historia de México (CONDUMEX) fondo XXI Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.

La base de datos se anexará al final de la investigación y está integrada por un total de 515 biografías colectivas de mujeres que transitaron en diversas facciones (años de análisis 1900-1917) hasta confluir en los movimientos organizados por Francisco I. Madero y Venustiano Carranza. El criterio que se utilizó para la designación de las celdas de la base fue el alfanumérico. Es decir, aparece el nombre de la revolucionaria, empezando por el apellido paterno, asimismo, en el margen izquierdo se localiza el número que le corresponde en cada una de las casillas. Otro aspecto que es importante señalar es la designación de variables, que inician con la letra "A" y terminan en la "N", cada una de estas opciones integran datos fundamentales para el análisis prosopográfico –biografía colectiva- de cada una de las rebeldes. Así la base de datos está integrada por los criterios de análisis:

A: nombre, B: Fecha de nacimiento, C: Lugar de nacimiento, D: Estudios, E: grupo social, F: Activada Laboral, G: Estado Civil, H: Fecha de ingreso a la Revolución, I: Filiación revolucionaria, J: Vínculos políticos, K: Vínculos familiares, L: Área geográfica en la que militó, M: Actividad revolucionaria y N: periodos en los que militó.

A partir del cruce información, se realizó el análisis de las biografía colectivas, por ejemplo, al combinar las variables A y B que corresponden al nombre y el año de nacimiento de las combatientes, se analizó que en el proceso revolucionario participaron diversas generaciones de féminas que

---

Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1996, Angeles Mendieta Alatorre, *Juana Belén Gutiérrez de Mendoza precursora de la revolución (1875-1942),* México, Talleres de Impresores de Morelos, 1983, y *Participación de la mujeres en la Revolución,* México, INEHRM, 1964; Josefina Moguel, *Venustiano Carranza Antología,* México, INEHRM, 1985; Artemisa Sáenz Royo, *Historia política, social, cultural del movimiento femenino en México, 1914-1950,* México, ediciones M. León Sánchez, 1954; F. Ibarra de Anda, *Las mexicanas en el periodismo,* México, Imprenta Mundial; 1935 y el *Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana,* México, INEHRM, 1994, VII, tomos.

nacieron entre los años de 1841 y 1903. Generaciones que se dividieron en dos cohortes, la primera pléyade corresponde a las que nacieron entre 1841-1875, que corresponde a los años previos a la instauración del gobierno de Porfirio Díaz. La segunda cohorte generacional - la de mayor participación- son las nacidas en los años 1876- 1903, que corresponde a las féminas que nacieron y crecieron en el porfiriato.

A la primera generación que nació entre 1841 y 1869, pertenecieron: Nataliza Marroquín (1841), Dolores Jiménez y Muro (1848), Eucaria Apresa (1858), y Adela Mann (1869). De acuerdo con la información registrada fueron veinte y nueve las que nacieron en ese rango de años. Este primer grupo de mujeres de mediados del siglo XIX, formó parte de la generación de militares y civiles que rigieron al país después de la segunda mitad del siglo. Por ejemplo, cuando Porfirio Díaz inició su gobierno (1876), Dolores Jiménez y Muro y Eucaria Apresa tenían 28 y 18 años de edad respectivamente, lo que implica que siendo jóvenes adultas vivieron la transformación del país a través de la propuesta liberal, así como la puesta en marcha del porfiriato. Mientras que la otra cohorte generacional que abarca los años de 1876 a 1903, nacieron y se desarrollaron bajo el cobijo de las políticas implementadas del porfiriato.

De la primera generación, llama la atención su condición de grupo privilegiado, estatus que les permitió acceder al ámbito público, sobre todo en aquellos espacios en los que socialmente fueron "bien vistas", como fue el terreno de la literatura y la poesía. Dolores Jiménez y Muro, es un ejemplo de esta inserción, ya que desde su juventud incursionó en las letras,[12] bajo el seudónimo de *Ánima* demostró su sensibilidad literaria, aptitud que mejoró tras su experiencia y que posteriormente trasladaría al terreno de la prensa de oposición bajó el seudónimo de *Espartaco* a partir de su inserción al maderismo en 1910.

---

[12] *Véase,* José María Vigil, *Poetisas mexicanas, siglos XV,XVI, XVII, XVIII y XIX,* México, Oficinas tipográficas de la Secretaría de Fomento, 1893. (Introducción del autor)

Otra mujer fue Eucaria Apresa, hija de un hacendado oriundo del estado de Guerrero, desde la niñez se le educó para manejar sus propiedades, a la muerte de sus padres, se encargó de la administración de su patrimonio. Es probable que la actividad económica, las relaciones políticas con otros grupos de élite, así como el contacto con sus trabajadores la dotaran de experiencia, que puso en marcha como organizadora de grupos armados durante todo el proceso revolucionario.[13]

De esta primera generación se puede inferir que su condición social les permitió acceder a otros ámbitos públicos, lo que a su vez les proporcionó nuevas formas de entender a la sociedad en que vivían, siendo este un elemento primordial para poder explicar ¿Por qué se involucraron en un proceso histórico al que generacionalmente no correspondía?

Las generaciones de mujeres que nacieron en el porfiriato, fueron las más activas durante el proceso revolucionario. Por ejemplo, Leonor Villegas de Magno y Concepción Ladrón ambas nacidas en 1876, Paulina Marvér (1877), y Rosa Narváez (1878), cuando ingresaron al movimiento de oposición tenían un edad aproximada entre los 30 y 25 años. La mayor parte de esta cohorte generacional tiene como característica su formación educativa, algunas fueron maestras normalistas o estudiantes que interrumpieron sus actividades profesionales para involucrarse en el proceso. Otra característica de esta pléyade es el trabajo que realizaron como organizadoras, con base en su actividad en la lucha armada, varias de ellas se convirtieron en líderes dentro de sus áreas de acción. Es probable que para las generaciones más jóvenes, ellas representaron el modelo a seguir sobre todo en las estrategias que llevaron a cabo como propagandistas, así como en el discurso oral y escrito.

---

[13] Para cuando ingresó al maderismo Eucaria Apresa tenía la edad de 52 años, para mayor información sobre sus actividades revolucionarias *véase* Base de datos.

De ésta cohorte generacional también destacan las nacidas entre 1880 y 1900, fueron aquellas que para cuando se incorporaron a la causa, tenían una edad aproximada entre 20 y 15 años - con excepción de las que nacieron en los albores del siglo XX, que se encontraban en la niñez cuando Francisco I. Madero convocó a la participación electoral-lo que implica que al igual que la anterior cohorte se encontraban en plena etapa productiva y reproductiva. A este grupo pertenecieron las hermanas María (1881) y Guadalupe Narváez Bautista (1896), Julia Nava de Ruisánchez (1883), Sara Estela Ramírez (1881) y Hermila Galindo Acosta (1885) entre otras mujeres que se caracterizaron por participar en los diferentes grupos revolucionarios desde sus inicios. Otro aspecto que también comparten es su formación académica y laboral, algunas fueron profesoras e incursionaron como periodistas, al primer grupo María Arial Bernal, Elodia Campuzano viuda de Pineda, Esther Cervantes y las hermanas Narváez Bautista. De las periodistas pueden citarse a Eliza Acuña y Rosetí, Elodia Arce viuda de Arciniega y Hermila Galindo. Sin embargo, es importante destacar que el grosor de la tercera generación se caracterizó por su juventud y varias de ellas eran estudiantes para cuando se involucraron en la lucha armada.

Por último se puede plantear de manera preliminar, que los dos bloques de generaciones contribuyeron de forma significativa en las diversas facciones, no sólo por su actividad de difusoras, sino por su aportación de ideas a través de la prensa y el discurso oral. Cada una de las generación aprehendió de la práctica de revolucionaria nuevas formas de acción, que en muchos de los casos ella trasmitieron a través de los vínculos familiares y de amistad.

El desplazamiento geográfico

Si se compara la variable del lugar de origen con la zona geográfica en la que participaron, podemos observar que la movilidad que tuvieron revolucionarias fue importante, si considera que aproximadamente la mitad de ellas, se desplazaron en más de una ocasión de un estado a otro. La movilidad en la mayoría de los casos se determinó por las actividades subversivas que llevaron a cabo, por ejemplo, aquellas que se desempeñaron en el campo de batalla como fueron: enfermeras, soldados, agentes confidenciales, oradoras y las propagandistas que recorrieron grandes distancias, que en ocasiones traspasaron las fronteras del país.

Quizá esta libertad de acción y de desplazamiento contribuyó de manera significativa en su proceso de aprendizaje con relación a la geografía y al contexto político y social imperante, generando una perspectiva diferente en cuanto a su realidad e identidad como mexicanas.

Metodología

La investigación tiene como objetivo partir de un planteamiento de carácter político-social, debido primordialmente a que fueron los dos ámbitos en los que las mujeres en estudio se desenvolvieron durante y después de la Revolución. Para estudiarlas desde esta perspectiva es preciso partir de diversas metodologías y categorías que permitan demostrar la visibilidad de las féminas como sujetos históricos en tiempos de guerra. [14]

El estudiar a las mujeres como parte integral del proceso revolucionario y no como fenómeno asilado o excepcional requiere de una tarea profunda, ya que para demostrar su inclusión es necesario partir de modelos que nos permitan dar respuesta a muchas interrogantes referentes a ¿Cómo se insertaron a la guerra? ¿De qué forma la experimentaron y la vivieron? ¿Cómo alteró su relación y roles con respecto al sexo masculino? Entre otras.

---

[14] Los pioneros en el estudio de la historia de las mujeres, propusieron replantear y cuestionar nuevas preguntas del pasado a partir del estudio de las mujeres. *Véase,* Dubby, George y Michelle Pierrot, *Historia de las mujeres,* Taurus. 10 tomos, 1990, y Peter Burke, *Historia y teoría social,* México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1997, pp. 64-67 entre otros.

Para entender ¿Por qué se incorporaron a la revolución? Así como el analizar los distintos espacios en los que también compartieron experiencias durante los tiempos de guerra, como fueron el ámbito familiar, social, educativo, cultural, político y laboral. El reflexionarlos de forma conjuntamente o comparativa, nos permitirá plantear nuevas líneas de interpretación en torno de las mujeres como sujetos sociales. Sin que ésta especificidad las separe del contexto histórico en el cual se encontraron inmersas. Como lo propone Carmen Ramos a partir de la utilización de la categoría de género,[15]y que también comparte Mary Nash, ambas historiadoras sugieren que además de integrar las estructuras sociales, políticas y económicas se analice el ámbito privado de la mujer en donde se englobe lo familiar, lo sexual, lo reproductivo, así como la cultura y la salud entre otros aspectos.[16]

En la investigación se utilizará la categoría de género con base en lo propuesto por Joan Scott, que la define "como elemento constructivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y género como una forma primaria de relaciones significantes del poder". [17] Sobre lo que se ha escrito bajo la perspectiva de género será presentado en la parte correspondiente al estado de la cuestión.

Por otra parte, el modelo teórico que se aplicará para el estudio de la base de datos, es la prosopografía propuesta por Laurence Stone, considero que es un método versátil para el análisis de biografías colectivas. El autor define al procedimiento como la "retrospectiva de las características comunes a un grupo de protagonistas históricos mediante un estudio colectivo de sus vidas. El método que se emplea es establecer un universo de análisis, y luego formar una serie uniforme de preguntas".[18] Asimismo sugiere el documentar una serie de datos sobre la historia de vida del biografiado como son fechas de nacimiento y fallecimiento, educación, origen familiar, economía trayectoria de vida, entre

---

[15] Carmen Ramos (comp.), *Género e Historia*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1992.
[16] Mary Nash, "Nuevas dimensiones en la historia de la mujer" en *Presencia y protagonismo de la historia de la Mujer,* Barcelona, Serbal, 1984, p.20
[17] Ramos, op.cit.
[18] Laurence Stone, El pasado y el presente, México, FCE,1989, p.61

otras actividades. Cabe señalar que Stone desarrolló la propuesta para el seguimiento de la acción política de los actores sociales, la cual se adapta perfectamente a las necesidades de la presente investigación, que tiene como fin analizar la historia de vida de las mujeres que se insertaron a la revolución por iniciativa propia, así como de los múltiples factores que intervinieron para la toma de decisión.[19]

Se analizará la puesta metodológica de François Guerra, que es el en marcha del modelo prosopográfico que llevó a cabo en la investigación titulada *Del antiguo régimen a la revolución,* [20] que reflexiona sobre los actores políticos que crecieron en el porfiariato, Con base en la investigación, desarrollo y análisis de 3500 biografías colectivas el autor articula la presencia de los actores políticos y sociales de las tres generaciones que crecieron y se desarrollaron en el porfiriato, así como del impacto de la última cohorte en el proceso revolucionario. Es importante señalar que el método que presenta Guerra es la base fundamental de la presente investigación, que ya, a partir de la sistematización de la información documental primaria y secundaria, se elaboró la base de datos que permitirá reflexionar sobre las vidas de las mujeres en colectivo como sujetos históricos en el proceso revolucionario.

La investigación intenta contribuir en los estudios de las mujeres como actores sociales en el periodo revolucionario, de igual forma, a partir de la reflexión de las variables proporcionadas en base de datos, los motivos y los diversos factores culturales, como son las sociabilidades tradicionales, la familia, los lazos de sangre y, los vínculos adquiridos que son las amistades, - en un primer momento- los que llevaron a las féminas de las diferentes extracciones sociales a participar y solidarizarse en una causa. También se planteó como las sociabilidades modernas- generación de clubes de ideas- se entrecruzaron con las solidaridades de hecho, como elementos fundamentales para que las

---

[19] Otros trabajos que desarrollan la metodología de la prosopografía son Peter H. Smith, *Los laberintos del poder. El reclutamiento de las élites política en México, 1900-1971,* México, COLMEX, 1979, y Fraçois Dossé, *El arte de la biografía* , México, IUA, 2007.

[20] Fraçois Guerra, *Del antiguo régimen a la revolución,* México, FCE, 1985. II tomos.

féminas se involucraran y desarrollaran diferentes actividades, y habilidades durante la guerra.

En un corto periodo (1900-1917), podemos observar cómo las mujeres que se incorporaron al proceso tuvieron cambios significativos, sobre todo porque su vida se modificó, ante su inserción en los asuntos públicos. Al transitar a la lucha, sus actividades "tradicionales" se modificaron. Es necesario aclarar que para el caso de las mujeres soldaderas, los roles asumidos –deber ser femenino- tuvieron una variante en su cotidianidad, al trasladarse a la esfera de la guerra, sin embargo, continuaron siendo madres, esposa, e hijas, que atendieron y protegieron. Mientras que las otras, las que transitaron en la esfera pública,- además de asumir sus roles sociales- desarrollaron habilidades que antes no habían experimentado como fue la organización en clubes, la generación de redes de trabajo, la adquisición de decisiones y de ideas que dejaron huella a través del discurso oral y escrito, que sin duda cambiaron su perspectiva personal y colectiva después de concluida la Revolución.

Lamentablemente por falta de tiempo la investigación no logró convertirse en un estudio profundo de la participación de las mujeres desde los diversos frentes en los que se desarrollaron, sin embargo, a partir de la base de datos se plantearon algunas constantes en relación a su actividad en tiempos de guerra. Sin embargo, faltaría reflexionar, a partir de la propuesta metodológica sobre las acciones de carácter organizativo e intelectual que llevaron a cabo durante el tiempo que permanecieron activas, de las redes y vínculos de trabajo que generaron entre otras propuestas por analizar.

Estado de la cuestión:

La producción historiográfica en torno a la Revolución mexicana surge durante el desarrollo del mismo proceso revolucionario, periodistas y observadores extranjeros se encargarán de explicar el origen y desarrollo de las diversas facciones revolucionarias bajo una perspectiva política, militar y económica. En estas visiones tradicionales los actores sociales fueron marginados, con

excepción de algunos trabajos periodístico que intentaron rescatar el ámbito social de la lucha armada.[21]

Tendría que pasar algunos años, después de concluida la Revolución para que el aspecto social fuera motivo de interés, fue entonces, que los actores sociales comenzaron a ser tomados en cuenta y junto con éstos -y en una mínima producción-, se comenzó a cuestionar el grado de participación del sexo femenino en la sociedad. Para algunos interesados en la temática fue evidente que ellas habían colaborado exclusivamente como soldaderas, mientras que para otros, su presencia traspasó el espacio de proveedora de tropa, al plantear su acción dentro y fuera del campo de batalla. Es a partir de estas revisiones historiográficas que se cuestionará y reflexionará en torno a los diversos factores que determinaron la inserción de las mujeres en el proceso revolucionario.

El estado de la cuestión estará dividido en tres periodos de producción. El primero comprende los últimos años de la década de 1920 hasta la década de 1950, que corresponde a los primeros estudios y recopilaciones de testimonios, redactados bajo un estilo biográfico tradicional en donde el análisis es mínimo, sin embargo, la información que presentan los veteranos de la revolución son fuente básica para el análisis del sexo femenino como sujeto histórico. La segunda etapa comprende las dos décadas que van de 1960 a 1970, que corresponde a las aportaciones elaboradas por los primeros investigadores en cuestionar y problematizar el fenómeno de estudio. Las propuestas son importantes, porque presentan a las revolucionarias con aptitudes más participativas en el proceso, de igual forma, son fuente de hallazgos de acervos históricos y reproducción de documentos inéditos, así

[21] Como fueron los casos de John Kenneth Turner y John Reed. Por ejemplo, Turner, a partir de su visita a México en 1908, comenzó a publicar una serie de artículos denunciando la injusticia social del México durante el porfiriato. Sus trabajos fueron publicados en Estados Unidados en *The American Magazine, The Border y The Appel to Reazon,* quizá su obra más importante fue México Bárbaro publicado en 1910.

como de información hemerográfica del periodo. Para concluir se presentan las propuestas teórico metodológicas desarrolladas por los estudiosos de la historia de las mujeres, bajo la perspectiva de género. El apartado aborda una temporalidad más amplia que abarca la década de 1980 hasta nuestros días. Cabe señalar que éste periodo de producción historiográfica es el más importante para el análisis de la investigación, debido a las propuestas metodológicas y análisis de la presencia femenina como sujeto histórico.

De los testimonios a los primeros aficionados en el recuento presencial de las mujeres en la revolución mexicana

El primer periodo en analizar corresponde a la producción que surgió entre los últimos años de la década de 1920 y finales de la década de 1950, a esté grupo pertenecen las propuestas de la generación de periodistas y excombatientes del movimiento armado, así como los elaborados por aficionados en narrar algunos acontecimientos de la temática en estudio.

Un problema de la historiografía de estos primeros años es el esteriotipo que se hace de la mujer revolucionaria, al limitar su actuación como una excepción. Asimismo los ensayos otorgan al sexo femenino en acción una serie de cualidades y adjetivos en donde la abnegación, sacrificio, heroicidad y glorificación serán sus principales virtudes. Entre éstos exponentes pueden citarse al exrevolucionario Miguel Alessio Robles en el ensayo "La mujer mexicana" planteó que las revolucionarias fueron "ejemplo elocuente de virtudes, irradiación magnifica de entereza, que todo lo ennoblece y todo lo magnifica con la maravillosa virtuosidad de sus sentimientos tiernos y nobilísimos, que nos hace sentir las gloriosa de la patria"[22] Por su parte el

[22] Miguel Alesio Robles "La mujer mexicana" en *Voces de Combate,* México, Imprenta Manuel León Sánchez, 1929.

periodista Rafael Martínez – conocido desde la revolución como RIP-RIP- con la misma pretensión de semblanza patriótica publicó en el *Gráfico*, *Las mujeres en la revolución.*[23]

Otras propuestas biografías de tendencia anecdóticas fueron las desarrolladas por Adela Formoso de Obregón con el escrito *La mujer mexicana en la organización social del país* y Efraína Rocha con *Semblanzas biográficas de algunas luchadoras de la revolución,* en las respectivas obras el análisis biográfico es limitado, sin embargo, son fuente de información de primera mano.[24] Es importante señalar que este tipo de trabajos biográficos carentes de análisis y en ocasiones redactados por aficionados en la temática serán una constante en todas las temporalidades reflexionadas en el presente estudio.[25]

Además de las limitadas investigaciones destinadas al tema de mujer en el movimiento armado, también se localizaron publicaciones que incluyeron en sus páginas biografías de mujeres de ideas "sobresalientes", tal es el caso de F. Ibarra de Anda en *El periodismo en México* (1937), [26] a pesar del limitado análisis, la autora aporta algunos elementos sobre los diferentes estilos de periodismo que desarrollaron algunas combatientes, entre las que destacaron Hermila Galindo y Eulalia Guzmán.

Un estudio más es el presentado por el exrevolucionario Francisco L. Urquizo en su obra *recuerdo que…*, describe las actividades que algunas

---

[23] Rafael Martínez, "Las mujeres en la revolución" en *Gráfico,* 8 de septiembre de 1930.
[24] Adela Formoso de Obregón, *La mujer mexicana en la organización social del país,* México, Talleres Gráficos de la Nación, 1939, y Efraína Rocha *Semblanzas biográficas de algunas luchadoras de la revolución,* Comité Coordinador Femenino, 1947.
[25] Producciones con estas características son: Antonia Jiménez Trava, "La mujer en la independencia y en la Revolución mexicana, en *revista de la Universidad de Yucatán,* núm. 12, año II, vol. II, noviembre-diciembre, 1960, pp 59-64; Barbosa Heldet, Antonio, *La mujer en las luchas de México,* México, Editora y distribuidora, 1972, Ricardo Cobarrubias, *Mujeres en México,* México, Gobierno del estado de Nuevo León, 1981, Ricardo Romero Aceves, *La mujer en la Historia de México,* México, Costa AMIC editores S.A., 1982; V.A. *Participación política de la mujer en México*, México, Instituto de capacitación política, 1984.
[26] F. Ibarra de Anda, *El periodismo en México,* México, Editorial Juventa, 1937.

féminas desempeñaron como correo informativo en movimiento constitucionalista en el norte del país.[27]

Es necesario destacar que parte de las investigaciones que se publicaron a partir de mediados de la década de 1930 fueron resultado de las políticas sexenales, por ejemplo en el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940) el discurso social y la promesa del sufragio femenino, provocaron la proliferación de artículos y conferencias que reseñaban la presencia de las mujeres en el ámbito público, siendo la revolución el antecedente inmediato. Asimismo demandaban el voto como una prerrogativa fundamental de su generación.[28] Entre estos trabajos se pude mencionar el redactado por Matilde Cobos Rodríguez *La mujer y la Revolución*, (1937).[29] El artículo es significativo para el contexto del periodo y se encuentra estructurado en tres partes, en un primer momento la autora hace patente su ideología socialista al definir su investigación desde una perspectiva de la opresión femenina.[30] En una segunda parte y refiriéndose concretamente a la lucha armada, sostiene que con excepción del grupo magonista, las diferentes facciones revolucionarias no reconocieron la presencia de las mujeres en el movimiento. La última parte corresponde al trabajo biográfico de diez reconocidas combatientes, aunque demasiado breves, su aportación radica en el seguimiento socioeconómico de las combatientes una vez concluida la etapa constitucionalista. La autora concluye afirmando que ni la revolución y ni la una nueva Carta Magna hicieron justicia al sexo femenino,

---

[27] Francisco L. Urquizo que en su obra *recuerdo que…* México INAEHRM 1985, (edición facsimilar de la segunda edición impresa en 1947).

[28] El artículo de Margarita Robles de Mendoza "Emancipación" *el Universal*, 20 de diciembre de 1929, y el trabajo María Ríos Cárdenas, *La mujer mexicana es ciudadana. Historia con fisonomía de una novela de costumbres,* (1930-1940), México, A del Borquer impresor, 1942.

[29] Matilde Rodríguez Cobo, "La mujer y la Revolución," – Conferencia dictada en el Frente Socialista de Abogados, México, s.e. 1937.

[30] Entre los autores que cita para disertar sobre la opresión de la mujer se encuentran a Vladimir Lenin, A gusto Babel y Alfredo Adler, Rodríguez, Ibid, pp. 8-10

debido a que la mayor parte de sus colaboradoras fueron olvidadas y confinadas en la pobreza.

Por su parte en 1940 Ana María Hernández en *La mujer mexicana en la industria texti,*[31] desarrolla brevemente la historia de la lucha laboral de las mujeres. Sin embargo, un problema del texto es la forma en que se presenta la información, al no vincularla con un contexto histórico, a pesar de la limitante, las referencias que presenta son de utilidad por ejemplo, integra listas de las diversas agrupaciones de trabajadoras que apoyaron los movimientos magonista y maderista, e incluye varias biografías de líderes obreras.

Dentro de los escasos aportes elaborados por extranjeros llama la atención el propuesto por Lillian Estelle Fisher, en 1942, titulado de "The Influence of the Present Mexican Revolution Upon the Status of Mexicana Women".[32] El trabajo rompe con las propuestas hasta el momento desarrolladas, debido a que no realiza semblanza biográfica, la autora afirma que la conclusión de la revolución fue el punto de partida para la incipiente inclusión de la mujer en el espacio público en México, gracias a las prerrogativas que obtuvo a partir de la promulgación de la Constitución de 1917, en específico lo plasmado en el artículo 123. Afirma que serán las generaciones posteriores al movimiento las beneficiadas de las prerrogativas legislativas, así como de su incipiente incorporación a grupos de izquierda. De igual forma plantea la estrategia de inclusión que aplicó Lázaro Cárdenas como parte de su campaña política de trabajo.

---

[31] Ana María Hernández en *La mujer mexicana en la industria textil.* México, Secretaría del Trabajo y Prevision Social, 1940.

[32] Lillian Estelle Fisher, "The Influence of the Present Mexican Revolution Upon the Status of Mexican Women" en *The Hispanic America Historical Review,* vol, XXII, núm.1, 1942, pp. 212-228

Una artículo interesante, sin duda es el testimonio de Josefina M. de los Ángeles *María Arias Bernal su vida y su obra* (1947),[33] a pesar de que realiza una semblanza de María Arias, el trabajo es único en su género, debido a que para su época pocos estudios dedicaban varias páginas a la propuesta biográfica. Al mismo tiempo que redacta la trayectoria de vida de María Arias, desarrolla los vínculos de amistad y lealtad que estableció con algunos lideres del movimiento. Otro punto a destacar es el hecho de que M. de los Ángeles colaboró durante todo el proceso revolucionario con María Arias, situación que hace aún más interesante el relato, al dar cuenta de eventos importantes como la creación del Club Femenil Lealtad y la coordinación que existió entre hombres y mujeres letrados de la ciudad de México. Asimismo nos permite observar actividades revolucionarias que llevaron a cabo algunas estudiantes y profesoras de la escuela de normalistas de la ciudad de México. Otro punto rescatable de la obra es la necesidad que tiene la autora en reconocer a las mujeres que colaboraron en la Revolución y que fueron olvidadas por las generaciones siguientes.

Por último la propuesta intenta reivindicar la figura de María Arias Bernal, sobre todo a partir de que la voz popular la comenzó a llamar erróneamente "María Pistolas", debido a un discurso que realizó el general Álvaro Obregón con motivo del aniversario luctuoso de Francisco I. Madero. En el evento Obregón simbólicamente entregó su revolver a María Arias y tras el acto afirmó "que sólo ella tenía el derecho de usarlo, puesto que se había convertido en salvaguarda del honor, del decoro y de la dignidad de la capital", sin embargo, el contexto de la situación se mal interpretó y a partir de ese momento María Arias fue ridiculizadas en la prensa, los teatros y en eventos públicos.

---

[33] Josefina M de los Ángeles, *María Arias Bernal, su vida y su obra;* México, Ateneo nacional de ciencias y artes de México, 1947.

La autora considera que a partir de la popularidad de "María Pistolas", las mujeres revolucionarias fueron esteriotipadas, de tal forma que cuando se hacía referencia a su generación, se pensaba en términos de la "hembra que trae el pecho cruzado con carrilleras llenas de balas, que monta caballo, que viste pantalón... y que jura como un hombre"[34] Bajo esta última reflexión, Josefina M. Ángeles intentó reivindicar a todas esas mujeres que fueron olvidadas por la historia.

Finalmente considero que éste tipo de investigaciones ricas en información y posturas diferentes, nos plantea la posibilidad de nuevos enfoque, al vincularlos con otras fuentes y propuestas metodológicas.

Otro testimonio importante por su aporte informativo a nivel regional es el manuscrito elaborado por el general Porfirio del Castillo titulado "La mujer poblana en la Revolución".[35] Brevemente nos muestra la contribución que realizaron las mujeres poblanas como propagandistas del movimiento maderista. A pesar de lo descriptivo del texto nuevamente los datos y nombres de revolucionarias no conocidas por la historiografía tradicional son importantes. Además de ésta propuesta Del Castillo en su texto *Puebla y Tlaxcala en los días de la revolución* publicado 1953, dedica una pequeña semblanza de las féminas que trabajaron con él en la región.[36]

Otra propuesta que surge en plena campaña política de Adolfo Ruíz Cortines, es la de Artemisa Saenz Royo *Historia política, social, cultural del movimiento femenino en México (1914-1950).*[37] Es interesante por el largo

---

[34] Ibid, p. 14

[35] Porfirio del Castillo "La mujer poblana en la revolución", mecanuscrito, 1950 documento citado por María Elizabeth Jaime Espinosa, *Rosa y Guadalupe Narváez Bautista durante la revolución en Puebla, 1910-1917.* Tesis de Maestría, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1996.

[36] Del Castillo, *Puebla y Tlaxcala en los días de la revolución* , México, Zavala, 1953

[37] Artemisa Sáenz Royo, Historia político-social- cultural del movimiento femenino en México 1914-1950, México, s.e. 1954. Aurora Martínez Vda. de Hernández, *Antorchas de la Revolución*, México, Gráficos Galeza, 1964.

periodo que trabaja, en donde el punto de partida es la revolución constitucionalista, periodo que por primera vez es retomado por la historiografía especializada, al igual que las demás publicaciones exalta la contribución de las féminas rallando en el fenómeno de heroicidad y glorificación, situación que se ejemplifica en cada una de las biografías, por ejemplo, al retomar una de las mujeres emblemáticas como lo fue Carmen Serdán, la describió en los siguientes términos, "tiene ya un sitio de honor en la lista de las precursoras por su arrojo, por su heroísmo en días de aciegos y lucha, necesario es rememorar siempre, ya que fueron abnegadas sin pensar en pedir recompensa alguna".[38] Es importante mencionar que varias de las biografías fueron elaboradas a partir de los datos proporcionados por algunas veteranas del movimiento.

De esta misma autora existe otro estudio titulado *Semblanzas: mujeres mexicanas, revolucionarias y guerreras, revolucionarias ideológicas.*[39] La producción es de carácter anecdótico y mantiene el mismo estilo e incluso algunas de las biografías fueron extraídas textualmente de su producción anterior.[40]

Además de las propuestas bibliográficas, durante estos años la prensa de difusión nacional -*El Universal, El Nacional, Excelsior y La Prensa*-, publicó breves artículos biográficos de algunas revolucionarias, sin embargo, en su mayoría los trabajos están cargados de datos anecdóticos y carentes de análisis. El valor de los ensayos radica en que fueron elaborados por destacados sobrevivientes revolucionarios.[41]

---

[38] Ibid, pp38-39

[39] Saenz Royo, *Semblanza: mujeres mexicanas, revolucionarias y guerreras, revolucionarias ideológicas,* México, Manuel León Sánchez, 1960.

[40] Otro trabajo de Saenz es: "Recordando a la gran luchadora Hermila Galindo Topete" en *El Nacional,* tercera sección 12 de septiembre de 1954, pp. 9-10.

[41] Entre estos se encontraron: Santiago R de la Vega "Las mujeres en la Revolución " en *El Universal*, 1 de febrero de 1950, pp. 4 y 9.; Enrique Flores Magón " Nuestras Revolucionarias" en *El Universal*, 20 de agosto de 1954, pp.,3 y 23.; Daniel Muñoz "Ocho periodistas mexicanas" en *El Universal,* 8 de octubre de 1954, Blanca Lydia Trejo, "Palpitaciones de la vida femenil" en *El*

El estado de la cuestión y la nueva propuesta de estudio: el feminismo. (1960-1970)

La década de 1960 marca el principio de un nuevo enfoque para abordar la actividad de las mujeres en la revolución, en donde el aspecto contributivo comienza a jugar un papel más importante. La publicación que inicia con esta propuesta es el clásico trabajo de Ángeles Mendieta Alatorre, *La mujer en la Revolución Mexicana*.[42] Pese a que no muestra un profundo análisis del por qué de la presencia de las mujeres en la lucha armada, si nos proporciona un importante conjunto información inédita, al integrar una lista de veteranas de la revolución, que localizó en el Archivo Histórico de la Secretaria de la Defensa Nacional, material que nos permite rastrear un considerable número de mujeres de todo el país que participaron en el proceso revolucionario.[43]

La preocupación de la autora por la temática la llevó a escribir sobre biografías de mujeres emblemáticas, como fue el caso de Carmen Serdán,[44] publicado en 1971, el trabajo plantea la esteriotipada imagen de la mujer en la revolución. Mientras que la investigación de 1983, denominada *Juana Belén Gutiérrez de Mendoza precursora de la revolución mexicana,*[45] en la que desarrolla un relato cronológico y biográfico, incluye valiosa información de la oradora y escritora, desde sus orígenes como periodista en el año de 1901 hasta sus últimas producciones hemerográficas en el año de 1932. Asimismo, incorpora material facsimilar, que nos permite analizar la fuente con la finalidad

---

Universal, 18 de abril de 1958, p. 5. Rubén García, " Singular heroína todavía anónima" en *El Nacional*, 22 de marzo de 1959. p.3, "Dos sanguinarias mujeres en la lucha armada", 29 de noviembre de 1959, pp.3 y 10, "Mujeres en la Revolución, en *El Nacional*, 15 de noviembre de 1959, pp. 3 y 9, "Dos mujeres, valientes soldados de la Revolución" en *El Nacional* 8 de noviembre de 1959.; y Julio Scherer García, " María de Pino Suárez, Compañera Olvidada" en *Excelsior*, 18 de noviembre de 1960.

[42] Angeles Mendieta Alatorre, *La mujer en la revolución mexicana,* México, INEHRM, 1961.

[43] La lista proporcionada por Mendieta es una de las fuentes más importantes para el desarrollo y análisis de la presente tesis.

[44] Mendieta, *Carmen Serdán,* México, Centro de Estudios de Historia de Puebla, 1971;

[45] Mendieta, Juana Belén Gutiérrez de Mendoza (1875-1942). Extraordinaria precursora de la Revolución, México, s.e., 1983.

de plantear su producción intelectual y las relaciones de amistad que mantuvo con destacados editores y periodistas de oposición en el periodo de análisis.[46]

Un trabajo más de carácter testimonial es el que presenta Aurora Martínez viuda de Hernández, titulado *Antorchas de la Revolución* del año 1964,[47] si bien es cierto que es de carácter anecdótico, la publicación es importante, porque integra documentos del periodo, como son algunas cartas y escritos redactados por mujeres de clase media y baja en el que se observa el aspecto cotidiano de los actores sociales en la etapa maderista, años que han sido descuidados por la historiografía tradicional.

Por otra parte con el estudio de Frederick C. Turner, se inicia un esfuerzo académico al darle más significado a la temática, el autor en "Los efectos de la participación femenina en la revolución de 1910",[48] sostiene que la inserción "masiva" de las mujeres en varios frentes de acción, tuvo como fundamento el proceso de modernización que se estaba realizando en el porfiriato en cuanto a comunicaciones, tecnología y pertrechos de guerra. Según el autor la nueva tecnología en armamento permitió que muchas revolucionarias pudieran transportar y manejar hábilmente las armas. Quizá el mayor aporte de Turner radica en la hipótesis que sugiere que la mujer no se incorporó de forma plena y consciente a la lucha armada, debido a dos factores importantes: la falta de nacionalismo y su apego religioso y familiar.

Otro aspecto fundamental que desarrolla Turner, y que ningún otro autor(a) lo había abordado, fue preguntarse ¿Cómo la Revolución trastocó el

---

[46] Un trabajo más de Mendieta es "Galería de mujeres mexicanas en la revolución" en *Revista de la Universidad de México,* vol. XXXVIII, núm. 3, 1973, pp.15-22

[47] Aurora Martínez viuda de Hernández, *Antorchas de la Revolución* , México, Gráficos Galeza, 1964

[48] Turner, Frederick C. "Los efectos de la participación femenina en la revolución de 1910 ", en *Historia Mexicana,* vol. 16, núm., 4, abril-junio de 1967, Además de este artículo en el libro *Dinámica del nacionalismo mexicano*, México, Grijalbo, México, 1971; el autor dedica un apartado a la actividad combativa y nacionalista de las mujeres mexicanas.

espacio privado de las féminas y las involucró en una nueva dinámica? Dinámica que ellas mismas supieron manejar al atender "lo propio de su sexo" y al mismo tiempo participar en la guerra, situación que implicó un cambio en sus roles. De igual forma el autor presenta algunos de los espacios por los que transitaron y se desarrollaron las propagandistas, soldaderas, enfermeras e incluso las altruistas. Asimismo, plantea la incipiente lucha sufragista de contadas féminas y del apoyo que recibieron de algunos revolucionarios de ideas progresistas como fue el caso de Salvador Alvarado que promovió dos congresos feministas efectuados en Yucatán.[49]

La tesis de Turner es importante por el profundo análisis que elabora a partir del manejo de la información localizada, y se convertirá en el pionero en registrar y articular varias fuentes de la época como son: los artículos periodísticos, los trabajos realizados por observadores nacionales y extranjeros, así como la documentación localizada en el Congreso de Estados Unidos

Además de analizar la acción femenina, también plantea algunos de los efectos negativos de la revolución, como la miseria y prostitución, espacios en los que el sexo femenino también se encontró inmerso. Finalmente considero que es la primera aportación en integrar y proponer varias vertientes de análisis para entender y comprende la presencia de la mujer en el proceso.

Bajo esta misma línea de romper con la historiografía tradicional en el año de 1971, Turner publicó el libro *La dinámica del nacionalismo mexicano,* en el capítulo "Los grupos sociales y la revolución", designa una sección a las féminas, manteniendo la misma postura que en la anterior investigación.[50]

A partir de la década de finales de la década de 1970 y los primeros años de la década de 1980, un grupo de académicas nacionales y extranjeras se ocupará del estudio de la mujer en el proceso revolucionario bajo una visión más integral, analítica y con una influencia feminista, entre las contribuciones extranjeras pueden citarse a: Shirlene Soto en su obra *The Mexican Woman a*

---

[49] Ibid, pp. 608-609
[50] Tuner, *La dinámica del nacionalismo mexicano,* México, Grijalbo, 1971.

Study of her Participation in the Revolution, 1910-1940,[51] intentan demostrar ¿Cómo las constitucionalistas tuvieron un importante rol como promotoras del feminismo? Al igual que Turner sostiene que una de las limitantes del desarrollo de la mujer mexicana en el periodo fue la religión. Otro punto a favor de la investigación es el seguimiento que hace de los gobernadores de Yucatán Salvador Alvarado y Felipe Carrillo Puerto con relación a las reformas legislativas que llevaron a cabo a favor del sexo femenino.

Otra exponente del periodo es Anna Macías con sus clásicas investigaciones *Against All Odds, the Feminist Movemet in México to 1940*, la propuesta intenta forzar la presencia del feminismo en el contexto histórico de México teniendo como temporalidad de estudio los últimos diez años del siglo XIX hasta el fin del gobierno de Lázaro Cárdenas. El reconocimiento de su trabajo radica en la numerosa bibliografía que utilizó para hacer el seguimiento de la temporalidad y la argumentación feminista.[52]

Por último se encuentra el trabajo de Elizabeth Salas *Soldaderas in Mexican military. Mith and History*,[53]que presenta el seguimiento de las facciones revolucionarias y la integración del sexo femenino en éstas. De igual forma intenta justificar su presencia como una necesidad por manifestar sus requerimientos emancipadores. Por otra parte es el primer estudio en realizar un seguimiento y contribución de las soldaderas.

---

[51] Shirlene Ann, Soto, *The mexican woman: a study of her participation in the Revolutión, 1910-1940,* Palo Alto, California, Robert D. Red 2Published, 1979

[52] Otros artículos de la autora son: "Women and the Mexican Revolution, 1910-1920" en *The Americas,* vol, 37, núm 1, julio de 1980, y "Felipe Carrillo Puerto y la liberación de las mujeres en México, en *Las mujeres latinoamericas perspectivas históricas,* México, FCE, 1985, pp.329-346.

[53] Entre las publicaciones realizadas por extranjeras interesadas en el movimiento se encuentran ; Anna Macías, *Against all odds. The feminist movement in Mexico to 1940 Against all odds. The feminism movement in México to 1940,* Greenwood Press, Westport , Connecticut, 1982; Elizabeth Salas, *Soldaderas in the Mexican military. Mith and History,* Austín, Texas, University of Texas Press, 1990.

Historiografía con perspectiva de género, de la década de 1990 a los primero años del siglo XXI.

En las dos últimas décadas del siglo XX y los primeros años del siglo XXI, las investigaciones especializadas en la participación de la mujer en el proceso revolucionario han contribuido de manera significativa en la historiografía de la Revolución, al proponer nuevos enfoques desde la perspectiva del género, que permiten plantear la importancia y presencia de las mujeres como sujetos históricos, en donde las relaciones y los roles sociales entre hombres y mujeres son fundamentales para comprende el proceso.

A esta corriente historiográfica pertenecen las investigaciones de Martha Rocha "Nuestras propias voces. Las mujeres en la Revolución Mexicana"; Ríos de la Torre, Guadalupe, "Las mujeres entre azahares, fusiles y comercio"; Gabriela Cano con "Revolución y ciudadanía en México (1915-1940)"; Carmen Ramos Escandón, "Metiéndose en la bola: mujeres y política en la Revolución Mexicana, o del esfuerzo por tener voz ciudadana";[54] y María Fernanda Fernández Acevedo "La lucha por el sufragio femenino en Jalisco, 1910-1958", [55] por mencionar algunas propuestas.

En Dichos estudios las historiadoras desarrollan la participación de la mujer comos sujeto activo en los ámbitos social, cultural y político, asimismo, cuestionarán el impacto de la Constitución de 1917, en torno a los derecho de la mujer. Por ejemplo la tesis de Cano, sugiere de forma analítica que las propuestas legislativas generadas desde el mismo proceso revolucionario fueron fundamentales para marcar a un más la diferenciación entre los roles y derechos entre hombres y mujeres.

---

[54] Martha Rocha "Nuestras propias voces. Las mujeres en la Revolución Mexicana", en *Historias*, México, Dirección de Estudios Históricos del INAH, octubre 1990- marzo 1991, núm. 25; Ríos de la Torre, Guadalupe, "Las mujeres entre azahares, fusiles y comercio, en *Polvos del olvido,* México, INEHRM, 1993, pp. 317-348. Gabriela Cano, Revolución y ciudadanía en México (1915-1940) en *Historia de la mujeres*, Madrid, Taurus, tomo 10, pp.301-311. Carmen Ramos Escandón, "Metiéndose en la bola: mujeres y política en la Revolución Mexicana, o del esfuerzo por tener voz ciudadana, en *Sólo historia,* INEHRM, núm, abril-junio, 2000, pp. 4-8.

[55] Fernández Acevedo, María Fernanda, "La lucha por el sufragio femenino en Jalisco, 1910-1958" en *La Ventana,* núm., 19, 2004, pp. 132-151

A esta propuesta también pertenecen los trabajos biográficos con perspectiva de género, en donde el análisis integrador y colectivo son evidentes, entre estos se ubican las investigaciones de Carmen Ramos "Carmen Serdán"; [56] Gabriela Cano, "Estricta justicia...Un proyecto feminista en el movimiento constitucionalista" y "Elena Arizmendi Mejía, antecedentes oaxaqueños, estereotipos de género y narrativa nacionalista"; [57] Así como las investigaciones de María Elizabeth Jaime titulado *Rosa y Guadalupe Narváez Bautista durante la revolución en Puebla de 1910 a 1917,*[58] y Ana Lua Jaiven con "Una vida singular: Juana Belén Gutiérrez viuda de Mendoza".[59]

En ésta sugerente metodología fundamentada en la prosopografía se inserta la propuesta de mi investigación, en donde el análisis de las historias de vida y los discursos elaborados por las féminas letras que se insertaron en el proceso revolucionario será fundamental para plantear un cuerpo colectivo que permita entender y comprender al sexo femenino como sujeto histórico.

A la recuperación de las mujeres como sujetos históricos se suman las compilaciones documentales, diccionarios y antologías elaboradas por historiadores, como es el caso de Josefina Moguel *Venustiano Carranza*,[60] El trabajo es muy sugerente, ya que incluye una selección de documentos y cartas personales de mujeres que mantuvieron correspondencia con Venustiano Carranza. La selección documental forma parte del fondo: Primer Jefe del Ejército Constitucionalista (CONDUMEX). Los temas a disertar incluyen los ámbitos político, social, internacional y económico entre otros, aspectos trascendentales que fueron cuestionados por intelectuales totalmente

---

[56] Carmen Ramos "Carmen Serdán" [56]en *Fem,* año, 13, núm. 74, febrero 1989, pp.25-27;

[57] Gabriela Cano, "La mujer moderna" en *Fem,* año 13, núm 75, marzo 1989, pp. 25-28, "Hermila Galindo" en *Fem,* año 12, "En Estricta justicia..."Un proyecto feminista en el movimiento constitucionalista" en *Memoria del Congreso Internacional sobre la Revolución mexicana,* México, INEHRM-Gobierno del estado de San Luis Potosí, 1991, Tomo I, pp. 163-171, y " Elena Arizmendi Mejía, antecedentes oaxaqueños, estereotipos de género y narrativa nacionalista, en *Acervos,* Boletín de los Archivos y bibliotecas de Oaxaca, vol. 7, verano de 2004, pp.14-22

[58] María Elizabeth Jaime Espinosa, *Rosa y Guadalupe Narváez Bautista durante la revolución en Puebla, 1910-1917.* Tesis de Maestría, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1996.

[59] Lau Jaiven, Ana Lau, "Una vida singular: Juana Belén Gutiérrez viuda de Mendoza en *Sólo historia* ,INEHRM, núm, abril-junio, 2000, pp. 4-8, pp. 9-13

[60] Josefian Moguel, *Antología de Venustiano Carranza,* México, INHERM, 1985.

desconocidas por la historiografía como fue el caso de Esther Lobato viuda de Barreiro, que escribió y opinó sobre la política internacional de Woodrow Wilson. De igual forma da cuenta de los informes presentados por las agentes confidenciales Guadalupe Narváez y Carmina viuda de Z alias Godolphin, que mantenían actualizado a Carranza de los conflictos sociales y políticos de la zona centro del país.

El *Diccionario histórico y biográfico de la Revolución Mexicana*.[61] Es otro instrumento de búsqueda importante, se publicó entre los años de 1990 y 1992, Los siete tomos que lo integran presentan información biográfica de diversas revolucionarias que operaron en toda la república. A pesar de que la información en algunos casos es mínima, nos permite tener una visión más integral y a la vez regional de los trabajos que realizaron las mujeres en los diversos frentes en la guerra.

Una fuente más de consulta es la Antología elaborada por Martha Rocha, *El Álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas. El porfiriato y la Revolución,*[62] La compilación es interesante porque integra documentos originales redactados por féminas del periodo.

Otra importante selección de documentos es la que presentan Ana Lau y Camen Ramos, *Mujeres y Revolución, 1900-1971,*[63] además de dar a conocer documentos inéditos localizados en diversos acervos históricos, las autoras realizan una sugerente introducción con perspectiva de género en donde muestran la presencia de las mujeres como sujetos históricos.

De las novedades editoriales que se han publicado en los primeros años del siglo XXI, llama la atención el trabajo coordinado por Mary Nahs, denominado *Las mujeres y las guerras,* que incorpora ensayos de investigadoras de reconocidas universidades de varios países. La propuesta es importante, por lo ambicioso del proyecto al presentar el fenómeno de la guerra y la inserción de las féminas en algunos conflictos experimentados en países de

---

[61] *Diccionario histórico y biográfico de la Revolución Mexicana*, México, INEHRM, 1992-1994.
[62] Martha Rocha, *El Álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas. El porfiriato y la Revolución*. México, INAH, vol. IV. (Col. Divulgación)
[63] Ana Lau y Carmen Ramos, *Mujeres y Revolución, 1900-1917,* México, INEHRM, 1993-

Europa y América, con una temporalidad que abarca de la edad Antigua hasta la época Contemporánea. En las investigaciones se intenta recuperar la presencia de las mujeres en colectivo, así como las razones que las llevaron a formar parte de los conflictos bélicos. Para el caso de México Tabea Alexa Linhard, en el artículo "Todos a entrar y el que tenga miedo que se quede a cocer frijoles: las soldaderas de la Revolución mexicana"[64], en el artículo la autora intenta definir el papel de la soldadera en el proceso revolucionario, a pesar del esfuerzo que realiza por cuestionar la actividad de la soldaderas, no presenta una propuesta novedosa en cuanto a fuentes y enfoques, debido a que sus disertaciones parten de bibliografía que ya han abordado la temática.

A pesar de los esfuerzos de las investigaciones y aportes metodológicos citados en líneas anteriores, en tratar de explicar cómo vieron y vivieron la Revolución las féminas, el estudio continua siendo una gran interrogante que requiere de mayor reflexión y análisis en donde se pueda definir la integración de las mujeres como sujetos históricos dentro de la historiografía de la revolución mexicana.

---

[64] Tabea Alexa Linhard, "Todos a entrar y el que tenga miedo que se quede a cocer frijoles" en *Las mujeres en las guerras de la edad antigua a la contemporánea,* Barcelona, Icaria-Antrazyt, 2003, pp. 255-267.

Capítulo I
Mujeres y Porfiriato

Este primer capítulo tiene como objetivo reflexionar en torno a la presencia de las mujeres como sujetos históricos a lo largo del siglo XIX. Periodo en donde las políticas de una sociedad con ideas liberales fueron de vital importancia para la integración del sexo femenino en el proyecto de modernidad y progreso. En este sentido a lo largo del capítulo se desarrollarán brevemente dos de las propuestas políticas en las que los gobiernos en turno, no importando su corriente ideológica: liberales, conservadores, federalistas y positivistas, consideraron necesario insertar a la mujer dentro del sistema educativo y laboral como parte fundamental para el desarrollo de una nueva nación. Sin embargo, cabe señalar que su inserción, no necesariamente implicó un reconocimiento social, por lo que su situación de género siempre se definió en función de los roles que asumió dentro de la esfera de lo privado.

El capítulo se dará mayor énfasis al porfiriato (1876-1910), debido a que es el periodo, en donde las políticas de modernidad y desarrollo económico determinaron lo público y lo privado. Para tal efecto el capítulo se divide en tres partes. La primera plantea la importancia del discurso oficial en torno al "deber ser femenino" a través del sistema educativo como principal elemento de reforzamiento ideológico. De igual forma se desarrollará la política discursiva que adoptó el gobierno porfirista ante la introducción del feminismo en México a finales del siglo XIX.

El segundo apartado presenta la inserción de las mujeres en el proyecto de modernidad porfiriana, a través de los espacios: laboral, educativo y periodístico. Siendo los dos últimos rubros los de mayor creatividad y presencia femenina. Sobre todo, en la prensa en donde se puede observar a las últimas generaciones de señoras y señoritas nacidas en el porfiriato expresando abiertamente su necesidad de participación en la vida pública.

En el tercero, se presenta la presencia subversiva de algunas mujeres de la clase media, en el movimiento liberal dirigido por Camilo Arriaga y Ricardo Flores Magón, contra del gobierno de Porfirio Díaz, en los albores del siglo XX. En éste último apartado se desarrollarán y describirán parte de las actividades y estrategias sediciosas que llevaron a cabo las arriaguistas y magonistas dentro del territorio nacional y en la frontera norte del país. Cabe señalar que para algunas, los servicios fueron más allá de su labor como enlaces y propagandistas, al proporcionar al movimiento sus capacidades intelectuales a través de la generación de artículos y la creación de publicaciones periódicas de oposición al régimen de Díaz. Esta etapa es fundamental para el análisis de la investigación, debido a la actividad política que presentaron algunas féminas letradas nacidas en el periodo en estudio. Su presencia es importante, ya que se pueden observar las razones de solidaridad familiar y convicción que las unieron al movimiento. De igual forma se plantearán los tipos de estrategias sediciosas que generaron, utilizando las redes de amistad para la difusión del movimiento, así como el discurso oral y escrito que llevaron a cabo. En éste último además de redactar artículos en la prensa de oposición, establecieron espacios propios (publicaciones y oficinas de acopio y difusión) que operaron dentro y fuera del país. Es importante destacar que la actividad que realizaron en esta etapa fue fundamental para su continuidad en la Revolución de 1910.

1.1 Las mujeres decimonónicas debatiéndose entre lo público y lo privado

Desde finales del siglo XVIII y teniendo su origen en la Ilustración se llevó a cabo la construcción y difusión de la modernidad[1] en los países europeos y en Estados Unidos. La propuesta generó nuevas formas de asimilar a la

[1] Para François – Xavier Guerra la modernidad es el proceso cultural de la Ilustración que se desarrolló en siglo XVIII y que es el "conjunto de mutaciones múltiples en el campo de las ideas, del imaginario, de los valores, de los comportamientos, en parte comunes y en parte diferentes a las que llevaban consigo el absolutismo. La modernidad es ante todo la <invención > del individuo. El individuo concreto el <agente empírico, presente en toda sociedad> va convertirse ahora en el sujeto normativo de las instituciones> y de los valores. *Véase* François – Xavier Guerra, *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, México, 1996. p. 85.

sociedad, entre las más importantes destacó la creación de la soberanía del pueblo, esta política moderna como la denomina François Guerra fue fundamental para el estallido y desarrollo de las revoluciones liberales como la estadounidense (1776), la francesa (1789) y posteriormente los procesos de independencia que se llevaron a cabo en América Latina a lo largo del siglo XIX.

Esta modernidad o liberalismo[2] de manera significativa produjo cambios económicos, políticos, sociales y culturales que dieron como resultado la formación de una nueva sociedad en donde la creación del ciudadano se convirtió en el eje motor del sistema. Dichas transformaciones tecnológicas y físicas se manifestaron en el progreso material, en los cambios económicos derivados de la industrialización, la urbanización y en el ejercicio de la política fundamentada en la soberanía del pueblo.

La introducción de la ideología liberal en el ámbito social produjo transformaciones en la cultural y en las mentalidades, que afectaron las relaciones sociales entre el sexo femenino y el masculino a lo largo del siglo XIX, [3] dando como resultado la definición de nuevos roles a seguir dentro de la sociedad, es decir se comenzó a cuestionar e intentar definir lo público y lo privado.

---

[2] Para Charles Hale el "meollo de la idea liberal estaba el individuo libre, no coartado por ningún gobierno o corporación, e igual a sus semejantes bajo la ley. En la esfera política, lo primero que había que hacer para este ideal era poner límites a la autoridad del gobierno central mediante las restricciones legales de una constitución escrita. La protección de las libertades civiles, la creación de instituciones representativas, la separación de poderes, el federalismo y la autonomía municipal se volvieron metas importantes para las libertades. Tales garantías e instituciones constitucionales servirían para proteger al individuo contra el "despotismo". Charles Hale *Transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX,* México, FCE, 2002. p.16. Por su parte Antonio Annino define el liberalismo en el mundo hispánico del siglo XIX, como "un campo policéntrico de ideas y prácticas políticas que quisieron cambiar las sociedades sin destruirlas, aun si las circunstancias empujaron hacia guerras civiles. Pero nunca, y el caso de la generación de la Reforma es evidente, se teorizó a *priori* la guerra o la revolución como el camino necesario para conseguir la libertad". Antonio Annino "El voto y el siglo XIX" en *Istor* año V, núm. 17, verano de 2004, p.55, y "Definiendo el primer liberalismo, en *El liberalismo en México I. De la utopía al desencanto (siglo XIX), Metapolítica,* septiembre octubre de 2003, pp.38-54..

[3] Guadalupe Gómez- Ferrer Morant "Otra visión del proceso de modernización: la perspectiva de las mujeres" en C. Segura, G. Nielfa (eds), *Entre la marginación y el desarrollo: Mujeres y hombres en la historia. Homenaje a María Carmen García-Nieto,* Madrid, Ediciones del Orto, 1996, pp. 145-146.

Es precisamente esta sociedad liberal decimonónica con intereses económicos y políticos que determinó la relación, condición y división entre los géneros. Así, en la medida en que avanzó el siglo, a través del discurso oficial y la práctica cotidiana de las relaciones sociales, se fue definiendo lo "público" y lo "privado". De tal forma que el primer ámbito siempre estuvo determinado por el espacio de acción ejercido por el hombre, lo masculino, el que determinaba y controlaba a la sociedad con base en el ejercicio del poder a través de las instituciones representadas por el Estado, la Iglesia y el Ejército. Mientras que el segundo espacio se construyó y delimitó en función de lo establecido por el público. Lo privado se convirtió en lo femenino, el mundo íntimo y familiar lo que "confina a las mujeres a la esfera doméstica y privada: <la excepcional importancia conferida a la función social de la educación de las hijas en el hogar por parte de la madre constituye el núcleo de las distintas esferas de influencia: la masculina y la femenina>." [4]

La construcción de este nuevo Estado-nación, no contribuyó a mejorar la condición de las mujeres debido a que la centralización del poder limitó los posibles espacios de acción pública.[5] Dentro de éste primer abanico de restricciones, el más prohibido fue el legal, al impedirles el ejercicio de sus derechos individuales, siendo paradójicamente una de las propuestas fundamentales del discurso liberal en donde lo importante fue la configuración de "un nuevo ciudadano" con derechos y prerrogativas.

Por ejemplo en materia de los derechos civiles, el tan debatido sufragio universal jugó un papel importante dentro de la sociedad liberal, ya que fue fundamental para el ejercicio de la política en donde los hombres tenían el poder. (Espacio en el que se construye y define lo público) Siendo este un ámbito público, el sexo femenino no fue considerado, debido a su condición subordinada. Sobre la temática Antonio Annino plantea que en

---

[4] *Ibid.* pp. 149-150.

[5] Autoras como Julia Tuñón afirma que a lo largo del siglo XIX, no importando la ideología gobernante (liberal, conservadora, centralista o federalista) La definición de lo privado siempre estuvo determinado por la domesticidad en donde el ser madre rigió la existencia de las mujeres. *Cf,* Julia Tuñón Pablos *El Álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas. Volumen III- El siglo XIX (1821-1880),* México, INAH, 1991, p. 13.

esta nueva modernidad política, el ejercicio del voto tuvo características corporativas y no individuales, situación que dio como resultado la marginación femenina en el proceso electoral, debido a que ellas formaban parte del "cuerpo familiar".[6] Es decir la capacidad jurídica del sexo femenino era nulificada ante el control ejercido por la figura masculina. Por ejemplo, mientras permaneció soltera y en condición de menor de edad su representación jurídica se sujetó a las decisiones del padre, una vez que contraía matrimonio el esposo era quien asumía la responsabilidad moral y legal de la nueva esposa.[7]

A pesar de que el sexo femenino no tuvo prerrogativas jurídicas y civiles, los archivos históricos judiciales de las diversas áreas geográficas del país demuestran en sus documentos, un alto índice de acusaciones presentadas por mujeres de los diversos sectores sociales denunciando la violencia física de la que eran víctimas dentro y fuera del hogar. Además del

---

[6] Annino (2004) p. 48

[7] Desde el periodo virreinal y a lo largo del siglo XIX en México las mujeres de *élite* tuvieron representación jurídica y ejercieron la administración de sus recursos, siempre y cuando fueran solteras con mayoría de edad o viudas y contaran con la supervisión masculina, que generalmente fue algún familiar cercano. A pesar de estas restricciones se han localizado casos que demuestran la capacidad de las mujeres por controlar sus recursos económicos sin la intervención legal del sexo masculino. Sobre la temática existe una amplia propuesta bibliográfica, entre los que pueden citarse a : Asunción Lavrin y Edith Courtourier "Dowries and Wills: A View of Women´s Socioeconómico Role in Colonial Guadalajara and Puebla. 1640-1790"*en hispanic America Historial Review,* volumen 59, número 2, mayo de 1979, pp. 280-304; John E. Kicza, "La mujer y la vida comercial en la ciudad de México a finales de la colonia" en *Análisis histórico y sociedad mexicana,* Revista de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM-A, vol. II, número 4, septiembre – diciembre 1981. pp. 39-59. Courtuier, Edith "Las mujeres de una familia noble: Los condes de Regla de México, 1750-1830" en *Las mujeres latinoamericanas. Perspectivas históricas,* México, FCE, 1988, pp.153-176; Silvia Arrom, *Las mujeres de la ciudad de México 1790-1857",* Siglo XXI, 1988 (capítulos 2 "Situación Legal" y 5 Los conflictos conyugales y el divorcio"); Juan Javier Pescador, *De Bautizados a files difuntos. Familia y mentalidades en una parroquia urbana: Santa Catarina de México, 1568-1820,* México, COLMEX, 1992; Steve J. Stern, *La historia secreta del género. Mujeres, hombres y poder en México en las postrimerías del periodo colonial,* México, FCE, 1999, (capítulo V "Legitimidad cultural, estigma cultural. Una interpretación de las viudas"); Pilar Gonzalbo, "Las mujeres novohispanas y las contradicciones de una sociedad patriarcal", pp. 121-161; Anne Staples, "Mujeres y dinero heredado, ganado o prestado. Las primeras décadas del siglo XIX mexicano" en *Las mujeres en la construcción de las sociedades iberoamericanas,* México, COLMEX – Consejo Superior de Investigaciones Científicas- Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 2004, pp. 271-294; Javier Sánchiz, "La nobleza y sus vínculos familiares" en *Historia de la vida cotidiana en México. II. La ciudad barroca.* México, FCE-COLMEX, 2005, pp.335-370; y John E. Kicza, "Familias empresariales y su entorno, 1750-1850, en *Historia de la vida cotidiana en México IV. Bienes y vivencias. El siglo XIX.* México, FCE-COLMEX, 2005, pp. 147-178.

maltrato, en un menor número las mujeres se atrevieron a solicitar el divorcio eclesiástico como una forma de liberarse de la opresión masculina.[8]

Cabe señalar que a pesar de la limitación jurídica y de ser consideradas como menores de edad, algunas mujeres tuvieron una presencia significativa, para las que se integraron en el mercado laboral y al sistema educativo, a este grupo pertenecieron las mujeres de las clases baja y media. Mientras que aquellas que provenían de la *élite* gozaron de los mismos privilegios que tenían los hombres de su grupo, sobre todo en materia económica y social, sin embargo, dichos factores no influyeron para que fueran consideradas como iguales.

En el ámbito educativo, para el grupo en el poder a lo largo del siglo XIX, educar a las mujeres se convirtió en una meta importante, se pensaban que al erradicar su ignorancia se solucionarían los problemas nacionales. El proceso fue largo y los resultados comenzaron a manifestarse positivamente a partir de mediados del siglo XIX, con la apertura de instituciones destinadas a combatir el analfabetismo femenino.[9] De igual forma incursionaron en la creación de una prensa para mujeres, escrita por hombres, que contribuyó en gran medida a la configuración del discurso del ideal femenino.

En el terreno económico, con la introducción de las reformas borbónicas a finales del siglo XVIII, la propuesta política de "progreso y

---

[8] Es importante mencionar que en su mayoría las denuncias de divorcio eran llevadas a la práctica por mujeres de elite, debido a que los juicios eran largos y costosos. Sobre la temática existen varias producciones, entre las que se encuentran: Silvia M. Arrom, *La mujer mexicana ante el divorcio eclesiástico (1800-1857),* México, Sep-setentas, 1976, Thomas Calvo "The Warmath of the Herat: Seventeenth-Century Guadalajara familes" en Asunción Lavrin *Sexuality &Marriage,* Editado por Asunción Lavrin, pp.287-311. *El placer de pecar & el afán de normar, Seminario de las mentalidades,* INAH, 1980; Pilar Gonzalbo Aizpuru "Violencia y discordia en las relaciones personales en la ciudad de México a fines del siglo XVIII" en *Historia Mexicana*, vol.VI, núm., 2 octubre-diciembre, 2001, pp. 233-259; Ana Lilia García Peña, *Violencia conyugal: Divorcio y Reclusión en la ciudad de México,* México, tesis doctoral en Historia, COLMEX, 2002; Dora Dávila Mendoza, *Hasta que la muerte nos separe. El divorcio eclesiástico en el arzobispado de México, 1702-1800,* México, COLMEX- UIA-UCAB, 2005 y Sonia Calderón "Haciendo públicos actos de nuestra vida privada" El divorcio en Nuevo León, 1890-1910", en *Historia de la vida cotidiana en México IV. Bienes y vivencias. El siglo XIX.* México, FCE-COLMEX, 2005, pp. 463-498.

[9] Silvia Arrom, *Las mujeres de la ciudad de México 1790-1857",* Siglo XXI, 1988, pp. 35-37.

prosperidad" favoreció la inserción "no reconocida" de las mujeres sobre todo en materia laboral.[10]Actividad que se determinó en función de dos factores: el entorno rural o urbano en donde vivían, y la pertenencia social. Por ejemplo a los trabajos arduos, artesanales y de manufactura se incorporaron las féminas de extracción social baja y media, generalmente, a las primeras se les vinculó en los quehaceres propios del "bello sexo", como eran: los domésticos, la preparación de alimentos y como trabajadoras de la rama textil y tabacalera, por mencionar algunos servicios.[11] Mientras que a las actividades que requirieron de un mayor desarrollo de sus habilidades intelectuales se incorporaron las de clase media, desempeñándose como empleadas de oficinas, estancos, almacenes y en la educación de párvulos, entre otras ocupaciones.[12]

La paga de las mujeres siempre fue menor a la percibida por el sexo masculino, debido a que el salario de ellas, era considerado suplementario al masculino, socialmente se asumía que el hombre, era proveedor natural de la familia. Asimismo se creía que la actividad laboral de las féminas era transitoria, que en corto plazo contraerían nupcias y, por lo tanto, dejarían de contribuir en el desarrollo económico del país.

A pesar de la inestabilidad política y la crisis económica que presentó el país en la primera mitad del siglo XIX, el empleo para el sexo femenino en los diversos sectores de la producción no disminuyó, especialmente en las zonas urbanas como la ciudad de México, en donde las mujeres solteras y viudas fueron solicitadas en el sector servicios, siendo la contratación doméstica la de mayor demanda. [13]

---

[10] *Ibid.* pp. 32-36.

[11] Así se les vio como tejedoras, bordadoras, productoras de alimentos, costureras, domésticas, tortilleras vendedoras, chocolateras y trabajadoras en las fábricas de cigarros, entre otras actividades

[12] *Véase.* Pilar Gonzalbo Aizpuru, *Historia de la educación en la época Colonial. La educación de los criollos y la vida urbana.* México, COLMEX, 1990.

[13] Sonia Pérez Toledo, sostiene que la crisis económica que se presentó en la primera mitad del siglo XIX, "frenó la inversión de capitales en otros sectores productivos y provocó la contracción del mercado de trabajo urbano" situación que favoreció la inserción de las mujeres como mano de obra rentable en las principales actividades productivas de la capital del país, sobre todo en

Pocas fueron las que se arriesgaron en otras actividades, sobre todo las que pertenecieron a la *élite*, ya que su condición privilegiada permitió que se desempeñaran como propietarias de negocios, obviamente "propios de su sexo", como fueron los estancos, los cajones de modas, sederías, rebocerías y zapaterías. Para aquellas que contaron con mayor capital y con la supervisión financiera masculina incursionaron como dueñas de fábricas de velas, en casas de empeño y en la compra y venta de inmuebles, entre otras actividades.[14]

Lamentablemente la falta de estudios especializados en torno a la presencia de las mujeres como sujetos históricos entre los años de 1810 y 1875 son escasos, y sólo nos permiten plantear de manera general, algunos de los roles asumidos por las mujeres de los diversos grupos sociales que vivieron dichos procesos históricos. [15] Por ejemplo para, Julia Tuñón, "El lugar de la mujer en el México decimonónico fue el hogar: en yorkinos y escoceses, federales y centralistas, liberales y conservadores, la mujer se dedicó a mantener el ámbito privado en paz y con orden..."[16] Asimismo, destaca que para éste largo y conflictivo siglo, en donde se intentó definir el rumbo de una nueva la nación, la prioridad política, no permitió la manifestación de otras formas de expresión social, por lo que la relación entre los géneros no se alteró. Es decir al no darse un cambio cultural y

---

las zonas urbanas como fue el caso de la ciudad de México en donde la contratación de mujeres dedicadas al servicio doméstico ocupo el 90% de las vacantes. Véase "El trabajo femenino en la ciudad de México a mediados del siglo XIX", en *Signos Históricos,* Revista semestral. Departamento de Filosofía. UAM-I, número 10, julio- diciembre, 2003. pp. 90-96.

[14] Arrom. *Op, cit.* pp. 207-208.

[15] Un trabajo que aborda la presencia de las féminas en escenarios públicos es el de Clara G. García que desarrolla la presencia de las mujeres en la Intervención francesa, para el caso de Michoacán, a partir de la obra de Eduardo Ruiz, protagonista del proceso histórico. *Véase* Clara Guadalupe García, *Las mujeres de Ruiz. La participación femenina durante la Intervención francesa en Michoacán, en la obra de don Eduardo Ruiz.* México, Centro de Estudios Históricos del Porfiriato, 1998. Otra investigación que analiza la segunda mitad del siglo XIX, es la que actualmente está realizando Silvia Arrom cuya propuesta, son las mujeres de *élite* laicas que participaron en la sociedad filantrópica de "San Vicente" en los años de 1863-1910. Asociación filantrópica que durante toda su vigencia llegó a organizar alrededor de veinte mil mujeres de los diversos grupos sociales. La investigadora destaca que entre las actividades que llevó a cabo la asociación se encontraron la filantropía en cárceles, escuelas y hospitales de áreas urbanas. Estas mujeres laicas de la *élite* y de clase media, fueron muy importantes para la iglesia católica como trasmisoras de la moral religiosa, debido a que a través de las sesiones que realizaban mensualmente reafirmaron el discurso oficial y religioso del papel de la mujer en familia. Conferencia dictada por Silvia Arrom titulada "Nuevas tendencias en los estudios de la historia de la mujeres" en la UAM- Iztpalapa, el 22 de junio de 2005.

[16] Julia Tuñón Pablos, *Mujeres en México, una historia olvidada,* México, Planeta, 1987. p.86.

de mentalidades se mantuvo una continuidad de los comportamientos delineados desde el virreinato, en donde las normas establecidas en torno al "deber ser femenino" no se modificaron y las mujeres decimonónicas continuaron asumiendo su papel de subordinada y bajo el límite de lo privado.

El feminismo decimonónico *versus* discurso oficial en el porfiriato

El positivismo,[17]como corriente ideológica fue la fuente de inspiración del grupo dominante, propuesta que fue asumida por las diversas generaciones que nacieron y crecieron en el porfiriato, bajo la perspectiva de "orden y progreso" se cuestionó y discutió en torno al papel de la mujer en la sociedad mexicana, en específico a partir de las dos últimas décadas del siglo XIX, cuando comenzaron a proliferar las ideas del movimiento feminista[18] que se estaba desarrollando en Europa y Estados Unidos de América, propuesta que tenía como fundamento la reivindicación de los derechos civiles y jurídicos de las mujeres. Para el caso de México, se difundió a través de artículos y publicaciones periódicas cuyo discurso versó en torno a las reivindicaciones de las mujeres a través de la educación, la igualdad de derechos y el sufragio.

Antes de insértanos en la dinámica discursiva que se generó a partir de la introducción de las propuestas del feminismo en México, es importante exponer brevemente algunas características del movimiento, así como la inserción e influencia que provocó en algunas mujeres letradas de clase media y alta que crecieron en el porfiriato.

---

[17] Doctrina filosófica inspirada en Auguste Comte. En México durante el porfiriato fue llevada a la práctica como fundamento ideológico para entender el desarrollo de la sociedad. Se basó en la aplicación del método científico para la explicación de todo fenómeno ocurrido en la sociedad. Gabino Barreda fue el principal exponente de la ideología siendo su contribución fundamental el terreno educativo. *Véase,* Hale. *Op.cit.* pp. 320-379.

[18] El origen del movimiento y la invención del término se le reconoce a las francesas de finales del siglo XIX. La activista Hubertine Auclert, fue la primera mujer que organizó grupos femeninos que tenían como objetivo demandar sus derechos civiles, económicos y políticos, en donde el acceso al sufragio se convirtió en la principal demanda de las feministas decimonónica. Con base en lo expuesto por Mary Nash la palabra feminismo tiene "su raíz latina femenina (mujer) y en el añadido del moderno concepto de ismo, generalizado en Europa en el siglo XIX al denominar los modernos movimientos sociales y corrientes políticas del liberalismo y el socialismo". Mary Nash, *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos,* Madrid, Alianza ensayos, 2004, p.64. También *véase* Anne- Marie Käppeli "Escenarios del feminismo" en George Duby y Michel Pierrot, *Historia de las mujeres,* tomo 8, 1993.

Es necesario señalar que antes de que el feminismo surgiera como corriente ideológica, hacia finales del siglo XVIII y los albores del siglo XIX, en Estados Unidos de América y en países europeos como Francia, Inglaterra y Alemania, ya se habían experimentado movimientos organizados por mujeres de las diversas clases sociales con la finalidad de demandar una mejor situación para su sexo.[19] Sin embargo, fue hasta finales del siglo XIX cuando las organizaciones femeninas comenzaron a tener más aceptación entre las mujeres de los diversos grupos sociales, quienes paulatinamente empezaron a tener conciencia de su condición de género. Al finalizar el siglo XIX, la causa feminista comenzó a adquirir un sello más característico, sobre todo entre las activistas estadounidenses al declarar al sufragio como una de las demandas más significativas.

Por otra parte el feminismo decimonónico fue un movimiento que tuvo influencia de otras corrientes ideológicas contemporáneas como fueron el liberalismo y socialismo, propuestas que contribuyeron significativamente en la creación de diversas formas de acción y expresión feminista. Por ejemplo, el movimiento de lucha burgués difirió del organizado por el sector obrero. Mientras el primero luchó bajo la conciencia de reivindicaciones civiles, económicas y políticas, las segundas demandaron el derecho a no ser explotadas, a una menor jornada de trabajo y a una paga de salario equivalente a la de sus compañeros de jornada.[20]

El feminismo como término y corriente comenzó a tener presencia en el vocablo de las sociedades modernas a partir de las últimas dos décadas del

---

[19] Entre los primeros grupos de mujeres que se organizaron para demandar prerrogativas civiles destacan aquellas que participaron en la revolución francesa, véase Dominique Godineau "La ruptura política y el nuevo orden del discurso" y el trabajo de Elisabeth G. Sledziewski, Revolución Francesa. El giro" en George Duby, *Historia de las mujeres,* Madrid, Taurus, 1993, tomo 7, pp. 23-90. Otro ejemplo de acción civil lo fueron algunas estadounidenses de mediados del siglo XIX que demandaron la abolición de la esclavitud negra. *Véase* Nash. *Op. cit.,* p. 75- 85. Un caso más, pero de acción femenina individual fue May Wollstonecraft que a finales de siglo XVIII, defendió los derechos de la mujer a través de la obra *Vindicación de los derechos de la mujer,* del año 1792, que era una propuesta para el sexo femenino de la Declaración de los derechos del hombre. Su defensa se fundamentó principalmente en las ideas de la Ilustración y de la Revolución Francesa, *Cf* Mary Wollsronecraft, *Vindicación de los Derechos de la Mujer*, Madrid, Cátedra, 1996.

[20] Nash. *Op. cit*, 201-203

siglo XIX,[21] debido principalmente a la proliferación de clubes en pro de los derechos civil y del sufragio, así como la difusión del movimiento en pro o en contra por parte de la prensa liberal y conservadora. De igual forma influyó la organización de congresos internacionales que versaron sobre los derechos de la mujer y que en su mayoría se celebraron en el continente europeo.[22] Toda esta efervescencia feminista dio como resultado una reacción lógica, sobre todo en el terreno del discurso oficial, ya que los contenidos ideológicos del movimiento tenían como fin romper con los esquemas tradicionales del "deber ser femenino".

El resultado de la controversia entre el Estado y el feminismo fue el debate que se generó a escala mundial entre defensores y opositores del movimiento a través de la prensa y la tribuna pública. La discusión fue importante, debido al malestar que provocó entre el grupo en el poder, ya que la lucha reivindicativa difería de la propuesta por gobierno, en donde el "deber ser femenino" estaba ligado con el ámbito privado que era la familia, mientras que por su parte el feminismo tenía como prioridad la inserción de la mujer a la vida pública.

El movimiento feminista de finales del siglo XIX y de las primeras décadas del siglo XX, gradualmente fue ampliándose y adquiriendo características específicas en la medida en que se llevó a la práctica por las diversas organizaciones en el mundo.[23]

---

[21]Carmen Ramos afirma que el término feminismo fue definido en los diccionarios franceses aproximadamente en la década de 1880. *Cf.* Carmen Ramos "Mujeres Positivas. Los retos de la modernidad en las relaciones de género y la construcción del parámetro femenino en el fin de siglo mexicano, 1880-1910" en Agostoni, C., y Elisa Spekman, Modernidad, tradición y alteridad. La ciudad de México en el campo del siglo (XIX-XX). IIH-UNAM, 2001, p.300.

[22] La mayoría de los congresos internacionales se celebraron en el continente europeo y comenzaron a realizarse a partir del último tercio del siglo XIX, entre los más importantes pueden citarse: el de Francia en 1878 el "Congreso Internacional pro Derechos de la Mujer de Estados Unidos de América, la Reunión del Comité Ejecutivo del Consejo Internacional de Mujeres", Francia en 1896, el "Congreso Feminista Internacional" y " El Segundo Congreso Internacional de Obreras e Instituciones Femeninas celebrado también en Francia. *Cf,* cronología de Ana Lau Jaiven *La nueva ola del feminismo en México. Conciencia y acción de lucha de mujeres.* México, Planeta, 1987, pp. 172-179.

[23]Por ejemplo, para países europeos como Francia, Alemania, Inglaterra, Italia, y Suiza, por mencionar los más representativos del área geográfica, se caracterizaron por demandar los derechos civiles y políticos partiendo de una ideología reformista liberal y de un moralismo social protestante. Mientras que, en el continente americano, las estadounidenses partieron de una

Esta corriente ideológica planteó una nueva forma de mirar a las mujeres en las sociedades modernas y no tan modernas, al comenzar a cuestionar los roles designados a las mujeres dentro de la sociedad. Quizá para el caso de México, habría que preguntarse ¿cuál fue el impacto que provocó?, es decir, sí generó nuevas formas de pensar en ciertos grupos de mujeres, y ¿cuál fue su proliferación en la media en que se difundió entre las diversas generaciones de mujeres de los distintos estratos sociales que crecieron en el porfiriato.?

A partir del cuestionamiento anterior, de forma explicita se pensaría que las mujeres letradas y sobre todo las pertenecientes a la *élite* y la clase media fueron las más favorecidas, sin embargo, no fue así, debido a que las féminas socializaron a través de los espacios "privados". Así, entre charlas de amigas y vecinas, en reuniones de lectura colectiva que llevaron a cabo en el hogar, otras en el ámbito laboral o áreas públicas (centros de esparcimiento), es probable que el movimiento se propagara entre las mujeres de todos los estratos sociales. Dando como resultado, que algunas cuestionaran su posición subordinada y comenzaron a organizarse e inclusive manifestaran sus inquietudes de manera informal o a través de la práctica denunciando su pensar en escritos que fueron publicados en la prensa femenina.

Lo discursivo del deber ser femenino en el porfiriato. Ellos y ellas debaten

Para el caso de México la introducción de la corriente feminista produjo una reacción de rechazo, que se manifestó en importantes exponentes de la ideología positivista. De tal forma que a partir de la década de 1890 y los primeros diez años del siglo XX se desarrolló un debate entre hombres y mujeres de letras, que cuestionaron los roles públicos y privados de las mujeres porfiristas, el discurso se presentó y expresó a través de la prensa y el debate público. Entre los intelectuales y hombres de presencia política que cuestionaron el movimiento se encontraron Horacio Barreda, Jesús Galindo y

---

propuesta burguesa reformista que demandó el sufragio femenino y la libre determinación del ejercicio de su sexualidad como los objetivos básicos del movimiento. Ibíd.

Villa, José María Vigil, Justo Sierra, Andrés Ortega y Andrés Molina Enríquez.[24] Por su parte, el sexo femenino letrado a través de escritoras como Laureana Wrigth, Camila Vera Azorey, Dolores Correa Zapata y Andrea Villarreal, manifestaron sus opiniones en artículos que aparecieron publicados en periódicos dirigidos por y para mujeres como fueron los casos de *Las Violetas del Anáhuac*,(1887-1889) *La mujer moderna* (1900) *y La mujer mexicana* (1904-1905). Es importante aclarar que el discurso desarrollado por las señoras y señoritas porfiristas en torno al "deber ser" en la sociedad, será analizado en el apartado correspondiente a la presencia femenina en el periodismo.

Es de llamar la atención el debate generado por el sexo masculino en torno a lo que "debía de ser lo femenino", como fueron las disertaciones de Horacio Barreda quien a través de la publicación titulada la *Revista Positiva*,[25] intentó demostrar "científicamente" que la mujer no podía por ningún motivo ser igual al hombre, debido principalmente a su esencia "natural", ya que fisiológica e intelectualmente era inferior, cualidades que hacían evidente su diferencia.[26] Estas mismas ideas fueron reproducidas y compartidas por la mayor parte de los intelectuales de la época, quienes por medio del discurso público y la edición de artículos que en la mayoría de los casos fueron financiados por el Estado y la Iglesia,[27] reiteraron una y otra vez, que el espacio para el cual había nacido la

---

[24] Entre otros exponentes se encontraron Julio Sexto, Ignacio Gamboa, Julio Guerrero y Andrés Ortega, *véase* Ana Lau Jaiven y Carmen Ramos Escandón en su obra *Mujeres y Revolución 1900-1917,* México, INEHRM, 1993, en la parte correspondiente a la Antología presentan una serie de documentos de la autoría de los escritores positivistas anteriormente citados en donde presentan su perspectiva, *Cf,* pp. 71-135. En torno al discurso propuesto por Justo Sierra sobre el deber ser femenino desde un perfil educativo, *véase* el artículo de Raquel Barcelo "hegemonía y conflicto en la ideología porfiriana sobre el papel de la mujer y la familia" en Soledad González y Julia Tuñón, (comps). *Familias y mujeres en México,* México, COLMEX, 1997. pp. 73-109.

[25] Publicación financiada por el gobierno porfirista que se encargó de reforzar el positivismo en México. En 1909 la revista emitió varios trabajos sobre el problema del feminismo.

[26] Barreda, *op. cit.* pp. 18-19.

[27] El discurso moralizador de la iglesia y el propuesto por el Estado en torno al deber ser femenino tenían como punto en común la reclusión y limitación de la mujer en la esfera de lo familiar. Por su parte el catolicismo intentó controlar la conciencia femenina a través de los sermones y la lectura de libros sagrados. Así como la prohibición de novelas y de toda aquella literatura banal que promoviera la incitación intelectual y moral. Sobre el papel y control de la iglesia en la conducta de las mujeres porfiristas véase Valentina Torres Septien "La educación informal de la mujer católica en el siglo XIX" en *Obedecer, servir y resistir. La educación de las mujeres en la historia de México,* UPN-Miguel Ángel Porrúa, 2003, pp. 117-133.

mujer era la familia, siendo las labores domésticas, la maternidad y la educación de los hijos, la base fundamental de su existencia; fuera de éste ámbito privado, y con base a lo establecido por la sociedad porfiriana, la presencia femenina en la esfera pública transgredía toda norma establecida por las leyes naturales y sociales.[28]

Al respecto Andrés Molina Enríquez opinaba que la naturaleza de la mujer estaba determinada por su capacidad reproductora, ya que, esta era su única función en la sociedad, "cualidad" que la hacia diferente al hombre, quien por el contrario tenían como función la coordinación de la vida política, económica y social del país.[29] Otro crítico fue el viejo liberal José María Vigil, quien al igual que los ya citados llegó a la conclusión, que el papel de la mujer se encontraba en la familia. Sin embargo, admitía que en el terreno de las artes y la literatura las mujeres tenían posibilidades de crecer. Pues según él, a lo largo de la historia, algunas féminas habían demostrado capacidad intelectual como el caso de Sor Juana Inés de la Cruz.[30] En este mismo sentido Jesús Galindo y Villa, al referirse al sexo femenino, insistió en la urgente necesidad de instruirlas, sin que esta acción implicara el abandono de su misión en la vida que era el hogar.[31]

Cabe destacar que el periodismo fue fundamental para reafirmar el discurso oficial y contrarrestar la proliferación de feminismo, medio de comunicación en parte era controlado y subvencionado por el Estado. Bajo ésta lógica, era de suponerse que escritores y escritoras convencidos de lo que debía de ser "el ideal femenino", en sus editoriales y artículos se encargaron de nulificar los ofrecimientos ideológicos del movimiento feminista, afirmando que la

---

[28] Barreda, *op. cit.* pp. 20-21

[29] Andrés Molina Enríquez, *Los grandes problemas nacionales,* México, Era, 1983, p. 361.

[30] Además de reconocer algunas producciones de poetisas del virreinato y del México independiente, también reconoció la relevancia de las literatas en el porfiriato como fue el caso de Isabel Prieto de quien además prologó su obra poética. De igual forma Vigil en su trabajo titulado *Antología de poetas* que se editó en 1891, reconoció el estilo y talento de mujeres como Sor Juana Inés de la Cruz, Isabel Prieto y Esther Tapia entre otras. *Cf.* José María Vigil, *Antología de poetas mexicanos,* México, Oficina Tipográfica de la Imprenta de fomento, 1894.

[31] Jesús Galindo y Villa, *La educación de la mujer mexicana al través del siglo XIX,* México, Imprenta del Gobierno Federal en el Ex-Arzobispado, 1901, p. 21.

mayor parte de sus propuestas eran ajenas a los objetivos de orden y progreso.[32]

La disertación traspasó la frontera de la prensa y la tribuna pública, también se hizo presente en foros culturales de las principales ciudades del país, y que en buena medida resultaron muy efectivos para la socialización del discurso oficial; tal y como ocurrió en la capital poblana en un evento organizado en el marco de los Juegos Florales en el año de 1902.[33] Espacio en el que además de los concursos literarios, por primera vez, se presentaba una mesa de discusión, en donde exclusivamente se disertó sobre la importancia del feminismo. Cuatro reflexiones se expusieron de la autoría de: Leonardo S. Viramontes, Julio Poulat, Juan Palacios y Mánuel M. Herrero; en conjunto los trabajos versaron sobre la introducción del feminismo en el país y el papel de la mujer mexicana dentro del ámbito familiar y educativo.[34] De las propuestas llama la atención, la argumentación, que llevaron a cabo para justificar el discurso oficial propuesto por el porfiriato. Explicaron al público los orígenes del movimiento y de la aportación de pensadores liberales que disertaron sobre las reivindicaciones del sexo femenino, así como de la recepción de la corriente

---

[32] La prensa oficial, liberal y católica en sus respectivas posiciones se encargaron de difundir "el ideal femenino". Entre los diarios más representativos del discurso destacan: *Reforma,* el *Diario del Hogar, El Monitor Republicano, La prensa, El Tiempo, El País, La voz de México y El Nacional.* Para más información sobre la prensa en el periodo *véase*; Florence Toussaint, *Escenarios de la prensa en el porfiriato,* México Universidad de Colima-Fundación Buendía, 1989, María del Carmen Ruiz Castañeda, (Coord.) *La prensa pasado y presente de México,* México, UNAM, 1990; Phyllis L. Smith, "Los periódicos como actores históricos. "El caso de la prensa porfiriana" en *Historia de la prensa en Iberoamérica,* México, Altexto, 2000; Nora Pérez –Rayón Elizundia, *México 1900 percepciones y valores en la gran prensa capitalina,* México, UAM-A- Miguel Ángel Porrúa, 2001; Adriana Pineda Soto y Celia del Palacio Montiel, *La prensa decimonónica en México,* México, Universidad de Guadalajara-UMSNH-CONACYT, 2003; las compilaciones de Celia del Palacio *Rompecabezas de papel. La prensa en las regiones de México. Siglos XIX y XX.* Universidad de Guadalajara-CONACYT-Miguel Ángel Porrúa, 2006 y *Siete regiones de la prensa en México 1792-1950,* Universidad de Guadalajara-CONACYT-Miguel Ángel Porrúa, 2006, y Celia del Palacio y Sarelly Martínez, *Voces en papel. La prensa en Iberoamérica de 1792 a 1970,* México, Universidad Autónoma de Chiapas, 2008.

[33] Los Juegos flores de Puebla formaban parte de las fiestas oficiales del estado, se llevaban a cabo anualmente con motivo de la celebración de la independencia del país. Al evento asistían intelectuales y estudiantes de la entidad, así como de las principales ciudades del país. Se concursaba para las categorías en literatura, poesía, ensayo y prosa, *Cf.* María Elizabeth Jaime Espinosa, "El debate feminista en México: El caso de los juegos florales de Puebla en 1902", en *I Foro: Las mujeres en el nuevo milenio*, México, UATx, 2001, pp. 91-100.

[34] *Ibíd.*

ideológica en algunos países en Europa y en Estados Unidos y de lo aptas que eran las mujeres de esas regiones para asumir la propuesta, debido al nivel cultural que poseían.[35] Lo interesante de los cuatro debates, fue el manejo del discurso, reafirmación el papel de las mexicanas en el ámbito privado y la importancia de la educación de éstas como objetivo fundamental para el progreso de México.

La educación femenina a través del discurso oficial

Si bien es cierto que el Estado difundió la instrucción de la mujer a nivel básico como parte importante del proceso de modernización y progreso del país,[36] también, es evidente que ésta política educativa se convirtió en el principal obstáculo para que algunas mujeres interesadas en continuar estudiando en áreas especializadas en el conocimiento científico e intelectual. Es decir, el gobierno delineó las opciones educativas a seguir por el sexo femenino y exclusivamente promovió la docencia como la disciplina para la cual habían nacido las señoritas porfiristas. Debido principalmente a la capacidad "natural" que tenía para el cuidado y educación de los infantes, de igual forma, socialmente se pensaba que el sexo femenino no tenía actitud y aptitud para ejercer profesiones como la medicina, la abogacía, la ingeniería y la arquitectura por mencionara algunas de las diferentes carreras diseñadas para el sexo masculino.

Así, a través de discurso oficial vía la prensa y la manifestación pública se justificó y se hizo saber a la población, el papel "privado" que tenía la educación

---

[35] Recurrieron a fuentes de la época como fue el Congreso Feminista que se llevó a cabo en París, Francia en 1900. Asimismo, argumentaron a partir de hechos históricos nacionales, para poder justificar la presencia "contributiva" de la mujer en momentos importantes en la construcción de la historia del país como fue el caso de la presencia del sexo femenino que participó en la guerra de Independencia. *Ibíd,* pp. 95-97.

[36] Alan Knight define ideológicamente al periodo del porfiriato como un "liberalismo desarrollista, cargado de positivismo... para conseguir la estabilidad, llevó a delante el proceso a más de "orden", el Estado estimuló el "progreso", por medio de servicios (puertos, drenaje, diversiones), subsidió los ferrocarriles y el transporte de carga alentó la educación- en las ciudades, al menos-, cuyo ciclo primario fue amplio, patriótico y de corte positivista. En general se pedía a los mexicanos (se les ordenaba a veces) trabajar, ahorrar, estudiar, leer, crear y evitar la suciedad, el vicio, la indolencia, la bebida, los deportes sanguinarios, la prostitución y el juego." Knight "El liberalismo mexicano desde la Reforma hasta la Revolución (una interpretación)" en *Historia Mexicana,* núm. XXXV, 1985. p. 59.

de la mujer. Entre las propuestas más representativas se encontró la de Jesús Galindo y Villa, quien fundamentó algunas de las ideas positivistas, a partir de la publicación del artículo "La educación de la mujer al través del siglo XIX", en el que afirmaba que el porfiriato había dado la "oportunidad" a las mujeres de acceder a la instrucción, gracias a la implantación de la política de progreso. Según el autor, el avance educativo de la mujer era significativo, en comparación con la limitada instrucción que habían recibido a las otras generaciones de mujeres a lo largo del XIX.[37] A pesar del reconocimiento público, Galindo y Villa consideraba que el modelo de la "señorita porfirista" se centraba en aquella que había cumplido con una educación elemental y que destinaba todo su tiempo y energía al hogar. "Así la joven actual, en muchos hogares, puede vérsele dirigiendo la casa; nutrida con las ocupaciones domésticas, leyendo y escribiendo de una manera correcta; y sabiendo coser, bordar, tejer, pintar, tocar algunos instrumentos musicales, y pudiendo expresarse más ó menos en francés y aun en inglés..."[38]

Otro punto fundamental que justificó Galindo y Villa fue el problema de la desigualdad educativa entre ambos sexos, al respecto opinaba que la enseñanza impartida a las mujeres porfirianas era la "adecuada y conveniente," en función del grado cultural del país, ya que, "... en la medida en que adelante el hombre, debe de hacer progresar á la mujer, pero conservando ambos cierta distancia, para que el equilibrio se mantenga, y de esta suerte se llegue al fin apetecido; cual es: la perfecta organización social".[39]

Con base en lo expuesto en líneas anteriores se puede confirmar que el ámbito educativo formó parte del proyecto de modernización y progreso del Estado, en el que las mujeres jugaron un papel importante no sólo como receptoras, sino como transmisoras del positivismo. Es decir, durante todo su proceso de aprendizaje se le recordó que debía seguir cultivando sus

---

[37] Galindo y Villa. *Op.. cit.*, p. 18.
[38] *Ibíd*, p. 21.
[39] Jesús Galindo y Villa "Breves consideraciones sobre la educación de la mujer mexicana", en *Memoria de la Sociedad Científica Antonio Alzate"* 1897, pp. 115-128. Documento reproducido en Eva Rocha *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas*, México, INAH, 1991, t. IV.

actividades tradicionales dentro del hogar, sin olvidar que si accedía a la educación era exclusivamente en provecho de la familia en específico de los hijos y no para su beneficio personal. Es interesante este aspecto restrictivo pues de acuerdo a lo planteado por el Estado, a ellas se les aleccionaba para educar a los otros, (los hijos) no para reflexionar. Asimismo, se les hizo saber que instrucción en ningún momento sería equivalente a la impartida a los hombres.

Ángel del hogar y educadora de las nuevas generaciones

El Estado utilizó el binomio familia-educación como principal herramienta de transmisión del discurso oficial. De esta forma en el ámbito familiar se reconoció la importancia e influencia que las madres ejercían en la enseñanza de los hijos desde la infancia, así, el terreno de la maternidad se convirtió en el principal instrumento de socialización de todas las generaciones que crecieron en el porfiriato.[40]

La "pertinencia de educar" a las mujeres porfirianas, para que fungieran como las primeras instructoras de los hijos varones (futuro de la nación), trajo como resultado una campaña educativa, que partió de las aulas escolares y se llevó a la práctica diaria a través del discurso oficial, en donde se difundió la importancia del sexo femenino no sólo como madres-esposas, sino como instructoras dentro de su ámbito tradicional. [41]

Para insertar a las mujeres en el terreno de la instrucción, en un primer momento las políticas educativas se centraron en la creación de escuelas elementales en las principales zonas urbanas del país.[42] Las escuelas primarias tuvieron como objetivo primordial la reproducción de normas y valores culturales propuestos por el positivismo, en donde se incluyó la práctica de una identidad

---

[40] Sobre la importancia de la maternidad en la familia mexicana véase Carmen Ramos Escandón "La construcción social de la esposa y la madre en México Porfiriano, 1880-1917" en *Acervos*, núm.27, verano de 2004, pp.34-45.

[41] Raquel, Barcelo, *op, cit.*, pp. 73-76.

[42] Desde los inicios del porfiriato los encargados de Justicia e Instrucción Pública dieron seguimiento a las políticas diseñadas por los liberales de la Reforma.

nacional. Para la ejecución de dichos objetivos Justo Sierra diseñó una enseñanza de carácter integral en el que el desarrollo físico, moral, e intelectual de los y las estudiantes que eran de vital importancia para alcanzar el deseado progreso. [43]

En la medida en que las alumnas superaron las expectativas básicas de aprendizaje, el gobierno implementó nuevas opciones de instrucción "apropiadas para su sexo", de tal forma, que se instauraron escuelas secundarias para niñas. Espacios en los que adquirieron una enseñanza más especializada en donde se les impartió matemáticas, física, química, entre otras materias, sin dejar de lado los cursos propios de las mujeres, como fueron las labores de costura, pasamanería, higiene y moral por mencionar algunas actividades. La secundaria capacitó a las mujeres porfirianas para su incorporación a la industria y al comercio. Por ejemplo algunas ejercieron en tintorerías, galvanoplastias, destiladoras y como telegrafistas. Mientras que para otras lo aprendido en dicha institución las había capacitado como profesoras. Ante el aumento de matrícula de estudiantes de secundaria, así como los buenos resultados de empleo de las egresadas en las diversas áreas productivas, el Estado decidió transformar las secundarias en Normal para Profesora en el año de 1890. [44]

Es importante señalar, que para el grupo en el poder, la carrera de profesora fue considerada perfecta, ya que, a través de esta se continuó reproduciendo la "misión básica" de la mujer, que era la educación de los hijos. El ser maestra se convirtió en una profesión de las señoritas de clase media, además de que socialmente era considerada una actividad innata a las

---

[43] Enseñanza instaurada por Justo Sierra y a la que denominó "escuela nacional" o "nueva escuela mexicana" cuyo objetivo era " la hija del progreso económico de nuestra paz". *véase* Barcelo. *Op.cit.*, pp.86-87.

[44] Cabe mencionar que la primera escuela secundaria para niñas se fundó en 1869, *véase* Bazant, *op.cit*, p. 132.

[44] *Ibid* p. 89.

mujeres. Derivado de esta apertura educativa, fue la proliferación en todo el país de Escuelas Normales, patrocinadas por el gobierno y particulares.[45]

Al iniciar el siglo XX, ya era diez las Escuelas Normales para Profesoras financiadas por el gobierno,[46] mientras que las financiadas por particulares controlaban alrededor de veinte escuelas para maestras. Dichas instituciones fueron respaldadas por grupos protestantes, (metodistas, presbíteros y congregacionistas) quienes se caracterizaron por incorporar en sus aulas a estudiantes de escasos recursos y de zonas de geográficas de difícil acceso. Los métodos de enseñanza que aplicaron se fundamentaron básicamente en los aspectos intelectuales, morales y físicos. Por otra parte, desde el punto de vista de las expectativa laboral, las egresadas de colegios presbíteros fueron bien recibidas por las instituciones privadas y públicas, debido a la calidad educativa con la que salían.[47] Es importante mencionar que estos grupos, además de considerar a sus egresadas como excelentes promotoras de la educación, también pensaron que las mujeres eran elementos útiles para la sociedad.[48]

Se puede afirmar que durante el porfiriato la educación que se impartió a las mujeres fue contradictoria, ya que, por una parte, se les permitió el acceso a la enseñanza no importando su procedencia social, pero al mismo tiempo, se limitó su instrucción, debido a que los contenidos de los planes de estudios marcaba la diferencia de actividades y aprendizaje en las aulas entre ambos géneros. Por ejemplo, la enseñanza para el sexo femenino se centró en el perfeccionamiento de sus habilidades "innatas", como fue la práctica de las manualidades y las labores domésticas, mientras que a los varones se les

---

[45] Milada Bazan menciona que fue tal el éxito de las Escuelas para Profesoras que para el año de 1896 se cerraron las inscripciones por falta de cupo, ***Ibid.*** p. 130.

[46] Las entidades que contaron con escuelas para formar profesoras fueron Aguascalientes, Durango, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Puebla, Yucatán, Zacatecas y el Distrito Federal, *véase* anexos *Ibid.* pp. 264-265.

[47] Jean Pierre Bastian, "Modelos de mujer protestante: Ideología religiosa y educación femenina, 1880-1910" en *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México,* México, COLMEX, 1987, pp.168-171.

[48] Es decir, se trató de impulsar a las mujeres desde el punto de vista intelectual y social.

enseñó de una forma más integral y acorde con los intereses del sistema, en donde el desarrollo del coeficiente intelectual era fundamental.[49]

A pesar de las restricciones educativas para el sexo femenino, el acceso a escuelas para maestras fue uno de los aciertos más importes de la política educativa porfirista, no sólo por el número de mujeres que se insertaron[50], sino por que representó el principal espacio profesional que le permitió reconocimiento y acceso al terreno laboral, sin que sus actividades en la esfera pública fueran cuestionadas. El acceso educativo y el ejercicio de la docencia se convirtieron en los elementos más importantes para su reivindicación a lo largo del porfiriato.

1.2 Entre trabajadoras necesarias, estudiantes ideales y profesionistas indeseables

Al asumir la tarea de educar a la población el gobierno partió de la idea de que ésta debía de ser "laica, obligatoria y gratuita", asimismo, se llevaría a la práctica en todo el territorio nacional e involucraría a hombres y mujeres de los diversos grupos sociales. Para tal fin se contó con el apoyo de los gobiernos estatales, quienes a partir de la década de 1880 crearon sus propias estrategias para alfabetizar. Es importante señalar que en algunos estados, se lograron mejores resultados que en otros, debido principalmente a la mentalidad progresista que tenían en torno a la enseñanza, así como la designación de recursos para la creación de escuelas y contratación de docentes.

Entre los estados que se caracterizaron por su avance educativo se encontraron Puebla, Veracruz, Guanajuato, Tlaxcala, Querétaro, San Luis Potosí, Hidalgo, Morelos y la capital del país.[51] De acuerdo con la propuesta de Mílada Bazant, en los primeros años la campaña educativa tuvo éxito desde una perspectiva nacional, sobre todo en las zonas urbanas en donde comenzaron a

---

[49] *Véase* planes de estudios presentados por Mílada Bazant, op,cit, y el trabajo coordinado por María Adelina Arredondo *Obedecer, servir y resistir. La educación de las mujeres en la historia de México,* UPN-Miguel Ángel Porrúa, 2003,

[50] Para 1900, en todo el país, existían 7,205 maestras, *véase* resumen de censo de población en María de la Luz Parcero, *Condiciones de la mujer en México,* México, INAH, 1992, (colección científica núm., 264.) p. 75.

[51] Bazant,. *Op. cit.,* p. 84.

proliferar los jardines de niños, escuelas primarias y particularmente de enseñanza superior.[52]

La política educativa del porfiriato no sólo ayudó a la alfabetización, sino que contribuyó de manera significativa al desarrollo cultural de las mujeres pertenecientes a la clase media y baja, sobre todo por la flexibilidad que se les dio para adquirir conocimiento, pues el único requisito para ingresar a las aulas escolares era la voluntad para aprender.[53] Como se mencionó en la sección anterior el gobierno no fue el único interesado en promover la educación, también, las asociaciones particulares jugaron un papel muy importante en la proliferación de colegios para mujeres, desde los niveles básicos hasta el superior.

Antes de continuar con el tipo de instrucción que se impartió al sexo femenino en las diversas instituciones con respaldo oficial y privado, es importante mencionar que el gobierno porfirista, no tuvo un plan bien definido en torno a la necesidad de educar a la mujer, debido a que la propuesta de inserción, se formuló y avanzó en función de la dinámica establecida por la política del Estado. Es decir, ante la necesidad y demanda de incorporar nuevos individuos con una mayor tecnificación para que se insertaran en el proyecto de modernización, es que se pensó en la ocupación del sexo femenino dentro de los ámbitos: educativo, productivo y de servicios.

A pesar de que las mujeres tuvieron acceso a la enseñanza gratuita en los ciclos elemental y superior no todas tuvieron la oportunidad de incorporarse a las nuevas alternativas. Debido principalmente a la falta de recursos para solventar los gastos necesarios para una educación completa. En este sentido pocas fueron las que finalizaron sus estudios, entre ellas, las que pertenecieron a la *élite* y al grupo medio urbano. [54] De acuerdo con el censo de población de

---

[52] Para mayor información sobre la creación de escuelas oficiales en todo el país, *véase* anexo de Bazant, pp. 262-267.

[53] Los alumnos y alumnas que no contaban con los medios para pagar sus estudios y que eran originarios de otros poblados dentro de su entidad federativa, el gobierno les otorgó alimentos y casa para que pudieran llevar a cabo sus estudios. En el caso de las escuelas particulares el gobierno ayudó con útiles escolares para que estas instituciones aceptaran en sus aulas a estudiantes pobres. *Ibid,* p. 87.

[54] *Ibid,* México, p. 131.

1900, el número de estudiantes que egresaron de escuelas oficiales fue de 309,972. [55]

Con respecto a las opciones profesionales, como ya se mencionó anteriormente, de forma mayoritaria las porfiristas recurrieron a las escuelas normales para profesoras, por el reconocimiento social que ésta carrera otorgaba. Contadas fueron las mujeres que traspasaron la barrera de los prejuicios social y se insertaron a carreras universitarias consideradas exclusivas para varones como fueron los casos de la medicina, la jurisprudencia y la odontología, entre otras alternativas profesionales.[56]

Antes de que concluyera el siglo XIX, y de acuerdo a cifras oficiales, pocas fueron las mujeres que crecieron en el porfiriato que cursaron carreras universitarias. Por ejemplo, dos de ellas se graduaron dentro del área médica y una en la legislativa. En el año de 1887, Mathilde Montoya se tituló en la Escuela Nacional de Medicina de la ciudad de México, convirtiéndose en la primer mujer Médica del país. Mientras que en 1898, María Sandoval de Zarco se graduó como abogada, y años después Columba Rivera saldría de la universidad ostentando el nombramiento de médica. [57] De acuerdo con el censo del año de 1900 en todo el país existían dos abogadas, seis dentistas, 18 farmacéuticas y 24 médicas alópatas. El número de mujeres con título profesional en todo el país no rebasó la cifra de 48.[58]

Por otra parte, contadas instituciones privadas respaldaron el desarrollo profesional del sexo femenino y financiaron estudios profesionales en el extranjero, como fue el caso de Petra Bonilla Torral quien obtuvo el título de

---

[55] Parecero. *Op.cit.*, p. 75.

[56] A pesar de las restricciones, se abrieron algunos espacios dentro de la educación superior como fueron los casos de las contadas mujeres que ingresaron a la Escuela de Medicina para graduarse como parteras y enfermeras, *Cf.* Luz Elena Galván "Historias de mujeres que ingresaron a los estudios superiores" *en Obedecer, servir...* pp.224-226. Al finalizar el porfiriato en Por su parte, todo el país se registraron alrededor de 2,578 parteras, *Cf.* Parcero , *op.cit,* cuadro III, Profesiones p.73.

[57] Laureana Wright de Kleinhans, *Mujeres notables mexicanas,* México, Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1910.

[58]. Parcero. *Op.cit,* cuadro III, Profesiones, p. 73.

médico-cirujano en el Colegio Médico para Mujeres de Cincinnati, EU, en el año de 1902.[59]

Como se puede observar a pesar de las restricciones ideológicas y sociales en torno a la superación profesional del sexo femenino, pocas mujeres desafiaron las reglas y demostraron su capacidad intelectual, la cual sería reconocida por las siguientes generaciones de mexicanas.

Además del ámbito educativo el periodismo de corte literario fue otro espacio en el que el sexo femenino comenzó a ganar espacio a lo largo del porfiriato, debido a que era una actividad que socialmente se consideraba propia para las mujeres. Además de que se pensó que no atentaba con la ideología imperante, ya que las editoras y colaboradoras de revistas se dedicaron a reproducir escritos de corte literario y en menor frecuencia a "reproducir la realidad social" de la época.

Cabe destacar que existió una posibilidad más de aprendizaje para la mujer porfirista perteneciente a los grupos medio y bajo, con características dirigidas a fomentar el desarrollo económico del país, tal fue el caso de la educación técnica. Con el fomento de la Escuela Nacional de Artes y Oficios para Señoritas (fundada en 1870) y las escuelas comerciales, Miguel Lerdo de Tejada (1893), y la Corregidora de Querétaro (1903),[60] con la introducción de modernas técnicas educativas, durante más de treinta años se logró habilitar al sexo femenino de diversas generaciones para que fueran empleadas y explotadas en las áreas de la industria, el comercio y en el sector doméstico.

El progreso y mercado laboral: Mujeres de largas jornadas de trabajo

En el caso de las obreras, la mayor parte se localizó en la industria textil y tabacalera, debido a su condición de inferior en la sociedad, la trabajadora percibió un pago menor en comparación a los hombres. Al respecto Ma. de la

---

[59] Los estudios los llevó a cabo gracias al apoyo económico de los metodistas con quienes había realizado sus estudios básicos y secundarios, *véase* Bastían. *Op.cit.*, pp.169-170.

[60] Federico Lazarín Miranda, "Enseñanzas propias de su sexo. La educación técnica de la mujer 1871-1932" en *Obedecer, servir y resistir* ... p. 258.

Luz Parcero afirma que en 1877, tejedoras del Distrito Federal percibían 16 centavos al día por una faena de doce horas.

En igualdad de condición estuvieron las cigarreras que para la última década del siglo XIX, cobraban 50 centavos por manufacturar 2 600 cigarros. Sin embargo, si el producto no cubría la calidad requerida se le descontaba hasta el 15 por ciento de su percepción. Por su parte las costureras no corrieron con mejor suerte, pues su trabajo al día se cotizaba entre los 25 y 50 centavos. [61] Aunado a las excesivas horas de actividad laboral, se encontraron las enfermedades y contagios que contraían por la falta de higiene en los espacios de trabajo.

La condición de explotadas en algunos casos las obligó a denunciar su situación. Sin embargo, sus voces no eran escuchas, y sí se les tomaba en cuenta sólo fue para despedirlas.[62] La situación tan irregular de las mujeres y niños en las fábricas dio como resultado que la prensa obrera y la de ideología católica denunciaron constantemente la situación. En 1886 el periódico católico *El Tiempo,* insistió en la necesidad de prohibir el trabajo a menores de 14 años, así como la reducción a ocho horas de jornada para jóvenes y mujeres.[63]

A pesar de que la mayor parte de las mujeres que trabajaron en el sector productivo eran mal pagadas y poco reconocidas, su presencia aumentó a lo largo del porfiriato. De acuerdo con el censo de 1900, en toda la República se empleaban alrededor de 11 492 cigarreras y 67,028 costureras.[64] Es probable que ésta situación contradictoria se debiera a que ellas necesitaban el trabajo para sostener o contribuir en la economía familiar. Ligado a este factor económico también se encontró el fenómeno de la creciente industrialización que obviamente requirió de mano de obra sobre todo de aquella que se

---

[61] Parcero. *Op.cit.,* pp. 62-63.
[62] *Ibíd.*
[63] Moisés, González Navarro, "El porfiriato. Vida social" en *Historia moderna de México,* México, Hermes, 1973, t. IV, pp. 294-295.
[64] Cifras contabilizadas a partir del cuadro estadístico proporcionado por Parcero, *op.cit.,* p. 75. En la industria tabacalera vivían en las peores condiciones, además de los salarios bajos, de las 14 horas que cubrían al día, era maltratadas, laboraban en condiciones antihigiénicas y tenían un ritmo de trabajo excesivo ya que tenían que cumplir con un total de tres mil cigarros al día.

cotizaba en menor escala y que proporcionaba mayor ganancia para el empresario. [65]

Para algunas mujeres que operaron en otras actividades productivas, la situación fue más favorable sobre todo, para aquellas que se desempeñaron en la iniciativa privada y pública como oficinistas, taquígrafas, mecanógrafas, telegrafistas, tipógrafas, encuadernadoras y tenedoras de libros. A este grupo pertenecieron mujeres que habían adquirido cursos que las capacitaron para desempeñarse en tales áreas.[66] La mayor parte de estas empleadas provenían de la clase media. Para 1900 había alrededor de 702 empleadas públicas, 134 telegrafistas y 100 tipógrafas en todo el país.[67]

Otro grupo importante que también trabajó en las crecientes ciudades lo fue el de las empleadas de estancos y las que se canalizaron como dependientes en los grandes almacenes como lo fueron El Palacio de Hierro, Liverpool, Pellandini y Mosler. Al iniciar el siglo XX, había alrededor de 1,239 dependientes.[68]

Si se toma como base estadística el censo de 1900, parecería que la mayor parte de las mujeres de la clase baja se empleo en "actividades propias de su sexo". Siendo las más recurrentes, el servicio doméstico a domicilio, en un número mayor las lavanderas, planchadoras y aguadoras siendo un total de 254 mil en toda la república.[69]

Otro grupo lo conformaron las moledoras, tortilleras, floristas, bordadoras, dulceras, modistas, panaderas, pasteleras, cesteras, tejedoras de palma y de telares, entre otras tantas actividades.[70] Cabe mencionar que a este grupo pertenecieron mujeres con mayor capacitación por el tipo de actividades que

---

[65] A este grupo de explotados también pertenecieron los adolescentes y los niños.

[66] En este sentido las escuelas secundarias y la Escuela de Artes y Oficios desempeñaron un papel fundamental como instituciones de capacitación técnica.

[67] Parcero, *Op. cit.*, pp. 75 y 82

[68] *Ibid.* p. 75

[69] Entre lavanderas y planchadoras hacían un total de 66, 723, aguadoras 672, y criadas 186,605. *Ibid,* p. 76.

[70] En números fueron al rededor de 357, 845 empleadas, repartidas de la siguiente forma: 2324 dulceras, 290,609 moledoras y tortilleras, 5529 panaderas, 573 pasteleras, 1247 biscocheras, 1740 floristas, 1615 bordadoras, 1114 cesteras, 25, 549 tejedoras de algodón y 25,549 tejedoras de palma. *Ibid*, pp. 76-83.

realizaba, lo que implicaba que económicamente recibían un mejor salario en comparación con las labores de carácter doméstico.

En cuanto a la mujer *élite,* su condición privilegiada, no se alteró, no tuvieron la necesidad de incorporarse a la vida productiva. Sin embargo, es probable que un grupo conformado por propietarias (en específico las que no tenía control masculino como las viudas o solteras emancipadas) participaron de manera directa en el ámbito público tomando decisiones importantes en la compra y venta de bienes. De acuerdo con el censo de 1900, se calcula que había al rededor de 12,624 propietarias.[71]

La filantropía un espacio de expresión para las señoras y señoritas porfiristas

El altruismo era el único espacio que la sociedad porfirista consideraba como loable para las "señoras y señoritas" de la *élite* y del grupo media. Contradictoriamente la filantropía, permitió transgredir las barreras de lo privado, sin embargo, para el grupo en el poder, esta actividad fue considerada como una extensión del ámbito familiar. Aunque la beneficencia pública la podía ejercer cualquier mujer, no importando su condición social, esta se limitó exclusivamente a las porfirianas de clase acomodada, debido principalmente a que ellas contaron con los recursos económicos suficientes para establecer espacios destinados a la beneficencia social, a través de la organización de eventos culturales y sociales, así como las colectas de caridad que llevaron a cabo en las principales zonas urbanas del país.

De las mujeres de *élite* que tuvieron mayor participación en los asuntos de asistencia social se encontraron las esposas de los hombres que dirigían la política y economía país, como fue el caso de Carmen Romero Rubio de Díaz, consorte del primer mandatario. Durante el tiempo que duró el porfiriato, centró parte de sus actividades altruistas en la niñez y las mujeres de escasos recursos. Al primer grupo lo apoyó a través de la creación de grupos de caridad y la fundación de un asilo en el año de 1887. Mientras que al sexo femenino lo asistió con la creación de la casa de beneficencia denominada "La Buena

---

[71] *Ibid.*, p. 76.

Madre". De igual forma socorrió a mujeres en problemas legales y víctimas de desastres naturales, entre otras actividades de carácter asistencial. [72]

Antes de concluir el régimen porfirista, algunas profesionistas y esposas de destacados políticos mexicanos, dedicadas a la filantropía centraron su atención en la condición del sexo femenino en el ámbito económico, legal, educativo y social. Algunas preocupadas por la situación en 1908, en la ciudad de México crearon "La Sociedad Protectora de la Mujer", dirigida por la abogada María Asunción Sandoval de Zarco el organismo tuvo como principal objetivo lograr el perfeccionamiento físico, intelectual y moral de la mujer, así como el aprendizaje de las ciencias y las bellas artes.[73]

La mayor parte de las benefactoras fueron profesionales que colaboraron como escritoras de *La Mujer Mexicana* (1905-1905). Entre las participantes se encontraron Julia Nava de Ruiz Sánchez, Dolores Correa Zapata, Dolores Jiménez y Muro, Columba Rivera y Emilia Salgado.[74] De la asociación se puede decir que sus objetivos de ayuda económica y moral eran evidentes, sin embargo, al contar con el financiamiento del gobierno, en el terreno ideológico, es probable que continuaran reforzando y reproduciendo las ideas del "deber ser femenino" ligado a la esfera privada.[75]

Otra organización de beneficencia fue la "Sociedad Espirita Femenina", organizada y financiada por mujeres de la burguesía, institución que comenzó a funcionar a partir de 1907, en la capital de la República. El objetivo principal de la agrupación era el apoyo económico de mujeres de escasos recursos que se encontraban reclusas en la cárcel de Belén. Además de la asistencia moral, las benefactoras realizaron conferencias dominicales en donde abordaban temáticas enfocadas en la salud, la higiene y la familia.

---

[72] Wright, *op. cit.*, pp. 315-316.
[73] María Elizabeth Jaime Espinosa, *Participación política de la mujer en la Revolución Mexicana durante el maderismo,* México, Tesis de Licenciatura en Historia, UAM-Iztapalapa, 1992. p.52.
[74] De estas activas porfiristas llama la atención el papel que desempeñaron Julia Nava y Dolores Jiménez como importantes promotoras del antirreeleccionismo y del movimiento revolucionario dirigido por Francisco I. Madero en 1910.
[75] A través de la Dirección General de Instrucción Pública y Bellas Artes el gobierno proporcionó a la Sociedad Protectora de la Mujer una imprenta y espacios para que realizaran sus actividades, *Ibid.*

Durante su vigencia, la asociación logró incorporar a señoras y señoritas porfiristas interesadas en la ayuda social, a través de la publicidad que se llevó a cabo en la revista *El Siglo Espirita,* que además se encargó de difundir los objetivos y actividades altruistas patrocinadas por el grupo femenil.

En los últimos años de vida de la asociación, además de proteger al sexo femenino resolviendo parte de sus problemas legales y económicos, dio un giro en sus objetivos y comenzó involucrarse en los asuntos de política nacional, al apoyar la campaña de propaganda electoral de 1909, utilizando la difusión de la revista para promover el movimiento antirreleccionista organizado por Francisco I. Madero.[76]

El papel que desarrollaron las mujeres de *élite* en el terreno del altruismo y la asistencia social fue importante para el Estado, en la medida en que difundieron el discurso oficial sobre el "ideal femenino", a través de la enseñanza que proporcionaron a mujeres que acudía a los organismos de apoyo social. Por otra parte, estas damas de sociedad, sin proponérselo, contribuyeron en las nuevas formas de pensar de algunas mujeres de la clase media y baja, por ejemplo, aprendieron a socializar al trabajar en grupos, y realizar actividades que les generaron ingresos.[77] También es probable que en sus sesiones realizaran lecturas en donde se abordaban diversas temáticas provocando en el círculo de lectura inquietudes y nuevas formas de pensar. De igual forma este tipo de espacios propició nuevas formas de relacionarse y de organización, así como la generación de nuevas redes de amistad en donde la pertenencia social no importó.

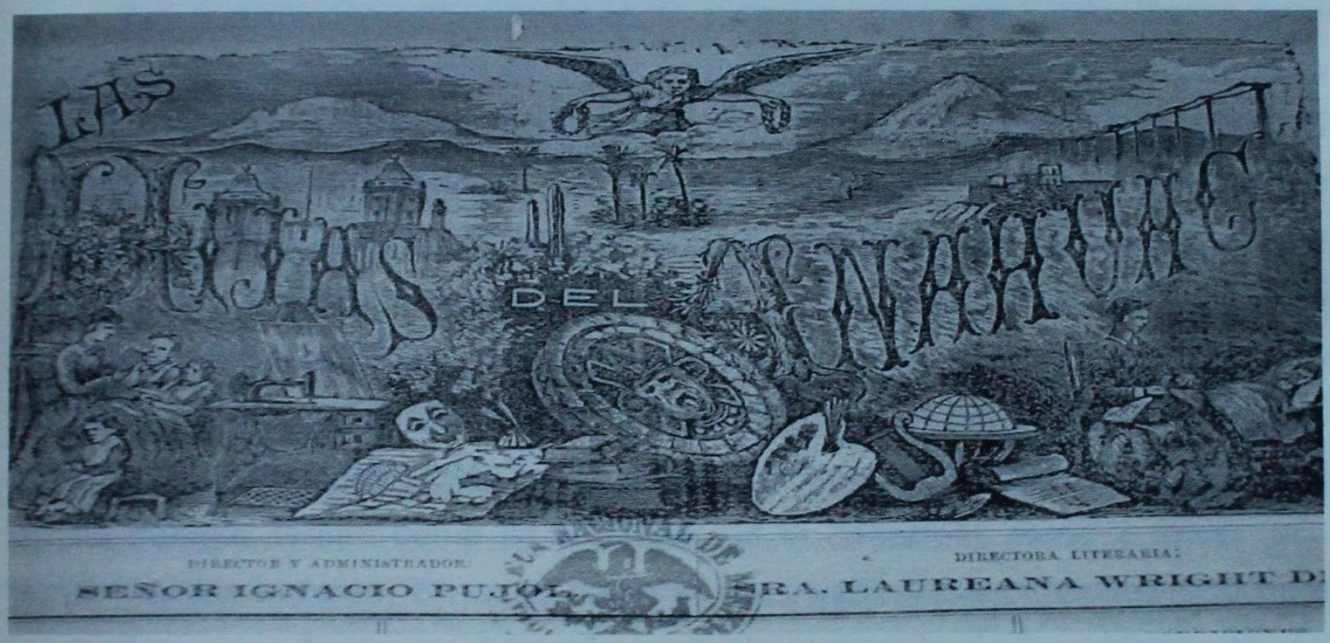
El periodismo un espació de expresión para señoras y señoritas porfirianas

Durante todo el siglo XIX, las publicaciones que se editaron para el "bello sexo" estuvieron dirigidas al público femenil letrado conformado en su mayoría por mujeres de *élite* y clase media. El contenido ideológico de la mayor parte de las

---

[76] Jaime, *Op. cit.*, pp. 53-54.
[77] Las asociadas enseñaron a las reclusas a trabajar con máquinas de cocer para que generaran prendas para su venta.

gacetas y periódicos para señoras y señoritas tenían como objetivo fungir como guía útil para la mujer en el hogar. Entre consejos domésticos, de belleza, literaria clásica, modas y poesía entre otras novedades propias de su sexo, se les enseñaba ser excelentes mujeres de sociedad, pero sobre todo a perfeccionar sus habilidades dentro de su espacio natural que era la familia. Entre las publicaciones dirigidas a la mujer decimonónica que circularon en México hasta antes del porfiriato se encontraron: *El Iris* (1826), *El Calendario de las Señoritas Mexicanas,* (1838-1841 y 1843), *El Panorama de las Señoritas* (1842), *La Semana de las Señoritas Mexicanas,* (1850-1851) y el *Álbum de las Señoritas* (1856).[78]



Las imágenes incluidas en la prensa destinada para señoras y señoritas, también contribuyeron en la construcción de su enseñanza. *Las Hijas del Anáhuac 1887.* Fuente: Hemeroteca Nacional: Fondo Reservado-UNAM.

[78] *Véase* Ma. Del Carmen Castañeda, *Revistas femeninas (siglo XIX),* manuscrito, s.a.

Las Violetas del Anáhuac

El periodismo dedicado a la mujer porfirista no modificó la ideología imperante en torno a la enseñanza de la mujer. Para la sociedad porfiriana el papel de la mujer se limitó a la esfera familiar en donde su actividad principal la ejerció como educadora de sus hijos, fuera de este ámbito no había lugar en donde se le pudiera insertar. No obstante, es en éste periodo en el que ellas experimentan una actitud más activa en la prensa, ya que además de comprar los periódicos semanales y de seguir fielmente los consejos, comienzan a participar como colaboradoras enviando pequeños artículos, poesías y consejos prácticos.

Así, a partir de la década de 1880, surgieron diversas publicaciones para mujeres con las características de que eran editadas y redactadas por ellas mismas, entre las más representativas se encontraron: *La Mujer* (1880-1883), *El Álbum de la Mujer* (1883-1890), *El Correo de las Señoras* (1886-1890), y *Las Violetas del Anáhuac* (1887-1889).[79] Dichos periódicos se convirtieron en el portavoz de algunas mujeres de la *élite* y la clase media letrada que manifestaron sus aptitudes periodísticas a través de la poesía, la literatura y de los artículos de contenido social y educativo. A pesar de las novedades culturales que desarrolló esta nueva generación de periodistas, la mayor parte de los trabajos tenían como fin contribuir en el desarrollo moral y sobre todo familiar de las lectoras. En otras palabras este periodismo confeccionado para las "señoras y señoritas porfiristas" era el claro ejemplo de la reafirmación del ideal femenino del porfiriato. Quizá este contenido tan "literario y doméstico" fue una de las razones por las cuales el Estado aceptó y financió algunas de estas publicaciones. [80]

A pesar del control ejercido por las autoridades porfirianas, algunas publicaciones incluyeron en sus líneas fragmentos de las nuevas tendencias

---

[79] *Cf.* María Elizabeth Jaime Espinosa "Una mirada a los periódicos para "señoras y señoritas del porfiriato" en *Entornos.* UATx, núm. 8 y 9, julio 1998-junio 1999. pp. 4–8.

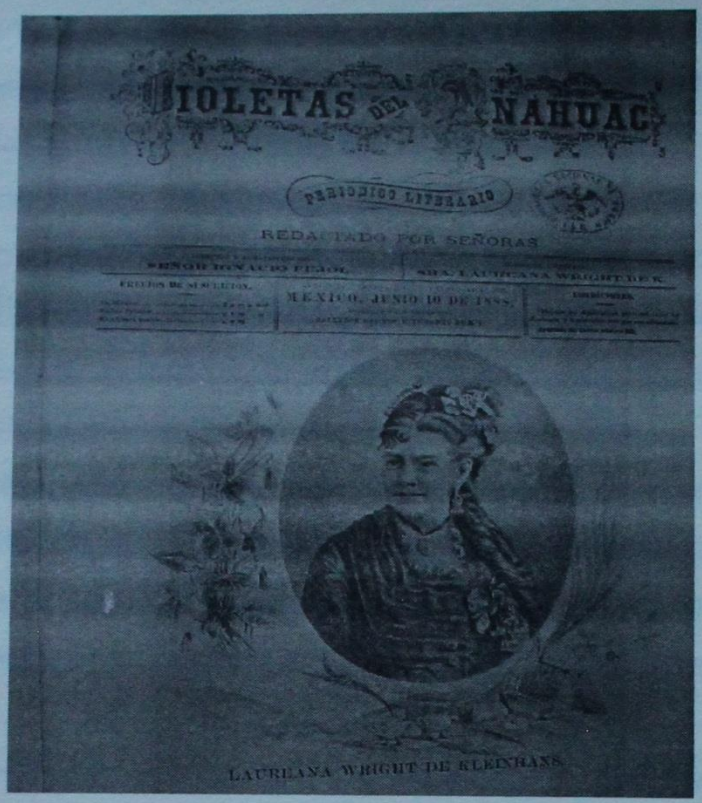
[80] Entre los periódicos que abiertamente subvencionó el gobierno porfirista se encontraron: *La Mujer*, *El correo de Señoras y Violetas del Anáhuac.* El primero perteneció a la Escuela de Artes y Oficios para Mujeres y contó con el apoyo económico del Ministerio de Gobernación. AGN-Gobernación, sin clasificar.

ideológicas que comenzaban a experimentarse en otros países. Por ejemplo, *Las Violetas del Anáhuac* que se caracterizó por fomentar en la mujer la educación como la única alternativa para lograr la superación personal, fue el primer periódico que difundió el feminismo tan en boga en ese momento en Estados Unidos de América y Europa. [81] Su editora Laureana Wright de Kleinhans,[82] además de promover el feminismo en México se encargó de fomentar la historia patriótica y universal, sin dejar a un lado los trabajos de carácter literario y poético. Obviamente incluyó en sus páginas lo "propio" de las mujeres porfirianas, como eran moda, cocina, belleza, los consejos de disciplina moral y etiqueta social.

---

[81] Entendiéndose por feminismo de finales del siglo XIX, a la propuesta por el sufragio femenino y la igualdad para ambos sexos en el terreno jurídico y educativo. Para el caso de México, las porfiristas feministas asumían la emancipación de su sexo a través del ámbito educativo. En un principio ellas no demandaron el sufragio y no pretendían su incorporación a la esfera de lo público, a diferencia de sus colegas estadounidenses y europeas que se mostraron defensoras a ultranza en torno a la igualdad de los sexos.

[82] Laureana Wright del Kleinhans nació Taxco, Guerrero, en 1846, Hija de Santiago Wright y Eulalia González. Desde joven aprendió inglés y francés e incursionó en las letras. A partir de 1869 formó parte de importantes círculos literarios como la Sociedad Nezahualcóyotl y Liceo Hidalgo en donde fue nombrada socia honoraria. Escribió poesía en *El Estudio* y *El Federalista.* Preocupada por la situación social y educativa de la mujer, incursionó en la prensa realizando interesantes artículos en torno a la emancipación de la mujer mexicana, los cuales aparecieron publicados en la revista *Violetas del Anáhuac* que ella dirigió durante los años de 1887 a 1889. Entre sus publicaciones figuran:. *La participación de la mujer por medio del estudio, Educación errónea de la mujer y Mujeres notables mexicanas.* Murió en la ciudad de México el 22 de septiembre de 1896. Sobre la obra periodística y feminista de Laureana Wright existe varios trabajos entre los que se encuentran: Graciela Monges Nicolam, "El género biográfico en Mujeres notables mexicanas de Laureana Wright de Kleninhans" en *Las voces olvidadas. Antología crítica de narradoras mexicanas nacidas en el siglo XIX,* México, El Colegio de México, 1991, p.357- 398, Nora Pasternac "El periodismo femenino en el siglo XIX, *Violetas del Anahuac" en Las voces olvidadas. Antología crítica de narradoras mexicanas nacidas en el siglo XIX,* México, El Colegio de México, 1991, pp. 399-448 ; Lucrecia Infante Vargas "Igualdad intelectual y género en Violetas del Anáhuac. Periódico Literario Redactado por Señoras. 1887-1889. en *Cuatro estudios en el México Urbano del siglo XIX,* México, PUEG-Miguel Ángel Porrúa, 2001, pp. 129-156. María de Lourdes Alvarado "Laureana Wright y la emancipación intelectual de las mexicanas" en Arredondo, María Adelina (Coor.) *Obedecer, servir y resistir. La educación de las mujeres en la historia de México,* México UPN-Miguel Ángel Porrúa, 2003, pp. 363-377



Fuente: Hemeroteca Nacional: Fondo Reservado- UNAM

Violetas del Anáhuac reunió a un importante grupo de mujeres de las clases alta y media interesadas en la literatura y la educación. Entre las principales colaboradoras se encontraron Catalina Zapata de Puig e Ignacia Padilla de Piña, quienes publicaron interesantes trabajos como "La mujer de este siglo" y "Educación", respectivamente. El objetivo principal de las autoras era crear conciencia en torno a lo importante que era la educación para optar por mejores condiciones intelectuales y molares.[83]

Otras utilizaron la poesía clásica para plantear lo que pensaban sobre el ser mujeres o para hacer alusión a alguna destacada mujer de la época, por ejemplo en el editorial del día 25 de diciembre de 1887, Dolores Correa Zapata publicó una poesía en honor a Matilde Montoya, quien fuera la primer médica recibida durante el porfiriato.[84]

Algunas, preocupadas por el papel de la mujer dentro de la sociedad defendieron el feminismo como fue el caso de Camila Vera Azorev, quien

[83] *Violetas del Anáhuac*, julio 15 de 1888, pp. 133 y 121
[84] *Ibid*, 25 de diciembre, 1887, p.47.

además de Laureana Wright escribió artículos y poemas en los que exhortaba a la mujer a formar parte del proceso incorporándose a la vida productiva y combatir la ignorancia a través del fomento a la educación.[85] Además de la importante información sobre la superación educativa de la mujer, en *Las Violetas del Anáhuac* dedicaban artículos para promover el bienestar de la familia, el cuidado de los hijos, la higiene y la importancia del matrimonio como regulador de la sociedad. Además de estos tradicionales tópicos, no podían faltar las crónicas que semanalmente se redactaban sobre el altruismo y los eventos sociales de etiqueta que se celebraban en los centros sociales más importantes de la capital de la República.[86] Es probable que las damas que leían la sección "Crónica de la Semana" fueran activas participantes del selecto grupo que celebraban majestuosas veladas en compañía del Presidente de la República.

Lamentablemente no se cuenta con información suficiente para saber cuál fue el impacto de esta publicación durante el año y medio que circuló. Sin embargo, es evidente que su propuesta estaba vinculada directamente con la del Estado, que era fomentar la educación de la mujer pero dentro del hogar como base fundamental para el fortalecimiento de las futuras generaciones de mexicanos.

Más periódicos para educar a señoras y señoritas porfirianas

El *Álbum de la mujer* y *El Correo de las Señoras,* editados por Concepción Gimeno de Flanquer y José Adrián María Rico respectivamente, fueron dos publicaciones más de la época. Al igual que *Violetas del Anáhuac*, estaban coordinados por mujeres de la elite y tenían como objetivo primordial promover el ideal femenino del porfiriato. Bajo la reafirmación del papel de la mujer dentro del seno familiar y elevación de ésta a través de la vida cultural. *El Correo de las señoras* concentró en sus páginas disertaciones filosóficas e información de

---

[85] *La Mujer Mexicana,* abril de 1905, pp.3-4.

[86] Nora Pasternac, "El periodismo femenino en el siglo XIX *Violetas del Anáhuac" en Voces olvidadas. Antología crítica de narradoras mexicanas nacidas en el siglo XIX,* México, El Colegio de México, 1991, pp.402-403.

carácter histórico en torno al papel de la mujer en la familia y sociedad. En este semanario la colaboración periodística estuvo a cargo de hombres y mujeres de diversos estados de la República, entre los que pueden citarse Luz Trillanes y Arriaga, Calalina Zapata de Puig, Genoveva Cortés, Refugio Barragán de Toscano Severo, Catalina y José de J. Cuevas. Este último se encargó de realizar la mayor parte de los artículos de tópico moralista. De manera general, la publicación reflejó la enseñanza tradicional de la mujer a través de prácticos consejos acerca del cuidado de los niños, la importancia de la maternidad, cocina, jardinería, bordado, costura, higiene y belleza.[87]

A diez años de circulación de *El Correo de las Señoras,* la dirección quedó a cargo de José R. Rojo y María Jiménez viuda de Rico, quienes tenían la consigna de editar un "Semanario escrito expresamente para el bello sexo". El objetivo era lograr la grandeza de la mujer mexicana, ya que de ella dependía el porvenir de la nación, al respecto opinaban sus editores "... por que como sea la mujer de un pueblo, así será este, si la mujer es ilustrada, ilustrado será, si moraliza y virtuosa, virtuoso y moralizador será, también porque la mujer atienda su misión providencial no puede menos que influir y determinar en la suerte de las naciones".

Por su parte, *El Álbum de la mujer* incluyó en sus páginas información sobre la formación educativa de la mujer de su papel en la sociedad. Lo novedoso de la publicación era la colaboración que existía, junto con otras periodistas españolas y latinoamericanas que se preocuparon por la defensa y enaltecimiento del sexo femenino como lo demostraban los artículos: "No hay sexo débil" "La misión de la mujer", "La obrera mexicana" y "Aptitudes de la mujer para las artes". Entre sus colaboradoras se encontraron las españolas Julia de Asensi, Joaquina Balmeseda, Emilia Calé de Quintero, Josefa Pujol de Collado, Josefa Massanés de González y Rosario de Acuña de Iglesia, mientras que el equipo de latinoamericanas estaba conformado por la guatemalteca Carmen P. De Silva, la colombiana Soledad Acosta de Samper y las mexicanas

[87] Castañeda, *Op. cit.*, pp. 19-20.

María del Refugio Argumedo, Laureana Wright, Esther Tapia y Dolores Bárcena, por mencionar algunas.[88]



El Álbum de la Mujer 1890.

El Estado no sólo difundió el "ideal femenino" dentro de la *élite* también se encargó de llegar a los estratos sociales bajos a través de *La Mujer*, respaldada por la Escuela de Artes y Oficios para Mujeres y dirigida por Ramón Mantoral y Luis C. Rubin, tenía como objetivo mejorar la condición de la mujer a partir del trabajo y la educación como bases fundamentales para el fortalecimiento no sólo de la mujer sino de la sociedad, pues ella tenía como misión difundir lo aprendido en las escuelas o a través de la práctica, pues de acuerdo a los articulistas:

> ... No basta que las madres sean cariñosas y buenas... es necesario que sin ser unas espartanas, tengan e inspiren a sus hijos un acendrado patriotismo y sin ser más sabias posean al menos la instrucción

[88] *El Correo de la Señora*, junio 5 de 1892, p.1.

indispensable para inculcar en las inteligencias de aquellos los primeros conocimientos...[89]

Los redactores, que en su mayoría eran hombres, en breves artículos se encargaron de reforzar esta idea de la misión de la mujer en el mundo, a través de sugerentes artículos como: "La misión de la mujer", "Patriotismo", "La utilidad de las máquinas", "La mujer del pueblo", y "La mujer indígena", entre otros. Asimismo se le recordó que debía seguir cultivando sus actividades tradicionales por medio de las lecciones de cocina, bordado, sin olvidar las recomendaciones de higiene y el aprovechamiento literario

Semanalmente se le hizo saber a la mujer trabajadora su utilidad como mano de obra en el proyecto de industrialización, así como su papel de transmisora de valores, normas y costumbres de la época.[90] Sin olvidar que esa educación era en provecho de la sociedad y no para que ella se fortaleciera como individuo. Es interesante este aspecto restrictivo, pues de acuerdo a lo planteado por las autoridades, a ellas se les aleccionaba para educar no para reflexionar. Asimismo, se hacia hincapié en que su educación en ningún momento tenía como fin igualarse a la impartida a los hombres, en este sentido Ángela Crassi opinaba:

> ...Elevemos nuestra imaginación a la altura de la suya; pero no pretendamos ser iguales en saber, por que entonces descuidaremos la perfecta armonía de la creación. Convertidas en sus protagonistas, lejos de servirles de dulce consuelo, nuestro triunfo les sería pesado e insoportable. Concluimos, pues estas reflexiones diciendo: que la mujer comparta bien la sublime grandeza de derrotar, lejos de deplorar su suerte debe considerarla como una de sus flores delicadas que conservamos en el invernadero para que los rayos del sol no las marchite y los besos del aura no las deshojen.[91]

Resta decir que este periódico, a diferencia de los anteriores, estaba dirigido a las mujeres de las clases trabajadoras que sabían leer o para aquellas que de alguna manera tenía acceso a éste vía las organizaciones obreras.

---

[89] *La Mujer*, 15 de abril de 1890, p. 1
[90] *Véase La Mujer*, año de 1890.
[91] *Ibid*, 22 de octubre de 1890, p.1.

La Mujer Mexicana, la última revista para mujeres del porfiriato

Por desgracia la actividad periodística de las mujeres se vio debilitada a partir de la última década del siglo XIX, ya que los semanarios redactados para el sexo femenino dejaron de circular en todo el país. Aparentemente no existe una explicación clara sobre por qué concluyeron con sus labores, sin embargo, es probable que entre los motivos se encontraban la preocupación del gobierno al no permitir la introducción abierta del feminismo, que para esa época comenzó a crear fuertes polémicas entre hombres y mujeres que estaban a favor o en contra del movimiento y de su introducción en México.[92]

Otro factor pudo haber sido el relacionado con el financiamiento de los órganos informativos, pues posiblemente ya no eran redituables o dejaron de recibir apoyo de sus principales patrocinadores. Lo cierto es que durante más de una década no se editaron revistas para el fortalecimiento educativo de la mujer. Quizá ante la ausencia de espacios de expresión las periodistas canalizaron sus aptitudes en otras áreas, como por ejemplo, haber incursionado en la docencia como fue el caso de Dolores Correa Zapata.[93] Mientras que otras periodistas continuaran fortaleciendo sus conocimientos dentro de la literatura, el arte y la ciencia.

Para otras como Lareana Wright, los primeros cinco años de la década de 1890, representó la etapa más prolífica de su vida intelectual. Por ejemplo, en 1891 publicó la obra *La emancipación de la mujer* y un año después el libro *Educación errónea de la mujer y medio práctico para corregirla*.[94] Paralelamente a estas investigaciones, Wright se encontraba elaborando un estudio biográfico de mujeres sobresalientes en la historia de México,[95] mismo que no concluyó

---

[92] Entre los principales opositores del movimiento feminista en México se encontraron el positivista Horacio Barreda, quien consideraba que al igual que el socialismo y el anarquismo eran las tres principales corrientes ideológicas que tenían como fin crear falsos progresos que sólo atentaban con la estabilidad de la sociedad mexicana. *Véase* Lourdes Alvarado, *El siglo XIX ante el feminismo, una interpretación positivista,* México, UNAM, 1991, pp.8-9.

[93] Wright. *Op.cit.*

[94] *La emancipación de la mujer por medio del estudio,* México, Imprenta Nueva, 1891 y *Educación errónea de la mujer y medios prácticos para corregirla,* México, Imprenta Nueva, 1892.

[95] La investigación fue publicada hasta el año de 1910 bajo el nombre de *Mujeres notables mexicanas.* El trabajo es de suma importancia no sólo como material informativo, sino desde el

debido a que en 1896, murió víctima de una enfermedad crónica que le aquejaba desde la época en que dirigió la *Violentas del Anáhuac.*[96]

Ante un receso cercano a los quine años de prensa redactada por y para mujeres, las nuevas generaciones de señoritas y señoras porfiristas crecieron carentes de un órgano en donde se dejaran escuchar sus voces. Fue hasta 1904 que surgió *La Mujer Mexicana,* revista mensual "consagrada a la evolución, progreso y perfeccionamiento de la mujer mexicana". Con este órgano informativo se dio inició a una nueva etapa de periodismo femenino, sin que esto implicara una nueva concepción en torno a cómo debía de ser el papel de la mujer dentro de la sociedad porfirista.

La Mujer Mexicana funcionó los primeros años bajo la dirección de la experimentada Dolores Correa Zapata,[97] al equipo de trabajo se incorporaron profesoras que en décadas pasadas habían colaborado en revistas femeninas como fueron los casos de las profesoras Luz F. de Herrera, María Sandoval de Zarco, Concepción Gimeno de Flanquer y Dolores Jiménez y Muro. De esta publicación llama la atención la integración de una nueva generación de señoras porfiristas que comenzaron a opinar en torno a temas, tan diversos como la ciencia, el arte, la literatura, la educación de la mujer y el feminismo. Así, regularmente aparecieron artículos de Laura M. De Cuenca, Luz Fernández viuda de Herrera, Francisca Escarcega, María Patiño Suárez, Camila Vera de Azorey, Dolores Soto Mayor y Dolores Jiménez y Muro. [98] Es interesante ver como en esta revista se conjugaba el conocimiento periodístico de las

---

punto de vista historiográfico. Sobre todo porque llevó a cabo una selección de biografías de sus contemporáneas, donde sobresalieron poetisas, altruistas, profesoras, literatas, médicas y abogadas. La mayor parte de estas sobre salientes mujeres pertenecieron a la *élite* porfiriana, entre las que puede citarse Carmen Romero Rubio de Díaz, Dolores Correa Zapata, Matilde Montoya e Isabel Prieto de Landarurri.

[96] Murió en la ciudad de México a la edad de cincuenta años.

[97] Dolores Correa Zapata nació en Teapa, Tabasco. Hija de Juan Correa y Ma de Jesús Zapata. Sus estudios primarios los realizó en Mérida, Yucatán. Desde joven de manera autodidacta incursionó en la docencia al lado de su madre dirigió un colegio para niñas en su ciudad natal. Además del magisterio incursionó en la poesía a partir de 1879, año en el que publicó para *El Recreo del Hogar,* que se editaba en Yucatán. En 1884 se trasladó a la ciudad de México en donde presentó examen profesional de Instrucción Secundaria. Posteriormente participó como colaboradora en *Violetas del Anáhuac.* En la última década del siglo XIX, impartió clases en la Escuela Normal para Profesoras. Entre sus obras se encuentra *Estelas y Bosquejos,* Véase Wright. *Op.cit.,* pp.394-402.

[98] *La Mujer Mexicana,* 1904-1905

experimentadas porfiristas, junto al de las señoritas y señoras que incursionaban en la nueva difusión de ideas para las mujeres.

Dolores Correa consideraba que *La Mujer Mexicana* era la continuación del periódico *Las Violetas del Anáhuac,* debido a que el formato editorial y la línea ideológica era la misma. Así lo manifestó en el primer aniversario de la revista al afirmar que muchas de las colaboradoras habían iniciado sus actividades periodísticas en dicha publicación.[99] Las redactoras tenían confianza en el órgano informativo debido a la calidad de sus artículos, ya que según ellas contaban con las mejores escritoras a nivel nacional, así como la contribución de importantes escritoras sudamericanas y españolas. De igual forma estaban conscientes de que la publicación tenía una importante distribución dentro y fuera del país.[100]

De la revista llama la atención la constante preocupación por promover la participación de la mujer dentro de la educación y el feminismo. Por ejemplo, durante los años de 1904 y 1905, aparecieron artículos que habían sido redactados por Laureana Wright en la última década del siglo XIX, bajo los títulos "La emancipación de la Mujer", La Mujer Contemporánea", "Confidencias", y la "Educación de la Mujer". A las lectoras de principios de siglo XX, se les dirigían mensajes muy sugerentes que se vinculaban más con su condición como sujeto dentro de la sociedad, que como el estereotipo de la mujer porfirista. Al respecto la regiomontana Guadalupe G. de Joseph opinaba:

> ...Nuestro es el porvenir pero supimos conquistarlo, hay que vencer la opinión, pero no con orgullo ni travesía, sino con pruebas. Nos atacan por bachilleras, seamos modestas, nos insultan porque abandonamos los cuidados y trabajos de nuestro sexo. Hay que demostrar que podemos cumplir con nuestro deber sin ser por eso una simple bestia de carga. Nuestra labor es mucho más complicada, nuestra tarea más difícil que la del hombre en las mismas circunstancias por eso tenemos que publicar nuestros esfuerzos.[101]

---

[99] *Ibid*, enero de 1905, p.1.

[100] En territorio estadounidense se repartió en los estados de Texas, y Nuevo México, es probable que fuera leído por la población hispana radicada en la frontera norte. No se sabe exactamente el tiraje, sin embargo, era una revista que publicitaba muy bien sus secciones de anuncios. Afirmando que esta llegaba a muchos hogares. Para atraer anunciantes promovía espacios a bajos costos en comparación con otros periódicos.

[101] *La Mujer Mexicana*, noviembre de 1906, p.122.

A principios del siglo XX, *La Mujer Mexicana* se convirtió en la primera revista dirigida por y para mujeres cuyo objetivo era lograr la superación y progreso de la mujer. Considero que para haber sido una revista subvencionada por el gobierno, tenía más tendencias reivindicativas que como promotora del ideal femenino de la época. Algo que llama la atención es que era la única revista que publicitaba a mujeres con carrera profesional. Por ejemplo, en la sección de anuncios doctoras como Matilde Montoya y Columba Rivera ofrecían sus servicios a señoras y niños. Por su parte, la licenciada María Sandoval de Zarco proponía el arreglo de asuntos propios de su profesión y Amelia Vera de Soraya, que impartía clases de música se anunciaba como especialista en piano y solfeo. Es probable que todas estas profesionistas consideraran a la publicación como un medio de difusión seguro que ofrecía un mercado cautivo dirigido a las clases medias y altas.

A un año de circulación de la publicación, las nuevas generaciones de escritoras comenzaron a opinar sobre la nueva mujer mexicana del siglo XX, como lo expresó Camila Vera el escrito titulado "Feminismo" en el que afirmaba:

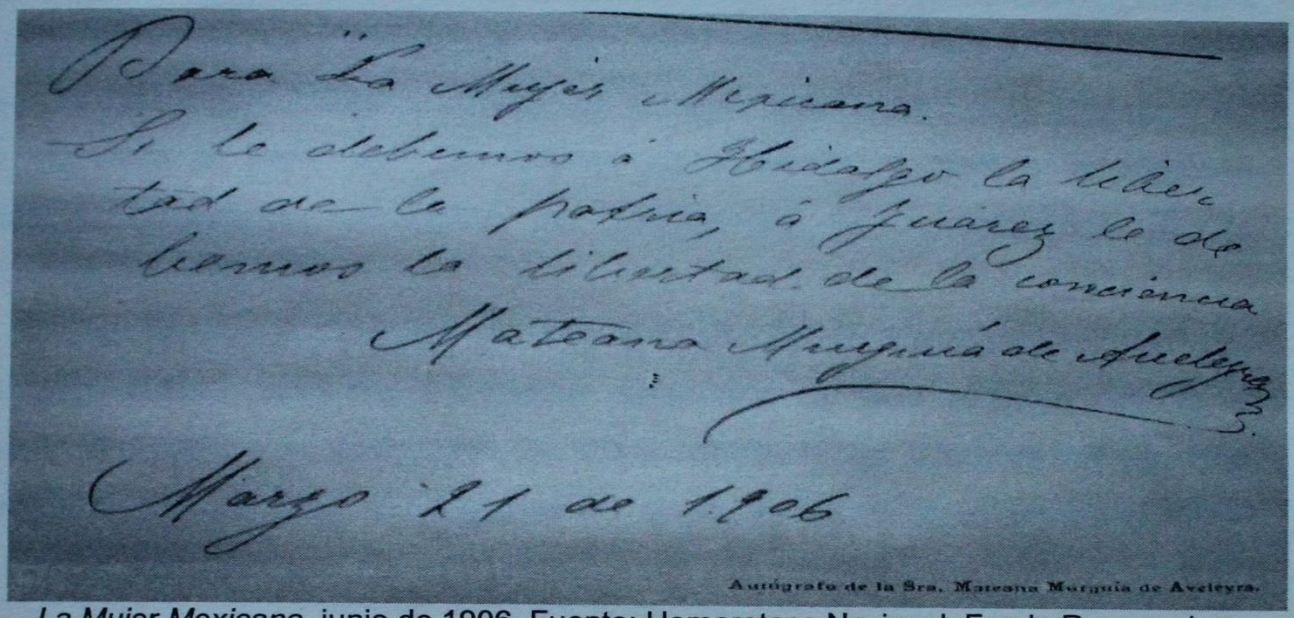
Aquí está la mujer, la mujer fuerte
Que ha osado levantar su altiva frente
Porque en el alma ha brotado nueva Luz
Quiere entrar al santuario del progreso
Y en el para encender sangrada tarea
Para que el hombre la comprenda y vea:
Que en su espíritu irradia como un sol
El amor a la ciencia y al trabajo
Que la etapa feliz del adelanto
En vez de la ignorancia un nuevo encanto
La engrandece haciéndola igual...
Murió la mujer-cosa en nuestro siglo
Brotó de sus cenizas nueva era
Su pasado en sobra vegetó
Ya es tiempo de rasgar el denso velo
Que oculta de la ciencia los albores.
Mostrando en más allá con sus fulgores
Al feminismo apóstol que es la luz...
Sea el feminismo en nuestra patria hermosa
Que eleve á la mujer, que la haga diosa,
Ángel de paz y reina de su hogar.[102]

[102] *La mujer mexicana abril de 1905.*

Además de promover el feminismo, a través de la publicación de artículos y notas que versaban sobre la temática, la edición procuró incluir en sus artículos biografías de mujeres sobresalientes dentro de la literatura, el arte y la ciencia. De igual forma se encargó de dar a conocer y reconocer el esfuerzo académico de todas aquellas profesoras, abogadas y médicas que lograban obtener su título. También, incluyó artículos propios de su sexo, como eran los tradicionales consejos de belleza, moda, cocina, sin faltar por supuesto las secciones de literatura, poesía y vida social. Por el contenido al igual que las anteriores revistas se puede concluir que estaba dirigida a los sectores medios y altos. Lamentablemente la publicación sólo circuló por cinco años. Es muy probable que ésta dejara de editarse por factores políticos, pues para 1909 el porfiriato se encontraba en decadencia política.

Como se puede observar las revistas anteriormente citadas nos sugieren varias reflexiones. Por una parte, es evidente la intervención y control del gobierno, al permitir la creación de periódicos para mujeres, cuya intención, en un primer momento fue construir modelos femeninos adecuados a las necesidades de modernidad y progreso de la nación necesitaba; en donde las mujeres tenían la importante misión de la buena educación de los futuros ciudadanos mexicanos. De igual forma a través de los mensajes, sugerentes ilustraciones y, artículos prácticos se enseñó a las porfiristas cocina, moda, salud y reglas de urbanidad, como una parte fundamental de socialización y aprendizaje dentro de su esfera privada. Cabe destacar que la finalidad no siempre se cumplió, ya que además de mostrar el "ideal femenino", las publicaciones comenzaron a difundir información que no necesariamente era formativa para las señoras y señoritas porfiristas. Un caso específico de esta información "no autorizada" fue la propuesta de la corriente feminista, que tenía como meta cuestionar el papel de mujer en la sociedad a través de la solicitud de vindicaciones jurídicas, políticas, sociales y educativas, argumentos que estaban en contra posición con las políticas del Estado. Es probable que esta nueva ideología provocara en la redactoras y las lectoras nuevas formas de interpretar y cuestionar su presencia en el ámbito público, sobre todo porque

quizá cuestionaron su utilidad como educadoras y solicitaran una instrucción pero para beneficio propio; como lo expresaron las nuevas generaciones de mujeres que escribieron para la publicación *La Mujer Mexicana*.


Para "La Mujer Mexicana".
Si le debemos á Hidalgo la libertad de la patria, á Juarez le debemos la libertad de la conciencia
Mateana Murguía de Aveleyra
Marzo 21 de 1906
Autógrafo de la Sra. Mateana Murguía de Aveleyra.

La Mujer Mexicana, junio de 1906. Fuente: Hemeroteca Nacional: Fondo Reservado-UNAM

Otro punto a resaltar, es que, a pesar de que los periódicos estaban dirigidos por las damas de la burguesía porfiriana, los nuevos conocimientos referidos a la superación personal e intelectual de la mujer comenzó a filtrarse entre los diversos grupos sociales, a través de lecturas colectivas en espacios familiares, laborales y públicos, siendo probablemente el grupo medio el más beneficiado, debido principalmente a que fue la más favorecidas ante la apertura educativa del porfiriato.

1.3 Mujeres porfirianas de la clase media en los procesos políticos y sociales sediciosos al alba del siglo XX

Al iniciar el siglo XX, la sociedad mexicana comenzó a experimentar nuevas formas de expresión a través de la acción participativa de grupos liberales que manifestaron su descontento ante una sociedad en donde exclusivamente los

beneficios del orden y progreso se reflejaba en un pequeño grupo de privilegiados nacionales y extranjeros.

Entre los diversos movimientos de oposición que hubo a lo largo y ancho del país, llama la atención el que inició el intelectual y privilegiado Camilo Arriaga en el estado de San Luis Potosí en 1901, con motivo del manifiesto que emitió titulado "Invitación al Partido Liberal" en el que exhortaba a la creación de clubes en toda el país, con el objetivo de combatir al clero y al régimen porfirista[103]. Asimismo, solicitaba se mantuviera el cumplimiento de la Constitución de 1857.[104]

Así, en la capital potosina se creó el Club Liberal "Ponciano Arriaga", en el que participaron hombres y mujeres instruidos de elite y clase media, el organismo estimuló a la formación de otras asociaciones liberales en diversas ciudades de la República, en algunos de estos clubes militaron mujeres como

---

[103] Camilo Arriaga nació en la capital de San Luis Potosí en 1862. Hijo de Benigno Arriaga y Carlota Ramos. Sobrino del liberal y constituyente Ponciano Arriaga. Descendiente del grupo privilegiado y minero de San Luis Potosí. Sus primeros estudios los cursó en su estado natal y en 1875 ingresó a la Escuela Nacional Preparatoria y después estudió en la Escuela Nacional de Ingenieros en la ciudad de México. Durante su estancia en el Distrito Federal, leyó obras de Proudhom, Marx, Engels, Bakunin y otros socialistas. Asimismo y se relacionó con destacados liberales y anarquistas como fue el caso de Ricardo Flores Magón. De regreso ingresó a San Luis Potosí en 1888 y por la lealtad de la familia Arriaga a Díaz, fue nombrado diputado local. Un año después hizo amistad y compartió convicción liberal con Juan Sarabia, Antonio Soto y Gama entre otros jóvenes intelectuales con los que conspiró por varios años. Tras la muerte del padre de Camilio, en 1890, fue nombrado por Porfirio Díaz diputado del Congreso Nacional, cargo que desempeño hasta 1898. El primer enfrentamiento político que tuvo con el gobierno fue en la Administración de Manuel González. En 1900 organizó el Primer Congreso Liberal, que fue apoyado por la familia, amigos y simpatizantes de los diversos grupos sociales. A partir de que se enfrentó al gobierno porfirista(1903), permaneció en el exilio. En Estado Unidos conspiró y apoyo al movimiento de Flores Magón, tras la fractura del grupo regresó a México en 1908, en donde Díaz intentó negociar con éste a con la finalidad de que abandonara sus actividades políticas, a lo que se rehusó. En 1910 se unió al movimiento de Francisco I. Madero. Un año después dirigió el complot de Tacubaya, acción por la cual fue encarcelado. En 1912 se retiró de la política y durante el gobierno huertista se fue a vivir a Nueva Orleans. De regreso a México en 1920 se colaboró en el gabinete de Álvaro Obregón. Murió en 1945. *Véase* James D. Cockcroft, *Precursores intelectuales de la revolución mexicana,* México, Siglo XXI, 1996, pp. 63-66.

[104] Camilo Arriaga lanzó el manifiesto en respuesta al discurso que el obispo Montes de Oca y Obregón llevó a cabo en París, Francia en junio de ese mismo año, en el que afirmaba que la Iglesia y el gobierno de Porfirio Díaz se encontraban en armonía. *Veáse* Javier Torres Parés, *La Revolución sin frontera*, México, UNAM, 1990. p.18.

fue el caso de Aurora y Elvira Colín de Zitácuro, Michoacán, Silviana Rembao de Trejo de Chihuahua.[105]

Es probable que la mayor parte de las mujeres que ingresaron al movimiento tuvieran como antecedente el que sus padres, hermanos, esposos, hijos, tíos, primos o amigos se encontraran involucrados en la planificación de las organizaciones. El caso de Camilo Arriaga, es un ejemplo de la importancia de estos lazos de parentesco. Así encontramos el apoyo de las mujeres de la familia Arriaga desde los inicios de movimiento, entre las comprometidas por las lealtades hecho pueden citarse a Dolores Arriaga,[106] única hermana de Camilo, Rosa Arriaga de Jenkis,[107] prima por línea paterna y Avelina Villarreal,[108] amiga de la familia Arriaga y que se convertiría en esposa de Camilo años después de iniciada la lucha. Además de mostrar apoyo moral y filial, ellas desempeñaron actividades de propaganda y oratoria. En el caso de Aveliana Villarreal su participación se centró más en el periodismo a través de su colaboración en *Regeneración* cuando se editó en Estados Unidos.[109] Esta muestra de apoyo filial también se puede aplicar a otros dirigentes liberales como fue el caso de los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón que en su

---

[105] Ángeles Mendieta Alatorre, *La mujer en la Revolución Mexicana,* México, INEHRM, 1961, p. 31

[106] Dolores Arriaga Ramos. Hija de Benigno Arriaga y Carlota Ramos. Mujer instruida que se adhirió al movimiento liberal que dirigió su hermano Camilo Arriaga y en el que difundió la causa. Contrajo matrimonio con el revolucionario y periodista Santiago R de la Vega.

[107] Rosa Arriaga de Jenkis, nieta del Constituyente de 1857 Ponciano Arriaga, fémina con estudios que colaboró activamente en la causa liberal propuesta por su primo Camilo Arriaga. En 1901, con motivo del Primer Congreso Liberal celebrado en la ciudad de San Luis Potosí, Rosa Arriaga pronunció un discurso en pro de las ideas democráticas del movimiento, acción que fue reconocida por los editores de *Regeneración. Véase* "Energías femeniles" *Regeneración* 31 de enero de 1901, pp. 4-5.

[108] Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional- Archivo Veteranos de la Revolución en adelante AHSDN-AVR, expediente de Avelina Villarreal de Arriaga D/112/M-29. Nació en Matamoros, Tamaulipas en 1877. Al parecer su actividad revolucionaria la inició cuando contrajo matrimonio con Camilo Arriaga en San Louis Missouri en 1905. Apoyó económicamente al movimiento y de forma intelectual realizó artículos para *Regeneración.* En 1908 regresó a México con Camilo en donde continuó trabajando para éste. En 1911, participó activamente para la realización del movimiento conocido como el Complot de Tacubaya. En febrero de 1940, la Secretaria de la Defensa Nacional (SDN) la reconoció como veterana de la Revolución.

[109] *Regeneración* del año de 1901, y de acuerdo con la información en la nota anterior Avelina Villarreal colaboró en el periódico en los años en los que se publicó en Estados Unidos.

momento contaron con el apoyo de sus parejas María Talavera y Teresa Arteaga, respectivamente.[110]

Josefa Arjona de Pinelo,[111] fue otra mujer que participó a lado su esposo Edilberto Pinelo en las agrupaciones "Sebastían Lerdo de Tejada" y el "Gran Club Liberal Veracruzano". Durante el movimiento arriaguista[112] Josefa desarrolló trabajos confidenciales y de propaganda en la zona de Veracruz.[113] Al igual que sus compañeros en lucha corrió el riesgo de la persecución y la represión, prueba de esto fue la ocasión en que las autoridades del estado catearon su domicilio y fue aprehendida.[114]

Al parecer Josefa Arjona no tuvo una movilidad geográfica tan amplia como la que experimentaron otras mujeres arriaguistas como fueron los casos de Juana Belén Gutiérrez y Elisa Acuña Rosseti, quienes inclusive operaron en el sur de Estados Unidos de América cuando el movimiento se encontraba en el exilio.

Dentro de este grupo de parentesco llama la atención el papel que desempeñaron las esposas de algunos de los editores de oposición como fue el casos de Guadalupe Rojo, quien tras la muerte de su esposo Casimiro Alvarado editor del periódico de oposición *Juan Panadero* en Guadalajara, retomó la

---

[110] Ambas mujeres tuvieron una actividad muy importante en el terreno de la información confidencial, sobre todo cuando el grupo dirigido por Arriaga se separó por desavenencias ideológicas y de liderazgo, dando como resultado la formación del movimiento magonista en Estados Unidos de América en 1904. Sobre la trayectoria de Teresa Arteaga y María Talavera se hablará en la sección asignada a la lucha dirigida por Flores Magón.

[111] AHSDN-AVR, expediente de Josefa Arjona de Pinelo D/112/M-528. Nació en Veracruz en 1878. Desde 1900 junto con su esposo Edilberto se adhirieron al movimiento precursor de Camilo Arriaga. Por su acción subversiva fueron perseguidos. En 1911, al lado de Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, Dolores Jiménez y Muro y Elisa Acuña y Rosseti, participó en el Complot de Tacubaya organizado por Arriaga. El 31 de julio de 1944, la SDN la reconoció como veterana por su actividad revolucionaria durante los años de 1900 a 1911.

[112] En la investigación el término de arriaguistas se utilizará para designar a las seguidoras de Camilo Arriaga.

[113] AHSDN-AVR, expediente de Josefa Arjona de Pinelo D/112/M-528. Carta de certificación revolucionaría elaborada por Camilo Arriaga el 13 de julio de 1944. folio 6.

[114] La aprehensión fue censurada por la prensa de oposición, entre otros periódicos que registraron se encontró *El Paladín* en diciembre 25 de 1902. Para lograr la pronta libertad de Josefa, Edilberto emitió un amparo argumentando que tenía problemas de salud, debido a que acababa de tener un hijo, a pesar de la petición Josefa permaneció en la cárcel por espacio de unos meses. *Véase* Aurora Martínez Vda. de Hernández, *Antorchas de la Revolución,* México, Gráficos Galeza, 1964. pp. 26-29.

dirección del periódico a favor del movimiento liberal, actividad que la llevó en varias ocasiones a la cárcel de Belén durante el año de 1904.[115]

Otra mujer fue Crecencia Garza de Martínez[116] compañera de Paulino Martínez editor de *La Voz de Juárez*. Entre los eventos más difíciles que pasó la pareja se encontró el cateo y confiscación de su imprenta en el año de 1909. Además de la arbitrariedad de las autoridades Crecencia Garza junto con otros empleados fue enviada a la cárcel de Belén en la ciudad de México.

Es probable que las dos referencias mencionadas en líneas anteriores sean una muestra de cómo algunas mujeres incursionaron en el periodismo a través de largas jornadas de trabajo a lado de sus familiares o como ayudantes de algún conocido. Actividad que con el tiempo y la práctica no sólo las convirtió en buenas tipógrafas y organizadoras de periódicos, sino que las vinculó con la práctica periodística al aprender a redactar artículos cuyos objetivos se centraron en la censurar la política del régimen porfirista. Algunas mujeres como Juana Belén Gutiérrez, Elisa Acuña, Elodia Campuzano y Dolores Jiménez y Muro van a ser representativas de este tipo de periodismo subversivo durante y después de esta etapa precursora.

La participación de las mujeres arriaguistas no se limitó a las asociaciones dirigidas por hombres. Ellas también crearon espacios en donde sus miembros fueron exclusivamente femeninos. Así encontramos los clubes "Benito Juárez" dirigido por Asunción Valdés, en el que participaron entre otras

---

[115] Tras la muerte de su esposo Casimiro Alvarado en octubre de 1899, Guadalupe Rojo retomó la actividad periodista que desarrolló activamente hasta la Revolución. Entre 1900 y 1910 continuó apoyando la causa arriaguista y magonista. A partir de 1911, se adhirió al zapatismo y siguió publicando *Juan Panadero*. Al igual que en el anterior movimiento, por defender sus ideas en varias ocasiones fue arrestada en el estado de Morelos. Murió en la ciudad de México el 15 de agosto de 1922. *Ibíd.* pp. 24-25.

[116] Crecencia Garza de Martínez. Nació en Laredo, Texas. Perteneció a una de las familias que fundaron dicha población. Madre de tres niñas, en 1909, las dos hijas mayores tenían la edad de 15 y 14 años respectivamente, mientras que la pequeña tenía dos meses de nacida. Estos datos son importantes si se considera que aparte de combatir al gobierno de Porfirio Díaz, tenía que educar y atender a dos adolescentes y una recién nacida. Es probable que para las hijas mayores las andanzas con sus padres contribuyeron a que en los siguientes años participaran activamente en otros movimientos, como fue el caso de Autora Martínez Garza que militó a favor del movimiento de Francisco I. Madero. *Ibíd.* pp. 33-37.

integrantes las hermanas Otilia y Eulalia Martínez Nuñez;[117] el "Club Liberal de Señoras y Señoritas discípulas de Juárez", ambos del estado de Veracruz, uno más fue el denominado "Club Liberal de Señoras y Señoritas " organizado por Antonia Nava en Matehuala, SLP.[118]

Otras organizaciones, de las cuales se desconoce su nombre fueron los dirigidos por señoras y señoritas de las poblaciones de Cuicatlán, Oaxaca y Telela de Ocampo en el estado de Puebla. Estas dos agrupaciones femeniles son de fundamental importancia, si se considera que fueron de las primeras reconocidas públicamente por miembros del movimiento liberal. El 15 de enero de 1901, en *Regeneración,* Ricardo Flores Magón se mostraba satisfecho por el compromiso que algunas mujeres habían adquirido a un año de la convocatoria a la creación de clubes liberales, al respecto manifestaba lo siguiente:

> El bello sexo, con vigor y energía, ha simpatizado con la excitativa hecha por los dignos potosinos, y sus simpatías, que llevan en si el suave aroma de los sentimientos puros, han conmovido á los liberales de la República: Las notables hijas de Teleta del Campo secundando la protesta de las damas de Zitácuro, acaban de hacer oir su voz para vergüenza de muchos hombres, que no teniendo energía ni franqueza para manifestar sus pensamientos, prefieren las femeninas comodidades de una vida ociosa y sin objeto, á las labores sanas y viriles de la lucha de los ideales.[119]

El artículo tenía un doble discurso, por una parte agradecía a las mujeres su interés por el movimiento, pero al mismo tiempo utilizaba este apoyo para provocar la adhesión del sexo masculino bajo los siguientes términos "que su valor sirva de ejemplo a todos los hombres que se conforman con vivir tranquila y respetuosamente en el hogar, sin importarles la gloria y el porvenir de la Nación, vinculados en el credo de las avanzadas ideas liberales".[120] Esta visión

---

[117] El club femenil "Benito Juárez" operaban en las instalaciones del club "Sebastián Lerdo de Tejada" en el estado de Veracruz, es probable que estos dos grupos trabajaran juntos, debido a los lazos de parentesco que existían entre ambos, ejemplo de esta afinidad fueron las propagandistas Otilia y Eulalia hermanas de Aristeo Martí secretario del club Sebastián Lerdo de Tejada. *Ibíd,* p. 26.

[118] La fuente no proporciona el tipo de actividades que desempeñaban pero era obvio que su objetivo principal era apoyar la ideología de Camilo Arriaga. *Véase* Vicente Fuentes, *Los partidos políticos en México,* México, s.e. 1969, p.111.

[119] Artículo titulado "Mujeres heroicas" en *Regeneración,* 15 de enero de 1901, p. 2.

[120] *Ibid.* p. 3.

limitada de los dirigentes del movimiento, (Camilo Arriga y Flores Magón) sobre el papel de las mujeres en la vida pública en corto plazo se modificó, sobre todo, a partir de su evidente actividad en el ámbito intelectual a través de periodismo y la oratoria, así como por su agilidad para distribuir propaganda y la coordinación de grupos femeninos.

A pesar de que no se cuenta con información sobre el tipo de actividades que llevaron a la práctica las mujeres que colaboraron dentro de los clubes liberales. Es posible inferir que ellas se dedicaron a difundir los fundamentos básicos del liberalismo vigente que era la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma, debido principalmente a las tendencias del movimiento. También es probable que en sus reuniones se cuestionaran la formar de coordinarse para poder distribuir la propaganda que les llegaba en forma de publicaciones, hojas sueltas y manifiestos de oposición.

Para entender por qué algunas mujeres de la clase media se organizaron de manera colectiva y contribuyeron en la proliferación de estos clubes femeniles a lo largo y ancho del país, se pueden sugerir algunas posibles respuestas. Como se mencionó en un principio los vínculos familiares van a ser la base para comprender por qué ellas comenzaron a interesarse por el movimiento. De igual forma es probable que en la mayor parte de las reuniones para la instauración de asociaciones ellas formaran parte del debate, porque de otra manera no se puede entender esa participación tan abierta que desarrollaron a lo largo de la lucha.

Al parecer no había algún lineamiento desarrollado por los dirigentes que limitara la inclusión del sexo femenino Quizá este aspecto fue clave para que ellas se involucraran ya sea en lo colectivo o individual. A pesar de que la sociedad porfiriana restringía su papel dentro de la esfera pública no importando la clase social en la que se encontraba inserta.

En torno a lo que opinaban los organizadores del movimiento sobre la contribución de las mujeres a partir de la evidente actividad que llevaban a cabo vía los clubes, los mítines y la prensa, en *Regeneración*, sus editores Jesús y

Ricardo Flores Magón reconocieron su labor a través del artículo titulado "Energía Femeniles", en el que opinaban lo siguiente:

> La debilidad es la fuerza. Esto que parece paradoja, es una verdad tangible y palpable. La mujer, que todos teníamos por débil se muestra ahora altiva y enérgica...
> Bendita sea su energía que harán que los fuertes no desmayen y que los débiles cobren bríos. La Nación y más agradecen cuando llevan en sí el prestigio de la delicadeza femenina, cuyo perfume es el mejoramiento que puede ofrecerse ante el altar de la patria.[121]

La incursión de las mujeres en el periodismo fue el espacio más reconocido y publicitado por los liberales, quizá porque era el medio más eficaz para transmitir sus objetivos no sólo en México sino también en el extranjero. Para este último, por ejemplo *Regeneración*, dedicó una sección especial para difundir la actividad periodística de Sara Estela Ramírez,[122] quien radicó por muchos años el periódico literario *La Corregidora,* editado en Laredo, Texas. En sus columnas se incluía información de carácter político. Siendo su objetivo principal la difusión de las ideas liberales y el patriotismo del "Gran Partido Liberal". El semanario circuló entre los mexicanos que radicaban en Laredo y sus alrededores, la suscripción tenía un costo por año de un peso oro.[123]

A partir de 1901, además de colaborar en la prensa Sara Estela se declaró abiertamente partidaria de movimiento liberal mexicano. Desde su domicilio conspiró a través de la realización de juntas y en años posteriores alojó

---

[121] El artículo se publicó con motivo del discurso que pronunciaría Rosa Arriaga de Jenkins en la sesión del Primer Congreso Liberal que se llevaría a cabo el 5 de febrero en San Luis Potosí . *Véase Regeneración* 31 de enero de 1901. pp.4-5.

[122] Sara Estela Ramírez. Nació en Villa del Progreso Coahuila en 1881. Se trasladó a Laredo, Texas en 1898, para ejercer la docencia. Lugar en el que permaneció por 12 años. Se caracterizó por su actividad literaria en la región. Se unió al movimiento dirigido por Camilo Arriaga, posteriormente tras la fractura con Ricardo Flores Magón, tomó la decisión de militar en el Partido Liberal Mexicano. Fue editora de los periódicos literarios *La Corregidora* y *Aurora,* que se publicaron entre los años de 1901 y 1910. Su actividad periodística se dividió en dos estilos el literario y la político, que la convirtieron en una reconocida escritora en el sur de Texas y el noreste de México. Algunos de sus trabajos aparecieron publicados en la *Crónica* y el *Demócrata Fronterizo.* Murió a la edad de 29 años en Laredo, Texas en 1910. *Véase* Emilio Zamora "Sara Estela Ramírez: Una Rosa Roja en el movimiento" en *Mexican women in the United States struggles past and present,* Los Ángeles, California, Chicano Studies Reserch Center Publications University of California, s.a. pp. 163-169.

[123] *Regeneración* del año de 1901, designó un espacio para publicitar a *La Corregidora, véase Regeneración* julio 15 de 1901, p. 11.

a exiliados mexicanos entre los que se encontró Camilo Arriaga, los hermanos Flores Magón y las periodistas Elisa Acuña y Juana Belén Gutiérrez, entre otros importantes liberales. Desde que inició actividades hasta el año de 1906, Sara E. Ramírez se convirtió en uno de los contactos más importantes del movimiento en Laredo, Texas. Entre otras de las metas de Sara Estela se encontró la lucha por la reivindicación de la mujer.[124]

Periodista de acción y discurso: Los casos de Juana Belén Gutiérrez de Mendoza y Elisa Acuña y Roseti

Dentro de la prensa de oposición editada por mujeres en México, fue de vital importancia el trabajo que realizó Juana Belén Gutiérrez de Mendoza[125] quien en 1901, en la ciudad de Guanajuato publicó el periódico independiente *Vésper*,[126] que tenía como objetivo denunciar las injusticias de las cuales eran víctima los trabajadores mineros.[127] Consciente de su proceder y ante su incisiva pluma en varias ocasiones fue hecha prisionera, situación que no limitó su producción periodística, por el contrario la ayudó a madurar más sus ideas sobre la situación por la que estaba atravesando México bajo el régimen de Porfirio Díaz. Antes de iniciar *Vésper* dio a conocer algunos artículos de oposición en *El Diario del Hogar* de la capital de la república y en *El Chamuco* que se editaba en Laredo,

---

[124] Zamora, *Op. cit.* p.165

[125] La SDN en la parte correspondiente a Veteranos de la Revolución no tiene registrado su expediente. Juana Belén Gutiérrez de Mendoza. Nació el 27 de enero de 1875 en San Juan del Río Durango. Hija de Santiago Gutiérrez Lomelí y Porfiria Chávez. Su educación fue autodidacta. En 1892 se casó con Cirilo Mendoza con quien procreó tres hijos. Desde joven incursionó en el periodismo en publicaciones como: *El Diario del Hogar y El Hijo del Ahuixote* espacios de oposición al régimen de Porfirio Díaz. En 1901, en la ciudad de Guanajuato fundó *Vésper*, cuyo objetivo fue atacar al gobierno y al clero. Su actividad subversiva la realizó a lado de Camilo Arriaga dentro y fuera del país entre los años de 1900 y 1903. Por su ideología durante el gobierno de Díaz fue hecha prisionera en varias ocasiones. También fue organizadora de varios clubes femeniles. Se unió a la causa de Francisco I. Madero, tras el asesinato de éste participó con Emiliano Zapata en la que realizó una intensa campaña a favor de los grupos campesino. Murió en la ciudad de México en el año de 1942. Para más información de la trayectoria revolucionaria y periodística *véase* Medieta Alatorre (1983) y Ana Lau Jaiven, "Una vida singular: Juana Belén Gutiérrez viuda de Mendoza" en *Solo Historia,* abril-junio 2000, pp.9-14.

[126] *Vésper* tuvo cuatro épocas: 1901, 1903, 1910 y 1932.

[127] El haberse casado con un rayador de mineral y el convivir diariamente con los trabajadores mineros, la llevaron a escribir desde joven en periódicos de oposición como *El Diario de Hogar* periódicos sobre las injusticias de las que eran víctimas los trabajadores en *Véase* datos biográficos de Juana Belén proporcionados por su hija Laura Mendoza en Martínez. *Op. cit.* p. 17.

Texas. Para cuando inició sus actividades subversivas con Camilo Arriaga, Juana Belén además de contar con experiencia periodística, ya había realizado importantes contactos con personajes de oposición como Filomeno Mata y Paulino Martínez editores de las publicaciones mencionadas anteriormente.[128]

Otros factores que son importantes para entender la trayectoria de Juan Belén fue la disponibilidad que tuvo para trasladarse de una región a otra con el objetivo de motivar a mujeres y hombres para que crearan clubes liberales. Al parecer su radio de acción fue la zona del Bajío hasta que las autoridades la obligaron a salir de Guanajuato al confiscarle su imprenta en 1903. También es probable que su estado civil contribuyera a que se trasladara de un lugar a otro sin que fueran cuestionadas sus decisiones por alguna figura varonil. Es decir, para cuando se unió a Camilo Arriaga, ella había enviudado y era madre de dos niñas, quienes compartieron con ella las experiencias de la etapa precursora y posteriormente el movimiento Revolucionario.

Los primeros trabajos que realizó Juana Belén con el movimiento liberal fueron inmediatamente elogiados por los editores de *Regeneración*. Debido a su entusiasmo por denunciar la opresión, especialmente la que ejercía la Iglesia en la conciencia de la población y la que llevaba a cabo el gobierno porfirista, al respecto manifestaron lo siguiente:

> ... En nuestro referido colega vemos comprendido en toda se extensión el amplio criterio liberal. El colega no solo ataca la corrupción del fraile, sino que censura al mismo tiempo a los mandatarios que oprimen al pueblo, llámense Porfirio Díaz ó de cualquier otro modo. Vésper, pues odia la opresión en todas sus, formas, odia la tiranía que el ejerce sobre las conciencias, el despotismo que ejercía el Poder esclavizando al pueblo, *Vésper* es un verdadero periódico liberal.[129]

Para los objetivos de Camilo Arriaga, *Vésper* se convirtió en uno de los principales medios de difusión del movimiento. Al iniciar 1903 Juana Belén Gutiérrez ya formaba parte de la mesa directiva de club liberal "Ponciano Arriaga". [130]

---

[128] *Ibid.* p. 18

[129] Jaime. (1992), nota 61.

[130] En enero de 1903 se conformó una nueva mesa directiva del club liberal "Ponciano Arriaga", en la que figuraron Díaz Soto y Gama, Juan Sarabia, y Ricardo Flores Magón entre otros. Asimismo por primera vez aparecían en la vocalía a mujeres como Juana Belén Gutiérrez, Elisa

Elisa Acuña y Rosseti ,[131] fue otra escritora que participó cómo vocal de la mesa directiva del club liberal "Ponciano Arriaga", cuando éste se reorganizó en la ciudad de México en 1903. A pesar de su corta edad (16 años), ya tenía experiencia dentro del periodismo de oposición, por ejemplo escribió algunos artículos contra el régimen en *Excélsior* y *El Duende* que se editaba en Veracruz bajo la dirección de Santiago de la Hoz.

Juana Belén Gutiérrez y Elisa Acuña, además de compartir la misma ideología liberal, las unió una gran amistad que las llevó a realizar importantes proyectos en el terreno editorial. Desde que inició el siglo XX, compartieron créditos en diversos artículos que redactaron en *Vésper*. Como conspiradoras fungieron como importantes enlaces de comunicación entre los liberales que operaban en el centro y norte del país. Actividad que les costó la confiscación de sus herramientas de trabajo y en algunos casos su misma libertad. Así lo demostraron cuando el gobierno comenzó a reprimir a toda la prensa de oposición que estaba operando en la ciudad de México con motivo de las elecciones presidenciales. Las autoridades además de enviar a prisión a los redactores, también confiscaron sus imprentas, como fueron los casos de *Regeneración, El Hijo del Ahuizote* y *Vésper.*

Acuña y María del Refugio Vélez que ocuparon la primer, tercera y séptima vocalía respectivamente. *Ibid.* p. 40.

[131] AHSDN-AV, expediente de Elisa Acuña Rosseti, D/112/M-758. Nació en Mineral del Monte, Hidalgo en 1887. De extracción social media, curso estudios de normalista y desde joven incursionó en el periodismo de corte literario y de oposición.. Para 1902 ya realizaba columnas en los diarios veracruzanos de *Excélsior* y *El Duende*. En 1901 formó parte del Club Liberal Ponciano Arriaga, realizó una importante campaña a favor de la causa arriaguista entre 1901 y 1905. En 1904 fue encarcelada, lugar en el que conoció a Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, juntas desarrollaron periodismo en ese mismo año se trasladó a San Antonio, Texas en donde continuó su actividad sediciosa. De regreso de su exilio en 1906 en la ciudad de México continuó denunciando al gobierno de Díaz. Después de participar activamente en el movimiento dirigido por Camilo Arriaga se unió al movimiento antirreeleccionista y revolucionario de Francisco I. Madero. En 1910 fundó el periódico *La Guillotina,* y redactó artículos que aparecieron publicados en *Nueva Era.* En 1912 se unió al movimiento zapatista en donde permaneció hasta 1919, en el que trabajó como enlace informativo entre Morelos y Puebla. En el México posrevolucionario se unió a la causa feminista y ocupó cargos directivos en la Liga Panamericana de Mujeres. Posteriormente se desempeñó como empleada en la Hemeroteca Nacional. En 1945 fue reconocida por la SDN en el primer y segundo periodo revolucionario. Un año después el 12 de noviembre murió en la ciudad de México.

Ante el atropello el 15 de mayo 1903, Juana Belén y Elisa dieron a conocer el artículo "Justicia y Libertad",[132] en el que demostraron su enojo ante la acción de las autoridades por enviar a la prisión a los redactores de *Regeneración*. Aparte de denunciar abiertamente el acto, cuestionaron a Porfirio Díaz por limitar la libertad de expresión, así como por atentar contra su integridad como periodistas ya que habían sido reprimidas. El texto además de ser una protesta hacía el régimen, era una exhortación al pueblo para que tomara conciencia de su realidad como grupo dominado. Así bajo su perspectiva de mujeres Juana B. y Elisa opinaban:

> Porque sois incapaces de defender a vuestros conciudadanos por eso lo hacemos nosotras, porque sois incapaces de defender vuestra libertad, por eso hemos venido a defenderla para nuestros hijos, para la posteridad a quien no queremos legar sólo la mancha de vuestra ignominiosa cobardía. Porque no usáis de vuestros derechos venimos a usar de los nuestros, para que al menos conste que no todo era abyección y servilismo en nuestra época. [133]

El artículo es interesante ya que se puede observar parte de la ideología de ambas escritoras. Por ejemplo, a pesar de que participaban en la vida política a través de la denuncia pública, ellas asumían que su estatus dentro de la sociedad porfirista era diferente. Aspecto que no las limitó para expresar sus convicciones y demandar a la población masculina su inserción a la lucha con la finalidad de lograr un país libre para las futuras generaciones.

Con este tono de denuncia Juana Belén redactó varios artículos en los que defendió su posición a pesar de que en varias ocasiones fue reprimida.[134] Por ejemplo en el artículo titulado "Al general Díaz" en tono directo cuestionó su omnipresencia y autoridad, de igual forma planteaba lo limitada que se encontraba la sociedad por falta de libertad, al respecto manifestó lo siguiente:

> Queremos que México sea libre y lo será. Queremos luchar por la verdadera libertad a la sombra del derecho, Ud. nos despoja de esa de sombra y esto tiene que acabar con la paciencia de un pueblo del que Ud. Abusa.

---

[132] Artículo citado en Mendieta Alatorre (1983). pp. 125-130.
[133] *Ibid*, p. 128.
[134] Entre los diversos artículos que público en *Vésper* se encontraron: ¡Ecce Homo! del 15 de mayo de 1903; "Los redactores del *Hijo del Ahuizote* en el Palacio de Justicia", "25 de junio" y "Un discurso bulneriano" los tres publicados el 8 de julio de 1903. *Cf* Mendieta Alatorre, *Op, cit.* pp.130-138

Queremos el imperio de la Justicia y lo tendremos a pesar de todo.[135]

En etapa temprana del movimiento Juana Belén y Elisa Acuña pagaron caro su desafío al régimen, ya que sobre ellas y otros correligionarios se emprendió una intensa persecución que las llevó a la cárcel a finales de 1903. En prisión ambas mujeres continuaron con su actividad periodística editando *Fiat Lux,* de ideología socialista, que circuló por muy corto periodo. Las autoridades mexicanas intentaron negociar su libertad a cambio de renunciar a sus ideales, propuesta que rechazaron. Finalmente lograron salir de prisión a cambio de su exilio. Así en 1904, Elisa y Juana Belén se trasladaron a Estados Unidos en donde se reunieron con Camilo Arriaga y los hermanos Flores Magón entre otros correligionarios que ya se encontraban en la frontera norte. En el destierro reanudaron *Vésper* y participaron en la publicación *La Protesta Nacional.* [136] En territorio estadounidense, conocieron a otras liberales exiliadas de origen mexicano, entre las que destacaron: Sara Estela Ramírez, Teresa Villarreal, María Talavera, Andrea Villarreal y Teresa Arteaga. Es probable que este grupo de mujeres con ideas liberales colaboraran e intercambiaran ideas en torno a las estrategias que debía de seguir para el buen éxito del movimiento.

Durante el tiempo que duró el movimiento arriaguista el sexo femenino que protestó vía la denuncia pública fue víctima de cateos y arrestos, los cuales tuvieron que asumir como una práctica común por su rebeldía. A pesar de que la cárcel tenía como fin el corregir su "mal proceder", quizá este se convirtió en uno de los espacios que las volvió más reflexivas y subversivas. Es decir, al compartir las reducidas e insalubres celdas con otras mujeres que había transgredido la autoridad, ellas intercambiaron experiencias que probablemente utilizaron a su favor para realizar nuevas estrategias de lucha.

Además de convertirse en un lugar de nuevos contactos, para algunas fue el sitio en donde entablaron importantes lazos de amistad como fueron los casos de las periodistas Juana Belén, Elisa Acuña y Dolores Jiménez y Muro, por mencionar algunos ejemplos.

---

[135] *Ibid,* p.133.
[136] AHSDN, expediente de Elisa Acuña Rosseti, D/112/M-758.

A raíz de la persecución política que realizó el gobierno del general Porfirio Díaz en contra del grupo dirigido por Camilo Arriaga y Ricardo Flores Magón en 1904, el movimiento se trasladó al sur de los Estados Unidos para continuar con sus actividades combativas, sin dejar de tener vínculo con los grupos de oposición en México.

En febrero de 1904 editaron *Regeneración* en San Antonio, Texas. Sin embargo, un mes después las diferencias entre Camilo Arriaga y Ricardo Flores Magón de carácter ideológico, de extracción social y la disputa por la dirección del grupo dieron como resultado que el grupo se fraccionara y, con el fin de no afectar los avances del movimiento, amigos y simpatizantes se dividieron, quedando integrado en dos facciones. Así el dirigido por Ricardo Flores quedó conformado por su hermano Enrique, Librado Rivera, Antonio Díaz Soto y Gama, Antonio Villarreal, así como Manuel y Juan Sarabia, entre otros elementos. Mientras que el de Arriaga se integró por Santiago de la Vega y las periodistas, Eliza Acuña y Rosseti, Juana Belén Gutiérrez y Sara Estela Ramírez, entre los importantes colaboradores. Es probable que la decisión de tomar partido con Camilo Arriaga o Ricardo Flores Magón tuvo como fundamentos los lazos ideológicos y personales. Pese a la separación, ambos grupos continuaron apoyándose para combatir al gobierno porfirista. Así lo expresó Sara Estela Ramírez en una carta que le envió a Magón lamentando la separación del grupo:

> ... Mi querido hermanito: He estado triste y abrumada, Ricardo, con tantas luchas de antagonismos mutuos. Le diré a Ud. francamente, que estoy decepcionada.... creí que podríamos triunfar, alejar de nosotros la miseria y se verdaderos redentores...
> Voy a causarle dolor con mi franqueza y también con mi determinación: me separo del grupo de mis hermanitos y asociada a Camilito seguiré luchando. No creo que mi determinación, absolutamente espontánea, me haga a creedora a la enemistad de Ud., me repita la frase de su primer cartita: que perdería a su hermanita Sara para siempre.

Eso no debe ser, al contrario, trabajando grupitos así, separados y en distintos lugares, estaremos en armonía y nos llevaremos mejor. [137]

La carta refleja no sólo la decisión derivada de una reflexión para saber a que grupo seguir, sino que también nos presenta el grado de amistad que existía entre los integrantes, siendo este un elemento fundamental para continuar con la lucha a pesar de los conflictos entre el grupo.

Con la escisión y en el exilio el grupo de Camilo Arriaga no tuvo otro camino que el de trasladar sus espacios de acción a diversas ciudades del sur de los Estados Unidos que hacían frontera con México, con el fin de hacer más efectiva la coordinación de los grupos. En un principio el centro de operaciones de Camilo Arriaga se ubicó en el estado de Texas, pero tras la persecución estableció su domicilio en St. Louis, Missouri. [138]

La actividad que realizaron las mujeres arriaguistas continuó bajo la misma línea de denuncia contra las arbitrariedades del gobierno porfirista. Al igual que otros revolucionarios, ellas actuaron en diversas áreas geográficas para hacer más efectivos sus resultados. Por ejemplo, Sara Estela Ramírez continuó trabajando en la zona de Texas, a través de *La Corregidora*, y organizando grupos de propaganda. Mientras que Juana Belén Gutiérrez y Elisa Acuña reeditaron *Vésper* y publicaron *La Protesta Pública*, periódico que era llevado a Saltillo, Coahuila para que fuera distribuido por todo el territorio mexicano.

Además de las mujeres que operaron en territorio estadounidense, en México continuaron trabajando las asociaciones femeniles fieles a Arriaga. Asimismo se adhirieron otras como fue el caso de la periodista Elodia Campuzano viuda de Pineda,[139] que desde México escribió artículos de oposición que aparecieron publicados en diversos periódicos en los años de

---

[137] La reproducción de la carta se encuentra citada en Mendieta, *Op. cit.* pp. 99-100

[138] Cockcroft. *Op.cit.*, p. 115.

[139] AHSDN-AVR, expediente de Elodia Campuzano viuda de Pineda, D/112/M-97. Nació en Cayuca de Calatán, Guerrero en 1891. Estudió para profesora y con recursos propios fundó y dirigió una escuela para niños campesinos. En 1905 ingresó a las filas de Camilo Arriaga. En 1909 se incorporó al Partido Antirreleccionista Michoacano. Apoyó al movimiento maderista, continuó con sus trabajos periodísticos hasta la caída del gobierno de Díaz. En octubre de 1940 se le reconoció como Veterana de la Revolución.

1905 y 1906. Sus artículos se caracterizaron por sus ideas socialistas, así como por atacar al gobierno y al clero.[140]

El movimiento de Camilo Arriaga continuó trabajando en el exilio hasta 1908, año en que regresó a San Luis Potosí y posteriormente viajó a la ciudad de México para entrevistarse con Porfirio Díaz, quien intentó negociar con él a cambio de que abandonara sus actividades políticas, alternativa que no aceptó y continuó con sus propósitos ideológicos. Al parecer es en estos años que el arriaguismo perdió fuerza y muchos de sus integrantes se separaron de él para unirse a otros incipientes movimientos como lo fue el reyismo en 1908 y el maderismo en 1909.

A pesar de que Camilo Arriaga era amigo de Francisco I. Madero no militó con este, probablemente por incompatibilidad ideológica. De esta forma, la última actuación que experimentó como dirigente político fue el llamado complot de Tacubaya que se llevó a cabo en el mes de marzo de 1911, y en el que se unieron parte de las mujeres que lo habían seguido durante toda su trayectoria sediciosa en los albores del siglo XX, entre las más representativas pueden mencionarse a: Juana Belén Gutiérrez, Elisa Acuña y su esposa Avelina Villarrea, Josefa Arjona de Pinelo, Josefina Echeverria Giniesta, Elodia Campuzano y Dolores Jiménez y Muro.[141]

Magonistas en Estados Unidos de América

A las filas magonistas se incorporaron hombres y mujeres de nacionalidad mexicana y estadounidense. El sexo femenino proporcionó importantes servicios al movimiento a través de diversas actividades como la organización de clubes y mítines, asimismo se desarrollaron como escritoras y editoras. Otras solicitaron colectas con el fin de difundir los postulados del Partido Liberal Mexicano (PLM) en Los Ángeles, California; Tucson, Arizona; Chicago Illinois y Nueva York, entre otras poblaciones estadounidenses importantes.

---

[140] Entre los artículos que publicó en la *Voz de Juárez* se encuentran: "Adelante", del 12 de noviembre, "Gobernantes" del 31 de diciembre ambos editados en 1905. para 1906 publicó "Al taller" del 25 de febrero y "La Tiranía " del 29 de julio y "No hagas a otros lo que no quieras para tí " que se imprimió en *El Nigromante*, el 26 de noviembre de ese mismo año

[141] *Véase* expediente de Avelina Villarreal de Arriaga.

Entre las mexicanas que se caracterizaron por su constante lucha se encontró Andrea Villarreal[142], que desde 1905 se unió al PLM. Durante 1906 y 1907 participó en algunos levantamientos armados en Jiménez Viesca, Las Vacas y Palomas, Coahuila. Asimismo, condujo pertrechos entre la población de San Antonio, Texas y México. Quizá su mayor aportación la realizó en forma intelectual a través del periodismo en donde expresó abiertamente su oposición en *La Mujer Moderna,* que ella misma editó en San Antonio, Texas. El periódico designó varias columnas a la propaganda magonista, sobre todo mantenía informados a sus lectores de las negociaciones jurídicas de algunos de los refugiados políticos. Además se convirtió en el órgano informativo del club liberal "Leona Vicario", asociación a la que muy probablemente perteneció. Además de escribir para el PLM, Andrea Villarreal dedicó parte de su propaganda a la reivindicación de la mujer mexicana.[143]


MEXICAN WOMEN WHO ARE FIGHTING THE GOVERNMENT

TERESA V GONZALEZ ANDREA V GONZALEZ

Las hermanas Teresa y Andrea Villarreal González (1906), magonistas que se opusieron a Porfirio Díaz desde su base en Estados Unidos. *St. Louis Post Dispatch.*

Fuente: Raat. *Revoltosos,...*

[142] La SDN en la parte correspondiente a Veteranos de la Revolución no tiene registrado su expediente. María Andrea Villarreal González, nació en Lampazos de Naranjo, Nuevo León el 20 de enero de 1881. Hija de Próspero Villarreal e Ignacia González. Hermana menor del liberal Antonio I. Villarreal. A partir de 1905 se unió al Partido Liberal Mexicano. En 1910 junto con su hermano se unió al maderismo y posteriormente al constitucionalismo en ambos movimientos realizó difusión. Al triunfo de la revolución regresó a su estado natal en donde contrajo matrimonio y poco tiempo después enviudo. Posteriormente se trasladó a Monterrey en donde murió el 19 de enero de 1963. *Véase* Jesús Avila Avila " Presencia revolucionaria de María Andrea Villarreal González" en *Memoria del Congreso Internacional sobre la Revolución Mexicana,* México, Gobierno del estado de San Luis Potosí - INEHRM, 1991, pp.198-204

[143] *Véase La mujer moderna* en AHSRE. Archivo de la Embajada de México en Estados Unidos. Legajo 354, exp. 14.



MUJER MODERNA

PERIODICO INDEPENDIENTE.
ORGANO DEL CLUB LIBERAL "LEONA VICARIO."

DIRECTORA Y REDACTORA EN JEFE: SRITA. ANDREA VILLARREAL GONZALEZ.
EDITORA: SRA. L. M. DE IBARRA. ADMINISTRADORA: SRITA. TERESA V. GONZALEZ.

TOMO I. SAN ANTONIO, TEXAS. DICIEMBRE DE 1909. NO. 1.

A QUE VENIMOS.

Si algunos periódicos de la prensa mexicana de Texas dedican de tiempo en tiempo este ó aquel artículo á la mujer, no por ello puede considerárseles como devotos al desenvolvimiento y emancipación de la personalidad femenina, todavía hoy postergada á preocupaciones añejas, "garantías" al corazón de las sociedades.

No existe en la región fronteriza de ambas naciones un periódico dedicado por entero á la propaganda de ideas que faciliten la evolución de la mujer; y muy raro es el que obrando con sincera lealtad indica el camino recto de la liberación femenina, despreciando las torpes egolatrías de ciertos hombres que prefieren la sierva humilde, ignara y sometida, á la compañera digna inteligente y libre, capaz de dar con su amor la felicidad que de otra manera sería tan solo un placer morboso, y la fuerza y el valor que al hombre muchas veces faltan en las horas tormentosas de la vida.

Y conociendo y deplorando la falta de esta clase de prensa, venimos á tomar un modestísimo puesto á la vanguardia de la que más tarde será vigorosa luchadora por los derechos de la mujer.

Iniciamos el movimiento; otras mas competentes vendrán después á levantar sobre la piedra de nuestros esfuerzos la futura liberación de nuestras hermanas, y con ella, la dicha de la humanidad.

Pero no solamente por nosotras venimos á combatir; tarea más grande acometemos:

Tanto como al cáliz de la mujer hablaremos al de los hombres; desgranaremos en su alma la gama doliente de las humanas amarguras pátrias, junta con la rebelde nota despertadora de heroismos.

Gritaremos, si es preciso para que los hombres recuerden lo que deben ser, sintan vergüenza de su infamia actual y despedacen sus yugos. Si es necesario nuestras manos serán rudas para sacudir los desmayados brazos de los timidos.

La mujer moderna tiene, más allá de los viejos límites marcados, por el capricho masculino, una misión nobilísima que cumplir:

La de hacer rebeldes.

Por que en estos momentos la rebeldía es la salvadora del mundo que se pudre en el pasivismo abyecto.

Hay que hacer, de la carne de explotación y servidumbre, espíritu de libertad y de justicia. Hay que hurgar en el pecho de los resignados hasta hacer aparecer los descontentos.

El mundo tiene congestión de esclavos y anémia de luchadores y un estado así tan miserable no debe prolongarse más.

Y, ya que muchos hombres permanecen de rodillas, nosotras nos levantaremos y haremos que ellos se pongan también de pié.

Venimos á buscar libertad para nosotras y también para vosotros ¡Oh! siervos que gemís cobardes, cuando el cable de la tiranía escribe en surcos insultantes sus mandatos odiosos sobre la dúctil página de vuestras espaldas sumisas.

LA REDACCION.

¡GUARDA EL SECRETO
O TE MATAMOS!

Todos los habitantes de El Paso, Texas, recordarán que la noche del dia seis de Noviembre fué una noche de fiesta con motivo de las últimas exhibiciones de la feria.

Payasos, bailarinas, animales y plantas de todas clases, y hasta el Polo Norte con sus montañas de nieve se desplazaban por las calles de El Paso ante los habitantes de esa ciudad aglomerados en las aceras.

Y en medio de la multitud alegre y descuidada los salvajes de Porfirio I. buscaban cuidadosos el perfil de una cara rebelde, la silueta de un revolucionario. Eran las nueve de la noche cuando dos cabirros, uno de nacionalidad mexicana y otro americano, tomaron á un señor de nombre Hurtado por un furioso revolucionario, y así fué como ese pobre señor de nombre Hurtado resultó ser realmente hurtado, aun que con torpeza, por los dos cabirros.

El señor Hurtado había tomado su puesto entre las calles de El Paso y

Fuente: AHSRE-AGE-AEEUA.

Al igual que Andrea Villarreal, Teresa Arteaga[144] y María Talavera[145] se unieron al movimiento por vínculos familiares, ambas esposas de Enrique y Ricardo Flores Magón respectivamente, desarrollaron importantes actividades de carácter confidencial, sobre todo en los periodos en que los Magón fueron prisioneros. Ellas se convirtieron en enlaces entre los dirigentes y los correligionarios que operaban en los alrededores del estado de California. Asimismo invirtieron parte de su actividad propagandística en promover la necesidad de armar y organizar contingentes para combatir al régimen de

[144] AHSDN-AVR, expediente de Teresa Artega de Flores Magón. Nació en la ciudad de México el 7 de noviembre de 1880. Ingresó al magonismo en 1904. Trabajó a la de Ricardo y Enrique Flores Magón. Otero en el estado de California en Estado Unidos de América trabajó en el movimiento hasta 1915. El 28 de febrero de 1944, la Secretaría de la Defensa la reconoció como Veterana de la Revolución.

[145] De María Talavera no se tiene datos biográficos. Sin embargo, su participación en el magonismo fue fundamental no sólo como correo confidencial, sino por el importante apoyo moral que brindo a Ricardo Flores Magón, durante su larga estancia en prisión. María tuvo una hija con Magón a la que llamaron Lucia, quien para 1908 tenía la edad de 11 años. *Véase* carta de María Talavera a Ricardo Flores Magón del 23 de septiembre de 1908. AHSRE, L-E 943, folio 152.

Porfirio Díaz. Teresa Arteaga además de atender las actividades revolucionarias, tuvo que trabajar para poder sostener la publicación de *Regeneración.*

Otra mujer fue la señora Flores de Andrade, de quien desgraciadamente se desconoce su nombre, sin embargo, se sabe que tuvo una importante actividad como agente confidencial del PLM durante los años de 1905 a 1907. Periodo en el que su domicilio se convirtió en un importante centro de recepción de pertrechos e información, de igual forma fue centro de refugio de liberales que eran perseguidos por las autoridades mexicanas y estadounidenses. Su compromiso con en el movimiento la condujo a coordinar clubes femeniles en el estado de Coahuila y en El Paso, Texas. [146]

Las tendencias socialistas y anarquistas del magonismo, captaron la atención de estadounidenses comprometidos con los movimientos sociales desfavorecidos, por ejemplo el Partido Socialista apoyó al movimiento mexicano y estableció la Mexican *Revolutionits Defense Lengue*, que tenía como fin la difusión de los ideales del magonismo entre los obreros y la población estadounidense, asimismo brindaron apoyo legal y económico a los exiliados políticos.[147]

Entre las mujeres socialistas que apoyaron la causa magonista se encontró Ethel Duffy Tuner que era la esposa del periodista John Kenneth Turner. [148] Junto con Elizabeth Darling Trowbridge,[149] (a quien conoció en una

---

[146] Manuel Gamio."Señora Flores de Andrade" *en Mexican women in the United States struggles past and present.* Los Angeles, Chicano Studies Research Center Publications, University of California, 1982. pp. 189-192.

[147] Dirk W. Raat. *Los revoltosos, Rebeldes mexicanos en los Estados Unidos 1903-1923.* México, FCE, 1988. p.53.

[148] Archivo Ehtel Duffy Turner sin clasificar en adelante AEDT-INAH. Ethel Duffy Turner. Nació el 21 de abril de 1885, en San Pablo, California; Estados Unidos de América. Hija de Joseph Duffy y Eugenia A. Palmer. Los primeros años de su vida transcurrieron en San Quintín, prisión en la que su padre laboraba como guardia. Ingresó a la Universidad de California en Berkeley, en donde estudió letras inglesas. En 1905 contrajo matrimonio con el periodista John kenneth Turner, miembro del Partido Socialista de Estados Unidos. Convencida de la corriente ideológica se afilió a esta y en 1907 junto con su esposo se unió al Partido Liberal Mexicano. *Véase Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana,* México, INEHRM, 1994, tomo VII, pp. 406-407.

[149] AEDT-INAH. Elizabeth Trowbridge nació en Boston, Massachusetts, perteneció a una acaudalada familia. Realizó estudios de economía en el Ratcliffe College de la Universidad de Harvard, dedicó varios años de su vida al estudio de la historia. Convencida de la ideología socialista, se trasladó al estado de California para unirse al Partido Socialista. Durante el tiempo

junta de apoyo para los exiliados) realizaron interesantes trabajos de difusión durante casi todo el tiempo que permaneció en lucha el magonismo. Por ejemplo Elizabeth Trowbridge de manera personal apoyó económica y moralmente a las familias de los hermanos Flores Magón y Librado Rivera.[150] Asimismo sostuvo una oficina de propaganda, que funcionó bajo el nombre de Western Press Syndicate, y que dirigió al lado de Ethel Turner. En éste se desarrollaron diversas actividades a favor del grupo liberal. Además redactaron artículos, cartas y diversos comunicados que se distribuían entre la prensa que apoyaba el movimiento. El local también de centro de conferencia y fue fungió como almacén de armamento. Elizabeth y Ethel tenían como objetivo transmitir a los estadounidenses el sentir del PLM a través de los artículos y propaganda que realizaban en su mismo idioma. Ambas fueron conscientes de la importancia de politizar a sus compatriotas y a la comunidad mexicana, para lograr tal objetivo contaron con la ayuda de Lázaro Gutiérrez de Lara quien les ayudó a perfeccionar el idioma español.[151]

Además de las periodistas y propagandistas, las oradoras desempeñaron un papel importante como transmisoras de la ideología tanto en la comunidad mexicana como en la estadounidense. Tal fue el caso de Luella Twinnig que participó en un mitin celebrado en Tucson, Arizona en el Opera House con el fin de instalar una sucursal de la Liga de Refugiados Políticos de Chicago. En su papel de oradora se dirigió todos los habitantes con la finalidad de ayudar Flores Magón y compañeros que se encontraba en prisión. Asimismo atacó al

---

en que radicó en Santa Bárbara, California, se enteró de la lucha magonista interesada por la problemática a través de contactos se traslado a Los Ángeles para colaborar con los Noel. En 1910, junto con su esposo se trasladó a Inglaterra. Un año después regreso a Boston, Mass., en donde continuó apoyando al PLM. En el año de 1915 enviudó y debido a que había gastado toda su fortuna en la causa magonista tuvo que trabajar para mantener a sus hijas. Víctima de problemas pulmonares murió en 1934. Para mayor información *véase* Salvador Hernández Padilla *El magonismo historia de una pasión lebertaria, 1900-1922*. México Era, 1988, pp.176-178; Ethel Duffy Turner *Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano.* México, Comisión Editorial del C.E.N, 1984, Duglas Taylor *La gran aventura en México,* México, CACULTA, 1993, p. 176. y Archivo Ehtel Duffy Turner sin clasificar

[150] Raat. *Op. cit.* p. 56.

[151] Duffy Turner, *Op. cit.* pp. 151-152.

régimen de Díaz y describió la situación miserable en la que vivían las clases proletarias en México.[152]

Una conferencista más fue Ellen D. Megow, tesorera de la Liga Defensora de Refugiados Políticos, que en la casa de la Corte Del Río, Texas en agosto de 1909, dio un discurso sobre el derecho de asilo y la extradición de prisioneros políticos. Dicha socialista en meses anteriores se había encargado de realizar otras protestas en el San Antonio, Texas.[153]

Existió apoyo mutuo entre las actividades que realizaron las mujeres mexicanas y estadounidenses, sobre todo cuando se trataba de organizar eventos públicos para recaudar fondos para los presos políticos o para financiar la propaganda. Los discursos pronunciados por el sexo femenino se realizaban en español o inglés dependiendo de la nacionalidad de la revolucionaria. Entre las que colaboraron bajo esta dinámica se encontró Andrea Villarreal alias "Juana de Arco Mexicana", y Mary Harris[154] conocida entre los socialistas como "Mother Jones", ambas colaboraron activamente en la zona de Texas en agosto de 1909.[155]

Finalmente podemos decir, que a pesar de que el grupo de Ricardo Flores Magón perdió seguidores nunca dejó de contar con el apoyo de obreros, intelectuales y anarquistas en los también se encontraron inmersas las mujeres.

La presencia de las mujeres estadounidenses en el movimiento encabezado por Ricardo Flores Magón, durante los años de 1904 a 1911, fue de gran importancia ya que a través de la propaganda que distribuían, los mensajes que trasmitían a los diversos correligionarios, los discursos que realizaban en los mítines, así como la publicación de artículos y folletos de protesta contribuyeron

---

[152] Jaime. *Op. cit.*, pp. 47-48.
[153] AHSRE, L-E-947, folio 286.
[154] AEDT-INAH. Mary Harris Jones, era conocida como "Mother Jones". Nació en Cork, Irlanda en 1830. En 1835 junto con su familia emigró a los Estados Unidos. Laboró como profesora se casó y tuvo cuatro hijos, quienes murieron víctimas de fiebre amarilla. Posteriormente se afilió al movimiento obrero y militó en Knights of Labor Organization, con la Industria Workes of de Word entre otros. Perteneció al Partido Socialista y fue gran colaboradora de John Murray. Simpatizó con el PLM a partir de 1907 desarrollando importantes campañas en defensa de los refugiados políticos. *Véase* Taylor. *Op. cit.*, pp. 169-170 y AEDT-INAH
[155] AHSRE, L-E-947, folio 331.

a que un grupo considerable de hombres y mujeres nacidas en Estados Unidos se uniera al movimiento revolucionario mexicano.

La fortaleza de las mujeres precursoras tanto arriaguistas como magonistas no sólo la demostraron en la decisión de participar en la formación de clubes liberales, sino en la manera en que se organizaron para trasladarse de un lado a otro e inclusive abandonar el país para continuar con la lucha. Así como su capacidad para asumir las consecuencias de su actuar "clandestino", al ser reprimidas o enviadas a prisión.

Esta generación de precursoras de la clase media nació entre 1875 y 1885, lo que implica que todas ellas crecieron y se educaron bajo la influencia del porfiriato.

La actividad subversiva que llevaron las mujeres de ésta primera etapa es importante, debido a que experimentaron nuevas actividades que las ubicó dentro de la esfera de lo público como periodistas, enlaces de guerra, propagandistas y conferencistas. De igual forma generaron espacios fundamentales en su proceso de trabajo colectivo como fueron las redes de amistad y la organización de clubes liberales exclusivos para mujeres. Todas estas formas de trabajo colectivo e individual van a ser fundamentales en el proceso de maduración política de las revolucionarias. Sobre toda para aquellas que mantuvieron una continuidad en el proceso. Es probable que para las nuevas generaciones de mujeres que participarán el proceso antirreeleccionista, el antecedente de las que lucharon en el arriaguismo y magonismo será parte fundamental para el desarrollo de sus actividades a lo largo del movimiento revolucionario.

Capítulo II

Pensando en la Patria: de antirreeleccionistas a maderistas

2. El llamado a la causa antirreeleccionista

Francisco I. Madero se incorporó de forma definitiva a la escena política de oposición a partir de que hizo publicó su libro *La sucesión presidencia en 1910.* Durante todo el año de 1909 el texto causó polémica sobre todo por las críticas que realizó en torno a las estructuras políticas del porfiriato. Entre los aspectos fundamentales de la obra destacan el análisis histórico de carácter nacionalista que Madero hizo en torno a los forjadores de la patria durante la primera mitad del siglo XIX. De igual forma disertó sobre el militarismo decimonónico y su repercusión en la vida política del país, y que dio como resultado la creación del poder absoluto del general Porfirio Díaz. Sin embargo, una de las propuestas más importantes que tenía que ver con los objetivos primordiales de Madero, era el ejercicio de los derechos políticos de la ciudadanía.

Con base en esta demanda democrática y de acuerdo con lo planteado en la última parte del libro, Madero exhortaba a la creación de un Partido Nacional Democrático que bajo los principios de libertad de sufragio y la no reelección tomaría participación de forma activa en la contienda electoral de 1910.[156]

Para los primeros meses de 1909 la lectura de la publicación había generado interés en aquellos grupos de *élite* y clase media que estaban inconformes o que habían sido excluidos de la política regional y nacional, como fueron algunos terratenientes del norte del país; así como intelectuales de

---

[156] Francisco I. Madero, *La sucesión presidencial en 1910. El Partido Nacional Democrático,* México, Ediciones Los Insurgentes, 1960. También, *véase* el análisis que realiza Arnaldo Córdoba sobre el libro en *La ideología de la Revolución Mexicana,* México, Era, 1974, pp. 97-105.

oposición que en años anteriores habían militado o simpatizado en el arriaguismo y el magonismo.[157]

Al movimiento también se incorporaron destacados seguidores del Partido Democrático, que ante el fracaso del movimiento organizado por el general Bernardo Reyes, vieron en la propuesta de Madero una nueva alternativa para acceder al poder. Este grupo fue importante para la proliferación del antirreeleccionismo en el norte del país, debido a la red organizativa que el movimiento reyista había establecido en la zona. Entre los intelectuales que cambiaron de plataforma política y que se convirtieron en destacados promotores se encontraron: Emilio Vázquez Gómez, Francisco Mújica y Juan Sánchez Azcona, éste último editor del periódico *México Nuevo* que posteriormente tendría un impacto importante como promotor del antirreeleccionismo.[158]

Ante la respuesta de apoyo para la creación de un partido independiente Francisco I. Madero se trasladó a la ciudad de México, y el 19 de mayo de 1909 junto con Emilio Vázquez Gómez y Filomeno Mata, entre otros intelectuales, fundaron el Centro Antirreeleccionista de México (**CAM**),[159] siguiendo lo estipulado en *La sucesión presidencial en 1910,* se dieron a la tarea de convocar a simpatizantes de todo país, para la creación de clubes antirreeleccionistas en las diversas entidades federativas. De igual forma se acordó que cada estado establecería un club central que tendría voz y voto en la convención nacional

---

[157] François Guerra, *México: Del antiguo Régimen a la Revolución,* México, FCE, 1989, *Supra,* capítulo I.

[158] Knight, Alan, *La Revolución mexicana. Del porfiriato al régimen constitucional,* México, Grijalbo, 1996, Tomo I, pp. 73-80.

[159] Charles Cumberland y François Guerra en sus respectivas obras registran como fecha de creación del CAM el 19 de mayo; mientras que Santiago Portilla afirma que fue el día 22 el inicio de labores de la asociación. *Cfr.* Charles Cumberland *Madero y la Revolución Mexicana,* México, siglo XXI; Guerra, *op.cit.*; y Portilla, *op.cit.*

que se llevaría a cabo meses antes de la elección para presidente y vicepresidente de la república.[160]

Para dar inicio a la gira se designó a un orador oficial, la decisión no fue fácil, y se eligió a Madero de entre intelectuales como Emilio Vázquez Gómez, José Vasconcelos y Filomeno Mata. De acuerdo con Charles Cumberland, fueron dos los factores que determinaron la elección: el primero y más importante, era el prestigio que Madero había logrado a partir de la publicación de la obra *La sucesión presidencial en 1910*; el segundo argumento fue el económico, ya que, era el único que poseía los recursos financieros necesarios para iniciar la jornada antirreeleccionista por las principales ciudades del país.

Cumberland afirma que a pesar de tener estas dos importantes características tenía en contra su personalidad, ya que era bajo de estatura y en una primera impresión no mostraba señales de carácter, se creía que no funcionaría, debido a que no poseía las cualidades fundamentales de un orador "pues carecía de presencia escénica, facilidad de expresión y fraseo, logia pulida; su voz era aguda y tenía cierta tendencia quebrase por la tensión o emoción".[161] Sin embargo, esa emotividad, serenidad, sinceridad, y acercamiento con los diversos grupos sociales en busca de un cambio político fueron esenciales para que hombres y mujeres apoyaran al movimiento político.

Éste primer paso de organización civil, fue importante sobre todo por la contribución de los grupos medios intelectuales y algunos miembros de la *élite*, ya que, se convirtieron en los pilares de una nueva propuesta política, que en corto plazo desarrolló un movimiento congruente y fuerte que hizo oposición al

---

[160] De acuerdo con la propuesta de Madero, los clubes establecidos debían de cumplir con ciertos requisitos tales como: el incorporar su adscripción como club antirreeleccionista, el nombre adoptado y la ciudad de procedencia. Asimismo tenían que seguir los principios propuestos que eran "Libertad de sufragio y no reelección". *Véase,* Madero. *Op. cit.*, pp. 305-321.

[161] Cumberland. *op. cit.* pp. 85-86.

longevo gobierno porfirista. Para autores como Alan Knight, el fenómeno del maderismo se dividió en dos momentos importantes: el primero que corresponde a la etapa antirreeleccionista (1909-1910), que dio como resultado la creación de clubes y redes de comunicación fundamentales para el fortalecimiento del movimiento; y el segundo momento que corresponde a la lucha armada y el triunfo de la causa maderista.[162]

Es precisamente a partir de éstos dos momentos que se analizarán los diversos factores que determinaron la inserción del sexo femenino de los grupos medio y bajo a la causa iniciada por Madero. En una primera etapa es posible plantear su incipiente y prolífica actividad en colectivo y lo individual a través de su ingreso a los clubes antirreeleccionistas.

Mientras que otras, en un menor número, demostraron sus habilidades intelectuales como: escritoras, organizadoras, propagandistas y oradoras. Entre las diestras participantes, que ya tenían experiencia por su intervención en el arriaguismo y magonismo se encontraron Juan Belén Gutiérrez de Mendoza, Elisa Acuña, Dolores Jiménez y Muro y Ela Adela Arce de Arciniega.[163] Por otra parte, en la etapa correspondiente al movimiento revolucionario se analizarán los diferentes roles y actividades intelectuales que asumieron las maderistas dentro y fuera del campo de batalla.

Las giras antirreeleccionistas

Con el fin de fortalecer al incipiente CAM, Madero y su equipo de trabajo llevaron a cabo tres giras por las principales poblaciones del país, con la finalidad de realizar dos objetivos básicos: la convocatoria a participar en las elecciones presidenciales a través de una plataforma antirreeleccionista y la

---

[162] Knight, *op .cit.*
[163] *Supra*, capítulo I parte correspondiente al arriaguismo y magonismo

creación de clubes que estarían en estrecha relación con el CAM. Una vez que las asociaciones estuvieran funcionando se citaría a convención nacional con la finalidad de elegir a los candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la República. Entre los estados que visitó el líder antirreeleccionista se encontraron Veracruz, Yucatán, Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Sonora, Querétaro, Jalisco, Puebla y el Distrito Federal.

Para autores como Portilla, en la mayor parte de las ciudades la propuesta antirreeleccionista siempre fue bien recibida entre los hombres que pertenecieron a los grupos medio y alto intelectuales inconformes, así como la clase trabajadora que pensaron que la propuesta electoral era una buena alternativa para el cambio político.[164] Sin embargo, el tránsito de la jornada no fue nada fácil, sobre todo, porque las autoridades porfiristas, impidieron, limitaron y en ocasiones boicotearon el discurso político en algunas de las ciudades en donde se presentaron.

Las giras antirreeleccionistas se llevaron a cabo entre junio de 1909 y junio de 1910, estimularon la creación de clubes tanto en el país, como en territorio estadounidense, como fue el caso del sur de Texas.[165] La zona norte de

---

[164] *Véase* Portilla, *op.cit*. Capítulo dos "organización antirreleccionista". En donde detalla la campaña antirreleccionista de los años de 1909 y 1910. Además de éste referente obligado, existen otros autores que han abordado la temática anterrieleccionista desde diversas perspectivas como son las fuentes del periodo entre las que pueden citarse: La compilación de cartas redactadas por Francisco I. Madero que aparecieron publicadas bajo el titulo: *Epistolario(1900-1909), Archivo de Don Francisco I. Madero,* México, INEHRM, 1985, tomo I; El testimonio de Roque Estrada como agente presencial del movimiento en su trabajo, *La Revolución y Francisco I. Madero,* México, INEHRM, 1985; José T. Méndez, *Historia de la revolución mexicana,* México, INEHRM, 1987, tomo I; y las investigaciones que presentan al antirreleccionismo desde la franja fronteriza como son: W. Dirk Raat, *Los revoltosos. Rebeldes mexicanos en los Estados Unidos 1903-1923,* México, FCE, 1988, Lawrence Taylor, *La gran aventura,* México, CONACULTA, 1993, tomo I, (colección regiones); y por último las propuestas desde sus actores intelectuales como lo presenta: Stanley Ross R, *Francisco I. Madero; apóstol de la democracia mexicana,* México, Gandesa, 1959; Arnaldo Córdova, *La ideología de la Revolución Mexicana,* México, Era, 1974; y James D. Cockroft, *precursores intelectuales de la revolución mexicana,* México, siglo XXI, 1989

[165] Las ciudades de El Paso y San Antonio, Texas, fueron trascendentales en el fortalecimiento del antirreleccionismo, sobre todo la última ciudad a partir de octubre de 1910, al convertirse en sede de la Junta Revolucionaria de San Antonio, célula fundamental de conspiración contra el

la república tuvo la mayor efervescencia política, debido, principalmente a que algunos miembros de importantes clubes reyistas se unieron a Madero.

Otro factor importante que influyó en el desarrollo del movimiento fueron las características históricas de las luchas sociales y políticas presentadas en la región, sobre todo para el caso de los estados de Chihuahua y Coahuila que eran importantes áreas de influencia política.

Estados como Jalisco y Monterrey también contribuyeron en la proliferación del antirreeleccionismo al finalizar 1909, a pesar de que era la zona de mayor influencia reyista. El mismo fenómeno de incremento de clubes puede aplicarse para algunas áreas del centro del país, como los casos de Puebla y la ciudad de México, espacios en donde los grupos medio y alto intelectual inconformes se convirtieron en fundamentales redes de comunicación y acción en los años de 1909 y 1910.[166]

Veracruz también cobijará la causa antirreeleccionista, debido principalmente a sus características de oposición y larga tradición liberal, así como su estratégica situación geográfica, ya que, durante ésta etapa y la revolucionaria sus principales puertos se convirtieron en zona de entrada y salida de información y armamento.[167] También es importante considerar que cada una de estas entidades contó con el apoyo de los grupos trabajadores que se habían caracterizado por su gran combatividad durante el porfiriato.

---

régimen de Díaz. De igual forma Laurence Taylor, afirma que el antirreeleccionismo tuvo un impacto más allá de la frontera sur, al extenderse redes a las zonas de Denver, Kansas y Chicago, e inclusive el movimiento pasó los límites de Estados Unidos, debido a que fue apoyado en la ciudad de Montreal, Canadá. Por otra parte no hay que olvidar que el sur de Texas se caracterizó por ser zona de exiliados mexicanos desde la primera mitad del siglo XIX. *Véase* Taylor, ibid, p. 47.

[166] Guerra, *op. cit,* pp. 171-184.

[167] Cumberland, *op. cit.*, p. 86.

Mujeres y antirreeleccionismo: una cuestión de lealtad familiar

La propuesta abierta de creación de clubes antirreeleccionistas en todo el país, no limitó la inserción de los diversos grupos y sectores de la sociedad. Si bien es cierto, que en un principio los más receptivos y numerosos fueron los hombres desplazados y los que estaban en búsqueda de nuevos espacios políticos, es de llamar la atención la presencia femenina de los sectores medio y trabajador urbano que tenían vínculos de amistad o parentesco con los incipientes organizadores de clubes.

Es necesario destacar que su inclusión en un primer momento fue mínima y con una limitada experiencia en los escenarios públicos, con excepción de aquellas que habían militado en las facciones arriaguista y magonista, que continuaron desarrollando diestramente su capacidad de organización y postura de oposición a través de la prensa como fueron los casos de Juana Belén Gutiérrez de Mendoza y Elisa Acuña.[168]

En este sentido, no hay que perder de vista que para 1909, el movimiento magonista operaba prácticamente en el exilio, mientras que los seguidores de Camilo Arriaga habían regresado a México con la finalidad de dar continuidad al movimiento dentro del país, sin embargo, al no tener propuestas concretas de organización política la causa fracasó, dando como resultado la dispersión de sus integrantes.[169] Ante ésta coyuntura, la nueva propuesta antirreeleccionista resultó atrayente para hombres y mujeres en busca de una nueva alternativa de participación.

Es posible aventurarnos a afirmar, con base en las fuentes documentales de la época y las propuestas metodológicas de James Cockroft y François Guerra, en torno a los factores que motivaron a los actores políticos a participar en los movimientos de oposición al régimen, tuvieron varias explicaciones, en donde los vínculos familiares y solidaridades de amistad fueron determinantes para su inserción. Aunque las propuestas desarrolladas por los autores tienen

---

[168] *Supra* Capítulo I, parte correspondiente al arriaguismo y magonismo.
[169] Cocroft, James D., *op. cit.*

como sujeto de estudio al sexo masculino, resulta sugerente y aplicable para la actividad pública y política que desarrollaron algunas mujeres pertenecientes a los grupos intelectual y trabajador urbano que participaron en el proceso.

De la presencia de las féminas en los asuntos públicos se puede decir que fue de carácter multifactorial, en donde las solidaridades, las lealtades de familia y amistad, así como la toma de conciencia política contribuyeron de manera determinante en su inserción.

La influencia familiar fue un factor fundamental para la inserción del sexo femenino en el antirreeleccionismo, ya que, a través de los vínculos familiares y de amistad, las mujeres de diversas edades y estratos medios, se incorporaron al movimiento a través de su participación directa en clubes. Así madres, esposas, hijas, hermanas, primas, tías y amigas trabajaron coordinadamente con el sexo masculino.

Considero que la propuesta de François Guerra sobre el análisis de vínculos familiares y las solidaridades como factor determinante en el fortalecimiento de movimiento,[170] también puede aplicarse para el caso del sexo femenino, debido a que por obvias razones sus lealtades se encontraban en la familia -al trastocarse su espació de acción-, ellas tomaron la iniciativa de apoyar la causa, en un primer momento con la promesa de recuperar la estabilidad política del país.

Los vínculos familiares provocaron en las mujeres el trabajo en equipo con los hombres –padres, hermanos, tíos, consortes y amigos- que había establecido centros de apoyo electoral y conspiración en las principales ciudades del país. Entre las féminas que colaboraron a lado de sus parientes y que en varios de los casos, con base en la experiencia que adquirieron en ésta etapa, se convirtieron en importantes representantes del movimiento en sus respectivas áreas geográficas, como ocurrió con las mujeres de la familia

[170] Guerra, *op. cit . tomo I.*

Serdán, Carmen[171] y Natalia;[172] así como Crecencia Garza y Aurora Martínez[173] esposa e hija respectivamente de Paulino Martínez, destacado periodista de oposición que experimentó junto con su familia el exilio y la represión desde sus inicios en el arriaguismo.

Desde la convocatoria a la creación de clubes hasta finales de 1909, las mujeres interesadas en apoyar al antirreeleccionismo se unieron a los clubes fundados y dirigidos por intelectuales de los diferentes estados. Un ejemplo de ésta situación fue el club "Luz y Progreso" de la ciudad de Puebla, importante centro antirreeleccionista de la zona centro del país, y que bajo la dirección de Aquiles Serdán dio cabida a algunas mujeres de la clase media urbana poblana, entre éstas se encontraron profesoras que compartieron lazos de amistad y consanguíneos con los principales intelectuales del estado como fueron los casos: de Carmen Serdán, hermana de Aquiles y Máximo; y las leales amigas Celsa Magno,[174] Adelina Mann,[175] Paulina Maraver,[176] Celia Reyes Muñoz [177] y

---

[171] Carmen Serdán Alatriste. Nació en la ciudad de Puebla en 1873, Hija del Lic. Manuel Serdán Guames y Carmen Alatriste. Realizó estudios en el colegio Teresiano. En 1909 junto con sus hermanos Aquiles y Máximo y Natalia, se unió al antirreeleccionismo. Fue presidenta honoraria de la Junta Revolucionaria de Puebla y Tlaxcala en 1911 y 1913. Se unió al constitucionalismo y al triunfo del mismo, le fue asignada un empleo en una biblioteca de la ciudad de México, en la que radicó hasta de su fallecimiento en agosto de 1948. La SDN en la parte correspondiente a Veteranos de la Revolución no tiene registrado su expediente. *Véase. Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana.* México, INEHRM, 1992, pp. 659

[172] AHSD-AVR expediente de Natalia Serdán viuda de Sevilla D/112/M-261. Nació en 1875, en la ciudad de Puebla, se unió al antirreeleccionismo en 1909. Participó en el maderismo y constitucionalismo en ambas facciones repartió armas y realizó propaganda. En 1914 formó parte de la comitiva que acompañó a Venustiano Carranza, cuando éste trasladó su gobierno al puerto de Veracruz. Murió en la ciudad de México en 1938. *Véase. Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana.* México, INEHRM, 1992, pp. 660

[173] AHSD-AVR. Expediente de Aurora Martínez Garza D/112/M- 154. Nació en Tamaulipas en 1894. Hija del periodista Paulino Martínez y Crecencia Garza. Desde niña se involucró en las prácticas de oposición al régimen a través de la actividad de prensa que desarrollaron sus padres. Militó en el antirreeleccionismo y en la revolución maderista y, a partir de 1913 se unió al movimiento zapatista.

[174] AHSDN-AVR, expediente de Celsa Magno D/112/M-65. Nació en 1875 en Izúcar de Matamoros, Puebla. Ingresó al antirreeleccionismo en 1909. Participó en la Junta Revolucionaria de Puebla y Tlaxcala de 1911 y, posteriormente en la Junta que funcionó en los años de 1913-1914. En el constitucionalismo se caracterizó por realizar comisiones confidenciales. Durante los años de 1914 a 1916 colaboró en la Oficina local de información y propaganda revolucionaria constitucionalista.

[175] AHSDN-AVR, expediente de Adela Mann D/112/M- 702. Nació en Colima en 1869, estudió para profesora normalista. En 1909 se unió al antirreeleccionismo, dos años más tarde se integró a la Junta Revolucionaria de Puebla y Tlaxcala. Coordinó un grupo de mujeres que tenía como objetivo combatir al gobierno dirigido por Victoriano Huerta.

Gilberta Cuesta de Rosales,[178] por citar algunas participantes poblanas. En éste primer semestre de actividades antirreeleccionistas, las mujeres aparentemente se circunscribieron a la distribución de información electoral como fueron las hojas volantes, folletos y periódicos.

También existieron féminas que se incorporaron a la causa, decepcionadas de su militancia en otras propuestas políticas, como fue el caso de María Teresa Rodríguez,[179] que había formado parte de un club reyista en el estado de Veracruz desde 1908 y, tras el fracaso del movimiento al siguiente año, tomó la decisión de afiliarse a la propuesta de Francisco I. Madero, convirtiéndose en la primera mujer que organizó un club antirreeleccionista en Paso del Macho, Veracruz, en el que llevó a cabo una intensa campaña proselitista con el apoyo de otras mujeres del área.

El trabajo de María Teresa es importante por varias razones, es evidente que tenía conocimiento en los asuntos de la vida política del país, y que probablemente perteneció a la *élite* intelectual y liberal que radicó en Veracruz, grupo que no cuestionó su presencia en lo público y por consiguiente no vio como inoportuna la actividad que realizó a favor del antirreeleccionismo; inquietud que compartió con otras féminas del estado. Su condición civil y edad -soltera y de cuarenta y un años- fueron elementos significativos para la

---

[176] AHSDN-AVR, expediente de Paulina Maraver D/112/ M-61. Nació en Huamantla, Tlaxcala en 1877. Participó en el antirreeleccionismo desde 1909 y un año después dirigió una de las cuatros Juntas Revolucionarias que trabajaron en Puebla. En 1911 financió la hoja suelta *Soberanía del Pueblo,* y junto con otras mujeres poblanas constituyó la asociación femenil "Sara Pérez de Madero".

[177] AHSDN-AVR, expediente de Celia Reyes Muñoz D/112/ M-98. Nació en la ciudad de Puebla, Puebla en 1893, se incorporó al antirreeleccionismo en 1909. Posteriormente junto con sus hermanas ingresó al club femenil "Josefa Ortiz de Domínguez". De igual forma perteneció a la Junta Revolucionaria de Puebla y Tlaxcala de 1910, en donde tenía la comisión de proporcionar pertrechos.

[178] AHSDN-AVR, expediente de Gilberta viuda de Rosales. D/112/M-175. Nació en 1877, en la ciudad de Puebla, Puebla. Ingresó al antirreeleccionismo en 1909, perteneció a la Junta Revolucionaria de Puebla y Tlaxcala en sus dos épocas 1910 y 1913, en donde se le comisionó para realizar propaganda por todo el estado.

[179] AHSDN-AVR, expediente de María Teresa Rodríguez Cruz D/112/M-16. Nació en Ocosocoautla, Chiapas en 1878. Hija Sotero Rodríguez, militar de la República Restaurada y de Alejandra Cruz. Estudió para normalista e inició sus actividades políticas en el movimiento reyista en 1908, un año después se unió y maderismo. En 1911 perteneció al club Aquiles Serdán de Puebla. En 1913, tras el asesinato de Francisco I. Madero se incorporó al movimiento constitucionalista en donde desarrolló una actividad importante como proveedora de contingente y armas en el estado de Chiapas. Asimismo perteneció a la Juanta Revolucionaria Central.

movilidad geográfica de la que gozó, así como la capacidad de convencimiento e incorporación elementos a lo largo de la lucha armada.[180]

De lo poco que podemos saber a partir de las fuentes localizadas se pude decir que al finalizar 1909, fueron contadas las agrupaciones creadas exclusivamente con integrantes femeniles, como fue el caso del club "Liberal de Señoras y Señoritas" organizado por Antonia Nava y otras seguidoras de la capital de San Luis Potosí.[181] Lamentablemente de la asociación se tiene mínima información, sin embargo, partiendo de su denominación podemos aventurarnos a afirmar que eran mujeres con ideas liberales y que muy probablemente tuvieron lazos de amistad y de causa con destacados personajes del área; recordemos que para esa periodo el movimiento dirigido por Camilo Arriaga ya no tenía fuerza política, y sus seguidores se estaba integrado a la propuesta antirreleccionista. Quizá estas féminas compartieron los ideales y decidieron apoyar la campaña electoral con la finalidad de dar continuidad a la causa antiporfirista.

Una liga, más fue la fundada en diciembre de l909 por la experimentada Carmen Rosas Ruiz, -quien había colaborado meses antes en el artirreleccionista de Oaxaca- e inspirada por la visita de Madero a la ciudad capital, decidió establecer el femenil. Es probable que entre sus integrantes se encontraran estudiantes y profesoras interesadas en un cambio político en el país.

De acuerdo con el testimonio de la profesora Rosa Ruiz, utilizó la cátedra de Historia Moral, que se encontraba bajo su responsabilidad en la Escuela Normal de Señoritas del estado, para inducir en sus alumnas el interés por el patriotismo y la importancia de la democracia en México, conceptos que también compartió y debatió con sus colegas. Cuando tomó la coordinación de la liga tenía la edad de 41 años, - lo que indica que perteneció a las generaciones que se formaron bajo el cobijo educativo del porfiriato- Su trayectoria y experiencia

---

[180] Entre 1908 y 1916 operó en los estados: Veracruz, Puebla, Chiapas, Estado de México y Tlaxcala Asimismo mantuvo redes de comunicación con los revolucionarios: generales Jesús Agustín Castro Heriberto Jara, Casimiro Mendoza y con la brigada Manuel M. Robles.

[181] Aurora Martínez viuda de Hernández, *Antorchas de la Revolución,* México, Gráficos Galeza, 1964.

académica la llevaron a escalonar profesionalmente, hasta convertirse en directiva de una escuela primaria en los albores del siglo XX, lo que quizá influyó significativamente en la captación de adeptos con formación normalista. [182]

La agrupación de "Señoras y señoritas antirreeleccionistas de Oaxaca" activó vínculos de trabajo con hombres de ideas liberales, que habían establecido asociaciones en la región y permaneció vigente hasta la caída de Díaz. En los casi dos años que operó la asociación transitó por varias etapas, que fueron de la integración como grupo proselitista, a la generación de redes de trabajo con otros clubes en 1910 y, en tiempos de guerra contribuyó en la captación de contingentes en el área geográfica. Actividades que habilitaron a sus integrantes y probablemente las comprometió aún más con la propuesta revolucionaria, como ocurrió con su dirigente- Carmen Rosas- que trabajó activamente como enlace y correo hasta el triunfo del constitucionalismo.[183]

Es interesante observar como en esta primera e incipiente integración de clubes femeniles su participación no fue fortuita y en la mayoría de los casos partió de la poca experiencia que habían adquirido en otras asociaciones integradas por el sexo masculino. Lo que hace suponer que al establecer los propios de su género, ya tenía nociones básicas de organización y trabajo en equipo. También es evidente que se integraron con conciencia de causa y bajo la idea de colaborar con el reestablecimiento del orden político y social del país, y que constantemente expresaron en sus discursos de carácter patrióticos y las exhortaciones que tenía como fin incrementar el número de antirreeleccionista.

---

[182] ASDN- AVR, expediente de Carmen Rosas Ruiz, D/112/M-1197, nació en Oaxaca, Oaxaca en 1868. Normalista de profesión. En 1903 fue directora de la Escuela de niñas en Tlacolula de Matamoros, Oaxaca. A la edad de 41 años y de estado civil soltera se incorporó al Partido Oaxaqueño organizado por Efrén Muñoz Mata. Cuando Madero visitó la capital Oaxaqueña en diciembre de 1909, tomó la decisión de organizar a "Señoras y Señoritas" con la finalidad de crear un club femenil antirreeleccionista en el estado. Al estallar la Revolución y con una previa experiencia reclutó contingentes con la finalidad de formar batallones maderistas que operaron en Oaxaca. En 1913 continuó desarrollando funciones de enlace y reclutamiento indígena. Los riesgos de su actividad la hizo víctima de persecuciones y amenazas constantes. Permaneció fiel a la causa hasta la entrada del Ejército Constitucionalista al estado en abril de 1916. En diciembre de 1946 la Secretaría de la Defensa Nacional la reconoció en ambos periodos de la lucha armada y le otorgó la condecoración al mérito revolucionario.

[183] Ibid.

Es casi seguro que la inserción del sexo femenino en los clubes no fue cuestionada por parte de los integrantes masculinos, debido a que en los lineamientos establecidos por el CAM, no se especificaba la inclusión, pero tan poco planteaba la exclusión de las mujeres. Es probable que esta "omisión" haya sido fundamental para que su presencia, no fuera punto de confrontación y debate entre sus colegas.[184] Por el contrario en la medida en que el movimiento cobró fuerza, fue más evidente la presencia de las mujeres en asociaciones que ellas mismas comenzaron a establecer.

Las giras antirreeleccionistas, el "discurso incluyente" y los incipientes clubes femeniles.

Es difícil saber que importancia daba Madero a la participación de las mujeres. Sin embargo, es probable que éste consideraba importante su presencia, en términos de difusión y proliferación del movimiento, sobre todo, a partir de que observó que en la mayor parte de las poblaciones en las que realizó propaganda electoral, el elemento femenino además de asistir a sus discursos formó parte de algunos de los centros dirigidos por hombres y, en menor número comenzó a establecer los propios.

Quizá Madero consideró pertinente incluir al sexo femenino e intentó hacerlo de manifiesto eventualmente en sus discursos, como ocurrió en el estado de Sonora a principios de enero de 1910. Es importante señalar que para el antirreeleccionista, el estado de Sonora representó todo un reto, debido a que era un bastión porfirista y las autoridades prohibieron la realización del acto proselitista en áreas públicas. Ante tal situación y con la finalidad de dar continuidad al acto político, Adrián Macor simpatizante maderista y respetado miembro de la sociedad alamense organizó un concierto musical en su domicilio.

De acuerdo con el testimonio de Roque Estrada, el elemento femenino fue importante para la organización y difusión del evento, ya que se encargaron de repartir las invitaciones, y al mismo tiempo circularon por las calles de la

[184] Madero, *op. cit.*, 316-347.

ciudad portando sobre el pecho una banda tricolor con la leyenda "No Reelección", el proceder de las simpatizantes antirreeleccionista llamó la atención de Madero y sus colaboradores, debido a su "atrevimiento" proselitista y al desafiar a las autoridades porfiristas.[185]

Estando Madero en el concierto ante una concurrencia eminentemente femenina, agradeció públicamente su apoyo y exhortó a aquellas que no pertenecían a grupos a que se unieran a la lucha manifestando que:

> ...La contienda política iniciada actualmente de la República ha recorrido todas sus etapas y han llegado al hogar. Hasta ahora la mujer ha tomado una participación muy pequeña en los asuntos políticos, pero aquí en Álamos, hemos observado que la mujer ha acogido con verdadero entusiasmo la idea del anti-reeleccionismo que en estos momentos encarnan las aspiraciones nacionales... La mujer debe interesarse esencialmente por la causa de la libertad, porque la mujer alberga en su corazón los más bellos ideales... esperamos confiablemente que la noble simpática actitud por las alamenses será seguida por todos los mexicanos a fin de que la mujer, cuyo corazón fortalecido en el dolor, nunca flaquee y sepa mostrar a los hombres como siempre lo ha hecho, el camino del deber.[186]

En su discurso Madero denotaba una abierta aceptación del elemento femenil a sus filas, pues veía en ellas un importante ejemplo que perfectamente podía ser utilizado para motivar a los hombres a que se unieran al antirreeleccionismo. Esto no quiere decir que Madero las viera exclusivamente como estrategia para aumentar el número de adeptos, ya que quizá era consciente del potencial y entusiasmo que las mujeres jóvenes, solteras, casadas, viudas y de edad madura, demostraban en cada uno de sus eventos.

La política incluyente de Madero no implicó necesariamente que fuera compartida por sus cercanos colaboradores sobre todo en lo que respecta a la presencia de las mujeres en los eventos proselitistas. Por ejemplo, Roque Estrada en sus bitácoras de campaña retomó la presencia del elemento femenino, pero no precisamente para considerarlas como parte del movimiento, sino para enaltecer sus cualidades "innatas". Sobre el balance que realizó del

---

[185] Roque Estrada, *La revolución y Francisco I. Madero,* México INEHRM, 1985. p.156.
[186] Discurso publicado en *El Constitucional* 3 de febrero de 1910, pp.4-5

concierto de Álamos, Sonora manifestaba que "El bello sexo alamense es extraordinario por su carácter y por su elegancia: cuerpos esbeltos y arrogantes, ojos de oscuridad intensa y de mirar sugestivo. Posee un alto grado de cultura, algo americanizado".[187] También destacaba que algunas de las participantes habían exigido a novios o pretendientes la adhesión al antirreeleccionismo como condicionante para continuar o aceptar sus relaciones amorosas. Era evidente que Roque Estrada reconocía la educación de las asistentes, pero al igual que la mayor parte de la población seguía considerando que el lugar de la mujer se encontraba en el ámbito familiar.

Después de visitar algunas importantes poblaciones del estado de Sonora, Madero continuó su gira por el norte del país, en San Pedro de las Colinas, Coahuila y motivado nuevamente por la presencia femenina en su campaña, retomó su experiencia en Álamos, Sonora y manifestó lo siguiente:

> ... Tampoco pudieron evitar que tuviésemos una reunión social en la cual estuvo congregado lo más selecto de la sociedad de Álamos y representando dignamente el bello sexo por las más cultas y bellas damas y señoritas de aquella simpática población. Para nosotros aquella demostración de simpatía fue significativa porque venía a demostrarnos que nuestras ideas han incubado en los corazones femeninos, en esos corazones tan nobles, tan abnegados, siempre prontos para aliviar las penas de los semejantes, y aunque a la mujer no se le considere el derecho de inmiscuirse en los asuntos públicos, ellas están listas para inculcar el amor a la patria y a la libertad en el corazón de los niños, que serán los ciudadanos del mañana...[188]

La declaración de Madero es importante, ya que asumía abiertamente la inclusión de las mujeres al antirreeleccionismo, pero manteniendo cautela en cuanto a su presencia política, debido a que pensaba que el proceder de las simpatizantes se debía exclusivamente a un deber patriótico, elemento que justificaba la proliferación de los clubes femeniles.

Es probable que Francisco I. Madero, al incluir en sus discursos frases con énfasis patriótico en torno a la presencia femenina en el proceso electoral, y al ser escuchado en los eventos o leído a través de los diarios nacionales,

---

[187] Estrada, op. cit p. 157

[188] Discurso pronunciado por Francisco I. Madero en San Pedro de las Colinas, Coahuila 19 de enero de 1910.

provocó que algunas mujeres educadas tomaran la decisión de participar no sólo como propagandistas, sino como generadoras de ideas como el caso de aquellas que redactaron artículos que fueron publicados en la prensa antirreeleccionista entre agosto de 1909 y junio de 1910.

En la segunda gira electoral Francisco I. Madero incorporó a sus filas a grupos más heterogéneos, por ejemplo ya se observa la presencia de la clase baja representada por los grupos urbanos obreros, sectores en los que también se encontraron inmersas las mujeres. Es probable que la aceptación por parte de las clases populares tuviera su explicación en los renovados discursos de Madero en donde además de plantear la necesidad de un cambio político vía la democracia, exhortaba a los grupos trabajadores y explotados a formar parte del proceso. Entre las ligas que incluyeron al elemento femenil obrero destacó la filial "Josefa Ortiz de Domínguez", [189] coordinada por Guillermo Gaona, operó en la ciudad de Puebla, y estuvo integrada por trabajadoras de la fábrica de cigarros Pinechet M. y Cía.[190]

Para el caso de las mujeres de los grupos medio y bajo, además de los discursos es muy probable que influyera el apoyo y la presencia solidaria de los familiares femeninos más cercanos a la figura de Madero como lo fueron Mercedes González Treviño y Sara Pérez[191] madre y esposa respectivamente.

---

[189] *Véase* AHSDN-AVR Expediente de Esther Calderón, D/112/M-107. Nació en 1889 en San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, en 1910 se integró al antirreelecionismo y posteriormente se integró al Junta Revolucionaria de Puebla y Tlaxcala que organizó Guadalupe Narváez. En 1913 continuó como propagandista, proporcionó parque y armamento. El 2 de marzo de 1944 fue reconocida como veterana de la revolución y se le otorgó condecoración al mérito revolucionario en el primer y segundo periodo.

[190] Fábrica de puros y cigarros propiedad de Manuel Peniche que operó en la calle de Ramón Corona 1, *Cf. Directorio de la ciudad de Puebla, 1900.* p. 53.

[191] Sara Pérez de Madero. Nació en 1870, San Juan del Río, Querétaro. Educada y perteneciente a la burguesía porfiriana. Se unió a la propuesta antirreeleccionista desde 1909, y apoyó a grupos femeniles pro Madero. De 1911 a 1913 y en su calidad de primera Dama del país contribuyó en la proliferación de asociaciones altruistas con el fin de apoyar a heridos en la guerra como fue el caso de la Cruz Blanca Neutral. Asimismo, apoyó a la niñez y a las mujeres en desgracia. Tras el asesinato de Madero, se trasladó a Cuba y posteriormente a Estados Unidos. De regresó a México, radicó de forma permanente en el Distrito Federal hasta su fallecimiento en julio de 1952. El Archivo Histórico de la Defensa Nacional no la tiene incorporada como veterana de la revolución. La única prerrogativa que obtuvo del gobierno emando de la revolcuión fue 1917, cuando el Congreso de Unión le otorgó una pensión. *Cf*

Ambas se caracterizaron por el apoyo moral y económico que brindaron al líder antirreeleccionista entre los años de 1909 a 1913. Por ejemplo Mercedes González desde el inicio de la campaña electoral proporcionó importantes consejos de carácter político, que expresó a través de la correspondencia particular que mantuvo con su hijo durante y después del movimiento. [192]

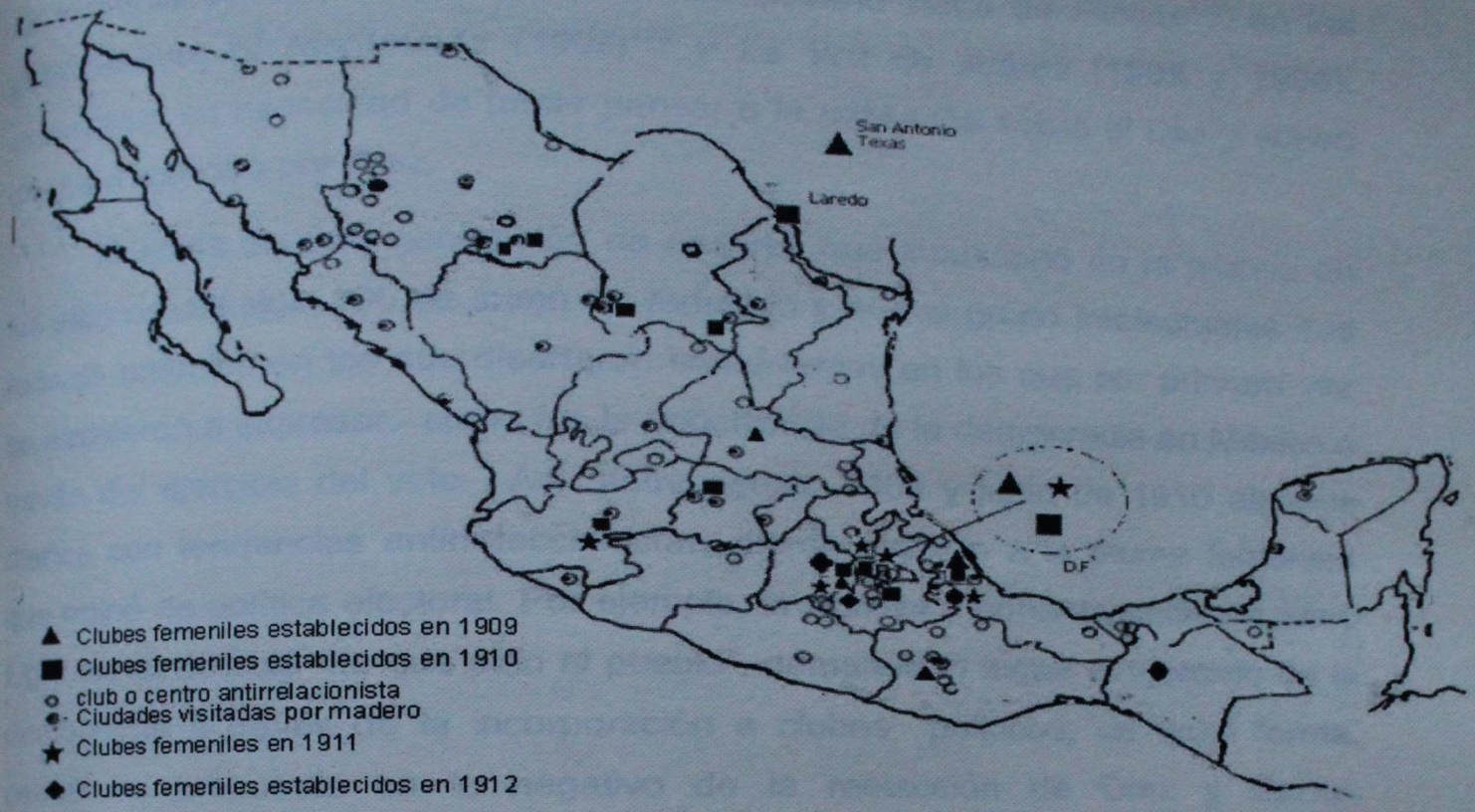
Mientras que la constante presencia de Sara Pérez, sobre todo en el primer año de la campaña antirreeleccionista[193] contribuyó de manera significativa para que algunas mujeres de diversos estratos sociales se sintieran atraídas por el movimiento y mantuvieron comunicación directa con ésta, a través de las asociaciones que se establecieron entre los años de 1910 y 1911, e incluso algunas de las organizaciones llevaron su nombre y ocupó de forma honorífica la presidencia de cada una de las representaciones como ocurrió en la capital poblana. [194]

---

192 Jaime Espinosa, María Elizabeth *Rosa y Guadalupe Narváez Bautista durante la revolución en Puebla de 1910 a 1917,* México, 1996.

193 *Archivo de Don Francisco I. Madero. Epistolario (1910).* México, INEHRM, 1985. 2 tomos. Desde que dio inicio la campaña antirreeleccionista Madero siempre estuvo acompañado de su esposa Sara Pérez y de su secretario particular Félix F. Palavicini, *Cfr,* Cumberland, p. 86.

194 Jaime Espinosa, *op.cit.*



MAPA X.2. *El antirreeleccionismo en 1910*

FUENTE: Anexo VI, 6.

Mapa 1. Clubes femeniles antirreeleccionistas y maderistas 1909-1911

Fuente: A partir del trabajo de François Guerra se incorporaron los clubes femeniles. Guerra. *Del antiguo régimen…, tomo II, pág.210.*

Por iniciativa propia, patriotas y difusoras de proceso electoral de 1910

Para argumentar el grado de conciencia política que asumieron las mujeres que se insertaron en el proceso, es necesario analizar los casos de aquellas que dejaron plasmadas sus ideas en escritos y artículos en los que disertaron en torno a la realidad política y la necesidad de un cambio en el país. Como se analizó en el primer capítulo periodistas como Juana Belén Gutiérrez de Mendoza y Elisa Acuña a través de *Vésper* (1901-1910),[195] Sara Estela Ramírez en *La Corregidora* y *La Crónica* (1901-1910), Andrea Villarreal en el periódico

[195] En 1903, 1905 y 1910 ambas periodistas escribieron artículos denunciando el sistema autoritario de Díaz. *Cfr*, María de los Ángeles, Mendieta Alatorre, *Juana Belén Gutiérrez de Mendoza. 1875-1842, extraordinaria precursora de la revolución mexicana*, Talleres Impresores de Morelos, 1983.

La mujer Moderna (1909),[196] y Elodia Campuzano viuda de Pineda[197] en las publicaciones *El Nigromante (1906)*[198] *y La Voz de Juárez* (1905 y 1906), expresaron su necesidad de hacer pensar a la población sobre el uso y abuso de poder ejercido por Díaz.

Además de ésta generación de mujeres que incursionó en la prensa en los albores del siglo XX, se sumó un reducido y nuevo grupo intelectuales que redactó artículos en los que disertaron sobre temas en los que por primera vez se atrevieron a expresar.- como fue la importancia de la democracia en México a través del ejercicio del voto- Así, entre agosto 1909 y junio de 1910 algunos diarios con tendencias antirreleccionistas, dieron espacio a la pluma femenina que opinó de política electoral. Por ejemplo, la sigilosa y firmante anónima *Mary Light* en su artículo "Lo que pido al pueblo", demandó al lector el ejercicio de la democracia a través de la incorporación a clubes políticos, de igual forma, centró su propuesta en lo negativo de la reelección de Díaz y Corral, manifestando lo siguiente:

> Con lo dicho queda entendido y sobre entendido que el pueblo que es el que ha sufrido con heroicidad épica todas las inquietudes cometidas en su contra, tan solo por acatamiento a la paz que aunque bochornosa ha tenido el buen sentido de valorizar séa lo repito el que elegirá al futuro presidente y el vicepresidente y para efectuarlo con acierto se esta uniendo a toda prisa y encaminándose hacia su cuartel el Club Antirreleeccionista Benito Juárez, El pueblo se agrupa en derredor de los jefes de dicho club, porque ente lo que han luchado y lucharán por

---

[196] Andrea Villarreal se incorporó al antirreeleccionismo junto con su hermano Antonio I. Villarreal en el año de 1910. *Supra* capítulo I.

[197] AHSDN-AVR Expediente de Elodia Campuzano viuda de Pineda, D/112/M-97. Nació en Coyuca de Catalán Guerrero. Perteneció a la clase media. En 1901 se unió al movimiento de Camilo Arriaga y participó Confederación de Clubes Liberales. Bajo la influencia liberal participó en la prensa de oposición y denunció la postura de la Iglesia y gobierno de Porfirio Díaz. En 1909, se incorporó a la propuesta de Francisco I. Madero como integrante del Partido Antirreeleccionista de Michoacán. Debido a sus ideas socialistas fue vigilada por las autoridades porfiristas, mientras que el Clero la censuró moralmente. Durante el periodo revolucionario fundó y dirigió una escuela para niños campesinos. Mantuvo vínculos de amistad y de carácter revolucionario con el periodista y editor Paulino Martínez.

[198] En el Nigromante del 26 de noviembre de 1906, en la página uno, apareció publicado el artículo "No hagas otro lo que no quieras para ti", en donde cuestionaba los actos del hombre y su ambición por obtener el poder. Entre 1905 y 1906 redactó varios artículos en contra del porfiriato y el clero que aparecieron publicados en la *Voz de Juárez*.

emanciparle del ominoso yugo por la tiranía son los que con mayor éxito ha conseguido despertar al civismo.[199]

Al dar inicio 1910, y con la misma propuesta de denuncia Luisa Altamirano, se dirigió exclusivamente su género e intentó captar su atención con los sugerentes artículos titulados: "La mujer cívica", "La Constitución y Hogar", y "Hogar y Gobierno", en los que planteó conceptos como: Patria, Constitución y civismo. Asimismo, aprovechó el espacio concedido en la prensa, para debatir con el sexo masculino que opinaba negativamente sobre la falta de conciencia política y nacionalismo de la mujer.

Es probable que el incremento de periodistas en éste periodo a más de una decena, en parte se deba al acceso y apertura de la prensa de oposición, al considerarlas como importantes alidadas para incrementar el número de adeptos como se planteará en los siguientes apartados.

Pero cómo es que éste pequeño grupo de féminas adquiere conciencia política, una primera respuesta podría ser la experiencia que adquirieron en los movimientos liberales previos,- arriguismo y magonismo- ya que sin duda alguna, contribuyeron a definir su postura frente al porfiriato. Esta toma de conciencia, además de experimentarla en la práctica cotidiana a través de la desigualdad social y de género de la que formaban parte. También lo manifestaron al ejercer su postura a través de la generación de ideas que plasmaron en la prensa de oposición.

De igual forma, es probable que la toma de conciencia política la hayan adquirido desde jóvenes en los espacios familiares con tendencias liberales. No hay que olvidar que la mayor parte de los líderes opositores al gobierno provenía de familias de larga tradición liberal. Fundamento importante para explicar que las mujeres de *élite* y las pertenecientes al grupo medio en su cotidiano escucharon del liberalismo, y aprendieron a reflexionar en torno a

[199] *El Chicano*, 21 de agosto de 1909.

preceptos como: la Patria, civismo, democracia y ciudadanía.[200] Conceptos que fueron fundamentales en el discurso ideológico de Madero, y que activaron la participación de hombres y mujeres en la etapa antirreeleccionista y posteriormente en la Revolución.

El disertar sobre la actividad pública y política de las mujeres en este periodo resulta difícil, sí se considera como fundamento la producción historiográfica en donde prácticamente la presencia femenina es inexistente.[201] De los pocos autores clásicos que debaten en torno al ¿por qué la mujer participó en etapa revolucionaria? se encuentra Frederick Turner, quien afirma que el nacionalismo fue fundamental para el desarrollo, expansión y éxito del movimiento. Asimismo, sugiere que el concepto se aplicó como un valor social unificador en donde la lealtad a la patria fue primordial para obtener la unidad interna, sin embargo, sostiene que este nacionalismo no fue asimilado por igual en la población,[202] explicando enfáticamente, que el sexo femenino adoleció de ese valor patriótico, debido a dos factores importantes, su lealtad a la religión y su escasa educación, limitantes que contribuyeron de forma determinante en la falta de una conciencia política.

Con base en la información localizada en escritos y artículos redactados por mujeres a lo largo del proceso revolucionario, se cuestionarán los argumentos señalados por el autor -en donde falta de educación y la conciencia política como factores que determinaron la mínima movilización de las mujeres en el periodo-. Considero que algunas de ellas, se incorporaron al antirreeleccionismo y posteriormente a la lucha armada, teniendo como móvil la conciencia política, generada precisamente por el grado de cultura que habían

---

[200] María Luisa Altamirano en su artículo publicado en 1910, titulado "La mujer cívica", señala que desde su infancia su padre le había enseñado la importancia de amar a la patria y el respeto a la Constitución. Lamentablemente sobre la escritora no se tienen datos biográficos y familiares, a pesar de ésta gran limitante es evidente por el contenido del artículo que sus orígenes y propuesta ideológica procedía de una tradición liberal.

[201] Son escasos los trabajos que mencionan la presencia del sexo femenino en el antirreleccionismo, entre los que se encuentran: Cumberland, C., op.cit; Portilla, op.cit y José T. Méndez *Historia de la revolución mexicana,* México, INEHRM, 1987, tomos I. (Colección obras fundamentales), únicamente registran la presencia de las mujeres como difusoras de propaganda y como integrantes del club femenil Hijas de Cuahutémoc.

[202] Fredirck Turner, *La dinámica del nacionalismo mexicano,* México, Grijalbo, 1971. pp. 16-27.

adquirido en los ámbitos familiar, educativo y, en un menor grado a través de su práctica cotidiana al observar la situación política del país, como ocurrió con la autodidacta y liberal Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, las periodistas Dolores Jiménez y Muro, Elisa Acuña, y las profesoras María Arias Bernal y Hermila Galindo por mencionar algunas de las femininas que opinaron y pensaron la Revolución.

En cuanto al fenómeno de las lealtades, considero que sí las tuvieron, pero éstas giraron en torno a la familia, espacio en donde adquirieron principios como patriotismo y civismo e inclusive la religión. Sin embargo, pienso que fue el patriotismo -"amor a la patria"- adquirido y promovido en el seno del hogar, y a través del sistema educativo público y privado,- propuesto por el gobierno porfirista- los que determinaron su inserción a la causa.

El "espontáneo" patriotismo e interés por la vida política lo podemos observar en la prensa antirreeleccionista de 1910, en donde algunas mujeres letradas interesadas por el devenir de México redactaron interesantes artículos dirigidos para mujeres, cuyos títulos son prueba de la idea que tenían de la política imperante.

En *El Constitucional* del 30 de enero de 1910, María Luisa Altamirano en su artículo "La Constitución en el Hogar", disertó sobre difícil situación del país bajo el gobierno de Porfirio Díaz. Asimismo se atrevía a sugerir los mexicanos y las mexicanas la toma de conciencia cívica a través de la lectura de la Constitución de 1857, que de acuerdo a ésta era:

> ... sin duda alguna la guía del pueblo mexicano, y además, forma los mandatos del civismo, que es el conjunto de buenas y bellas cualidades que deben de representar el hombre en sociedad y que lo hacen acreedor al respeto y lo lleva a ocupar un puesto en esa misma sociedad, y la mujer cívica, es aquella que también representa esas mismas cualidades y bellas virtudes, porque el civismo no tiene sexo...[203]

María Luisa proponía que para entender la realidad política, era necesario que en el hogar en compañía de la familia se hiciera lectura de los periódicos oficiales y de oposición con la finalidad de formarse una opinión sobre

---

[203] *El Constitucional* 30 de enero de 1910, pp.1-2.

la situación del país. De igual forma, sugería que se discutiera sobre los conceptos fundamentales como: soberanía popular, sufragio y política, términos que por cierto, consideraba no eran desconocidos por el sexo femenino, como muchos intelectuales de la época lo manifestaban, y a los que desafió bajo los siguientes argumentos:

> ... que la mujer mexicana dicen que no entiende, pero entendemos más de lo que suponen esos sabios para quienes sólo se ha formado la ciencia, todos los que estamos alejados de ellos no somos ignorantes ¿verdad?
> La mujer mexicana puede muy bien ayudar a los suyos, dando esas enseñanzas con las leyes electorales delante, diciendo a sus hijos y demás miembros lo que deben hacer, reuniéndose con amigas cercanas para oír esa lectura y procurar se sepa como se hacen las elecciones, quienes deben hacerlas, para que hacerla cada vez que la misma Constitución lo dispone... [204]

Es factible que la propuesta de escritora, representará la postura de algunas mujeres interesadas en la vida pública, al plantear abiertamente su sentir político. El que escribieran fue fundamental sobre todo porque lograron tener acceso a la opinión pública en donde hombres y mujeres leyeron, apoyaron o censuraron sus demandas.

Para autoras como Carmen Ramos, este grupo de féminas que rompen con el estereotipo de las mujeres porfiristas asociadas exclusivamente al ámbito familiar, se involucraron en "un proceso de autoafirmación y de rescate de si mismas",[205] al experimentar en nuevos espacios que no habían puesto en marcha como era el escribir, ser leídas y escuchadas. Esta incursión intelectual en corto plazo las incorporó como activas participantes en el debate público, sin que el sexo masculino pudiera limitar su producción.

Además de incursionar en el periodismo de oposición, las mujeres letradas y no letradas tuvieron acceso a la vida pública, al leer y socializar la información de los artículos en donde se discutía del deber ser patriótico. Es posible que a partir éste cúmulo de conocimiento implícitamente se asumieran como miembros activos de la política nacional, y comenzaron a

---

[204] *Ibíd.* p. 1
[205] Carmen Ramos "Metiéndose en la bola: mujeres y política en la Revolución Mexicana, o del esfuerzo por tener voz ciudadana" en *Solo historia,* abril-junio 2000, núm. 8, p. 5.

actuar como ciudadanas en lo individual y colectivo, de esta forma, exhortaron a su género a participar en la nueva experiencia política.

Los nuevos discursos con exaltaciones patrióticas e incluyentes fueron utilizados por las organizadoras de clubes femeniles para motivar su inserción al antirreeleccionismo, como se observó a partir de mayo de 1910 que significativamente aumentó el número de asociaciones integradas por mujeres.

Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, es un particular ejemplo de estímulo y generación de ideas, a través de *Vésper* denunció la situación del gobierno de Díaz y exhortó al electorado a votar por Francisco I. Madero como la única opción para solucionar los problemas del país.

En la edición de *Vésper* del día 8 de mayo de 1910 dedicó todas sus páginas a denunciar la situación del país bajo el régimen de Díaz. Bajo los encabezados: "Resurrección", "Protesta" "El General Díaz pintado por sí mismo", "Cuando se muera" y "Contra los tiranos y la tiranía" se hizo evidente la combatividad de la escritora. En cada uno de los artículos Juana Belén informó a los lectores a través de un recuento histórico de las estrategias militares y política que había llevado a cabo Porfirio Díaz, y como había utilizado su poder en el ejecutivo para controlar y reprimir a la población.[206]

De igual forma en los escritos se puede observar la combatividad y enojo de la periodista, así como sus temores ante el posible fracaso en la lucha ideológica contra Díaz, sobre todo porque cuestionó su presencia en la "cosa pública" y su condición de género, como lo hizo saber en el artículo "El General Díaz pintado por sí mismo", en el que exhortó a los ciudadanos a mantenerse firmes ante la lucha manifestando que:

> "... Si el triunfo corona nuestros esfuerzos volveré a la quietud del hogar doméstico prefiriendo en todo caso la vida frugal, pacífica del oscuro labrador a las ostentaciones del poder. Combatiremos pues, por la causa del pueblo y el pueblo será el único dueño de su victoria.[207]

---

[206] Véase reproducción de los artículos en Mendieta, *op. cit.* pp. 140- 151.
[207] Ibid. pp. 144 -143

La actividad de lucha y crítica al régimen la hizo consciente del peligro y represión al que se enfrentó durante todo el proceso. Por ejemplo, a pesar de su condición de género, -"sexo débil"- en varias ocasiones arriesgó su libertad y fue víctima del encarcelamiento, pese a la situación de asedió Juana Belén permaneció firme a su convicción de denuncia pública hasta la culminación de la Revolución.

En el artículo titulado "Cuando se muera" ya revelaba un franco apoyo hacia Francisco I. Madero y manifestaba que era la única alternativa para enfrentar al gobierno. Asimismo, argumentaba que a Díaz ya se le había enfrentado a través de la prensa y la censura, pero no de frente y teniendo como argumento el ocupar la silla presidencial. Así, bajo la confianza de una nueva posibilidad de cambio, se alineó a la causa antirreeleccionista a firmando que "el primer paso está dado, lo que se creía más difícil está hecho, el ciudadano digno, resuelto y capaz de poner frente al General Díaz, ha surgido al fin, y ahora es a todos los mexicanos a quienes toca cumplir con su deber"[208].

El último artículo de la edición era breve y elocuente bajo el nombre "Don Francisco I. Madero. Candidato a la Presidencia", intentó explicar al electorado la responsabilidad que implicaba la elección de un candidato con características de honestidad, y dispuesto a desafiar y confrontar a Díaz. Ante ésta propuesta, la periodista se atrevía a afirmar en relación a la figura de Madero que:

> No puede decirse pues, que una ambición de poder es el móvil que impulsa al Sr. Madero, por esto creemos en su sinceridad, por esto esperamos que el pueblo mexicano, en cumplimiento de un deber a despecho de todos los obstáculos, lo eleve a la Primera Magistratura de la Nación, desde cuyo puesto tenemos la seguridad de que emprenderá la magna obra de reconstrucción que tanto se anhela y sin la cual bien pronto México habrá dejado de existir.[209]

Es probable, que lo que pensaba y decía Juana Belén en torno a la realidad política del país, vía *Vésper*, y a través de sus disertaciones públicas, influyó de manera determinante en la mayoría de las mujeres que colaboraron

---

[208] Ibid. pp. 145-146
[209] Ibid. pp. 147-148

con ella, así como en aquellas que leyeron sus artículos o escucharon su protesta pública.

No hay que perder de vista que para 1910, Juana Belén tenía la edad de 35 años, lo que la convertía en uno de los elementos femeniles con mayor experiencia y "edad", si se toma en cuenta que la mayoría de las féminas que incursionaron en ésta etapa tenían alrededor de los 15 y 30 años de edad, lo que implica que fueron mujeres que nacieron entre 1876-1895, periodo en el que despegó, se desarrolló y consolidó el porfiriato.

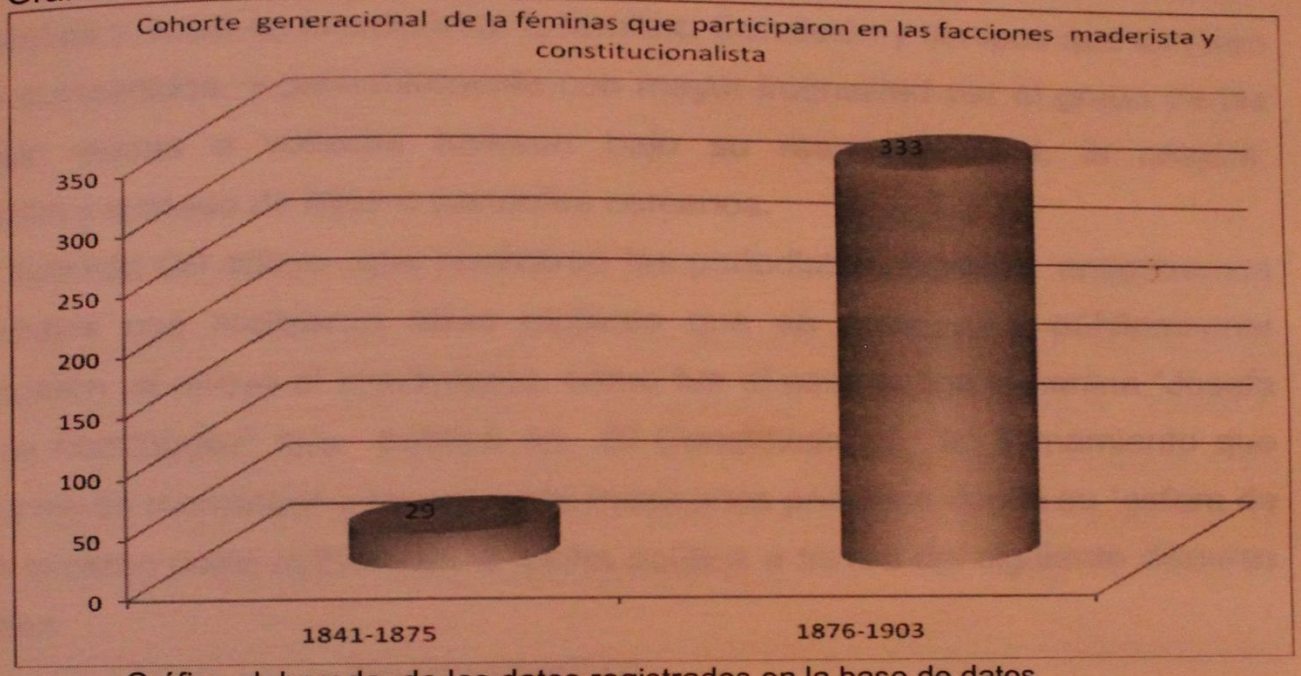
De acuerdo con la información localizada en el AHSDN, la juventud fue una característica del grueso de las mujeres antirreeleccionistas. Por otra parte, más de una decena rebasó los 30 años de edad. La más longeva del grupo fue la poeta Dolores Jiménez y Muro que nació en 1948, para cuando se incorporó al proceso electoral en 1910 tenía la edad de 62 años. Mientras que la hacendada guerrerense Euraria Apreza tenía 52 años cuando se involucró en la propuesta. Otra mujer madura fue la viuda Mercedes Malpica que al integrarse a la lucha electoral tenía 49 años.

De las que nacieron entre los años 1867 y 1875, -durante el antirreeleccionismo- su edad osciló entre los 42 y 35 años de edad, a estas generaciones pertenecieron algunas profesoras e intelectuales que organizaron o formaron parte de ligas femeniles que se establecieron en áreas urbanas. Entre las que pueden citarse a Adela Mann (42 años), Rosa Ruiz (41 años), Sara Pérez de Madero (39 años), Josefina Arce viuda de Pérez (38 años), Carmen Serdán, (36 años) y, las que tenían 35 años como fueron los casos de Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, Natalia Serdán viuda de Sevilla y Celsa Magno por mencionar algunas.

Es posible afirmar que la experiencia de las féminas cuya edad osciló entre los 62 y 34 años de edad, (las nacidas entre 1846-1876) fuera

aprovechada por las nuevas generaciones, (1880-1895) que aprendieron rápidamente las tácticas fundamentales para organizarse, crear redes de información y amistad con otros correligionarios a lo largo y ancho del país.

Gráfica I.



Gráfica elaborada de los datos registrados en la base de datos.

Entre el grupo de la mujeres de la clase media que nacieron entre 1876 y 1880, que incursionaron en el antirreeleccionismo en todo el país, sobresalen por sus estudios y profesión: las maestras, periodistas y estudiantes, a este grupo pertenecen las hermanas Rosa, María y Guadalupe Narváez Bautista, Paulina Maraver, Inés Malváez, Elodia Campuzano, María Arias Bernal, Josefina M. de los Ángeles, Eulalia Guzmán, Rosaura Cano, María Teresa Rodríguez , Julia Nava de Ruizsánchez y Dolores Romero de Revilla por citar algunas.[210] La edad promedio que tuvo este grupo de mujeres que apoyó el proceso electoral organizado por Francisco I. Madero osciló entre los 30 y 34 años de edad. Es importante destacar que este grupo será analizado detalladamente durante toda la investigación, debido a la importante actividad que desarrollaron como

[210] Esta es sólo una muestra de las maestras que participaron en el antirreeleccionismo y posteriormente en la Revolución. *Véase* expedientes AHSDN.

proselitistas, organizadoras y generadoras de ideas en sus respectivas áreas geográficas durante todo el proceso revolucionario.

Todas estas generaciones de mujeres comprometidas con el proyecto político de Francisco I. Madero dividieron su tiempo en múltiples responsabilidades. Además de la práctica antirreleccionista, las profesionistas y estudiantes atendieron lo propio de sus actividades, obviamente sin descuidar sus deberes y roles en la esfera de lo familiar. Condición y tiempos que también fueron compartidos, y probablemente con mayor intensidad por el grupo de las casadas, viudas o solteras tuvieron bajo su responsabilidad, la crianza, educación y cuidado de hijos o parientes cercanos.

Además del apoyo que realizaron las periodistas, también encontramos los trabajos que realizaron otras mujeres que en colectivo y públicamente demandaron el apoyo al movimiento, como fue el caso la liga femenina "Josefa Ortiz de Domínguez" que publicó en *El Constitucional*, un llamamiento que tenía como fin convencer a las mujeres mexicanas para que desde su "esfera de acción tomaran parte activa" en la lucha política a través del siguiente discurso patriótico:

> COMPATRIOTAS
>
> En tributo que llegue el momento de las elecciones, podemos ayudar á los Partidarios Independientes con nuestros óbolos, con nuestras ideas y con impulsar a nuestros hermanos, esposos, padres, hijos y amigos, á que abandonaron la inercia que hace que los calumnie y a que ejercite sus derechos de hombres libres y de ciudadanos concientes.[211]

La invitación tenía la intención de provocar la inserción de las féminas y para el caso del sexo masculino el convencimiento al ejercicio de la democracia. Este tipo de expresiones nacionalistas generadas por las mujeres tendrán respuesta en lo que Natividad Gutiérrez define como un sentimiento de pertenencia colectiva, en donde hombres y mujeres asumirán su participación con base a los roles asignados tradicionalmente. En el caso de las mujeres

[211] *El Constitucional*, 10 de mayo de 1910.

tomarán "el nacionalismo como guardias de los valores tradicionales del Estado".[212]

Durante todo el proceso antirreeleccionista y posteriormente el revolucionario observaremos una constante en el discurso escrito desarrollado por las intelectuales, en el que exhortaban a su género a la participación activa y pública, haciendo uso de la exaltación de virtudes asignadas tradicionalmente -abnegación y sacrificio-, asimismo, recurrieron al pasado heroico de mujeres emblemáticas de la Independencia con la finalidad de estimular su deber cívico y patriótico.

Los clubes antirreeleccionistas femeniles en 1910

Entre los meses de enero y junio, en las principales áreas de acción antirreeleccionista se establecieron asociaciones femeniles que tuvieron estrecha relación con los clubes fundadores de cada estado. Durante este periodo fueron más de dos decenas las ligas organizadas por mujeres con la finalidad de llevar a cabo propaganda preelectoral.

El club femenil "Hijas de Cuauhtémoc" fue de las primeras organizaciones que comenzó a operar en la capital del país.[213] Ubicada la calle 6 de factores 56, sesionó bajo la coordinación de la experimentada intelectual Dolores Jiménez y Muro,[214] trabajó con el apoyo de mujeres dedicadas al ejercicio del

---

[212] Natividad Gutiérrez, "Tendencias de estudios de nacionalismos y mujeres "*en Mujeres y nacionalismos en América Latina,* México, UNAM, 2004. p. 27.

[213] La fecha exacta de creación de "Hijas de Cuauhtémoc" es confusa, de acuerdo con testimonios y fechas presentadas por algunos autores, comenzó a trabajar en los primeros meses de 1910. Sin embargo, para Carlota Antuna de Borrego ex integrante del club femenil afirmaba que inició trabajos el 9 de junio. *Cf. Nueva Era* 13 de agosto, Portilla, *op.cit* y Cumberland, op.cit.

[214] La SDN no tiene registrado el expediente de Dolores Jiménez, debido a que murió el 18 de octubre de 1925 y los registros de la dependencia gubernamental fueron realizados en la década de 1940. María Dolores Jiménez y Muro, nació en la ciudad de Aguascalientes el 7 de junio de 1848. Hija del abogado Jesús Jiménez y Atilana Muro. Junto con sus padres emigró a San Luis Potosí. Desde pequeña tuvo sensibilidad por la literatura y la poesía. Escribió para las publicaciones *La Esmeralda, La Sombra de Zaragoza, La Patria*, y *El Diario del Hogar*. En 1902 fungió como directora de la *Revista Potosina* y cinco años después formó del grupo "Socialistas Mexicanas", al que pertenecieron periodistas como Juana Belén Gutiérrez de Mendoza y Elisa Acuña. En 1910 se unió al antirreeleccionismo propuesto por Francisco I. Madero y estableció la organización "Hijas de Cuauhtémoc" en el que colaboraron destacadas revolucionarias. En 1911 participó en la redacción del Plan Político y Social proclamado en Tacubaya el 31 de octubre.

periodismo y la docencia, entre las que destacan: Elodia Arce viuda de Arciniega[215], Julia Nava de Ruisánchez[216], Dolores Soto Mayor, Eulalia Méndez y María de los Ángeles viuda de Méndez, Ana Reyes, Mercedes Arvide, María Arias Bernal, Inés Malváez, y Carlota Bravo de Navarro. Entre las colaboraciones de propaganda proselitista que llevaron a cabo se encontraron la distribución de hojas sueltas que eran redactadas por correligionarios o que ellas mismas habían escrito, como fue el caso Elodia Arce que emitió "La Protesta", y circuló por toda la ciudad de México.[217]

Además de convencer a las propias de su género a participar en la campaña electoral, también hicieron proselitismo entre el grupo obrero. Ellas operaban en equipo y después de concluir con sus actividades laborales asistían a las fábricas de las diferentes zonas de la ciudad de México, con la finalidad de proporcionar e intercambiar información antirreeleccionista.[218]

Durante todo el movimiento maderista, el club femenil "Hijas de Cuauhtémoc" se convirtió en una de las organizaciones más eficaces, debido a su sistema de comunicación oral y escrito. La liga femenil se caracterizó por

---

Año en el que se unió al zapatismo, y en el que permaneció hasta que concluyó la Revolución. Por sus actividades subversivas en 1910 y 1914 fue hecha prisionera. La SDN no la tiene registrada como veterana de la revolución. *Véase Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana,* México, INEHRM, 1990, tomo 1. p 66. Es importante mencionar que Carmen Ramos menciona en sus investigaciones que el apellido paterno de Dolores era Jimeno y no Jiménez, sin embargo, las fuentes de la época y los testimonios en diversos expedientes de veteranas de la revolución informan que su apellido es Jiménez, *véase* Ramos "Metiéndose en la bola ... pp. 5-6.

[215] AHSDN expediente de Ela Adela Elodia Arce viuda de Arciniega, D/112/M-610. Nació en Apan, Hidalgo en 1877. En 1910 ingresó al movimiento antirreeleccionismo y después se unió a la revolución maderista. Participó en diversas asociaciones femeniles, entre las que se encontraron el club femenil Hijas de Cuauhtémoc y el club "Amigas de la Revolución". Tras el asesinato de Francisco I. Madero se involucró nuevamente en la lucha en donde participó activamente a lado de Venustiano Carranza. Durante 1913 y 1914, emitió varios escritos denunciando al huertismo y motivando al pueblo a participar en el constitucionalismo.

[216] AHSDN, expediente de Julia Nava de Ruizsánchez, D/112/Z-553, Nació en Galeana, Nuevo León en 1883. En 1909 se adhirió al antirreeleccionismo. Participó activamente en el maderismo lado de Dolores Jiménez y Muro. En 1913 Tras el asesinato de Madero se unió a la causa dirigida por Emiliano Zapata en donde realizó importantes trabajos de carácter confidencial e ideológico.

[217] Lamentablemente no se ha localizado el escrito, sin embargo, la autora hace referencia al documento. *Véase* AHSDN Expediente de Ela Adela.

[218] AGN-AFIM, carta de Carlota Antuna de Borrego a Francisco I. Madero 29 de octubre de 1912

tener en sus filas a mujeres de las clases media y baja. En donde el predominio de la juventud era una constante, por ejemplo, fueron generaciones que nacieron entre 1887-1885, -con excepción de Dolores Jiménez y Muro que nació en 1848-, este grupo de mujeres vivió su niñez y adolescencia durante el último tercio del porfiriato, cuando se incorporaron al antirreeleccionismo la edad promedio osciló entre los 25 y 32 años.

El caso de la brecha generacional lo representó Dolores Jiménez y Muro, que era la más longeva, por ejemplo, para cuando decidió fundar las "Hijas de Cuauhtémoc" tenía la edad de 62 años. Ella fue una de las pocas mujeres con una amplia práctica en el ámbito de las letras, asimismo, su experiencia de vida la había convertido en una importante testigo de la segunda mitad del siglo XIX. Es decir, Dolores Jiménez perteneció a la generación que en su niñez y adolescencia presenció la revolución liberal de Ayutla y la intervención francesa, su edad adulta la vivió en la república Restaurada y su madurez fue de la mano del porfiriato. Es obvio que con toda esta carga histórica, la perspectiva que tenía del país era muy amplia y crítica, y fue fundamental para las expectativas de las jóvenes generaciones que trabajaron a su lado.

Otra asociación que surgió en el mismo periodo fue la denominada "Leona Vicario" de la que se tiene escasas referencias, como es su fecha de fundación y el nombre de algunas de sus integrantes. El club inició actividades en el mes de abril en Guadalajara, Jalisco. Dirigido por la profesora Maria Victoria Ordorica, entre sus socias se encontraron María Ventura Gutiérrez Peredo[219], Juana Rosas, Maria Cornejo, Miguelina Ramos y María Ventura. De

[219] AHSDN-AVR. Expediente de María Ventura Gutiérrez Peredo D/112/M-899. Nació en Guadalajara, Jalisco en 1889. Ingresó al antirreeleccionismo a través del club antirreeleccionista "Leona Vicario" en 1910. Desarrolló intensa campaña de propaganda. Durante la revolución maderista proporcionó dinero y armamento. En 1911 participó en el club feminista "Josefa Ortiz de Domínguez". Continuó en la lucha armada hasta 1915 año en que se retiró para ejercer la docencia.

acuerdo con los registros, la asociación desarrolló una importante actividad durante el proceso electoral por toda la capital tapatía. Al parecer en sus inicios el club reclutó alrededor de cien integrantes de diversas edades en donde quizá la extracción social no importó y en la que confluyeron mujeres con diversas situaciones civiles en donde es probable que predominara juventud y la soltería. [220]

Las ligas femeniles también desempeñaron un papel muy activo durante las últimas fechas de la campaña electoral, además de la difusión, algunas integrantes del club "Hijas de Cuauhtémoc" fueron sujetos activos de la contienda electoral, es decir, el día de las votaciones, trabajaron toda la jornada como observadoras de casillas verificando que todo estuviera en orden. Al parecer su actividad en el evento electoral no fue mal vista por sus compañeros de partido, sobre todo si consideramos que su condición de género subordinado limitaba su acción ciudadana.[221]

La inclusión femenina al movimiento implicó riesgos que fueron desde la censura social, el ejercicio de la violencia vía la represión, así como la privación de la libertad por atentar contra el orden público. Un caso de abuso de poder fue el ocurrido el 11 de septiembre de 1910, cuando un grupo de antirreeleccionistas rendían homenaje a los héroes de la Independencia con motivo del Centenario. Al finalizar el acto hombres y mujeres fueron reprimidos y enviados a la cárcel, entre los afectados se encontraron la presidenta del club "Hijas de Cuauhtémoc", Dolores Jiménez y Muro, así como los periodistas Rafael Martínez

---

[220] Otras integrantes fueron: Patrocinia Corona, Altagracia Rubio, María Mena, Rebeca Campos, María Amalia Jiménez, Dolores Rosas, Esther Gutiérrez, Carolina Pérez, Carmen Gutiérrez, Tecla Moreno, Carolina Razo, Refugio Velásquez, Sofía González, Elisa Fuertes, Idelfonsa Huerta, Rosa Rangel, Margot Ancira, Jacoba Mechua, Juana Ramírez, Concepción Campos, Carmen Galavia, Rosaura Benitez más 50 firmas de mujeres. *El Constitucional,* 15 de abril de 1910.

[221] *Ibid.*

"Rip-Rip", Emilio Vázquez Gómez, Luis Cabrera, Federico González Garza, entre otros destacados antirreeleccionistas.[222]

Sin duda alguna el club femenil "Hijas de Cuauhtémoc" se convirtió en uno de los más activos, ya que, además de difundir propaganda electoral para que el sexo masculino votara a favor de la candidatura de Francisco I. Madero, se dedicaron a realizar conferencias "instructivas" con la finalidad de informar a los ciudadanos sobre sus derechos electorales. Para realizar dicha actividad se dirigieron a la población votante a través de periódicos como el *Diario del Hogar,* y *Nuevo México* en los que notificaban del lugar, fecha y hora en donde se llevaría a cabo la reunión informativa.[223]

De la Convención Nacional a la creación de nuevos clubes antirreeleccionistas

Al aproximarse las elecciones presidenciales, se convocó a una Convención Nacional independiente de los partidos aliados del Nacional Antirreeleccionista y Nacional Democrático. La reunión se efectuó en la ciudad de México del 15 al 17 de abril de 1910, en ésta se acordó el apoyo a la candidatura como presidente a la República a Francisco I. Madero. De acuerdo con datos registrados por Santiago Portilla, hasta poco antes de las elecciones había aproximadamente "100 clubes en 65 poblaciones de 22 estados y el Distrito Federal en el que había 20 clubes." Sumados sus integrantes y con base a la asistencia de los delegados y afiliados a la Convención, se estima que había alrededor de 35 mil antirreeleccionistas. De estas cifras es difícil saber el número de féminas que trabajaron para el movimiento, ya que la historiografía especializada en el periodo omite la presencia de las mujeres en el proceso político.[224] Sin embargo, es evidente que para abril de 1910 ya había un

---

[222] José T. Mendoza, *op. cit.*, p.36.
[223] *Diario del Hogar*, junio de 1910.
[224] Portilla solamente registra los clubes femeniles "Hijas de Cuauhtémoc" y Josefa Ortiz de Domínguez"

significativo número de féminas afiliadas a asociaciones propias de su género, así como de aquellas que se integraron a clubes en donde su presencia y actividad no fue cuestionada.[225]

Por otra parte, de acuerdo con la información empírica localizada, para esas fechas, ya participaban activamente en la campaña electoral de la capital las asociaciones femeniles, "Hijas de Cuauhtémoc", "Leona Vicario", y "Josefa Ortiz de Domínguez". – esta última operó con filiales en Puebla, Jalisco y Veracruz- Además de este grupo, se encontraron los establecidos por féminas de otras poblaciones que incluyeron en sus filas al elemento masculino, como el organizado por María Teresa Rodríguez Cruz en el Paso de Macho, Veracruz[226]; y los que se establecieron en la ciudad de México como el "Guadalupe Victoria" en el que Francisca Manríquez Guillén fungió como tesorera[227], y el denominado "General Mariano Escobedo",[228] en el que Josefina Yerena de Álvarez Martínez se desempeñó como vicepresidenta, agrupación que tuvo 200 socios y era dependiente del Partido Constitucionalista Progresista.[229]

Todo parece indicar que cuando los clubes eran mixtos la denominación fue masculinizada, y tenía como referente al líder del movimiento o estaba relacionado con algún héroe decimonónico o contemporáneo, como ocurrió con

---

[225] Véase, cuadro I "Clubes femeniles organizados entre los años de 1909 y 1910", se localizaron 35 clubes femeniles, si consideramos lo propuesto por los lineamientos de creación, que eran cien integrantes como mínimo, es probable que el número de mujeres que participó en el periodo antirreeleccionista y posteriormente en la segunda campaña electoral ascendiera a mas de 3, 500 afiliadas en las principales ciudades del país.

[226] ASDN- AVR Expediente de María Teresa Rodríguez Cruz, D/112/M-162

[227] ASDN- AVR Expediente de Francisca Manríquez Guillén, D/112/M-902

[228] Es factible que el nombre estuviera asociado a la admiración y respeto hacia algún familiar destacado en la milicia decimonónica, como ocurrió con el denominado "General Mariano Escobedo" otrora tío de Josefina Yerena.

[229] ASDN- AVR Expediente de Josefina Yerena de Álvarez Martínez. D/112/M-66. Nació en Monterrey, Nuevo León. Perteneciente a la clase alta. Sobrina del militar Mariano Escobedo. Fundadora del club femenil antirreeleccionista "Mariano Escobedo". Durante la revolución maderista su casa fungió como almacén de pertrechos de guerra. A partir de 1913 junto con su madre y hermano se unió al movimiento de Venustiano Carranza en donde realizaron campaña contra el gobierno de Victoriano Huerta. Asimismo, su domicilio sirvió de centro de conspiración, de igual forma reclutó contingente en el estado de Puebla. El 31 de octubre la SDN la reconoció como Veterana de la Revolución en el primer y segundo periodo.

la asociación "Francisco I. Madero", que Sofía Hernández Merino fundó junto con su padre Julio Hernández en su domicilio en Orizaba, Veracruz. El trabajo de Sofía resultó fundamental para el desarrollo del movimiento en la zona, ya que, además de coordinar la asociación, colaboró redactando artículos en los periódicos de oposición *La Voz de Juárez y El Diario del Hogar,* bajo el seudónimo de Salomé H. Hernández[230].- actividad que continuó desarrollado con mucho más eficiencia en la revolución constitucionalista-

Casos como el de Sofía Hernández, son significativos, debido a que se puede observar su talento intelectual, y habilidad para generar vínculos de trabajo y solidaridad. Considero que uno de los factores que influyó en su desarrollo como diestra antirreleccionista fue el hecho de que su padre formó parte del grupo maderista, situación que contribuyó en su desplazamiento y acción, asimismo, su actividad como comerciante le otorgó poder para persuadir e integrar elementos al movimiento.

A la lista también pertenecen aquellas que se integraron a las organizadas por varones, tal fue el caso del "Centro Antirreeleccionista de México", dirigido por Cándido Navarro, y en el que participó su consorte Carlota Bravo de Navarro, entre otras féminas. A esta modalidad también pertenece la "Liga Democrática Tabasqueña" en la que trabajó Luisa viuda de Bustamante y Mier;[231] el "Antirreleccionista de Michoacán" al que perteneció Elodia Campuzano viuda de Pineda, experimentada periodista liberal que se unió a la causa desde el año 1909. Un ejemplo más se presentó en el "Antirreeleccionista

---

[230] AHSDN-AVR. Expediente de Sofía Hernández Merino. D/112/M-22. Nació en Orizaba, Veracruz el 1893. Fue hija del revolucionario Julio Hernández. Cuando se incorporó al antirreeleccionismo ejercía el comercio actividad que le permitió tener vínculos de amistad y revolucionarios. Durante el maderismo y constitucionalismo puso en práctica sus facultades como organizadora de clubes. Además proporcionó recursos económicos a revolucionarios importantes de la zona como fue el caso de Gabriel Gavíria, de igual forma proporcionó pertrechos de guerra. Después de que concluyó la revolución se incorporó al sistema educativo impartiendo clases.

[231] ASDN- Expediente de Luisa viuda de Bustamante y Mier. D/112/M-22.

de Atlixco" que fue dirigido por Aurelia Rodríguez viuda de Pérez, por decisión de algunas socias y avalado por Aquiles Serdán[232].

Poco después de celebrada la asamblea de abril de 1910, Madero inició su gira proselitista como candidato presidencial en las principales ciudades del país, entre las que figuraron Puebla, Guadalajara, San Luis Potosí, Saltillo, y Monterrey. Esta segunda gira fue mucho más exitosa que la primera y atrajo la participación de más hombres y mujeres de la clase media intelectual y trabajadora.

Para el caso de las mujeres fue evidente la proliferación de organizaciones sobre todo en algunas poblaciones del norte y centro del país. Las asociaciones no importando, si los integrantes pertenecían a un sexo o a otro, eran coordinadas por un club central. Para su difusión los clubes contaron con el respaldo del órgano informativo del Centro Antirreeleccionista y de los periódicos que apoyaban el movimiento como fueron los casos de *El Diario del Hogar y Nuevo México.* Es probable que la prensa se convirtiera en un medio excelente, para persuadir a mujeres de la clase media.

Entre las asociaciones constituidas por mujeres y que se establecieron en la capital de la República pueden citarse la liga femenil de "Propaganda Política" que inició actividades en el mes de mayo,[233] e "Hijas del Anáhuac" que trabajó en Tizapán, San Ángel. Es probable que ésta última estuviera integrada por obreras, debido a que donde operó, era zona de fábricas textiles. Entre las metas de las ambas organizaciones se encontraron el proteger los principios de

---

[232] ASDN- AVR Expediente de Aurelia Rodríguez viuda de Pérez. D/112/M-195.

[233] Al igual que la anterior asociación el Partido Nacional Antirreeleccionista comenzó a trabajar el 20 de mayo. La mesa directiva estaba integrada por: Mariana Quintero de Lozano que se desempeñó como vicepresidenta, la secretaría quedó a cargo de Jacinta Alvarado y como tesorera Sara Gutiérrez, las cuatro vocalías quedaron bajo la responsabilidad de Luisa Recio, Antonia Luisa, Victoria Dávila y Felicitas Zapata, entre otras integrantes se encontraron Margarita de la Vega, Concepción Contreras, Heladia González y Epifania Guzmán, más 36 rúbricas de mujeres que avalaron el acta constitutiva de la asociación . *México Nuevo,* 31 de mayo de 1910.

sufragio efectivo y no reelección, así como el apoyo moral y pecuniario tal lo expresó el "Partido Nacional Antirreeleccionista"[234]

De abril a junio, la efervescencia electoral fue importante, se establecieron alrededor de treinta y cinco clubes femeniles que operaron en las principales ciudades del país, siendo el Distrito Federal, Puebla, Puebla y Guadalajara, Jalisco las ciudades de mayor actividad proselitista organizada por mujeres.

Cuadro I. Clubes organizados por mujeres en los años de 1909-1910 [235]

Nombre del club femenil	Estado	Año de creación
Club "Liberal de Señoras y Señoritas"	San Luis Potosí, San Luis Potosí	1909
Club "Guadalupe Victoria"	Ciudad de México	1909
Agrupación femenil del estado de Oaxaca	Oaxaca	Diciembre 1909
Club liberal "Leona Vicario"	San Antonio, Texas	1909
Club "Antirreeleccionista de El Paso de Macho"	Veracruz	1909
Club femenil Democrático "Josefa Ortiz de Domínguez" – (club reyista)	Veracruz, Veracruz	Septiembre de 1909
Club femenil "Hijas de Cuauhtémoc"	Ciudad de México	Primeros meses de 1910
Club antirreeleccionista "Leona Vicario"	Celaya, Guanajuato	1910
Club femenil "Josefa Ortiz de Domínguez"	Ciudad de México	Mayo de 1910
Club femenil "Josefa Ortiz de Domínguez"•	Guadalajara, Jalisco	Mayo de 1910
Club femenil "Josefa Ortiz de Domínguez"•	Puebla, Puebla	Mayo de 1910
Club femenil "Josefa Ortiz de Domínguez"•	Jalapa, Veracruz	Mayo de 1910
Liga femenil "Margarita Maza de Juárez"	San Pedro de las Colinas, Coahuila.	20 de mayo de 1910
Club femenil "Josefa Ortiz de Domínguez"	Hidalgo del Parral, Chihuahua	29 de mayo de 1910
Club femenil anti-reeleccionista "Antonia Nava"	Torreón, Coahuila	20 de mayo de 1910

[234] El club femenil inició actividades antirreeleccionistas el 22 de mayo de 1910.
[235] El cuadro se elaboró a partir de los documentos localizado en los expedientes de ex revolucionarias en AHSDN-AVR, correspondencia personal, AGN fondos FIM y AGNB, así como de la prensa del periodo en estudio.

Club femenil antirreeleccionista "Hijas del Anáhuac"	Tizapán de San Ángel, Ciudad de México	Mayo de 1910-1911
Liga femenil de "Propaganda Política"	Ciudad de México	Mayo de 1910
Club femenil "Josefa Ortiz de Domínguez"	Tehuacan, Puebla	Mayo de 1910
Club femenil "Sara Pérez de Madero"	Puebla, Puebla	Mayo de 1910
Club antirreeleccionista "Leona Vicario"	Guadalajara, Jalisco	Mayo de 1910
Club femenil "Leona Vicario"	Ciudad de México	Noviembre de 1910
Club femenil "Carmen Serdán"	Puebla, Puebla	Noviembre de 1910
"Junta Revolucionaría de Puebla y Tlaxcala"	Puebla, Puebla	Diciembre de 1910
Club antirreeleccionista "Francisco I. Madero"	Orizaba, Veracruz	1910
Club antirreeleccionista,"General Mariano Escobedo"	Ciudad de México	1910
Club antirreeleccionista "Leona Vicario"	Celaya, Guanajuato	1910
Club femenil "Sara Pérez de Madero"	Chihuahua, Chihuahua	1910
"Partido Político de Atlixco"	Puebla	1910
Club femenil "Sara Pérez de Madero"	Coatzacoalcos, Veracruz	1910
Club femenil "Carmen Serdán"	Puebla, Puebla	1910
Club "Sara Pérez de Madero"	Puebla, Puebla	1910
Club "Josefa Ortiz de Domínguez"	Puebla, Puebla	1910
Club "Benito Juárez"	Veracruz	1910
Club femenil "Hijas de Cuauhtémoc"	Zacatelco, Tlaxcala	1910

*Clubes filiales del Femenil Josefa Ortiz de Domínguez organizado en la ciudad de México. Cuadro se elaboró a partir de los documentos localizado en los expedientes de ex revolucionarias en AHSDN-AVR, correspondencia personal, AGN fondos FIM y AGNB, así como de la prensa del periodo en estudio.

El cuadro anterior es fundamental para entender la participación de las mujeres en el proceso electoral y su impacto en la población masculina. Es evidente que entre 1909 y noviembre de 1910, la integración, trabajo y aceptación del sexo femenino fue una realidad, y es probable que correspondiera a la necesidad de los organizadores por incorporar más adeptos sin importar la extracción social y de género. Coyuntura que fue utilizada por algunas féminas interesadas en la vida pública. Mientras que otras –numéricamente mayor- en un primer momento se incorporó por lealtad familiar y de amistad, con el único fin de contribuir en la paz del país.

Es importante señalar que la mayor parte de las asociaciones que aparecen en el cuadro sólo tienen el registro de la fecha de fundación y algunos nombres de sus colaboradoras, así como el lugar de sesiones y parte de los objetivos que perseguían. Por ejemplo, todos tenían como fundamento apoyar la candidatura de Francisco I. Madero a partir de la divulgación de propaganda proselitista, así como generar conciencia electoral entre la población masculina para que ejercieran sus derechos como ciudadanos.

Un elemento distintivo de la conformación de las ligas femeniles fue su denominación, la mayor parte estaban asociadas con los nombres de pila de algunas heroínas de la Independencia y de la Reforma como fueron los antirreeleccionistas: "Josefa Ortiz de Domínguez", "Leona Vicario", "Antonia Nava", y "Margarita Maza de Juárez." Considero que para ésta etapa del proceso electoral, los nombres de los clubes no importando el sexo de sus integrantes tuvo como fundamento el recuperar una identidad nacional representada a través de los héroes y heroínas del México decimonónico, convirtiéndose en una excelente bandera de motivación fundamental para la inserción al movimiento.

Otros nombres de clubes llaman la atención por su evocación a un pasado prehispánico como lo representaron las "Hijas de Cuauhtémoc" e "Hijas del Anáhuac". Así como aquellas que utilizaron nombres de las contemporáneas que incitaron su participación y se convirtieron en modelos a seguir como lo fueron "Sara Pérez de Madero" y "Carmen Serdán". Mientras que otras, en una etapa más avanzada cambiarán sus denominaciones teniendo como contexto la lucha armada, tal y como se hicieron llamar las "Hijas de la Revolución", "Comité femenil pacificador" y "Junta Revolucionaria de Puebla y Tlaxcala" por citar algunas asociaciones que operaron entre los años de 1910 y 1915.

Quizá la designación de los clubes femeniles nos hable de cómo las féminas se asumían en el antirreeleccionismo. Por ejemplo, algunas en su presentación como nueva liga exhortaron a su género a que se unieran al movimiento tal y como lo habían llevado a cabo las heroínas de la Independencia. Asimismo, apelaban a sus sentimientos patrióticos, sin perder de vista sus roles asignados –abnegación y sacrificio- para contribuir en la lucha a lado de sus padres, esposos, hijos y hermanos con la finalidad de recuperar la paz social. [236]

Un caso de este discurso lo presentó Victoria S. de González que en sesión inaugural del club femenil "Margarita Maza de Juárez", en San Pedro, Coahuila, impregnada de un emotivo nacionalismo disertó sobre el amor a la patria y en apoyo a los hombres solicitando lo siguiente:

> Vosotras, las que tenéis a grande orgullo pertenecer al mismo sexo que la Corregidora Josefa Ortiz de Domínguez y Leona Vicario; vosotras, las que tenéis corazón suficientemente grande y generoso para amar a vuestra familia a vuestros amigos y vuestra Patria; a vosotras, las que preocupáis por la dignidad de los vuestros y por la raza de nuestros héroes.[237]

Mientras que el antirreeleccionista "Josefa Ortiz de Domínguez" -filial de Parral, Coahuila- inició actividades bajo protesta de "sentimientos patrióticos", y en voz de su dirigente Ángela Espinosa exhortó a hombre y mujeres a incorporarse al movimiento en los siguientes términos:

> Creemos que nuestra actitud no desagradará a nadie que conozca la influencia de la mujer en las sociedades y principalmente en aquellas que se precian de cultas y procuran la educación e ilustración de la misma proclamando sus grandes ventajas. Así pues más proponemos influir en el hogar y fuera de el, para que los varones que aún no se deciden u los que aún flaqueando a tomar parte tan trascendental del movimientos, sea por medio o punible apatía,

---

[236] Además de ésta asociación, se registraron dos clubes más en el estado de Coahuila, el denominado "Antonia Nava" que operó en Torreón bajo la dirección de Marcia Dávila de Reza, y "Josefa Ortiz de Domínguez presidido por Ángela Espinosa de la población de Parral. *Cf. Diario del Hogar.*

[237] *Ibid.*

sacudan esa pereza moral y se resuelvan a cumplir con sus deberes ciudadanos" [238]

El breve pero elocuente discurso de Ángela Espinosa es importante porque se puede observar la clara definición de los roles asignados entre hombres y mujeres en el porfiriato, a ellas se les exhorta a participar desde su ámbito privado - la familia- y provocar en el otro, su presencia en lo público al asumir sus deberes como ciudadano. Ellas argumentarán su actuar subversivo partiendo de una necesidad patriótica, sin embargo, es probable que varias de las hábiles escritoras utilizarán su pluma cada vez más, con la finalidad de crear presencia y aceptación entre ambos géneros, y al mismo tiempo debatir con sus detractores porfiristas que constantemente cuestionaron su presencia en la "cosa pública".

La capacidad de convocatoria que llevaron a cabo las agrupaciones femeniles fundadas en la ciudad de México, tuvo como respuesta la creación de nuevas filiales por todo el país. Por ejemplo al poco tiempo de iniciadas las actividades en los clubes: "Josefa Ortiz de Domínguez", "Hijas de Cuauhtémoc" y "Sara Pérez de Madero" se establecieron filiales en Coahuila, Monterrey, Jalapa, Guadalajara, Puebla y Tlaxcala, entre otras poblaciones. Es factible que el contacto entre las mujeres de éstas áreas geográficas se estableciera a partir de la propaganda e información que apareció publicada en la prensa antirreeleccionista. Así como de las redes de comunicación que se establecieron entre familiares y amigos que habitaron en los respectivos estados.

La Prensa además de estimular la creación de nuevas células antirreeleccionistas apoyó la franca disposición de las ligas femeniles, así lo expresó *Vésper* al observar la actividad de la liga femenil de "Propaganda Política"[239]. Asociación que al igual que las anteriores estableció filiales en las ciudades de Jalapa, Veracruz y Guadalajara, Jalisco e intercambió propaganda electoral a través de las visitas que realizaban las fundadoras a los nuevos centros de difusión. Asimismo, la asociación asumió su convicción patriótica y

---

[238] *Diario del Hogar*, mayo de 1910.

[239] *Vésper* consideró bien recibida la creación del club de Propaganda política. *Cf. México Nuevo*, 21 de mayo de 1910.

exhortó a su género a seguir el ejemplo de "abnegación y sacrificio" de las mujeres de la Independencia, y con tono heroico sostenía que:

> Nuestra historia guarda en sus doradas páginas paisajes sublimes de hechos en que las mujeres abnegadas han levantado espíritu decaído de los insurgentes o de los reformadores y llevando a los caudillos con su ejemplo al triunfo de las causas justas y nobles; esas mujeres heroicas no han retrocedido ante el peligro, dispuestas a morir en servicio de la Patria por nuestra libertad ¡ El solo recuerdo de tantas heroínas conmueve nuestros corazones y estamos dispuestas a imitarlas... ¡
>
> Ha llegado la oportunidad compatriotas, de que, de nuestra esfera de acción tomemos parte activa en la lucha política"[240]

De las propuestas redactas por las antirreeleccionistas podemos plantear que es evidente la necesidad que tenían las mujeres ilustradas de contribuir con un deber cívico, que seguramente aprendieron en el hogar con tendencias liberales, y que se fue construyendo durante su enseñanza elemental y secundaria en cada una de las lecciones de nacionalismo patriótico que le fue inculcado. También es evidente que en la escuela aprendieron de las emblemáticas, heroicas y patriotas mujeres de la Independencia, que se convirtieron en modelos a seguir.

Otro valor solidario que compartieron las integrantes de los clubes femeniles fue el sentido del "deber" de madre, esposa, hermana e hija, lo que hace suponer que se asumían como subordinadas, y sobre todo actuaban sin "transgredir la esfera de lo privado", al continuar reproduciendo roles propios del sexo femenino como era el servicio y sacrificio por el otro.

Un caso de esta actitud de convocatoria fue la que realizó la liga femenil "Josefa Ortiz de Domínguez" en la propaganda que publicó en el *Monitor Republicano*, en la que se dirigió especialmente a las mujeres para que se incorporarán a la lucha política, sin temor a la decisión y sobre todo a la crítica social. Pues de acuerdo a las dirigentes su inserción era respetada por los hombres que trabajaban en el antirreeleccionismo. Así conscientes de su actuar patriótico la agrupación emitió el siguiente llamamiento:

> Unámonos todas las que sentimos latir un corazón henchido de patriotismo! ¡La República llama a todos sus hijos para que la salven del caos en que la hallarían la desaparición del General Díaz.

[240] *México Nuevo*, 22 de mayo de 1910.

Compatriotas:
Entre tanto llegue el momento de las elecciones, podemos ayudar con nuestros óbolos, con nuestras ideas y con impulsar a nuestros hermanos, esposos, padres, hijos y amigos, a que abandonen la inercia que hace que nos calumnien, a ejercitar sus derechos de hombres libres y de ciudadanos concientes.[241]

La convocatoria permite analizar parte de la ideología de algunas mujeres de la clase media, por ejemplo, es claro que se asumían como sujetos participantes de la política, a pesar de que sabían que no tenían derechos jurídicos, debido a su condición de inferior en la sociedad. También es evidente que tenían una idea clara de la importancia y los posibles efectos del movimiento antirreeleccionista, ya que opinaban que era fundamental para acceder a un cambio en las estructuras del poder, de igual forma pensaban que para lograr la meta era necesaria la colaboración de toda la sociedad.

Debido a que el origen de los clubes femeniles derivó del proselitismo electoral, ellas aprendieron nuevas formas de sociabilidad y organización de trabajo en equipo, que dentro de su esfera tradicional nunca habían habilitado. Fueron capaces de tomar acuerdos y decisiones como grupo, por ejemplo al aproximarse la convención nacional de abril de 1910, en donde se postularía la formula antirreeleccionista a la presidencia y vicepresidencia de la República, el club "Leona Vicario", dirigido por María Ondorica en la ciudad de México, manifestó su fallo a la presidencia a favor de Fernando Iglesias.[242] Aunque la información periodística sólo da cuenta de la nominación, el proceso es importante, porque el acuerdo fue avalado por más setenta y cinco firmantes. A partir de las rúbricas, podemos aventurarnos a sugerir que la mayor parte de las asociaciones estuvieron conformadas por un mínimo de cien integrantes. Lo que implica cuantitativamente el trabajo de propaganda realizado por las féminas en sus respectivas ciudades fue eficaz, sobre todo al socializarse la información escrita y oral.

---

[241] Entre las firmantes del documento se encontraron María Luisa Urbina, Joaquina Negrete, María Aguilar, Dolores Fernández, Josefina Treviño, Engracia Silvestre, María J. Franco, María Camaño, Rosa y Micaela Pérez. Convocatoria citada en Aurora Martínez, *Antorchas de la Revolución*, México, Gráficos Galeza, 1964, pp. 15-16.

[242] *El Constitucional*, abril 15 de 1910. El documento registra 65 nombres más siguientes rúbricas que la edición ya no registró.

Si partimos de la propuesta, de que cada organización estaba integrada por cien socias la participación resulta sugerente. Por ejemplo de las ligas establecidas exclusivamente por mujeres en la ciudad de México entre 1909 y 1910, asciende a más de una decena, lo que implica que aproximadamente mil féminas, difundieron en sitios claves de la ciudad capital, como fueron: plazas públicas y centros de trabajo del sector primario y secundario. El abarcar una zona tan amplia fue importante, y se multiplicó al sumar los esfuerzos con las asociaciones mixtas y las propias de género masculino. No hay que olvidar que las agrupaciones antirreeleccionistas se rigieron bajo la propuesta del Partido Democrático en donde la cuestión del género nunca estuvo a discusión, lo que posibilitó dinámicas conjuntas de trabajo electoral.

Se puede afirmar que la inserción de las mujeres en esta primera etapa del movimiento, estuvo determinada por múltiples factores, condicionados a una lealtad familiar y de amistad, y en un menor caso por iniciativa propia en donde el sentido patriótico siempre estuvo presente.

2.1 Mujeres y Revolución

Desde el punto de vista organizativo y de coordinación de grupos, los clubes antirreeleccionistas, marcaron el inicio formal de la inserción de las féminas en la esfera de lo público. Entre enero y agosto se establecieron alrededor de dos decenas de asociaciones conformadas exclusivamente por mujeres, que destinaron sus esfuerzos a la gira electoral.[243] – a partir de mayo centraron sus energías en la fórmula presidencial Francisco I Madero-Francisco Vázquez Gómez-. Lamentablemente desconocemos cuál fue el periodo de duración de la mayor parte de las agrupaciones. Sin embargo, es probable que tras el fraude electoral, -del 26 de junio en que se declaró nuevamente la reelección de Porfirio Díaz y Ramón Corral- el número de ligas femeniles disminuyera drásticamente. Debido fundamentalmente a la conclusión de la contienda política, así como la persecución y represión que se ejerció contra los grupos organizados e

[243] Las ciudades que visitaron durante la gira se encontraron: Veracruz, Guanajuato, Guadalajara, Puebla, San Luis Potosí y Monterrey.

intelectuales que denunciaron de forma escrita y oral los desfavorables eventos políticos.

También es factible suponer, que tras los meses que permaneció Madero en San Luis Potosí en calidad de detenido –junio-octubre-, las asociaciones no importando su conformación de género, tuvieron tiempo para reorganizarse y redefinir su postura frente a los sucesos políticos. Para el caso de las femeniles, sin duda alguna, los vínculos adquiridos entre las ligas y filiales, facilitaron y reactivaron los ánimos maderistas. Tal y como lo llevó a la práctica las "Hijas de Cuahutemoc" que permaneció vigente bajo la coordinación de Dolores Jiménez y Muro.

La incertidumbre y el exilio de Francisco I. Madero a San Antonio, Texas en octubre, confirmará la postura de sus seguidores ante el nuevo giro del proceso. Por ejemplo los lazos de amistad y de proyecto político que se habían compartido en meses e incluso –para algunas- en años anteriores, será fundamental para el compromiso de solidaridad que asumirán ante la nueva propuesta revolucionaria. [244]

La convocatoria a la rebelión a través del Plan de San Luis Potosí, activó a los fieles maderistas, alterando una vez más la cotidianidad de hombres y mujeres en las áreas urbanas y rurales, en donde los roles designados se trastocaron. Debido a las nuevas dinámicas que planteará la lucha armada. En el caso de los hombres - a traídos por el discurso en defensa de la Patria - asumirán sus roles de sexo "fuerte" y participarán de forma activa y masiva en los diferentes frentes del movimiento, tanto en la línea revolucionaria como en el ejército federal. Mientras que las mujeres se dividirán entre lo público y lo privado. Es decir, las que permanecerán fuera del proceso como observadoras y desde su esfera tradicional -que en términos cuantitativos será una significativa parte del género- y las que por la misma dinámica de la lucha armada se integrarán como: *soldaderas,* enfermeras y *transgresoras intelectuales,* -aquellas que por iniciativa propia asumirán su actuar y dividirán sus tiempos y nuevos

[244] Al exilio lo acompañaron sus colaboradores más cercanos y comenzó a conspirar con el apoyo de los miembros de la Junta Revolucionaria de San Antonio, que estuvo conformada por hombres y mujeres mexicanos residentes en la zona.

roles- sin dejar de lado los determinados tradicionalmente por la sociedad. En tiempos de guerra todas ellas, lucharán, escucharán, opinarán, y se volverán indispensables en la Revolución.

Por el camino de las ideas revolucionarias y pensando en la patria: periodistas, maestras y estudiantes en los espacios urbanos

La dinámica de la Revolución permitirá a algunas mujeres participar de forma más activa y personal. En los años de 1910 a 1913, se convertirán en conocedoras, y opinarán de los asuntos políticos, sobre todo, las que habían experimentado los escenarios públicos en tiempos electorales, al hacer contacto con los otros, al repartir propaganda, de las organizadoras de asociaciones, de las novatas oradoras de plazas públicas y fábricas, y por supuesto las que expresaron libremente en el tintero su posición en los asuntos de política.

En tiempos agitados, el elemento femenino cambiará de objetivos y estrategias. Ahora continuarán informando, pero bajo la justificación de nuevo discurso, "la Revolución", término que entenderán e incluso -algunas- aplicaran durante todo el proceso.

Cuadro II. Clubes establecidos después de la convocatoria del Plan de San Luis Potosí

Club femenil "Hijas de Cuahutemoc"	Ciudad de México	1910
Club femenil "Leona Vicario"	Ciudad de México	Noviembre
Club femenil "Carmen Serdán"	Puebla, Puebla	Noviembre
"Junta Revolucionaría de Puebla y Tlaxcala"	Puebla, Puebla	Diciembre
Club femenil "Sara Pérez de Madero"	Chihuahua, Chihuahua	1910
Club femenil "Sara Pérez de Madero"	Coatzacoalcos, Veracruz	1910
Club femenil "Carmen Serdán"	Puebla, Puebla	1910
Club "Sara Pérez de Madero"	Puebla, Puebla	1910
Club "Josefa Ortiz de Domínguez"	Puebla, Puebla	1910
Club "Benito Juárez"	Veracruz	1910
Club femenil "Hijas de Cuauhtémoc"	Zacatelco, Tlaxcala	1910

El impacto de apoyo de las mujeres letradas – profesionistas, estudiantes y periodistas- se hizo evidente en las ciudades. Con base a los registros

localizados, las ciudades de México, Puebla y Veracruz, fueron de los primeros espacios en donde se puso en marcha su apoyo. Así, con el mismo tenor de solidaridad y respeto a Madero, algunas se reagruparon, y continuaron utilizando las misma denominaciones, tal, lo expresaron los femeniles: "Leona Vicario", "Josefa Ortiz de Domíguez" e "Hijas de Cuahutemoc" de la ciudad de México, y los establecidos en la capital poblana "Sara Perez de Madero" y "Carmen Serdán", de igual forma el "Benito Juárez ", y el "Sara P. de Madero" fundados en Veracruz. Otras agrupaciones además de informar e exhortar a la lucha maderista, asumirán una actividad más combativa, como lo formuló la denominada Junta revolucionaria de Puebla y Tlaxcala dirigida por las profesoras Guadalupe y Rosa Narváez Bautista.[245]

La Junta Revolucionaria será fundamental para el desarrollo del movimiento en la entidad poblana y su relación con los líderes revolucionarios de la ciudad de México. Para entender el contexto de la agrupación a continuación se presentará su origen y desarrollo.

Después de la emisión del plan de San Luis Potosí algunos fieles seguidores de Madero en los distintos estados del país se dispusieron a prepararse para la Revolución. El caso de Puebla es importante, debido a que fue de las primeras ciudades que respaldaron la causa, y en la que se vieron inmersas mujeres intelectuales que desarrollaron una importante actividad. Así, mientras que Aquiles Serdán formaba parte del grupo de exiliados en San Antonio, su hermana Carmen[246] se hizo responsable de la coordinación del grupo, y se encargó de distribuir dinero, pertrechos, así como mensajes que

---

[245] Jaime, op. cit.

[246] AHSDN-AVR, expediente de Carmen Serdán Alatriste, D/112/ Nació en la ciudad de Puebla el 11 de noviembre de 1873. Hija del abogado Manuel Serdán y Carmen Alatriste. Realizó estudios en el Colegio Teresiano de Puebla. A partir de 1909 realizó importantes servicios a favor del antirreeleccionismo. Tras la muerte de su hermano Aquiles en noviembre de 1910, continuó colaborando en la causa maderista, y fungió como presidenta honoraria de la Junta Revolucionaria en sus dos etapas 1910 y 1913. Con motivo del golpe militar del general Victoriano Huerta se unió a Venustiano Carranza, a quien siguió cuando trasladó su gobierno al puerto de Veracruz en 1914. Un año después habilitó a mujeres que se desempeñaron como enfermeras en la capital poblana. Antes de concluir la lucha constitucionalista se retiró a la vida privada. Murió el 21 de agosto de 1943.

Francisco I. Madero emitía a los partidarios del estado. Para efectuar tales cometidos realizó varios viajes a San Antonio, su función como informadora le permitió estar actualizada con respecto a los movimientos que se llevaban a cabo en la frontera norte y en algunos estados del centro del país.[247]

Carmen estableció nexos con los revolucionarios Francisco Cosío y Alfredo Robles Domínguez principales conspiradores en el Distrito Federal, con los que posteriormente estableció vínculos de amistad. Su colaboración en éste corto periodo la habilitó en los asuntos de la guerra y mantuvo continuidad con las redes de trabajo que su hermano había generado.[248]

De regreso a México, Aquiles fue nombrado comandante de las fuerzas revolucionarias de Puebla, en tanto que Carmen, con el apoyo de otras féminas, continuaron apoyando la causa repartiendo información subversiva e integrando nuevos adeptos a la causa. A mediados de noviembre en la ciudad de México se descubrió correspondencia que señalaba los planes de insurrección en Puebla. Ante esta situación las autoridades iniciaron allanamientos en los domicilios de los sospechosos. En Puebla, Aquiles fue notificado de los sucesos y tomó la decisión de comenzar días antes la Revolución.[249]

El 18 de noviembre, los hermanos Serdán fueron asaltados en su domicilio por las autoridades. En el tiroteo murieron Máximo Serdán y varios de los conspiradores. Los sobrevivientes y las mujeres de la familia Serdán, - Carmen Alatriste, Carmen y Filomena del Valle, fueron aprehendidos. En tanto

---

[247] David G. La France, *Madero y la Revolución Mexicana*, México, Universidad Autónoma de Puebla. 1987. pp. 60-61.

[248] Francisco I. Madero además de contar con la solidaridad de Carmen Serdán, también se dirigió a los clubes Zaragoza y Josefa Ortiz de Domínguez, solicitándoles apoyo y cautela para que no fueran sorprendidos por las autoridades, por las acciones subversivas que estaba realizando en el estado. *Véase* Carta de Madero a los clubes Zaragoza y Josefa Ortiz de Domínguez, julio 29 de 1910. Instituto Nacional de Antropología e Historia - Archivo Francisco I. Madero. (microfilm). Rollo 9, folio 270.

[249] La France, op.cit.

estos sucesos ocurría Aquiles se había escondido en el sótano, pero en la madrugada del día siguiente fue descubierto y ejecutado.[250]

Con el líder asesinado y Carmen Serdán en la cárcel, el movimiento en Puebla dio un giro y, con la finalidad de dar continuidad a los trabajos, hombres y mujeres de la clase media con distintos intereses respecto a las líneas políticas que debía de seguir la revolución, comenzaron a reagruparse a través de cuatro Juntas Revolucionarias.[251]

La Junta Revolucionaria de Puebla, que avaló Carmen y en la que fungió como presidente honoraria, –debido a que se encontraba en prisión- fue dirigida por las hermanas Rosa[252] y Guadalupe [253] Narváez Bautista en el domicilio de

---

[250] Idem.

[251] Encabezadas respectivamente por el Dr. Daniel Guzmán, Carmen Serdán, Paulina Maraver y el Dr. Zambrano. Sin tener un contacto directo, estas asociaciones desempeñaron un papel fundamental en el proceso de sublevación en los estados de Puebla y Tlaxcala. Las cuatro se encargaron de reclutar correligionarios, y distribuyeron pertrechos de guerra.

[252] AHSDN-AVR expediente de Rosa Narváez Bautista D/112/M-73. Nació en Puebla el 17 de enero de 1878. Cursó la carrera de normalista, profesión que ejerció en el Instituto de corte y confección universal, que era de propiedad familiar. En 1909 tras la lectura del libro *La sucesión presidencial en 1910* junto con sus hermanas se unió al antirreeleccionismo en su ciudad natal. Desarrolló una importante actividad como difusora de propaganda y redactó hojas volantes con la finalidad de exhortar a la población a unirse a la lucha armada convocada por Francisco I Madero, en la que participó en la coordinación de Junta Revolucionaria de Puebla y Tlaxcala. Tras el asesinato de Madero en 1913 apoyó a su hermana Guadalupe en la reactivación de la Junta revolucionaria en el estado. Prestó importantes servicios como enlace informativo y de guerra en el movimiento organizado por Venustiano Carranza. En abril de 1916, fundó y presidió la agrupación Óbolo Nacional que tenía como fin contribuir en el pago de los gastos de la guerra constitucionalista. Con motivo de la muerte Carranza en 1920, se trasladó a la ciudad de México en donde continuó ejerciendo su labor educativa hasta su muerte en la década de 1950*Véase. Jaime, op.cit.*

[253] AHSDN-AVR expediente de Guadalupe Narváez Bautista D/112/M-75. Nació en la ciudad de Puebla el 12 de diciembre de 1896. Convencida del ideario de Francisco I. Madero se incorporó al antirreeleccionismo en 1909, destacándose como una importante difusora de la propuesta. Con el inicio de la Revolución maderista se convirtió en uno de los elementos femeninos más activos y organizó la Junta Revolucionaria de Puebla y Tlaxcala que trabajó en los años de 1910 y 1913. Debido a sus habilidades de mando y coordinación de redes de trabajo entre sus correligionarios, Venustiano Carranza la nombró dirigente de la Oficina Local de Información y de Propaganda Revolucionaria en el año de 1915, espacio en el que realizó una importante campaña en la consolidación del constitucionalismo en el estado de Puebla. En el gobierno constitucional de Carranza (1917-1920) se desempeñó como agente confidencial. Tras el asesinato del presidente, junto con sus hermanas Rosa y María abandonó la capital poblana y se trasladó a la ciudad de México, en donde se desarrolló como profesora y, contrajo matrimonio con el exrevolucionario David Vilchis. La Secretaria de la Defensa Nacional reconoció su colaboración en la revolución mexicana en el año de 1941. Murió en la Ciudad de México el 13 de julio de 1954.

éstas, inició actividades el 23 de diciembre de 1910. Estuvo conformada por hombres y mujeres, de los grupos sociales medio y bajo del estado de Puebla, que previamente habían colaborado en la campaña electoral de Francisco I. Madero. Entre los integrantes pueden citarse: Ignacio García Avelar, Celsa Magno, Gilberto Carrillo, Cruz Mejía, Modesta González, Teodoro Pérez, Piedad García y María Narváez.[254].

En la organización convergieron profesores, periodistas, estudiantes, comerciantes, trabajadores textiles y obreros, que bajo la coordinación de Guadalupe Narváez canalizaron sus esfuerzos de convencimiento en las zonas urbanas y rurales, con la finalidad de incorporar correligionarios en los diversos frentes de las filas maderistas. Para lograr tal fin recurrieron a la organización de mítines y la difusión de hojas volantes que en ocasiones fueron redactadas por sus integrantes.

En los primeros días de actividades, Rosa Narváez bajo el seudónimo de *Nervo*, emitió una hoja suelta titulada "Soldados". En la que hizo un atento llamado a la milicia federal, al mismo tiempo, solicitó reflexión ante la actitud represiva que estaban llevando a cabo contra sus compatriotas, argumentando lo siguiente:

> Yo coronaría vuestras frentes con laureles de gloria y del valor y os llamaría héroes si á nuestra Patria la defendiereis del enemigo extranjero, pero valientes con vuestros propios hermanos, no, eso es ser cobardes, recordad que los soldados de la época de la Reforma, á la sola voz del inmortal Guillermo Prieto, bajaron sus armas y no hicieron fuego en contra de sus hermanos, porque los soldados verdaderamente valientes, ¡no asesinan!. Así que unamos todos y contestad las energía recobradas por el amor a nuestra Patria, gritemos; viva la libertad, viva el gran Francisco I. Madero que es quien nos la está devolviendo, pero acudid todos, si os consideráis verdaderos patriotas y mexicanos y así ya no correrá sangre.[255]

---

[254] Junto con su hermana María, 1909 habían militaron con Diodoro Juárez amigo cercano de Aguiles Serdán, *véase*, Jaime, op.cit.

[255] Volante redactado por Rosa Narváez en diciembre de 1910. AGN-AGNV, caja 1, exp.6/12, folio 28.

En el escrito también manifestaba que eran dos los aspectos fundamentales del conflicto: la esclavitud del pueblo y el poder personal de Porfirio Díaz. También estaba convencida, que la solución para garantizar la paz y la libertad del país, era el cese de hostilidades a través de la unión de esfuerzos.

El trabajo que realizaron las féminas de la Junta como enlace informativo y de pertrechos de guerra en los estados de Puebla y Tlaxcala fue importante, a esta red de trabajo pertenecieron las hermanas Concepción y Piedad García, así como Carlota y Delfina López por mencionar algunas. Su condición de género les permitió desarrollar técnicas ingeniosas y seguras de distribución de armamento. Por ejemplo, ocultaron dentro de sus abrigos armas y bajo sus ropas interiores, propaganda y mensajes que hacían llegar oportunamente a los jefes revolucionarios. Cabe señalar que ésta fue una práctica común en todas las facciones y permaneció vigente hasta la conclusión de la etapa armada.[256]

Por su parte, Rosa y Guadalupe Narváez tuvieron bajo su responsabilidad la recolección y, distribución de pólvora y parque. Así, como la fabricación de bombas que construían con barro y perillas de camas de latón, las cuales eran enviadas en paquetes disfrazados de pedidos de mercancía femenina tales como botones y pasadores.[257]

Una característica del movimiento en estado de Puebla (1909-1917), fue la extracción del grupo de normalista, Mary Kay Vaughan, afirma que los estados de Puebla y Sonora contribuyeron con el mayor número de maestros rurales y urbanos que se incorporaron en la lucha armada, elemento

---

[256] Estrategias que también fueron utilizadas por las mujeres que participaron en la Independencia de México. Es posible que al leer sobre las hazañas de las "heroínas", las féminas que colaboraron en la Revolución imitaran su actuar, al considerarlas como modelo a seguir. Cf. Silvia Marina Arrom, *Las mujeres de la ciudad de México 1790-1857.* México, Siglo XXI, 1985. pp.54-55.

[257] Ángeles, Mendieta Alatorre, *La mujer en la revolución Mexicana,* México, INEHRM, 1961. p. 152.

fundamental para la socialización del movimiento en todos los grupos sociales.[258]

Además de las profesoras, el grupo de las estudiantes normalistas del estado realizaron comisiones de enlace. Otras proporcionaron recursos económicos, tales fueron los casos de Modesta González y María Espíritu del Campo. Esta última junto con su esposo escondió en su domicilio a varios jefes revolucionarios, actividad que también compartieron Celsa Magno y Elia Salazar.[259]

La filiación de las hermanas Narváez en el movimiento revolucionario, es el claro ejemplo, en el que se pueden analizar los factores de adquisición de conciencia y los vínculos de solidaridad como esenciales para su permanencia durante todo el proceso -1909-1920-. Pero cómo es que asumen su identidad en el grupo, una primera respuesta sería su formación ideológica, nacidas en un seno familiar con ideas liberales y con una condición social privilegiada, las profesoras: Rosa, María y Guadalupe, recibieron de su padre el licenciado Mauro Narváez Mendoza, - juarista y republicano- una enseñanza con tendencias liberales, en donde aprendieron conceptos de justicia e igualdad social, ideas que fueron madurando durante su trayectoria de vida y educativa. Expectativas que ampliaron su horizonte y que compartieron al hacer la lectura de *La sucesión presidencial en 1910*, es factible que todo este cúmulo de ideas contribuyera en su franca postura revolucionaria.[260]

Los vínculos de familia y amistad también se encuentran presentes en el actuar de las profesoras Narváez, si bien es cierto, que sus progenitores no formaron parte en la acción, en su afinidad de hermanas compartieron ideales.

---

[258] Mary Kay Vaughan, *La política cultual en la Revolución. Maestros, campesinos y escuelas en México, 1930-1940.* México, FCE, 2000, pp. 96-97.
[259] Véase AHSDN- AVR expedientes Celsa Magno D/112/ M-65
[260] Documento inédito elaborado por Porfirio del Castillo "Mujeres poblanas en la revolución mexicana", 1950. Citado en Jaime, op.cit.

De igual forma es evidente el respaldo y unión de solidaridad que las ligó a la familia Serdán y, que posteriormente se convirtió en amistad.

Profesoras y estudiantes en pie de lucha

A lo largo de este capítulo hemos estado haciendo referencia a la actividad que desempeñaron las mujeres educadas en las diversas etapas del proceso 1900-1909. En donde fungieron como importantes promotoras de la causa, a través de la difusión y coordinación de agrupaciones en los diferentes niveles de organización revolucionaria. Sobre todo como generadoras de ideas a través de la prensa y del uso de la expresión verbal en los discursos públicos. Lamentablemente las fuentes consultadas no proporcionan datos completos sobre la formación educativa de la mayoría de las participantes. Sin embargo, las referencias y testimonios con los que se cuenta, confirman que estuvo representado por estudiantes normalistas, y maestras que laboraban en escuelas elementales y para profesoras. [261]

La historiografía que aborda la temática y el periodo, es mínima y en ocasiones se reduce a esbozos generales de profesores "destacados".[262] Son pocos los trabajos que dan forma integral al grupo educado, por ejemplo James Crockcoft, sugiere que del grupo de profesionistas, los abogados y los profesores normalistas fueron los que más contribuyeron en el proceso de difusión en la lucha armada, debido a que utilizaron sus habilidad intelectual, -

---

[261] Algunas de las profesoras que participaron en la etapa maderista fueron: María Laguardia Nuñez, Jofefina, M de Ángeles, Paulina Maraver Cortés, María Guadalupe Medina,María Dolores Mendoza, Columba Molina Valencia, Irene Montiel y Ponce, Julia Nava de Ruizsanchez, María Concepción Olvera Arroyo,María Mercedes Pérez Ponce, María Doleres Pérez y Opeza, Juana Ruiz Calderón, Rosa Salas ,Herminia Salazar, Bertha Sánchez Mármol, Elena Torres Cuellar, Otilia Uribe de la Peña, y las hermanas Herlinda y Raquel Uribe Gómez. *Véase* base de datos AHSDN para ubicar el área geográfica en la que operaron.

[262] Entre estos trabajos se puede mencionar a Alberto Morales Jiménez en su estudio *Maestros de la revolución mexicana,* México, INHRM, 1986, en el que presenta biografías por estado de la república de "destacados" maestros que participaron en el movimiento. Otro investigación es el de Luz Elena Galván Lafarga "Maestras y maestros que dejaron las aulas para unirse al movimiento revolucionario" en *El siglo de la revolución Mexicana,* México, INEHRM, 2000, tomo I, pp. 317-330, que presentan algunos nombres de normalistas que contribuyeron en la revolución. Dos propuesta más son las de Guadalupe Monrroy Huitrón, *Política educativa de la Revolución,* México, SEP, 1985; y Alberto Arnaut Salgado *"Los maestros de educación primaria en México 1887-1994.* México, CIDE, 1996, que desarrollan el trabajo y prerrogativas del magisterio durante y después del movimiento.

verbal y escrita- a través de la prensa y el discurso, con la finalidad de atraer correligionarios.[263]

Los hombres y mujeres de extracción o en formación normalista, fueron esenciales para el proceso de socialización del movimiento, ya que su movilidad les permitió informar en todos los grupos sociales. Crockcoft sostiene que el éxito de los maestros con los sectores poco letrados de la sociedad, fue el resultado del respeto y confianza que tradicionalmente se tenía de la profesión, y el hecho de que un número importante de estudiantes normalistas y egresados era de extracción rural. -factor que influyó de manera determinante en la afinidad y apoyo de los sectores del campo- Así, como la similitud que tenían como grupos desfavorecidos, ya que la profesión era de las menos pagadas durante el porfiriato.[264]

Para el caso de las profesoras, es probable que su condición de género, -asociada a la enseñanza de la niñez- contribuyera significativamente en su aceptación en las áreas rurales y urbanas. Los registros documentales muestran que un número importante de éstas dejó las aulas o truncó su carrera como profesionista, con el único fin de incorporarse a los trabajos de propagación maderista.[265]

Las que permanecieron en las aulas, utilizaron los espacios para la difusión y discusión de la guerra, así como la coordinación de grupos y mitines,[266] tal y como lo llevaron a la práctica: Flora Ojeda Rosado, que

---

[263] Crockcroft, James, "El maestro de primaria en la Revolución Mexicana" en *La Educación en la Historia de México,* México, El Colegio de México, 1999. (Colección Lecturas de Historia Mexicana, 7) pp.144-166. La propuesta de la importancia de los maestros como un prioritario grupo de difusión y socialización de la lucha también la comparte Engracia Loyo *Gobiernos revolucionarios y educación popular en México, 1911-1928.* México, COLMEX, 2003, pp.68-71.

[264] Crockcroft, (1999) pp.145-147

[265] Las fuentes dan cuenta que fueron varias las docentes de los diversos regiones del país que participaron en la etapa maderista, entre las que se encontraron: Apodaca Apodaca de Ruiz Cabañas de Capula, Jalisco; Elvia Carillo Puerto de Motul, Yucatán; Ana María Castillo Estrada de Huayacocotla, Veracruz; Beatriz Cervantes de Zimapa Hidalgo; María Esther y Josefa Durán Rubio de la ciudad de México; las hermanas Eloisa, Olivia y Celia Jiménez Espinosa, De la Luz, Guanajuato; Rosaura Flores viuda de Pardo de Saltillo, Coahuila; Raquel García de Clavo Terrán, Michoacán; Sara García Sabido de Calkini, Campeche; y María Herrara de Nieto, Huichapan, Hidalgo por mencionar algunas.

[266] Otro trabajo que da cuenta de la trayectoria de algunas de las actividades que realizaron maestras como Elisa Acuña, Juana Belén Gutiérrez de Mendoza y María Arias Bernal por

organizó a estudiantes y a colegas en Mérida, Yucatán; o el caso de Concepción Ladrón de Guerra realizó propaganda entre el profesorado y sector obrero de la ciudad de Querétaro. Mientras que en la ciudad de México Elisa Moreno León practicó proselitismo en escuelas católicas y Dolores Salado Rico, llevó a cabo manifestaciones estudiantiles y reuniones en clubes en la capital tapatía, y en un menor número se encuentran las utilizaron las que redactaron artículos a favor de la causa como lo expresó Luisa De la torre Otero.[267]

Algunas estudiante se unieron a la causa por decisión e influencia de sus padres, debido a que se encontraban inmersos en el proceso, tales fueron los casos de Laura Mendoza- hija de Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, que compartió la experiencia del discurso oral y escrito propuesto por su progenitora y, en 1912 tomó la decisión de abanderar la propuesta zapatista. Mientras que Esperanza Velásquez Bringas de la ciudad de México participó junto con sus padres y permaneció fiel al maderismo.[268]

Además de las estudiantes normalistas, también se incorporaron alumnas de la escuela de enfermería y de medicina, como fue el caso de María Teresa Martínez Rioja que se caracterizó por el trabajo de oradora que realizó entre sus compañeros de carrera.[269]

---

mencionar algunas es Engracia Loyo en *Gobiernos revolucionarios y educación popular en México, 1911-1928,* México, COLMEX, 1999, pp.69-71.

[267] Otras activas docentes fueron: María Laguardia Nuñez, Jofefína, M de Ángeles, Paulina Maraver Cortés, María Guadalupe Medina, María Dolores Mendoza, Columba Molina Valencia, Irene Montiel y Ponce, Julia Nava de RuizSanchez, María Concepción Olvera Arroyo, María Mercedes Pérez Ponce, María Doleres Pérez y Opeza, Juana Ruiz, Calderón, Rosa Salas, Herminia Salazar, Bertha Sánchez Mármol, Elena Torres Cuellar, Otilia Uribe de la Peña, y las hermanas Herlinda y Raquel Uribe Gómez. *Véase* base de datos para ubicar el área geográfica en la que operaron.

[268] Otras estudiantes fueron: Las hermanas Maria del Refugio y María Valentina Barruta y Aguilar; y Antonia López Macías oriundas de Jalisco.

[269] AHSDN-AVR expediente de Esperanza Velásquez Bringas, D/112/C-76. Nació en 1898 en San Francisco Tlatenco, Estado de México. Hija de Urbano Marínez y Guadalupe Rioja. Alumna de la Escuela de Medicina de Morelia. Formó parte de los estudiantes que realizaron protestas contra el gobierno de Díaz. Tras la muerte de Antonio Rodríguez en Rock Springs, Texas, EUA. En 1910 se unió al maderismo y realizó trabajos como oradora, motivo por el cual fue expulsada de la Escuela de medicina. Estudios que reanudó al triunfo del maderismo. En 1913 fue una activa propagandista en las candidaturas de Madero y Pino Suárez. Tras el cuartelazo se incorporó como secretaria de la Junta Revolucionaria de Morelia que organizó Francisco Ortiz Rubio. Repartió hojas sueltas y volantes sobre el triunfo del constitucionalismo en el norte del país. En 1914 se unió al Hospital Militar de las fuerzas del general Gertrudis G. Sánchez en donde trabajó como enfermera en los estados de Michoacán. y Guanajuato. En 1915 fue herida

Entre lo privado y lo público: siguiendo los pasos de Juan, y bajo las órdenes de mi general

Las *soldaderas* en las diversas facciones revolucionarias- maderista, zapatistas, villistas, carrancista- desempeñaron un papel muy activo y solidario al convertirse en la fiel compañera del soldado fue consorte, madre, hermana, hija o amante. Su incorporación a la tropa no modificó sus roles asignados tradicionalmente, –el hogar y la familia- debido a que trasladó su espacio doméstico al campo de batalla. Anna Macías afirma que fueron miles las mujeres de los sectores bajos urbanos y rurales que se desplazaron por todo el país, en la mayoría de los casos obligada a participar en la guerra como su única opción de vida.[270]

La lealtad familiar fue el factor que unión a las *soldaderas* al proceso revolucionario, si bien es cierto, que continuaron reproduciendo sus roles y relaciones con respecto al sexo masculino, en la medida que la lucha armada avanzó, ellas contribuyeron en otras actividades prioritarias, como el auxilio de heridos en guerra, y en un menor número, cuando las circunstancias lo requirieron realizaron trabajos de enlaces, espías e inclusive cuando no había otra opción lucharon cuerpo a cuerpo. [271]

La figura de la *soldadera* ha sido esteriotipada e idealizada en el discurso cotidiano a través de la novela, la prensa, el cine, el relato, la fotografía e incluso las composiciones musicales, -los corridos de *La Adelita y Valentina*- en los que se representa a un ser cargado de cualidades fundamentadas en el sacrificio y

---

por fuerzas enemigas, en ese mismo año ingresó al Hospital Militar de Morelia en el que trabajó como enfermera hasta el año de 1920.

[270] Anna Macías, *Contra viento y marea. El movimiento feminista en México hasta 1940,* México, UNAM-PUEG-CIESAS-CONACULTA, 2002. p. 41.

[271] Guadalupe Ríos sugiere que la moral de la *soldadera* estaba regida por dos características fundamentales: "fidelidad absoluta y abnegación incondicional a su hombre, marido o amante y acatamiento, en segundo nivel, al batallón o regimiento". *Véase* Guadalupe Ríos de la Torre "Las mujeres entre azahares, fusiles y comercio" en *Polvos del olvido. Cultura y Revolución.* México, UAM-A/CONACULTA, 1993.

abnegación por el otro, siendo su principal función en tiempos de guerra el abastecimiento y "confort" de la tropa.[272]

Guadalupe Ríos afirma que los intelectuales de la época, así como los relatos que versaron sobre la *soldadera* contribuyeron en su arquetipo, debido a que se le atribuyeron una serie cualidades negativas que fueron desde la falta de limpieza, lo soez de su lenguaje, su analfabetismo, alcoholismo y la rapiña que practicaron en establecimientos y casas habitación en busca de alimento y parque. [273]

Más allá de la mala imagen otorgada a la *soldadera,* su papel fue trascendental en la movilización de la tropa, sin queja de su condición, se convirtió en elemento "invisible" que no fue valorado, -por los protagonistas- por su incondicional auxilio. Su contribución en el proceso fue más que proporcionar los requerimientos básicos de alimentación, vestido y servicio sexual. Pues colaboró en el campo de batalla improvisando en la atención de heridos, como correo y espía. Considero que aún hacen falta estudios para el análisis de la *soldadera* con la finalidad de recuperar y revalorar su presencia como sujeto activo del proceso revolucionario.

Mujeres de armas y decisiones tomar

En tiempos de guerra los roles entre hombre y mujeres se desdibujaron, además de las sumisa y en ocasiones aguerridas *soldaderas,* en el campo de batalla fueron frecuentes las féminas que transgredieron los roles asignados. Es evidente que la revolución propició su aspiración al espacio público, sin censura aparente, por parte de sus correligionarios. Fueron apreciadas como vínculos de información y reclutadoras de contingentes, como lo demostró la hacendada

---

[272] Existe una basta historiografía que ha contribuido al estereotipo de la *soldadera*, entre los que se encuentra: Mariano Azuela, *Los de abajo,* México, FCE, 1990; Nellie Campobello, *Cartucho, Relatos de la lucha en el norte de México. La novela de la Revolución Mexicana,* México, Ed. Antonio Castro Real, 1960; Gustavo Casasola, *Historia Gráfica de la revolución, 1900-1970,* México, Trillas, 1970; Elena Poniatowska, *Las soldaderas,* Mexico, Era, 1999; Fernández Poncela, Ana M. "Imágenes femeninas en la época revolucionaria", en *Sólo historia,* abril-junio de 2000, pp. 41-46.

[273] Guadalupe Ríos de la Torre "Las mujeres entre azahares, fusiles y comercio" en *Polvos del olvido. Cultura y Revolución.* México, UAM-A/CONACULTA, 1993, pp. 327-328.

Eucaria Apreza además de dirigir a un grupo y persuadir a hombres para incorporarse a la guerra, también financió a las facciones maderistas y constitucionalista en el estado de Guerrero.[274]

La solvencia económica fue otro factor fundamental para la aceptación y tolerancia del sexo femenino en tiempos de guerra, porque abastecían y proporcionaban de pertrechos a los combatientes. En este nivel de apoyo las mujeres no tuvieron que modificar sus roles asignados, es decir no se vieron obligadas a vestir y asumirse como varones con la finalidad de mantener respeto entre la tropa.

Es evidente que las féminas de posición acomodada gozaron de respeto y prestigio entre su comunidad, su condición socioeconómica, les permitió transgredir los espacios públicos. Quizá la práctica de convivir y ordenar a sus trabajadores, contribuyó al reclutamiento y control de correligionarios.

Eucaria Apreza además de dirigir a un grupo armado, hizo uso de su capacidad de enlace informativo entre la Junta Revolucionaria de Puebla y Tlaxcala y los grupos de la región en donde operó. –actividad que la convirtió en una mujer con una interesante movilidad geográfica entre el sur y el centro del país- El mantener vínculos revolucionarios con representantes de otras entidades la habilitaron durante todo el proceso hasta convertirla en espía confidencial de Venustiano Carranza.

---

[274] AHSDN-AVR, expediente de Ambrosia Concepción Eucaria Apreza. Nació en Chilapa, Guerrero en 1858. Hija de Vicente Apreza y María Hermenegildo García. Dueña de las haciendas de Tlapehualpa, Tenanzititlán y Tenancatitlán. Siendo una mujer madura de 53 años tomó la decisión de incorporarse a la Revolución apoyando en dos frentes el económico y como revolucionaria activa. Operó en los estados de Guerrero, Puebla, Veracruz y ciudad de México. Convencida de la causa revolucionaria y ante la necesidad de financiamiento en la zona hipotecó sus propiedades. En el antirreeleccionismo estableció vínculos revolucionarios con Francisco I. Madero y la Familia Serdán y las hermanas Rosa y Guadalupe Narváez al pertenecer a la Junta revolucionaria de Puebla y Tlaxcala. Como revolucionaria en Guerrero trabajó con Julian Blanco y Lara y García, Además de los contactos que generó en la zona, financió el viaje de Amado Rodríguez a San Antonio, Texas, lo que probablemente le permitió ampliar su red de apoyo y trabajo revolucionarios. Durante la segunda etapa revolucionaria colaboró directamente con Venustiano Carranza, filiación que le ocasionó conflicto con los zapatistas de la zona. En 1914 se trasladó a la ciudad de México para continuar apoyando el constitucionalismo. Por disposición del general Emiliano Zapata parte de sus propiedades fueron entregadas a campesinos zapatistas. Entró en conflicto con el gobierno de Álvaro Obregón debido a la política de reparto agrario. En octubre de 1927 murió asesinada por un grupo de agraristas en su hacienda de Tlapehuala.

Algunas además de tomar las armas, vistieron y ejercieron la violencia como sus correligionarios, formaron parte de la tropa y combatieron cuerpo a cuerpo. Demostraron su "valentía", lograron el reconocimiento de sus compañeros de campaña, dirigieron pequeños y medianos contingentes. Entre estas mujeres que vistieron con cananas y ostentaron grados militares se encontró Esperanza Echevarria, coronela del ejército zapatista que tomó parte de los asaltos en Cuautla, Morelos y que tuvo a su mando 50 hombres.[275]

Para otras la autoridad se hizo presente en su actitud de mando al modificar sus roles femenino, como lo expresó la coronela Amelia Robles, que se incorporó por voluntad propia "«... vino la bola y me fui a la bola. Al principio no dejó de ser una mera locura pero después supe lo que defiende un revolucionario y defendí el Plan de Ayala. Huerta había matado a Madero y fui contra Huerta, Carranza era sólo un mistificador de la revolución y combatí a Carranza. »"[276]

La coronela Amelia, operó en el campo de batalla y realizó diversas comisiones entre los años de 1912 y 1921, al asumir su actuar revolucionario lo hizo como soldado, y cambió radicalmente sus relaciones y roles de género, al vestir y asumirse como hombre, transformación de género que la convirtió en una elemento de respeto entre la tropa por su "valentía y bravura", según testimonios tuvo la capacidad de controlar alrededor de seiscientos correligionarios. Una vez que concluyó el conflicto armado, continuó asumiendo un estilo y postura de vida en masculino que perduró hasta el fin de sus días. En la década de 1950 al solicitar reconocimiento como veterana de la revolución se registró como Amelio Robles Ávila.[277]

Sobre la modificación de los roles de las mujeres en tiempos de guerra, Carmen Ramos sugiere que "Al adoptar las ropas del hombre, las mujeres soldaderas brincaban las barreras, los límites que el ordenamiento genérico les

---

[275] "Heroínas del Sur" en *El Demócrata Mexicano"* 25 de julio de 1911.
[276] Citado en Olga, Cárdenas, "Amelia Robles", en *Estudios sobre el zapatismo,* México, INHA, 2000, pp. 307. Otro trabajo que analiza a la revolucionaria bajo otra perspectiva es Gabriela Cano "Amelio Robles, masculinidad (transgénero) en la Revolución mexicana, en *Género, poder y política en el México posrevolucionario,* México, FCE-UAM-I, 2009, pp. 61-90.
[277] Ibid, p. 316-319

imponían. Se volvían hombres, así momentáneamente".[278] El nuevo comportamiento de conducta agresiva de las mujeres –contrario a lo propio del "sexo débil"- fue efecto de la violenta Revolución, por ejemplo la teniente Ángel Jiménez, en entrevista posterior a su participación en el movimiento, confesaba que su masculinización tenía como fundamento la muerte tan violenta que sufrió su hermana, después del acontecimiento "«prometí...que jamás desempeñaría mi papel de mujer. Juré que como soldado pelearía muerte a muerte contra de los militares federales. »"[279]

En la etapa maderistas son pocas las mujeres que modifican sus roles asignados con la finalidad ejercer poder entre la tropa, será hasta el periodo constitucionalitas en donde la práctica de masculinización y control de elementos masculinos se hace más evidente.

Ángeles de blanco en el campo de batalla

Durante toda la guerra civil las enfermeras desempeñaron un papel muy importante como apoyo en los campos de batalla y en los hospitales de sangre que se establecieron a lo largo y ancho del país. Es probable que las primeras féminas que se incorporaron a la ayuda humanitaria lo hicieran como parte de sus obligaciones profesionales al trabajar en la Cruz Roja Mexicana. Guadalupe Villa afirma que ésta institución internacional, sólo auxilió a heridos del ejército federal, situación que afecto a las facciones combatientes al no contar con una institución que los protegiera. Es probable que los revolucionarios comenzaran a resolver el grave problema de atención a heridos y enfermos a través de la creación de brigadas sanitarias que comenzaron a operar en el norte del país. También es casi seguro que las *soldaderas* que formaban parte de la tropa fueran las primeras en improvisar en una nueva actividad que requería de conocimientos básicos de primeros auxilios.

---

[278] Ramos, (1993), p.38.

[279] Citado en Tabea Alexa Linhard "Todos a entrarle y el que tenga miedo que se quede a cocer frijoles: Las *soldaderas* de la revolución mexicana" en *Las mujeres y las guerras. El papel de las mujeres en las guerras de la Edad Antigua a la Contemporánea,* Barcelona, Icaria-Antrazyt, 2003, p.261.

En 1911 la facción maderista creó la Cruz Blanca Neutral organismo que atendió a heridos sin importar la filiación del combatiente.[280] Aparte del personal especializado médico y de enfermeras, la institución recibió el apoyo de dos perfiles de mujeres altruistas: las que solicitaron su habilitación para integrarse como enfermeras y las que proporcionaron recursos financieros, socialmente, éste nuevo grupo de apoyo estuvo representado por los estratos medio y alto de las ciudades más importantes del país.

Además de los vínculos familiares y de amistad, el factor humanitario contribuyó de manera significativa para que mujeres de los diversos grupos sociales vistieran de blanco. Quizá esta fue la actividad pública menos cuestionada en tiempos de guerra, ya que el "servir" y el "sacrificio por el otro" era parte de los roles femeninos. Las enfermeras, al igual que las soldaderas desempeñaron importantes servicios de auxilio, actividad que socialmente durante y después de la lucha armada las convirtió en los modelos ideales, al exaltar su cualidades de abnegación y sacrifico por la Patria.

Cruz Blanca Neutral se convirtió en el organismo de carácter altruista más importe del movimiento maderista, fue organizada por Elena Arizmendi Mejía,[281] mujer educada, social y económicamente reconocida por la *élite* porfiriana. En 1911 dejó su residencia en Texas, EU, y se trasladó a la ciudad de México con la finalidad de dar inicio a la campaña de auxilio a víctimas de la guerra civil. [282] Durante la vigencia de la loable institución, Elena Arizmendi se dedicó exclusivamente a la difusión y su administración. En este sentido se puede

---

[280] Sobre la logística de las brigadas sanitarias en norte del país *véase* Guadalupe Villa Guerrero "Las enfermeras, otros rostros de la revolución", en *Sólo historia,* abril-junio de 2000, p. 47-48

[281] En el AHSDN no se encuentra el expediente de Elena Arizmendi Mejía. A pesar de la falta de registro el estudio biográfico redactado por Gabriela Cano, reporta que nació en la ciudad de México en 1884, hija del comerciante y hacendado Jesús Arizmendi e Isabel Mejia. Educada con ideas liberales por ascendencia materna. Estando en Texas en 1911 comenzó a preocuparse por Revolución y como digna mujer de elite tomó la decisión de apoyar a través de la administración de Cruz Blanca Neutral. Actividad que suspendió tras el asesinato de Madero. Pareja de José Vasconcelos, a quien acompañó en su misión diplomática en Nueva York. En la década de 1920 regresó a México. Perneada por el feminismo estadounidese en 1923 fundó la Liga de Mujeres Iberoamericanas e Hispánicas. Murió en la ciudad que la vio nacer en 1958 Para más información sobre la trayectoria de vida de Elena Arizmendi *véase* Gabriela Cano "Elena Arizmendi Mejía, antecedentes oaxaqueños, estereotipos de género y narrativa nacionalista" en *Boletín de los archivos y bibliotecas de Oaxaca,* número 27 verano de 2004, pp. 19-22.

[282] *Diario del Hogar,* 8 de mayo de 1911.

pensar que su filiación estuvo condicionada a la ayuda humanitaria por el herido en batalla, manteniéndose "neutral" con respecto al conflicto, su discurso siempre fue coherente a su convicción altruista y no maderistas. Tras el asesinato de Madero se exilió a Estados Unidos, desligándose de forma definitiva del proceso revolucionario.

El caso de Elena Arizmendi es interesante porque logró captar la atención de la prensa a través de su obra altruista, sin embargo al no estar tan comprometida con la causa, no capitalizó el espacio que la opinión pública le había otorgado para reivindicar la presencia de la mujeres en el maderismo. Es probable que la imagen que Elena proyectó a través de los artículos que aparecieron en los diarios nacionales, en donde se informaba y representaba la meritoria misión de las enfermeras, así como el servicio humanitario y de colecta que destinaron las señoras y señoritas de sociedad, contribuyó significativamente en el estereotipo de la mujer en tiempos de guerra.[283]

Es importante destacar que si bien es cierto, que Arizmendi se convirtió en un modelo a seguir, la presencia de la mujer joven en la guerra se convirtió en un elemento de consideración, asimismo fue de las pocas señoritas de sociedad, que a la edad de 27 años había logró el reconocimiento y respeto de subordinados de ambos géneros.

Cruz Blanca fue apoyada moral y económicamente por el líder revolucionario y las mujeres de la familia Madero. -Sara Pérez, Mercedes González y Mercedes Madero, esposa, madre y hermana respectivamente- La actividad que realizaron las porfiristas de *élite* fue de carácter financiero, y la organización de colectas a través de eventos sociales que eran publicitados en los diarios. -Medio que resultó muy eficaz para la captación de nuevas benefactoras-

Las damas mexicanas al leer las crónicas de altruismo y beneficencia, experimentaron su patriotismo y espontáneamente expresaron su necesidad de

---

[283] Los diarios que apoyaron la causa maderista publicaron fotografías y realizaron breves reseñas en las que se hizo evidente la actividades de colecta que realizó el elemento femenino perteneciente a la Cruz Blanca Neutral en las principales ciudades del país, *véase El Diario del Hogar* y *Nueva Era*, años 1911-1912.

colaboración a través de la donación pecuniaria, y algunas ofreciendo sus servicios como enfermeras. Así lo expresó, la mexicana Catalina Villa Corral que radicaba en San Luis Missouri, EU, al enviar una carta a la redacción del *Diario del Hogar* en la que aplaudía la labor de la Cruz Blanca e informaba que estaba aprendiendo primeros auxilios con la finalidad de contribuir con la asociación, y concluía la carta con un profundo sentido patriótico en los siguientes términos:

> .... Yo he sido educada en este país no por eso he olvidado mi patria...No siendo hombre para poder pelear, he decidido hacer lo que pueda para ayudar a los que tan valerosamente están luchando por darnos los derechos que nos pertenecen.
> Si cree ud. que la publicación de la presente sirva para inducir a otras señoritas a hacer lo que la noble srita Arizmendi ha hecho, no tengo inconveniente en que sea publicada.[284]

María Gómez de Bacmaster, [285] es otro ejemplo del selecto grupo de señoras de *élite* que durante el porfiriato se había caracterizado por la beneficencia pública. Al igual que Francisco I. Madero compartió la necesidad de ayudar a los grupos desfavorecidos, situación que la sensibilizó sobre los problemas de desigualdad social en México. Su presencia en la Revolución tiene su origen en el antirreeleccionismo (1909), al que dedicó todas sus energías y recursos. Sin abandonar sus convicciones altruistas continuó apoyando la fundación de comedores para niños pobres, espacios que utilizó para promocionar la causa maderista. Tras la fundación de Cruz Blanca se convirtió en una de sus benefactoras.

El desempeño de María Gómez en la beneficencia pública le otorgó reconocimiento social y revolucionario, que fructificó desde una etapa temprana. Mantuvo vínculos de amistad con Madero y su esposa Sara Pérez, así como con las principales conspiradoras de la ciudad de Puebla -Carmen Serdán y las

---

[284] *Diario del Hogar,* 1 de junio de 1911.

[285] AHSDN-AVR, expediente de María Gómez viuda de Bacmaster D/112/ M-468. Nació en la ciudad de México en 1880, ingresó al antirreelecionismo en marzo de 1910. Paralelamente a su actividad revolucionaria realizó altruismo a favor de la niñez mexicana y posteriormente se unió a la labor de la Cruz Blanca Neutral. Tras la muerte de Francisco I. Madero se unió al Club Lealtad y proporcionó refugio a diputados perseguidos por el huertismo. Entre 1913 y 1914 se exilió a Europa en donde escribió artículos denunciando la situación política del país. De regreso en México se convirtió en un elemento fundamental del movimiento constitucionalista. Tras el triunfo de la revolución Venustiano Carranza reconoció su labor otorgándoles una presea en oro. En 1941 la SDN la condecoró por su actuación revolucionaria en el primer y segundo periodo.

hermanas Rosa y Guadalupe Narváez- Es probable que su dinamismo y convicción revolucionaria influyera en la integración de otras damas porfiristas. Asimismo, fue de las tantas mujeres que combinó sus roles tradiciones con los públicos, conspiró y atendió a su familia conformada por su consorte y cinco hijos. Sin duda alguna su posición social le permitió asumir una vida pública sin que fuera cuestionada por su actuar.

Los vínculos de amistad que mantuvo María Gómez durante la primera etapa revolucionaria fueron fundamentales en su formación como conspiradora en diversos frentes durante constitucionalismo, trabajó en el club femenil Lealtad María Arias Bernal y colaboró de forma muy cercana a Venustiano Carranza después de que regresó de su exilio en 1914. De igual forma desarrolló su actividad intelectual en artículos que versaron sobre el abuso de poder del gobierno de Victoriano Huerta.

2.3 Tras la revolución viene la calma. Escenarios femeninos durante el gobierno de Francisco I. Madero

Días antes de la firma de los tratados de ciudad Juárez, un nutrido grupo de señoras y señoritas mexicanas, -de estratos medio y alto-[286] con diversas posturas con respecto al conflicto armado se unieron y redactaron una carta abierta dirigida a Carmen Romero Rubio de Díaz[287] con el objetivo de sensibilizarla, y al mismo tiempo solicitaban su intervención para que la revolución concluyera de forma pacífica, a través de la renuncia del Díaz. La propuesta fue respaldada por féminas de la burguesía porfirista en la que asumiendo sus roles tradicionales justificaban su intromisión en los asuntos políticos en los siguientes términos:

> No pretendemos ingerirnos en ardidas cuestiones políticas que solo incuben a los hombres; la mujer mexicana por razón por temperamento y por educación,

---

[286] Comisión representada por las señoras: Elisa G. viuda de Durán, Victoria N. viuda de Hernández, Adela C. de García y señoritas Leonor García Baca y Amelia Arroyo. *Diario del Hogar* 9 de mayo de 1911.

[287] Como primera Dama Carmen Romero Rubio desempeñó un "papel público simbólico", como lo define Guerra al afirmar que fue un enlace fundamental de conciliación entre la Iglesia y Estado. *Véase* Guerra, op.cit. p.80. Es probable que su imagen tuviera un impacto importante entre las mujeres de *élite* y se convirtiera en modelo a seguir.

siempre ha sido antes que todo un mujer de su hogar, permaneciendo alegada de los asuntos públicos aun cundo la leyes no la hayan privado de derechos políticos.
No nos importa, ni queremos saber quién tiene la razón ni quien es el más fuerte en la actual contienda no nos toca discutir los motivos de la conveniencia política que pueda haber para que el Sr. Díaz permanezca o se retire de la Presidencia, pero nuestra intuición femenina ha arraigado en nosotras, la íntima convicción de que la permanencia de gral Díaz en el poder es la causa principal para que continúe cada vez más cruel y más sangrienta la lucha de hermanos contra hermanos.[288]

La carta es interesante, porque presenta puntos de vista experimentados por las mujeres letradas en tiempos violentos, por una parte, queda expuesta una continuidad en el discurso del deber ser de madre-esposa, al proponer a la primera Dama romper con la violencia sin peder de vista el rol de madre de familia, al mismo tiempo le sugerían la recuperación de sus derechos como esposa manifestando que:

> Nos dirigimos a Ud. cuyos sentimientos de piedad han sido siempre proclamados como ejemplares, porque nadie más que usted ha visto amargada su vida e invadido su hogar por la hiel que destilaban las desgracias de nuestra patria, porque ud, como mexicana tiene el deber de evitar derramamiento de sangre, y porque ud. como esposa, tiene el deber de procurar salvar el nombre del gral. Díaz y el derecho de reclamarlo para su hogar, ahora que la Patria ya no lo necesita.
> Hace veinticinco años que tiene Ud. En la política una rival poderosa y despiadada, que le ha robado en cuerpo y alma al hombre a quien Dios le dio por esposo, y que después de haberlo acaparado en los mejore años de su vida, ahora que lo viera débil y cansado, comienza a mostrársele voluble.[289]

Seguido de la muestra de patriotismo, plantearon su interés por los asuntos políticos al hacer consciente su preocupación por la violencia que agobiaba a México, y para hacer más firme el compromiso anexaron una lista integrada por más de 150 firmantes que solicitaban categóricamente la renuncia de Díaz. El acto es significativo, ya que al manifestar su sentir desafiaron públicamente a la autoridad.

Nuevamente observamos el factor de los vínculos familiares y de amistad como una determinante al sumarse bajo la promesa de recuperar el orden social, al compartir solidariamente la propuesta, madres, hermanas, hijas,

---

[288] *Diario del Hogar* 9 de mayo de 1911.
[289] Ibid

primas y amigas rompieron el anonimato, calzaron su nombre y apellidos, mientras que otras más precavidas utilizaron sus iniciales, al temer por su seguridad ante una posible represión.[290] Reprimenda que en algunos casos no tardó en manifestarse, como le ocurrió a varias profesoras y empleadas de gobierno que fueron destituidas de sus puestos por haber firmado la misiva, tal fue el caso de María Gómez trabajadora del Museo Nacional.[291]

Otras en lo individual y comprometidas por el vínculo adquirido con el líder revolucionario, se preocuparon por la ola de rumores que se desataron sobre un posible atentado. Actuaron de inmediato y demandaron ante la opinión pública, la organización de grupos que garantizaran la solidaridad y apoyo.[292] Así una ferviente maderista dirigió una carta al *Diario del Hogar* en la que exhortaba a otras mujeres a crear una liga en defensa de la integridad de Francisco I. Madero en la que explicaba:

> ... aunque es por todos sabido que la revolución triunfante debe su origen al sufrimiento incontrastable de nuestro pueblo a la vida democrática que es un movimiento nacional renovador y libertario, una verdadera evolución política y una contienda mezquina de personalidades, y que por tanto la mano robusta que ha alzado el estandarte de nuestros ideales cayera habría cientos y cientos que recogerían el sagrado Símbolo,...
> Pretendo, que más bien que como una salvaguardia de la preciosa vida del Apóstol, como un homenaje como un formidable testimonio se establezca la liga... [293]

De lo anterior podemos sugerir que la ocupación y preocupación por el líder revolucionario se presentó en dos planos. El primero, lo experimentaron mujeres letradas que entendía y que eran partícipes del conflicto, a través de su seguimiento y apoyo político. Mientras que el segundo grupo, se encontraron las que bajo sus roles tradicionales –madre- esposa- se preocuparon, pero también

---

[290] Entre las firmantes se encontró Inés Malváez destacada profesora e integrante de la Junta Revolucionaria de Puebla y Tlaxcala.

[291] María Gómez fue despedida días antes de que entregara su cargo Jorge Vera Estañol como ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes. *Diario del Hogar,* 31 de mayo de 1911.

[292] Como consecuencia de los rumores de un posible asesinato contra Francisco I. Madero, surgieron varias propuesta de organización patriótica como el convocado por: B.B. Zamora que exhortó a la creación de una liga en defensa de la vida de Madero, *Diario del Hogar* 20 de mayo de 1911. Además de formar clubes, también se establecieron otros mecanismos de respuesta solidaria como fueron varias convocatorias para el establecimiento de una banda de música y un concurso de poesía con la finalidad de exaltar la imagen de Francisco I. Madero en tiempos difíciles.

[293] *Diario del Hogar* 20 de mayo de 1911.

falsedad cuando el hecho imputado tenga consecuencias directa o indirectamente para la sociedad o para el individuo.

6. Procurar la moralización pública combinando todo género de especulaciones que pretendan hacerse en nombre de la causa democrática y luchar por la significación Nacional, anatematizando a los gobiernos que faltan a las promesas hechas el pueblo y aquellas agrupaciones o personalidades políticas cuya actitud indefinida las ponga en condiciones de eludir responsabilidades

En esta nueva etapa de legitimación del movimiento, el discurso de las mujeres cambio y comenzaron a ocuparse por la aplicación de democracia como el único fin para garantizar la estabilidad en la nación. Dejaron de ser simples difusoras para convertirse en activas participantes del proceso electoral.

De los datos biográficos que se tienen de algunas de sus integrantes, se puede desprender que "Amigas del Pueblo" estuvo integrada por mujeres de los estratos medio y bajo, en donde estuvieron presentes los lazos de familia compartidos entre madres e hijas, por ejemplo, entre los elementos de mayor edad se encontró la fundadora, que para 1911 tenía 36 años, mientras que la integrante más joven Laura Mendoza[295]-hija de Juan Belén-, que tenía la edad de 16 años. De igual manera el estado civil de las asociadas fue diverso, ya que en sus filas militaron viudas, casadas y solteras. La viudez fue un estado civil importante en el grupo, pues además de la presidenta, militó Adela Arce viuda de Arciniega, -que un año antes junto con Dolores Dolores Jiménez y Muro había organizado el femenil "Hijas de Cuahutémoc" – ambas con experiencia en la prensa de oposición y el discurso público, entendieron de la vida política del país, experiencia que sin duda alguna contribuyó en el fortalecimiento y actividad de la agrupación.

La brecha generacional no permitió la fractura entre el grupo de apoyo femenino, en "Amigas de Pueblo" se entendieron mujeres que nacieron entre

[295] AHSDN-AVR Expediente de Laura Mendoza viuda de Orozco D/112/C-2855. Nació en 1895. Hija de Juan Belén Gutiérrez de Mendoza y Cirilo Mendoza. Junto con su hermana Julia desde su niñez acompañó a su madre en el movimiento revolucionario. Formó parte del maderismo y zapatismo.

los años de 1875 y 1887. Lo que indica que formaron parte de las generaciones que nacieron y crecieron en el porfiriato. El caso de Juana Belén, es característico, de quien nació un año antes de que Porfirio Díaz accediera al poder. Sin duda alguna, la experiencia de vida de Juana Belén, representó para las mujeres de las siguientes generaciones un importante aporte que se reflejó en sus estrategias de organización durante el antirreeleccionismo y posteriormente en la Revolución.

El reconocimiento que tuvieron como asociación femenil no fue motivo de privilegios, así lo demuestra una carta que fue redactada por las correligionarias y amigas Juana Belén y Dolores Jiménez y Muro, que en términos personales se acercaron a Madero para solicitar la liberación de familiares que fueron encarcelados en tiempos de la revolución. Dejando a un lado su posición política y combativa, y en su calidad de buenas madres, hermanas e hijas patriotas expresaron lo siguiente:

> La tiranía imperante ayer, haciéndonos sus víctimas al arrancar a los nuestros del hogar para llevarlos a las celdas penitenciarias, nos ha dado el derecho de ser las primeras en saludar al caudillo triunfante, al luchador heroico, hoy que la Nación presencia conmovida la gran victoria que habéis alcanzado para el pueblo, señor siendo vos el primero que se atrevió a levantar el brazo armado con la fuerza y el derecho cuando el país entero se doblega agonizante bajo el peso de la estricta Dictadura. Fueron los nuestros, es decir, nuestros esposos, nuestros hijos y nuestros hermanos, los que os siguieron al campo de las reivindicaciones, fuimos nosotras, oímos el beso de la despedida a los que partían ¡para no volver quizá! A la conquista tan valerosamente emprendida y tan gloriosamente emprendida y tan gloriosamente alcanzada por vos, a quines reconocemos como el salvador de la dignidad nacional, y en quien no sólo las huestes revolucionarias sino la Nación entera depositó la más plena confianza, al iniciarse las negociaciones de paz, porque vos mejor que nadie sabe que el país no quiere la paz ignominiosa.

El mensaje es sugerente, expresan la admiración y los logros alcanzados por Madero, así como su ferviente patriotismo, sin embargo, también

manifestaron sus temores y vulnerabilidad como sexo femenino, y recurriendo a un discurso tradicional – en que solicitan el amparo y protección por su condición de sexo- bajo un contexto de desamparo y agobio continúan argumentando que:

> Cuando la suspensión de garantía amenazaba las vidas de nuestros deudos, cuando todos los peligros y todas las persecuciones se desencadenaban, contra los partidarios de la buena causa, vimos alzarse a los que amábamos para asestar el golpe definitivo al despotismo enfurecido y comprendiendo la justicia de su anhelo nos resignamos a perderlos, depositando nuestro dolor como una ofrenda en ara santa de la patria.
> Y ese dolor de ayer os hará comprender, señor nuestro júbilo de hoy, cuando sabemos que, gracias a vos serán abiertas las puertas de la prisión a los que todavía en estos momentos sufren los rigores de las persecuciones políticas.

Este doble discurso entre lo "público y lo privado", responde necesariamente a los tiempos y nuevos cambios que les tocó vivir. Por una parte conservaban su posición con respecto a lo que aprendieron en casa y la escuela "el deber ser femenino", y por otra parte a la coyuntura que les otorgó la lucha armada, para involucrase en la vida pública, como espectadoras y como demandantes de una nueva forma de entender al país.

La agrupación continuó laborando hasta 1912, año en el que Juana Belén decidió cambiar de filiación revolucionaria, debido fundamentalmente a que dejó de compartir la propuesta de organización política implementada por el gobierno de Francisco I. Madero; argumento que también compartieron Laura Mendoza y Dolores Jiménez y Muro.[296]

A pesar de que se desconoce sobre los vínculos que "Amigas del pueblos" sostuvo con otras organizaciones femeniles, es probable que mantuviera una estrecha relación con "Hijas de la Revolución", "Hijas de

---

[296] Ante la falta de propuesta de reivindicaciones sociales para los grupos desfavorecidos, Juan Belén abandonó la bandera maderista y se unió al zapatismo. *Véase* manifiesto redactado por los clubes femeniles "Amigas del Pueblo" e "Hijas de la Revolución" titulado "Al pueblo de Morelos" noviembre de 1912.

Cuahutemoc" e "Hijas del Anáhuac" debido a que compartieron los mismos fines políticos y en varios de los casos sus dirigentes desarrollaron lazos de amistad.

De los tratados de ciudad Juárez a la elección presidencial

Con la firma de los tratados de Ciudad Juárez, el 21 de mayo de 1911 se daba fin al gobierno de Porfirio Díaz, cesando las hostilidades entre los revolucionarios y las fuerzas federales. Mientras que por ley Francisco León de la Barra, Secretario de Relaciones Exteriores, asumiría provisionalmente la presidencia en tanto se verificaban nuevas elecciones.

Como candidato electo Francisco I. Madero arribó a la ciudad de México el junio 8 en donde fue recibido por las renovadas organizaciones de aptos de los diversos grupos y clases sociales, entre las asociaciones que asistieron a la recepción democrática se encontraron: "Hijas de Cuahtémoc", "Sara P. de Madero", "Propaganda, Económica de Mujeres", y el femenil de "Enfermeras del Hospital General". [297]

La efervescencia política derivada de la convocatoria a elecciones presidenciales, en los meses de junio y octubre, activó la propuesta de las mujeres, y dio como resultado el surgimiento de asociaciones civiles comprometidas con el proceso electoral que se desarrolló en los principales centros urbanos del país. Con la experiencia de dos años en los asuntos de la logística organizativa y de proselitismo, las féminas se encontraban aptas para acceder a otro terreno en el ejercicio político, a través la implementación de una cultura electoral entre los ciudadanos en condiciones de votar. Por ejemplo las asociadas del femenil "Hijas de Cuahutemoc" de la ciudad de México realizaron una intensa campaña de pláticas instructivas sobre la importancia del ejercicio de voto. Así entre los meses de junio y agosto en *El Diario del Hogar*, ellas publicitaron e informaron a los lectores – varones- de la importancia de la contienda electoral. En la convocatoria proponían los horarios y lugares en

[297] *La Actualidad*, junio 8 de 1911

donde se llevarían a cabo conferencias que versaron sobre los derechos del hombre, elecciones primarias y secundarias, democracia y el proceso electoral.

Comprometidas con la propuesta "Hijas de Cuahutemoc" invitaron a sumarse a todos los grupos sociales y de manera espacial a la clase obrera, con la finalidad de atraer el voto del numeroso grupo de trabajadores de la capital, llevaron a cabo una intensa campaña de proselitismo en las fábricas e implementaron pláticas dominicales. Otras organizaciones que se adhirieron al proselitismo electoral capitalino fueron: el "Centro femenil nacionalista "Hijas de Juárez", el antirreleccionista "Hijas del Anáhuac" los femeniles "Sara Pérez de Madero" y "Leona Vicario".[298]

A la etapa electoral también se solidarizaron las damas de *élite* que apoyaban a los Madero, con fines menos politizados se crearon nuevas agrupaciones en la ciudad de México como los femeniles "Francisco I. Madero" y el Sara Pérez de Madero" que convocaron a sumarse a los trabajos de recepción y recolección de fondos económicos en los domicilios de las calles de Londres 21, y Gante respectivamente.[299] Por su parte la filial de "Hijas de Cuahtémoc" hacia lo propio con las citadinas de los barrios de zona de Tacubaya, con un lenguaje patriótico la directiva del club convocaba al trabajo electoral bajo los siguientes términos:

> ... las ilustradas y patriotas señoras y señoritas tacubayenses a fin de unirse a nuestros trabajos para recibir dignamente al C. Francisco I. Madero y para el engrandecimiento social de nuestra amada Patria. Siendo esta muy especial invitación a nuestras hermanas obreras de la gran fábrica Excelsior y la fabrica de Sedas para que el en el hogar estimulemos a nuestros esposos, hijos, hermanos, a fin de hacer efectivo su "voto" para que nunca más veamos ensangrado nuestro bendito suelo con la sangre de nuestros hermanos.[300]

---

[298] *Véase* cuadro III asociaciones femeniles establecidas entre los años de 1911 a 1913.

[299] El club "Francisco I. Madero" organizado Carlota Amelia Melgarejo, convocaba a sesiones extraordinarias para ultimar detalles de recepción para el candidato a la presidencia. Mientras que el Sara Pérez de Madero invitaba a señoras y señoritas a sumarse al trabajo colectivo. Entre las socias de este último club se encontraron: Presidente Elvira R. de Méndez, vicepresidenta Sra. Rosario A. viuda de Ramírez, secretaria señorita. D.G. Lederer, Tesorea señorita Gudalupe Villareal, primera vocal señorita Eva Gómez, segunda vocal Herminia Tteg Sduoder, tercera vocal, serñorita Rosario Ramírez y cuarta vocal señorita. Juana Angélica Ramírez. *Véase Diario del Hogar* 5 de junio de 1911

[300] Reunión convocada por Eulalia Jiménez y Herminia Garza, Ibid.

La actividad proselitista también se hizo práctica común en las principales ciudades del país, por ejemplo en Puebla el club "Carmen Serdán",- organizado por Paulina Maraver y hermanas Rosa y Guadalupe Narváez Bautista- a partir del mes de agosto impulsó una importante campaña de propaganda electoral a través de su órgano informativo *Soberanía del Pueblo*. Semanalmente las editoras difundieron la importancia del sufragio, bajo los seudónimos de: *Maderista Ferviente, Bezaliel* y *Nervo* las redactoras reflexionaron críticamente la trascendencia del voto. Al respecto "*Maderista ferviente*" se dirigió al ciudadano votante en los siguientes términos:

> Para ti son estas líneas brotadas del alma de una mujer que tiene el orgullo de llamarse mexicana. Piensa que tienes en los actuales momentos una arma nobilísima con la que triunfarán si sabes esgrimarla con serenidad, con honradez. Esa arma es tu voto, él representa el derecho que tienes para elegir á tus gobernantes según la rectitud de tus deseos; derechos conquistados para tí con la sangre bendita de tus hermanos. Ese voto representa también un deber que tienes forzosamente que cumplir como ciudadano mexicano, deber que te exige las leyes que serán tu salvaguardia si entregas ese voto como patriota.[301]

Una de las principales redactoras de *Soberanía del Pueblo* fue Rosa Narváez quien bajo el seudónimo de *Nervo*, también demandó y exhortó a la población masculina a reflexionar sobre la importancia del ejercicio del voto. Además de reflexionar el asunto del sufragio, ejerció proselitismo a favor de Francisco I. Madero, al que consideró como el hombre que había dado la libertad y democracia a la nación. En sus primeras intervenciones como articulista siempre conjugó los factores votación y democracia a lado de la figura de Madero. En el impreso del 3 de septiembre de 1911 un mes antes de concluir con la campaña de propaganda política demandó con voz enérgica lo siguiente:

> Te encuentras en los momentos de demostrar al mundo entero tu verdadero patriotismo y gran conocimiento en

[301] Artículo redactado por "Maderista Ferviente" en *Soberanía del Pueblo.* del 27 de agosto de 1911. AGN-AGNV. *Véase* Jaime, *Op. cit.*

> elegir para el porvenir de tu Patria al verdadero hombre que ha de regir tus destinos, Madero el que te ha dado muestras de su valor y energía, mas no te ha ofrecido con ilusiones un mundo lleno de ilusiones sin cumplir...

Además de persuadir a los ciudadanos en condición de votar, también contribuyeron en la generación de una cultura electoral. Por ejemplo, en *Soberanía del Pueblo* del 10 de septiembre se publicó como único artículo la Ley Orgánica Electoral, con el objetivo de orientar al elector sobre el procedimiento para la renovación de los poderes federales, así como de los aspectos técnicos a seguir en los distritos electorales y en el nombramiento de electores.[302]

Paradójicamente, en ésta etapa de práctica democrática y toma de conciencia del sufragio, las mujeres insertas en los asuntos de la "cosa pública" entendieron y explicaron el concepto, sin embargo, no lo demandaron para su sexo. Es probable que no se cuestionaran sus derechos como ciudadanas, debido a que la mayoría de ellas tuvieran en mente como única prioridad el anhelo del restablecimiento del orden social.

De revolucionarias a activistas políticas, sociales y altruistas

Después el licenciamiento oficial de las tropas maderistas, y una vez establecido el gobierno de Francisco I. Madero, la mayoría de las mujeres que participaron en la revolución regresaron a sus roles tradicionales, sobre todo para el caso de las que habían colaborado en el campo de batalla como fueron los casos de *las soldaderas*, y de aquellas que habían dirigido contingentes.

Por su parte, las féminas que habían experimentado en los espacios públicos, desde las perspectivas política, social y altruista, continuaron ejerciendo sus actividades. Propuestas que fomentó y apoyó el nuevo gobierno, sobre todo en ámbito de la beneficencia social. Quizá en el terreno en que fueron más reconocidas por su actividad durante el administración de Madero,

---

[302] *Ibid.*

fue la filantropía, siendo una actividad eminentemente "femenina y reconocida socialmente". Desde la lucha armada comenzó a desarrollarse a través de la actividad que desempeñaron las benefactoras de la Cruz Blanca Neutral; patrocinada por la élite revolucionaria sentó las bases para el reconocimiento a nivel nacional. Bajo la tutela del gobierno y la dirección de Sara P. de Madero la ayuda por el desvalido se convirtió en la mejor arma de reivindicación femenina. Durante la administración de Madero se alentaron y financiaron diversos proyectos altruistas que fueron dirigidos por las damas de sociedad, entre los que se encontraron: El club "Caridad y Progreso, la "Sociedad Femenina de Cultura Moral", y los comités "Femenil pacificador" y el de "Damas para el auxilio del soldado".

En el siguiente cuadro (III) se aprecia la continuidad de algunas agrupaciones y el establecimiento de nuevas asociaciones con diversos propósitos. En este caso son organizaciones que se originaron en establecimiento en el centro del país, y que en algunos casos tuvieron filiales en algunos estados del país.

Cuadro III asociaciones femeniles establecidas entre de 1911 a 1913

Nombre del club femenil	***Población y Estado***	**Periodo de trabajo**
Club "Amigas del Pueblo"	*Distrito Federal*	1911-1912
Club Femenil "Hijas de Cuauhtémoc"	*Distrito Federal*	1910-1911
Centro femenil nacionalista "Hijas de Juárez"	*Distrito Federal*	21 de agosto de 1911
"Junta Revolucionaria de Puebla y Tlaxcala"	*Puebla*	1910-1913
Club Femenil "Sara Pérez de Madero"	*Puebla*	1911-1912
Club Femenil "Hijas de la Revolución"	*Distrito Federal*	Agosto 1911
Club femenil antirreeleccionista "Hijas del Anáhuac"	*Distrito Federal*	1911
Club Libertador "Francisco I. Madero"	*Distrito Federal*	1911-1912
Batallón de voluntarias "Hijas de Tuxtla"	*Tuxtla Gutiérrez, Chiapas*	1911
Club Femenil "Francisco I. Madero"	*Distrito Federal*	Junio de 1911
Club femenil "Sara Pérez de Madero"	*Distrito Federal*	Junio de 1911-1912
Club femenil "Sara Pérez de Madero"	*Cuautla, Morelos*	21 de agosto de 1911
Club político femenil "Leona Vicario"	*Distrito Federal*	1911
Cruz Blanca Neutral	*Distrito Federal*	1911,1913

Sociedad de Enfermeras del Ejército Libertador	*Chihuahua, Chihuahua*	1911
Club Caridad y Progreso	*Distrito Federal*	1911
"Sociedad Femenina de Cultura Moral"	*Distrito Federal*	1911-1913
"Liga Femenil Latino-Americana"	*Distrito Federal*	2 de mayo de 1912
"Club de Señoras y señoritas Sufragio Efectivo y no Reelección"	*Jilcatepec, Veracruz*	25 de junio de 1912
"Comité Femenil Pacificador"	*Distrito Federal*	24 de noviembre de 1912
"Comité de Damas para auxiliar al soldado"	*Distrito Federal*	1912

De los grupos con fines políticos, y que permanecieron vigentes se encontraron "Hijas de Cuahutémoc" y "Amigas del Pueblo". Ambas asociaciones durante el primer año de gobierno maderista, experimentaron maduración e incluso entraron en crisis al renovar sus objetivos ante la política implantada por Madero.

"Hijas de Cuahutémoc" presentó una transformación en su perspectiva ideológica, que se manifestó antes de la sucesión presidencial (agosto de 1911). La escisión llevó a las asociadas a asumir dos posturas. Las que permanecieron fieles al estandarte, a los principios maderistas y bajo la dirección de Dolores Jiménez y Muro hasta el año de 1912 en que la asociación se disolvió, debido a que su dirigente se unió a la propuesta de "Amigas del Pueblo".

Mientras que la otra facción del grupo decidió establecer el denominado "Hijas de la Revolución", cuyo objetivo principal fue vigilar el cumplimento de las promesas planteadas por Francisco I. Madero en tiempos de la revolución. Presidido por María I. Murillo y secretaria Tomasa M. Córdova, mostraron una posición más abierta ante los nuevos cambios, sin presión y con aires de autonomía expresaron ante la presa capitalina que: "mientras el señor presidente de la República cumpla con las obligaciones que ha contraído para con el pueblo haremos todo lo que nos sea posible, contribuyendo con nuestra insignificante colaboración, para ayudar a que cumpla con esas obligaciones contraídas".[303]

[303] El 21 de noviembre de 1911, la asociación aclaraba en nota periodística la destitución de una de sus socias, debido a las declaraciones hechas en torno a que "Hijas de la Revolución" ya no continuaba haciendo propaganda maderista y que se había convertido en partidarias vazquistas *El Demócrata Mexicano*, 24 de noviembre de 1911.

Es probable que la misma denominación, "Hijas de la Revolución" nos hable de una nueva forma de trabajo en donde las reivindicaciones sociales y compromisos con los grupos bajos activaron otro tipo de actividades y propuestas sociales. Sin que las hiciera ajenas a los lazos solidarios con el nuevo régimen. Por ejemplo en marzo de 1912 la vicepresidenta de comunicación Ela Arce Arciniega, preocupada por la situación de inestabilidad política del país,- por la presencia de los movimientos orozquista y zapatista- redactó una carta al Presidente en la que hacia evidente la franca posición política de la agrupación en la que proponía lo siguiente:

> Hay todavía más "A grandes males grandes remedios" Sí ud, llamara al pueblo y se pusiera al frente de el para combatir la revolución, su conducta contrastaría grandemente con la del Dictador en la revolución pasada. Esto unido al hecho de que el partido liberal fuera el decidido colaborador del gobierno haría que la revolución se desmoronara por que ya no tendría razón que la legalizara
> No juzgue U. estas razones ligeramente solo por el hecho de que parten de mujeres; recuerde U. que siempre hemos estado a su lado, sacrificando tanto en nuestra esfera como ninguno de sus partidarios[304]

El documento nuevamente hace evidente la postura de apoyo solidario y patriótico, que será compartido por las mujeres que en distintos momentos se unieron a la causa. Al parecer la respuesta de inestabilidad del orden, fue uno de los factores que determinó su unión y participación.

"Amigas del Pueblo", -como se ya se mencionó – es un caso importante, debido a que cambió radicalmente de bando, -sin modificar sus objetivos de garantizar la paz, el ejercicio de la democracia y el amparo a los grupos vulnerable- se unión al movimiento del sur, dirigido por Emiliano Zapata, entre las intelectuales que se solidarizaron a la propuesta se encontraron Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, Elisa Acuña y Dolores Jiménez y Muro, que iniciaron una nueva etapa de trabajo como escritora antagónicas del régimen, asumiendo nuevos retos y riesgos que fueron desde la denuncia, la persecución y el encarcelamiento.

Es evidente que las féminas que experimentaron la política se enfrentaron a nuevos retos. Por una parte las dirigentes y asociadas comenzaron a

[304] AGN-AFIM caja 60 expediente 331-373, folio 338

cuestionar el alcance del movimiento -para varias de ellas llevado a la práctica desde los inicios del mismo-. Es probable que decepcionadas del poco avance de las promesas de carácter social consideraron pertinente cambiar de perspectivas. Para otras, quizá la coyuntura política fue un respiro para organizar sus vidas privadas y reflexionaron sobre su actitud como protagonistas y transgresoras durante el movimiento, como lo expresó Carlota Antuna de Borrego que a dos años de su militancia, se quejaba amargamente con el presidente Francisco I. Madero, al mismo tiempo solicitaba su ayuda económica, bajo los siguientes argumentos:

> " me perjudique, señor, con haberme metido á la política, debido á que á muchas personas les caé mal que la mujer se mezcle en esto; y aunque no me he arrepentido ni enmendado tampoco, pues sigo en unión de mi grupo "Hijas de Juárez", trabajando lo posible para la noble causa que U. Aun dignamente encabeza...[305]

Es innegable que la presencia de las mujeres en la cosa pública fue "tolerada", sobre todo en tiempos violentos, debido a su incondicional, trabajo y eficiencia dentro y fuera de las trincheras. En el discurso cotidiano y en la prensa nacional no se dejó de insistir en el "ideal femenino", pues la ruptura del orden político no necesariamente implicó la modificación del deber se femenino en la sociedad.

A pesar de esta limitante ideológica, es evidente que ellas ganaron espacio y reconocimiento en el maderismo, sobre todo para el caso de aquellas que dejaron huella como escritoras y oradoras, ya que fueron escuchadas, leídas y reconocidas por las mujeres de su generación que se interesaron en el conflicto.

[305] AGN-AFIM, carta de Carlota Antuna de Borrego a Francisco I. Madero 25 de abril de 1912

Capítulo III Mujeres y Constitucionalismo

3.1. Lealtades compartidas

Conspirando en la ciudad de México en 1913. María Arias Bernal y el club femenil "Lealtad"

La asonada militar organizada y experimentada en la ciudad de México del 9 al 18 de febrero de 1913, que concluyó con la aprehensión de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez y, posteriormente con la renuncia y asesinato de ambos mandatarios. Generó la reorganización civil y militar de la sociedad para hacer frente al gobierno militar dirigido por Victoriano Huerta.

En los primeros días de actividad civil contra el huertismo, no hubo una coordinación avalada por una propuesta integral, sin embargo, las espontáneas movilizaciones en algunas ciudades del país fueron significativas, conforme los días avanzaron los grupos pro maderistas sumaron esfuerzo, -sin que necesariamente compartieran una propuesta ideológica con los nuevos promotores del movimiento- a partir de que Venustiano Carranza, gobernador del estado de Coahuila, emitió el plan de Guadalupe el 26 de marzo de 1913, en cual desconocía los poderes de la "usurpación", -al general Victoriano Huerta como primer mandatario- entre otros puntos fundamentales, Carranza quedó designado como primer jefe del Ejército Constitucionalista y encargado del interino del poder ejecutivo, con el fin de encabezar el movimiento destinado a restablecer el orden constitucional señalado por la Carta Magna de 1857.[306]

Entre las primeras mujeres que demostraron lealtad a los hombres caídos en la ciudad de México, se encontró María Arias Bernal,[307] profesora normalista

---

[306] Villegas Moreno Gloria y Miguel Ángel Porrúa Venero (Coords). *Leyes y documentos constitutivos de la nación mexicana La estabilidad política y la modernización económica. Un nuevo pacto para la nación. 1906-1917.* México, Instituto de Investigación Legislativas-Cámara Diputados.1997, Vol. I, tomo 3 (Enciclopedia parlamentaria de México) pp. 269-271.

[307] Es importante señalar que el expediente de María Arias Bernal en la Secretaría de la Defensa, con número 112-6, está integrado por una hoja y corresponde al reconocimiento como veterana de la revolución, otorgado el 4 de noviembre de 1939. Es probable que la ausencia de documentación en el expediente tenga como justificación el que María Arias murió en el año de 1923, lo que sugiere que algún familiar o contemporáneo llenó el formulario para su nombramiento oficial. Sin embargo, no todo es ausencia, afortunadamente se cuenta con el testimonio de la profesora Josefina M. Ángeles, que explica parte de la historia de vida de Arias en tiempos guerra. María Arias Bernal nació en la ciudad de México en 1884. Fue la séptima descendiente del matrimonio de clase media de origen mexiquense formado por Mauricio Arias y

de la clase media capitalina, que a la edad veinticinco años, había ingresado a las filas antirreeleccionistas en 1909. Primero como difusora de hojas volantes y después como activa proselitista a través del discurso oral en plazas públicas de la ciudad. Al igual que la mayor parte de sus compañeras en el otrora movimiento maderista se habían incorporado a la propuesta por lealtades de hecho, debido a que familiares cercanos y amigos se encontraban inmerso en el movimiento.[308]

Al triunfo de la efímera revolución maderista, mantuvo una estrecha relación con Sara Pérez de Madero, a quien asistió como secretaria particular durante el periodo presidencial del exlíder revolucionario. En 1912 sin dejar de lado su motivación por la docencia, con el apoyo de la primera dama y, junto con destacadas profesoras y amigas que también habían colaborado en la lucha

---

Celestina Bernal. Su formación primaria y profesional la realizó en su ciudad natal. A la edad de diez y seis años se graduó como maestra normalista y sin desplazarse de la capital inició práctica profesional en la Escuela Superior número 8 y, en la Escuela de Artes y Oficios para mujeres. En 1909, después de cinco años de experiencia en la docencia fue ascendida a subdirectora de la Escuela Corregidora de Querétaro. En ese mismo año, convencida de la propuesta antirreeleccionista se incorporó a la causa de Francisco I. Madero. Utilizó suposición dentro de la institución para persuadir a colegas y estudiantes a que se integraran a la causa, a la que permaneció fiel durante y después de la muerte de Madero. En 1913 fundó el club femenil "Lealtad" que tuvo ramificaciones secretas en varias zonas de la capital. En ese mismo año visitó en prisión a Diputados de la XXVI legislatura para proporcionarles información revolucionaria y apoyo moral. En diciembre de 1914 se trasladó al puerto de Veracruz para apoyar a Venustiano Carranza, y un año después fue comisionada por Felix Palavicini (Encargado del despacho de la Secretaria de Instrucción Pública y Bellas Artes) para realizar estudios en pedagogía en la ciudad de Boston, Massachusetts en donde también realizó propaganda constitucionalista. A su regreso a la ciudad de México fue nombrada directora de la Escuela Normal de Señoritas. Tras el asesinato de Venustiano Carraza se exilió en EUA, y posteriormente regresó al país, para radicar en Tepozotlán, Estado de México en donde continuó laborando como docente. Murió el 6 de noviembre de 1923 en la Ciudad de México, víctima de una enfermedad crónica que le aquejaba desde su participación en la lucha armada. *Cf* Josefina M. de Ángeles, María Arias Bernal. Su vida y obra. Semblanza, México, Ateneo Nacional de Ciencias y Artes de México, 1947. Otras fuentes que desarrollan algunos datos biográficos de la revolucionaria son: Matilde Rodríguez Cobo, *La mujer y la revolución,* México, s.e, 1937; Artemisa Sáenz Royo, Semblanzas; mujeres mexicanas, revolucionarias y guerreras, revolucionarias ideológicas, México, Manuel Sánchez León, 1960 y Ángeles Mendieta Alatorre, *Mujeres y Revolución Mexicana,* México, INEHRM, 1961; y *Diccionario histórico y biográfico de la Revolución Mexicana,* México, INEHRM, tomo III, 1990.

[308] De acuerdo con los testimonios, María Arias fue quien involucró a su madre Celestina Bernal en la causa desde 1909, asimismo, se convirtió en su solidaria compañía, compartió penurias y persecuciones, durante toda la etapa revolucionaria. Además de los lazos de sangre, Arias en el transcurso de los años de lucha armada desarrolló amistad y construyó redes de relaciones de trabajo con: Inés Malváez, Dolores Sotomayor, Adela Mann, Eulalia Guzmán, Mercedes Malpica, Concepción Chávez, María Gómez de Bacmaister y Josefina M de los Ángeles por citar algunas amigas cercanas. *Cf,* expedientes AHSDF-AVR

armada realizó una campaña de alfabetización dominical dirigida a mujeres de la clase obrera capitalina.[309]

La convicción revolucionaria, el afecto y trabajo que unió a María Arias a la pareja presidencial, sin duda, influyeron en su decisión de mantenerse leal, preocupada y ocupada en los días de la "Decena Trágica". De acuerdo con el testimonio de la profesora Josefina M. de Ángeles,-contemporánea y correligionaria- el día del asesinato de Madero, María, se encontraba en la periferia de la penitenciaría en donde las fuerzas militares tenían asegurado al presidente de república, situación que le permitió observar parte de los sucesos de perpetración. Preocupada por el peligro que corría, al igual que otros partidarios y curiosos, (testigos presenciales) dialogó y, convenció a éstos de mantener la calma, con la finalidad de evitar derramamiento de sangre. Tras meditar la situación – según Josefina M.- en los días siguientes convocó a solidarias compañeras de causa en la capital y de algunos Estados cercanos con la finalidad de establecer una asociación femenil que reivindicara la "imagen" de Francisco I. Madero.[310]

El principal espacio de acción de resistencia civil del recién establecido *Club Femenil Lealtad* se desarrolló en el panteón Francés, específicamente en la tumba de Francisco I. Madero. Inició trabajos el 22 de marzo de 1913, presidido honoríficamente por Carmen Serdán[311] y con el liderazgo de la profesora María Arias, la asociación se rigió bajo tres objetivos básicos: "...

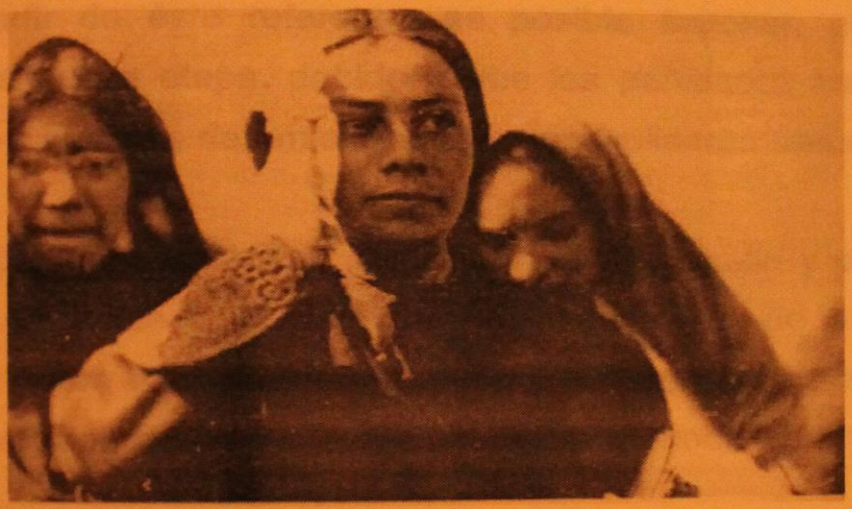
---

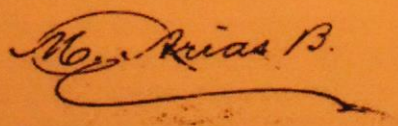
[309] La creación de la escuela dominical fue iniciativa de Cruz Blanca Neutral dirigida por Sara Pérez de Madero. De acuerdo con la profesora Concepción Ladrón de Guevara, el objetivo de la campaña de alfabetización fue apoyar una de las propuestas de la revolución maderista que "era elevar la condición cultural y económica de las clases proletarias". Los trabajos que desarrollaron las docentes fueron de carácter formativo y altruista, actividades que realizaron dominicalmente de enero de 1912 hasta las vísperas de la asonada militar contra Madero. Entre el personal docente de la escuela para obreras se encontró: Directora María Arias Bernal, subdirectora Herminia Guzmán, Romana Salazar, Isabel Patiño, Margarita Carvajal, Ana María Lozano, Josefina Mondragón, Rosario Pacheco, María de Jesús García, Beatriz Jiménez, Petra Durán, Dolores Gutiérrez y ex-maderistas Eulalia Guzmán, Inés Malváez, María Concepción Ladrón de Guevara y Josefina M. de Ángeles. *Cf.* AHSNN-AVR, expediente Concepción Ladrón de Guevara D/112/C-826 y *Nueva Era,* 15 de enero de 1912.

[310] M. de Ángeles, op.cit.

[311] Es evidente que Carmen Serdán, se convirtió en la figura femenina más emblemática de la otrora revolución maderista, vigente en la memoria colectiva de los participantes, es probable, que la designación honorifica en *Lealtad* provocara el incremento de adeptos de la capital poblana y el Distrito Federal en la nueva etapa del conflicto.

mantener vivo el recuerdo y el respeto y cariño al Presidente Madero; después mantener en pie y alerta la fe revolucionaria y por último dar y recibir noticias que la prensa tenía buen cuidado de no publicar".[312] Si bien, es cierto, que una de la funciones de *Lealtad* era rendir tributo al caído a través de reuniones semanales, en donde se daba lectura a composiciones literarias inspiradas en su exlíder; la mayor parte del tiempo invertido de la agrupación se centró en la conspiración y distribución de propaganda revolucionaria que circuló en la ciudad capital y los Estados circunvecinos. Trabajo que permaneció vigente hasta diciembre, mes en que Arias fue hecha prisionera por sus actividades subversivas.[313]





Fuente: SINAFO: Fondo Casasola

[312] Ibidem, p.10. Sobre la integración del club *Lealtad véase* AHSDN-AVR, expediente de Inés Malváez Ramírez. D /112/C-490.

[313] María Arias permaneció prisionera por unas semanas en la cárcel de Belén y posteriormente se unió a los trabajos del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista en el puerto de Veracruz.

Se desconoce en qué momento, el club femenil Lealtad se unió a la causa organizada por Venustiano Carranza, sin embargo, es evidente que la aceptación de la propuesta del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista fue bien recibida, ya que, en los meses posteriores a la promulgación del Plan de Guadalupe, las encargadas de la propaganda oral y escrita hicieron difusión del documento, junto con otras hojas sueltas y periódicos editados en la capital y de algunos Estados, que se oponían al gobierno huertista, y que apoyaban al nuevo movimiento dirigido por Carranza.

Lamentablemente tampoco sabemos el número real de integrantes de *Lealtad,* sin embargo, podemos aventurarnos a plantear que ascendió a más de dos centenas, si consideramos que en el movimiento anterior, las asociaciones- antirreeleccionistas y posteriormente pro-maderistas- tenían un mínimo de cien afiliados. A partir de éste referente, es posible suponer, que la cifra se multiplicara en la nueva etapa, debido a que los partidarios habían generado redes de trabajo y vínculos de amistad que se consolidaron tras el avance de la propuesta.

Otro factor que pudo haber influido en la aceptación y proliferación del grupo de María Arias, fue la incorporó a sus filas a varias de las fundadoras y militantes de los otrora clubes femeniles establecidos entre los años de 1909 y 1912. Como fueron los casos de las profesoras y periodistas: Inés Malváez,[314]

---

[314] ASDN-AVR, expediente de Inés Malváez Ramírez D/112/C-490. Nació en Otumba, Estado de México en 1881. Participó en un club antirreeleccionista en 1909, Miembro de la Junta Revolucionaria de Puebla y Tlaxcala en los años de 1910 y 1913-1915. Como resultado de la amistad con María Arias, se integró al club femenil *Lealtad* en 1913. Además de repartir propaganda, apoyó a diputados de la XXVI Legislatura perseguidos por el huertismo, de igual forma, realizó colectas para la impresión de hojas en las que se publicaron noticias sobre la marcha de la revolución. Junto con su madre distribuyó el diario *El Renovador* y, siguió a Venustiano Carranza al puerto de Veracruz. En donde reclutó hombres para que se adhirieran al movimiento y repartió armamento que era enviado a la Junta Revolucionaria de Puebla y Tlaxcala. En 1915 fundó la Sociedad Constitucionalista Francisco I. Madero. Entre 1914 y 1917, redactó varios artículos en los periódicos *El Pueblo, El Dictamen y El Gladiador,* que tenían como fin único respaldar al carrancismo. Al triunfo de movimiento se incorporó al magisterio al que dedicó gran parte de su vida. El 25 de enero de 1943 fue reconocida como veterana de la Revolución.

Ela Arce viuda de Arciniega, Adela Mann, Dolores Sotomayor [315] y, de la altruista y culta María Gómez de Bacmascter.[316]

Un acierto mas del club *Lealtad*, y que sin duda contribuyó en el número de adeptos, fue la amplia red de trabajo conjunto con otras asociaciones que decidieron establecerse con distintivos propios como ocurrió con: "Hijas de la Revolución" y el comité "Pro-Madero"[317] ambos de la ciudad capital,[318] así como la Junta Revolucionaria de Puebla y Tlaxcala que operó en la capital poblana.

Del femenil *Lealtad* llama la atención la continuidad revolucionaria y conformación profesional de sus integrantes, es decir, en su mayoría habían militado en clubes maderistas, - con excepción de las nuevas generaciones de participantes nacidas entre 1898-1903- y eran profesoras que egresaron de las escuelas Normales para señoritas de las principales ciudades del país.[319]

---

[315] Dolores Sotomayor no cuenta con expediente en la SDN, sin embargo, por referencias testimoniales de algunas militantes del club *Lealtad*, fue una de las promotoras más activas del carrancismo a través de la realización de mítines. Se desconocen sus orígenes sociales y formación educativa. Sin embargo, todo parece indicar, por su trayectoria de vida y cultura, que realizó estudios en la ciudad de México. Por ejemplo, su producción intelectual data de principios del siglo XX, escribió sobre literatura que fue publicada en *La Mujer Mexicana* en el año de 1905. Es probable que fuera contemporánea de las periodistas Dolores Correa y Dolores Jiménez y Muro, con las que trabajó a favor del altruismo a través de la Sociedad Protectora de la Mujer en el último tercio del siglo XIX. Interesada por las causas sociales se incorporó al movimiento revolucionario propuesto por Madero como propagandista y redactó artículos a favor de la causa. Durante el movimiento organizado por Venustiano Carranza realizó mítines y repartió propaganda.

[316] Que habían militado en los clubes Hijas de Cuahutemoc, Hijas de la Revolución y Amigas del Pueblo y Junta Revolucionaria de Puebla y Tlaxcala.

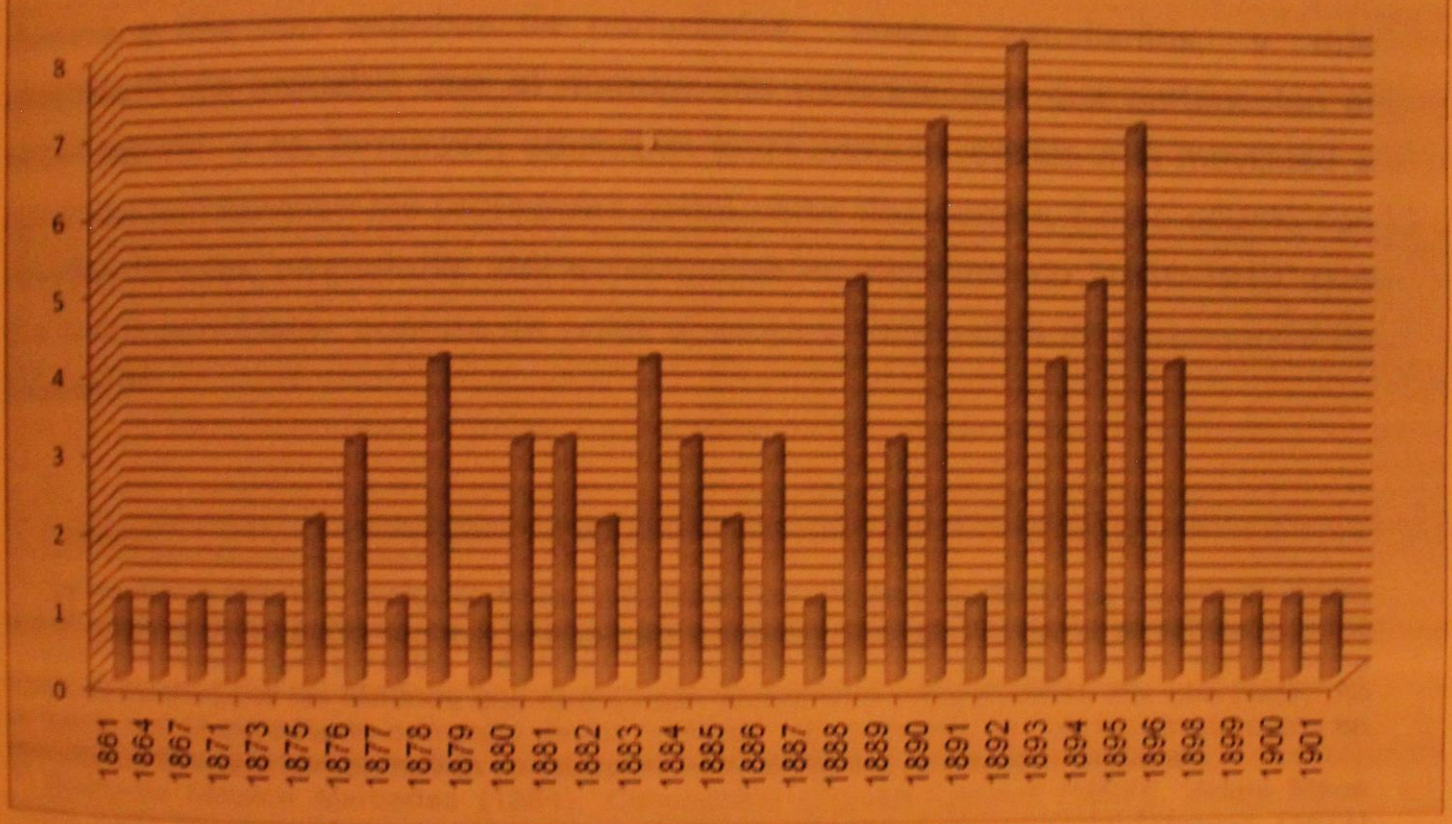
[317] Pro-Madero fue un comité que operó con integrantes hombres y mujeres. Organizado por Alfredo Alvarado cercano amigo del extinto Madero. En sus filas militó María Ramírez Lomelí, profesora normalista originaria de Zapotitlán, Jalisco que nació en 1899. Realizó actividades de propaganda y, desarrolló un importante trabajo de enlace informativo entre el club *Lealtad* y las filiales que operaron en las ciudades de México y Puebla. Asimismo, su domicilio familiar se convirtió en centro de acopio de información fotográfica y propaganda revolucionaria. Junto con sus familiares apoyó económicamente a la causa durante el tiempo que duró el gobierno de Huerta. Por su actividad sediciosa fue investigada y perseguida por las autoridades. Amiga cercana de Francisco I. Madero, de acuerdo con los testimonios de correligionarios, la amplia cultura que poseía influyó considerablemente para persuadir a amigos e intelectuales para que se incorporaran a la causa. En 1944 la Secretaría de la Defensa Nacional la reconoció como veterana de la revolución en el segundo periodo. *Véase* AHSDN-VRM, expediente de María Lomelí Ramírez D/112/C-687.

[318] Otras profesoras como María Trinidad Orcillez organizó grupos femeniles que distribuyeron volantes en colaboración con a la red establecida por sus colegas de profesión Adelaida Mann, Dolores Sotomayor y María Arias Bernal.

[319] En treinta y seis de los expedientes de la ASDN-AVR, las revolucionarias registraron profesión y confirmaron ser egresadas de las Normales para Señoritas de la Ciudad de México, Aguascalientes, Puebla, Morelia y Guadalajara.

Algunas habían sido compañeras de clases y subordinadas de María Arias durante su gestión como subdirectora de la Escuela Corregidora de Querétaro en el año de 1910. Entre las participantes que compartieron experiencia laboral, amistad e ideal revolucionario se encontraron las profesoras y periodistas, Inés Malváez, Eulalia Guzmán,[320] y Dolores Sotomayor.

Gráfica 1.
Fechas de nacimiento por año de las integrantes del club femenil *Lealtad*.



Fuente: Gráfica elaborada a partir de la base de datos.

[320] ASDN-AVR, expediente de Eulalia Guzmán Barrón D/112/C-2129. Nació en 1890 en San Pedro Piedra Gorda, Zacatecas. Formó parte de la lucha maderista y, siendo profesora en el gobierno de Francisco I. Madero se unió a María Arias y Herminia Salazar para formar parte del proyecto de escuelas dominicales. Tras los suceso de la decena trágica se unió al club "Lealtad", filiación que le costó el despido en su trabajo en escuela Miguel Lerdo de Tejada, en la que también laboraron María Arias y Dolores Sotomayor. Entre las primeras acciones que realizó en el club, fue una solicitud de audiencia con Victoriano Huerta para abogar por diputados de la XXVI que había sido hechos prisioneros. Se desarrolló como propagandista y se unió al grupo de profesores que siguió a Venustiano Carranza cuando se trasladó al puerto de Veracruz. En 1915 formó parte de la comisión de profesores que fueron enviados a Boston, Mass. EU, a su regreso fue enviada al Yaqui, Sonora para continuar sus actividades docentes. Por su actuación revolucionaria en 1915 el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista le otorgó un diploma. El 13 de agosto de 1945 fue reconocida por la SDN como veterana de la revolución.

Al igual que en el movimiento maderista, la integración de las diversas generaciones fue una característica importante, a *Lealtad* se unieron mujeres que nacieron entre 1861 y 1901. – Años fundamentales en el proceso de conformación del México contemporáneo- De acuerdo con la información arrogada por la base de datos, de un total de ciento catorce mujeres[321] que informaron su pertenecía al grupo, siete de ellas nacieron entre 1861 -1875,[322] pléyade previa a la instauración del gobierno del Díaz. Mientras que la mayoría –78 -nacieron y crecieron en el porfiriato entre los años de 1876 y 1901. Sesenta y dos con estudios de normalistas, cuatro estudiantes, y dos oficinitas.[323] Es probable que el número de participantes que pertenecían al sector laboral y en formación educativa fuera mayor, debido a la movilidad e influencia que tuvieron las profesoras sobre estos dos grupos. Como ocurrió con Josefina Bracho, propietaria del establecimiento denominado "1810-1910" que era de los principales centros de notificaciones y distribución de propaganda de *Lealtad*.[324]

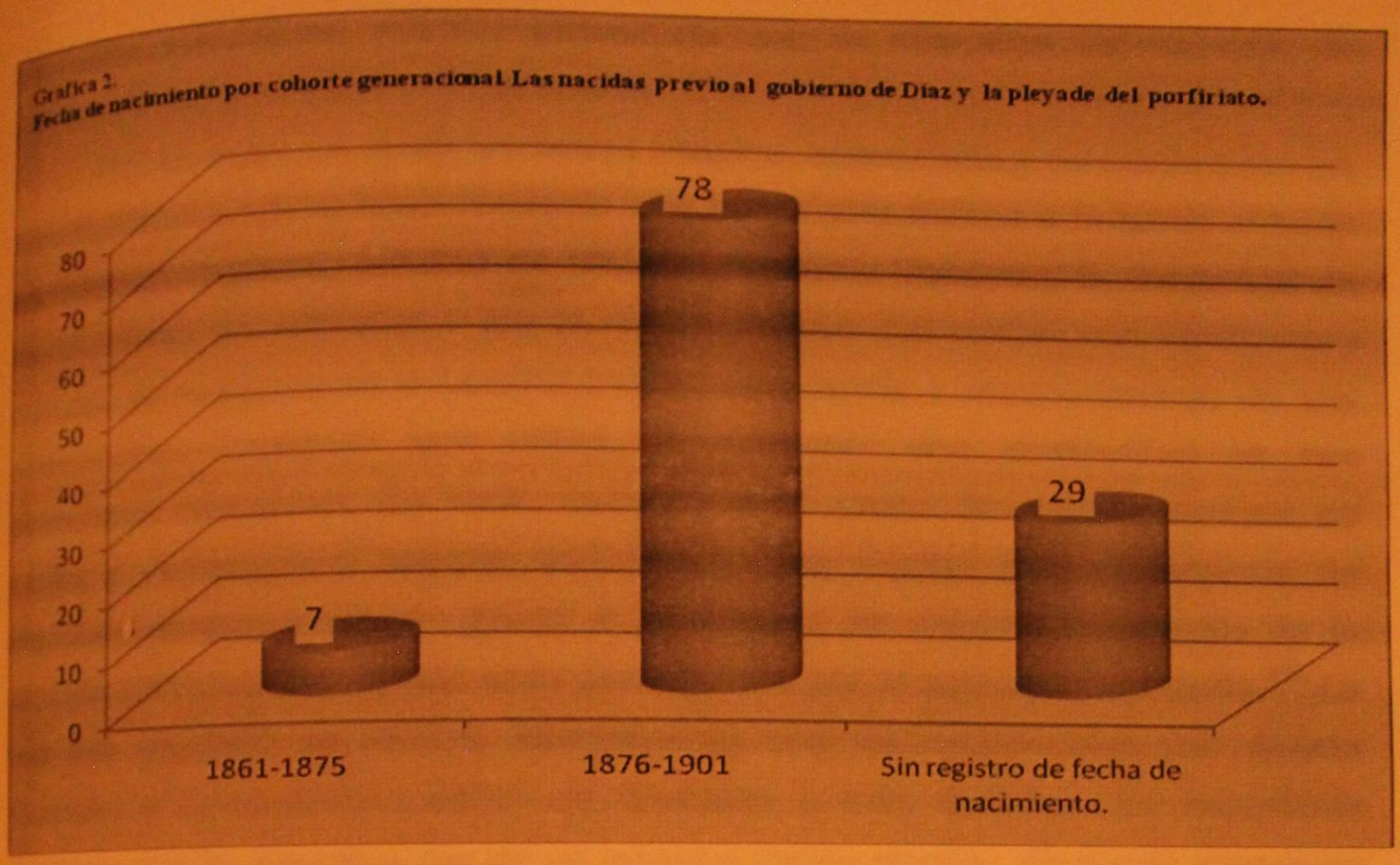
---

[321] De las ciento catorce revolucionarias localizadas en la bases de datos, es importante aclara que 85, registraron su pertenencia a *Lealtad,* las restantes que son 29, las he denominado como "citadas", es decir, son aquellas militantes que aparecen mencionadas y reconocidas como socias de Lealtad por las féminas que cuenta con expediente en el AHSDN. Por otra parte, no se cuenta con el expediente completo de las "citadas", sin embargo, se han localizado datos en diversas fuentes, que han permitido su inclusión en el análisis y en la base de datos.

[322] Rodríguez Malpica Mercedes (1861), Concepción Chávez Coronel (1864), Adela Mann (1869), Berta Sánchez Marmol (1871), María Calderón (1875), Carlota Urquidi Márquez (1873) y Calderón de Moffat, María ambas nacidas en 1875. Un dato interesante, que todas ellas tenían estudios de normalistas para cuando a poyaron la causa de *Lealtad*

[323] Entre las profesoras se encontraron María Herrera, Concepción Landrón, María Pérez Ponce, las tres nacidas en 1876, por mencionar algunas; las estudiantes Josefina Medina (1895), Trinidad Cuevas (1896), y Aurora Mendieta y Agustina Jiménez ambas nacidas en 1900; las taquígrafas Consuelo Reinert y Concepción Pedraza ambas citadas por los testimonios de las veteranas de la revolución.

[324] Josefina Bracho de Chávez. Comerciante de clase media, se unió al movimiento maderista en 1910. Al incorporarse al club Lealtad, su comercio se convirtió en uno de los principales centros de conspiración de Lealtad. Junto Bulmaro Gómez quien era propietario del denominado *Redención*, distribuyeron información y fotografía revolucionaria, entre los integrantes del equipo de trabajo se encontraron: Luisa Elena Pacheco, Alfonso Barrera Peniche, Luis Manuel Rojas y Marcelino Rosales, De igual forma, se coordinaron con la red que tenía Inés Malváez, *Cf.* AHSDN-AVR, expediente de Luisa Elena Pacheco Contreras, D/112/M-1166.



Fuente: Gráfica elaborada a partir de los datos arrojados en la base de datos.

La cohorte generacional es importante, porque, observamos, dos grandes bloques de mujeres que actuaron contra Huerta. Las que eran adultas cuando se incorporaron a la oposición, las nacidas entre 1861-1876, que cuestionaron con conocimiento de causa a los hombres del poder, que paradójicamente eran sus contemporáneos y; las paridas entre 1876 y 190, educadas bajo la propuesta de modernidad que cuestionaron el "orden y la paz" del régimen.

Para cuando se unieron las féminas de mayor experiencia personal y de oposición, a la red de trabajo de María Arias, su edad osciló entre 52 y 38 años. De éste pequeño, pero solidario grupo, destacan las más longevas representadas por Mercedes Rodríguez Malpica viuda de Gránes,[325] María Concepción Chávez Coronel y Adelaida Mann, de 52, 49 y 44 años respectivamente. Mujeres educadas –las dos últimas de profesión normalista- y de extracción social media. Habían militado como propagandistas en clubes

[325] Véase, biografía en el capítulo II

femeniles maderistas; práctica proselitista que en dos años las convirtió en coordinadoras y enlaces de información.

Por ejemplo, La viuda Mercedes Malpica, acaudalada y conocida entre los correligionarios por el financiamiento que había proporcionó a la lucha armada en diversas regiones, (ciudad de México, Puebla y Veracruz) la capacidad de reclutamiento de soldados y por la red de trabajo que realizó con familiares y amigos. Al incorporarse a *Lealtad* tenían experiencia y reconocimiento de sus compañeras, condición que utilizó, al mantener una continuidad en sus estrategias operativas. Es decir, coordinó a un grupo de antiguas amigas de causa y proporcionó soporte económico, que destinó al financiamiento de impresos revolucionario y ayudó a familiares de algunos integrantes de la disuelta XXVI legislatura que eran perseguidos por el gobierno de Huerta.[326] La red que organizó se vinculó directamente con las establecidas por: Eulalia Guzmán y Concepción Ladrón de Guevara e Inés Malváez. Es importante destacar que la coordinación de un grupo a mayor escala- en donde integró en colectivo a hombres y mujeres- será más visible a finales de 1914, cuando se trasladó al puerto de Veracruz, para apoyar el gobierno de Venustiano Carranza a través de la creación del *Batallón Plan de Guadalupe*, que será analizado en una sección posterior.

Por su parte, María Concepción Chávez siendo docente de la Normal de Señoritas de la ciudad capital, difundió el plan de Guadalupe entre el personal y alumnado de la institución.[327] Además de coordinar a jóvenes propagandistas, -las nacidas entre 1895 y 1901- supervisó actividades de correligionarias que

---

[326] Trabajó con el correligionario Isidro Lara que tenía una imprenta portátil, que operó su domicilio cercano a la cárcel de Belén, ubicación que facilitó la circulación de información que se generaba fuera y dentro de la prisión. *Véase*. AHSDN-AVR, expediente, Mercedes Malpica viuda de Grándes D/112/C-2938

[327] ASDN-AVR, expediente María Concepción Chávez Coronel. D/112/C-1880. Nació en 1864 en Atoyac, Jalisco. En 1910 siendo profesora se incorporó a las filas del club Hijas de Cuahutémoc que dirigió Dolores Jiménez y Muro en el que se desempeñó como propagandista y enlace informativo. En 1913 se unió al club femenil Lealtad en el que coordinó una red de mujeres de extracción social media y baja. Un año después siguió Venustiano Carranza al puerto de Veracruz en donde realizó labor de enlace informativo y fue perseguida por las autoridades por sus actividades subversivas. En 1915 formó parte de la comisión que asistió a cursos pedagógicos en las ciudades de Boston y Filadelfia en Estados Unidos. Al concluir la Revolución continuó ejerciendo la docencia. El 28 de enero de 1946 la SDN la reconoció como veterana en el segundo periodo.

trabajaban en el sector público, como fue el caso de Efrocina Olvera, empleada de la Procuraduría del Distrito Federal, lugar que sirvió de enlace informativo y de distribución de pertrechos de los capitalinos en conspiración.[328]

Por su parte, Adelaida Mann,[329] además de la responsabilidad de una de las ramificaciones integrada por profesoras que realizaron propaganda y discurso oral en puntos estratégicos, su domicilio ubicado en Coyoacán sirvió de centro de conspiración en el que sesionó María Arias y algunas de las integrantes de la Junta Revolucionaria de Puebla y Tlaxcala.[330] Es importante destacar que el trabajo que realizó Adelaida fue fundamental para el fortalecimiento de *Lealtad,* ya que, se convirtió en enlace informativo y de pertrechos de guerra entre la ciudad de México y Puebla.[331] Viajó frecuentemente a la capital poblana, para cambiar impresiones con Carmen Serdán, y con las profesoras Guadalupe y Rosa Narváez. –dirigentes de la Junta Revolucionaria- Dentro del apoyo que brindó como coordinadora de grupo, se encontró el envío de comisiones destinadas a realizar propaganda política, como lo llevó a cabo la profesora Alicia Vivas,[332] que se trasladó a Puebla para

---

[328] Ibid.

[329] ASDN-AVR Expediente Adelaida Mann D/112/M-702. Nació en 1867 en Colima. Siendo profesora se incorporó al antirreeleccionismo en la ciudad de México en 1909. Junto con las profesoras Herlinda y Natalia Pinto, María Velasco Hurtado y Dolores Sotomayor formaron una agrupación que apoyó la candidatura de Francisco I. Madero en 1910. De igual forma perteneció a la Junta Revolucionaria de Puebla y Tlaxcala en sus dos periodos 1910-1912 y 1913-1915. Durante la revolución maderista sumó contingentes a las filas que operaron en Puebla a las órdenes del general Gilberto García Camacho, posteriormente se unió al movimiento zapatistas, filiación que la obligó trasladarse a la ciudad de Morelos, en donde probablemente convivió y trabajo por un tiempo con Juana B. Gutiérrez de Mendoza, Elisa Acuña y Dolores Jiménez y Muro. Tras el golpe militar de 1913 coordinó un grupo de mujeres que combatió al huertismo en el Distrito Federal, que era una de las principales ramificaciones del club femenil Lealtad. Entre las principales actividades que realizó se encontró la difusión de propaganda revolucionaria y distribución de pertrechos. En 1914 se trasladó al puerto de Veracruz para a poyar a Venustiano Carranza en donde trabajó como enfermera en el Hospital Militar de la zona. En Guadalajara formó grupos femeniles. En 1939 fungió como secretaria del bloque de precursores de la revolución mexicana. En 1945 fue reconocida por la SDN en el primer y segundo periodo.

[330] Al domicilio también asistieron destacados dirigentes como fueron los profesores: María Arias, Rafael Jiménez, José María Bonilla, Inés Malváez y Lucina García por mencionar algunos, también se convirtió en centro de acopio de armamento e información *Cf.* expediente de Adelaida Mann D/112/M-702.

[331] Además de que mantuvo estrecha relación con Carmen Serdán, y las profesoras Rosa y Guadalupe Narváez Bautista organizadoras de la Junta Revolucionaria. *Véase* Testimonio de Guadalupe Narváez junio de 1944 en el expediente de Adelaida Mann D/112/M-702

[332] AHSDN, expediente de Alicia Vivas Isaias. D/112/C-1104 Nació en Tuxpan Guerrero en 1889. Profesora que en 1913 formó parte del grupo femenil que dirigió Adelaida Mann. Repartió

efectuar giras de propaganda en áreas rurales y centros fabriles. Su capacidad de convencimiento la llevaron a organizar grupos armados en San Martín Texmelucan y en Cholula, que posteriormente se unieron a los campamentos que operaban en la zona.[333] Además de la movilidad geográfica que constantemente realizó Adelaida, en su centro de conspiración con el apoyo de los profesores Rafael Jiménez, Braulio Rodríguez y Francisca Caritina Cambero Clarín, y el periodista José María Bonillas, -editor del *El Renovador,* que circuló en la capital entre 1913 y 1914-[334] llevaron a cabo colectas entre correligionarios en las escuelas, oficinas públicas y fábricas, que fueron destinadas a la adquisición de armas, medicina y elaboración de propaganda que enviaban a la Junta Revolucionaria de Puebla y Tlaxcala. [335]

Todo parece indicar que la experiencia y la condición económica de Adelaida fueron factores claves en el desarrollo de sus trabajos. Además de mantener vínculos con elementos urbanos de la ciudad capital y Puebla, en una etapa más avanzada del movimiento constitucionalista realizó viajes a Guadalajara, en donde coordinó grupos de artesanos y campesinos con la finalidad de habilitarlos e incorporarlos a la lucha armada. Asimismo, coordinó hombres y mujeres de los grupos medios que trabajaron en juntas revolucionarias.[336]

---

propaganda y dictó conferencias en Tacuba y otros barrios de la ciudad capital. Del mismo modo recolectó fondos para la lucha armada en el estado de Puebla. Junto con la profesora María Velasco Hurtado (1885), realizó conferencias dirigidas para los obreros. Asimismo fue comisionada para trabajar con el correligionario Antonio Gutiérrez que operó en la zona de Tlalnepantla, desempeñándose como enlaces de información confidencial entre éste y el cuerpo de voluntarios de Potosí. Fue reconocida por SDN el 28 de octubre de 1945.

[333] Testimonio de Alicia Vivas. AHSDN, expediente de Adelaida Mann D/112/M-1104.

[334] *Véase* AHSDN-AVR expediente Francisca Caritina Cambero Clarín M-954. Nació en Zacatelco de las Torres, Jalisco en 1885. Integrante del club femenil que dirigió Adelaida Mann y que apoyó la campaña presidencial de Francisco I. Madero, y formó parte de la organización en la Convención del Tívoli. Participó en el reclutamiento de hombres para que se incorporaran al ejército maderista. En febrero de 1913, se unió a la red de trabajo de Adelaida y junto con otras mujeres y grupos femeniles ayudó en la organización de mítines antihuertistas; de igual forma repartió los periódicos *El Renovador* y *El Constitucionalista*. En 1914 siendo miembro del club Progreso dio protección y ayuda a presos políticos y sus familiares en el estado Morelos. En abril de 1947, fue reconocida veterana de la revolución en los dos periodos.

[335] Cf AHSDN-AVR expediente Francisca Caritina Cambero Clarín D/112/ M-954 y expediente de Adelaida Mann D/112/M-702.

[336] A finales de 1914 se trasladó al puerto de Veracruz para apoyar al gobierno de Venustiano Carranza. Ciudad en la que continuó realizando, propaganda, reclutando contingente y se

De las siete mujeres nacidas entre 1861 y 1875, se pude decir que transitaron del maderismo al constitucionalismo, teniendo como motivación las lealtades de familia y amistad. Que sin pertenecer a la misma área geográfica, al confluir en el ciudad de México desde 1910, trabajaron conjuntamente y bajo una causa.[337] La movilidad geografía fue otra característica del grupo, aprendieron a reconocer el centro de la ciudad capital, y las colonias de mayor confluencia laboral y pública. Desplazamiento que también extendieron a algunas ciudades conurbadas (Puebla, Tlaxcala y Morelos, e inclusive Veracruz y Guadalajara). Por ejemplo para María Calderón experimentada profesoras y bilingüe, la movilidad traspasó fronteras, en 1914 fue comisionada por Venustiano Carranza a Nueva York, EU; con la finalidad de realizar propaganda constitucionalista y auxilio administrativo.[338] También, fue un grupo en el que la edad grupo social o estado civil no limitó su actuar. Por ejemplo, Mercedes era viuda, Berta Sánchez y María Calderón casadas y; Adelaida, Concepción, María Carlota y María Rico eran las solteras. Es probable que al no tener una tutela masculina, sobre todo para el caso de las viudas y solteras la participación y, la toma de decisiones durante todo el proceso revolucionario se convirtió en un elemento que facilitó la realización de sus actividades. Sin embargo, no hay que perder de vista que la situación civil no fue un impedimento para que fueran aceptadas o para el desempeño en las comisiones y acciones que desarrollaron.

---

desempeñó como enfermera en el Hospital Militar. El 20 de mayo de 1916 Venustiano Carranza le otorgó un diploma por los servicios patrióticos prestados. Al concluir la revolución se incorporó a la docencia. Posteriormente donó una propiedad para que gobierno de Jalisco construyera una escuela en Santa María Tequepespan, en la municipalidad de Tlaquepaque. Institución en la que fungió como directiva por diez y seis años. El 25 de 1945 fue reconocida como veterana de la revolución por la SDN.

[337] Mercedes Malpica nació en Veracruz, Concepción Chávez en Jalisco, Adela Mann en Colima, María Rincón en Oaxaca y; las oriundas de la ciudad de México: Berta Sánchez, Carlota Urquidi, María Claderón.

[338] AHSDN-AVR expediente María Calderón viuda de Moffat, D/112/ C-3441. Nació en la ciudad de México en 1875. Se unió a María Arias en 1913 y perteneció al grupo de profesoras que realizó difusión oral y escrita. Se unió a la propuesta de Venustiano Carranza, cuando éste instauró su gobierno en el Puerto de Veracruz, lugar en el que fue comisionada en servicios de oficina bajo las órdenes de Luis Sánchez Ponton y posteriormente por Pastor Rouax. Posteriormente fue enviada a Nueva York, EU., para realizar propaganda y trabajar en una agencia financiera del constitucionalismo. Al triunfo del movimiento continuó en el área administrativa y en la década de 1930 ingresó a la Secretaria de Economía. En 1951 la SDN la reconoció veterana de la revolución en el segundo periodo.

Ya que la Revolución fue un asunto de familia y, como se ha visto, desde los primeros grupos de oposición (arriaguismo, magonismo y maderismo), las mujeres fueron incluidas en la propuesta, debido a que compartieron los intereses de causa, en donde los vínculos parentesco y amistad fueron fundamentales para romper con la barrera de la designación de los roles asumidos socialmente.

Es evidente que el trabajo en equipo que organizó María Arias no implicó rivalidad generacional, sobre todo si se considera que tenía 29 años, cuando a sumió la responsabilidad de coordinar a *Lealtad;* veinte y tres años - más joven que Mercedes Rodríguez quien era la afiliada de mayor edad (52años). ¿Cómo explicar que las revolucionarias con mayor experiencia se subordinaran a las propuestas de una "mujer más joven"?. Quizá, fueron varias las razones: como su cercanía y lealtad a los Madero, el ímpetu con el que hizo frente al gobierno de Huerta en espacios públicos al convocar a la organización civil; sin olvidar la práctica que había adquirido como difusora y oradora en espacios públicos en los años 1909 a 1911, que probablemente, le dieron una posición de reconocimiento entre sus amigas y correligionarias. Factores, que sumados a la experiencia de mando y manejo de personal que llevo a cabo durante su administración como subdirectora de una escuela, influyeron de manera significativa en la actitud de respeto y subordinación de las mujeres y hombres que militaron a su lado hasta el año de 1915, cuando fue comisionada por el Primer Jefe, a realizar estudios en Estados Unidos.

El segundo cohorte, generacional corresponde a los años de 1876-1901 las nacidas durante la gestión de Díaz, numéricamente mayoritarias -setenta y ocho Su edad fluctuó entre los 37 y 12 años.[339] Bloque que se caracterizó por la

[339] Bloque en el que se puede observar la madurez, y la incorporación de las nuevas generaciones. Por orden de nacimiento podemos mencionar algunos ejemplos, en: 1876 Concepción Ladrón de Guevara, Mercedes Pérez y Leonor Villegas Magno; Juana Valdéz del año 1877; Ángela Castillo, Teresa Rodríguez, Cira Guzmán y Raquel Uribe de 1878. Otros ejemplos fueron las nacidas en la década de 1880 como fueron: María Gómez de Bacmaster (1880), Inés Malváez de 1881, Isaura Castillo (1882), Julia Nava de Ruizsánchez (1883), Mercedes Gránes (1884), María Velasco (1885), Petra Guzmán (1886), Villalobos Granados (1887), Herminia Álvarez (1888), Alicia Vivas (1889) y de la década de 1890 entre otras se encontraron: Esther Cervantes (1890), Adelina Posada (1891), María Hernández (1892), Felisa

diversidad en: estudios, situación civil, parentesco, militancia y experiencia; al igual que sus antecesoras generacionales, se sumaron a María Arias por lealtad a Madero, como fue el caso de las nacidas en los años de 1876-1895, que representa el 90% de las registradas.[340] A éste conjunto pertenecen las féminas que destacaron por la madurez y presencia participativa de carácter público y político. Actividades que diversificaron, al concluir las labores de difusión y enlace en las diversas redes en las que operaron a favor de *Lealtad*. Al trasladarse al Puerto de Veracruz para apoyar abiertamente al gobierno de Carraza. La propuesta sediciosa de más de una docena de ellas se diversificó; sin dejar de lado la difusión, trabajaron en varios frentes como: la organización de asociaciones civiles y militares; incursionaron en el auxilio a heridos; presentado servicios en la enseñanza y expresaron sus ideas a través del discurso oral y redacción de artículos. Entre las que destacan por la denuncia a través de la pluma pueden citarse a Leonor Villegas de Magno (1876) y María de Bacmaster, mujeres privilegiadas y benefactoras del carrancismo; las profesoras y periodistas Inés Malváez, (1881) Julia Nava de Ruizsánchez (1883); así como las que desarrollaron discursos y los expusieron en plazas públicas como María Velasco (1885), Herminia Álvarez (1888), Eulalia Guzmán (1890) y, Felisa Anguiano Ramírez (1893) ésta última además coordinó una red de trabajo que operó en la calle de Alzate, en la que colaboraron su progenitor, hermanos y amigos cercanos. [341]

Anguiano (1893), Ana Villarreal (1894), Guadalupe Aguilar y Mora (1895), Trinidad Cuevas (1896), María Lomelí (1899) y Agustina Jiménez de 1900.

[340] Del total de las 78 nacidas en el segundo bloque generacional (1876-1901) setenta pertenece a los años de 1876-1895. Distribuidas en los siguientes años: En 1876 (3), 1877 (1), 1878 (4), 1879 (1), 1880 (3), 1881(3), 1882 (2), 1883 (4), 1884 (3), 1885(2), 1886(3), 1887 (1), 1888 (5), 1889 (3), 1890 (7), 1891(1), 1892 (8), 1893(4), 1894 (5) y 1895 (7). Es probable que el número se incrementara con las afiliadas quê no tienen registro de nacimiento son 29. *Cf.* Base de datos, variables: A y M.

[341] AHSD-AVR, expediente de Felisa Anguiano Ramírez, X1/112/C-223. Nació en 1893 en Atoyac, Jalisco. Hija del revolucionario maderista Simón Anguiano, Educada en la escuela normal para señoritas de su estado natal. En 1913 junto con sus hermanos Simón y Benjamín se unió al grupo de maestros revolucionarios que censuraron el gobierno de Victoriano Huerta. Organizó un grupo que trabajó de forma coordinada con en el club femenil *Lealtad*. Centró sus actividades proselitistas en las zonas de la Villa y Coyoacán. Por su actividad sediciosa fue vigilada y asediada por la policía. Se unió a la comitiva que acompañó a Venustiano Carranza al Puerto de Veracruz. En 1915 formó parte del grupo de maestros que fueron enviados a Boston, Mass., con la finalidad de aprender pedagogía estadounidense. A su regreso continuó a poyando

Además de las contemporáneas de María Arias,- las nacidas entre 1880-1890- a *Lealtad* se unieron las generaciones de féminas que se encontraban en aulas cuando fueron persuadidas por las palabras elocuentes de la fundadora. A este grupo pertenecen las nacidas en el último lustro del siglo XIX, como fueron los casos de las capitalinas: Josefina Medina que nació en 1895, que trabajó junto con sus hermanas María Guadalupe -profesora- y Aurora estudiante e enfermería;[342] así como María Trinidad Cuevas, [343] y María Ponce Calderón,[344] ambas del mismo año 1896. Básicamente el trabajo de las estudiantes se centró en la distribución del plan de Guadalupe, y los diarios*: El Renovador, El Constitucionalista, Sinfonía de Combate, y La Voz de Juárez,* de igual forma, distribuyeron hojas sueltas impresas por los clubes femeniles "Lealtad" e "Hijas de la Revolución".

La mayoría de las mujeres que se incorporó a *Lealtad* eran jóvenes, tenían la edad de entre 25 y 15 años, es decir, las que habían nacido entre 1888 y 1898, la mayoría de ellas – cuarenta y cinco- se encontraban ejerciendo como profesoras en los distintos grados escolares, en los que la profesión de

---

el movimiento hasta la muerte de Carranza y ejerció el docencia. Fue reconocida por SDN en para el segundo periodo revolucionario en 1944.

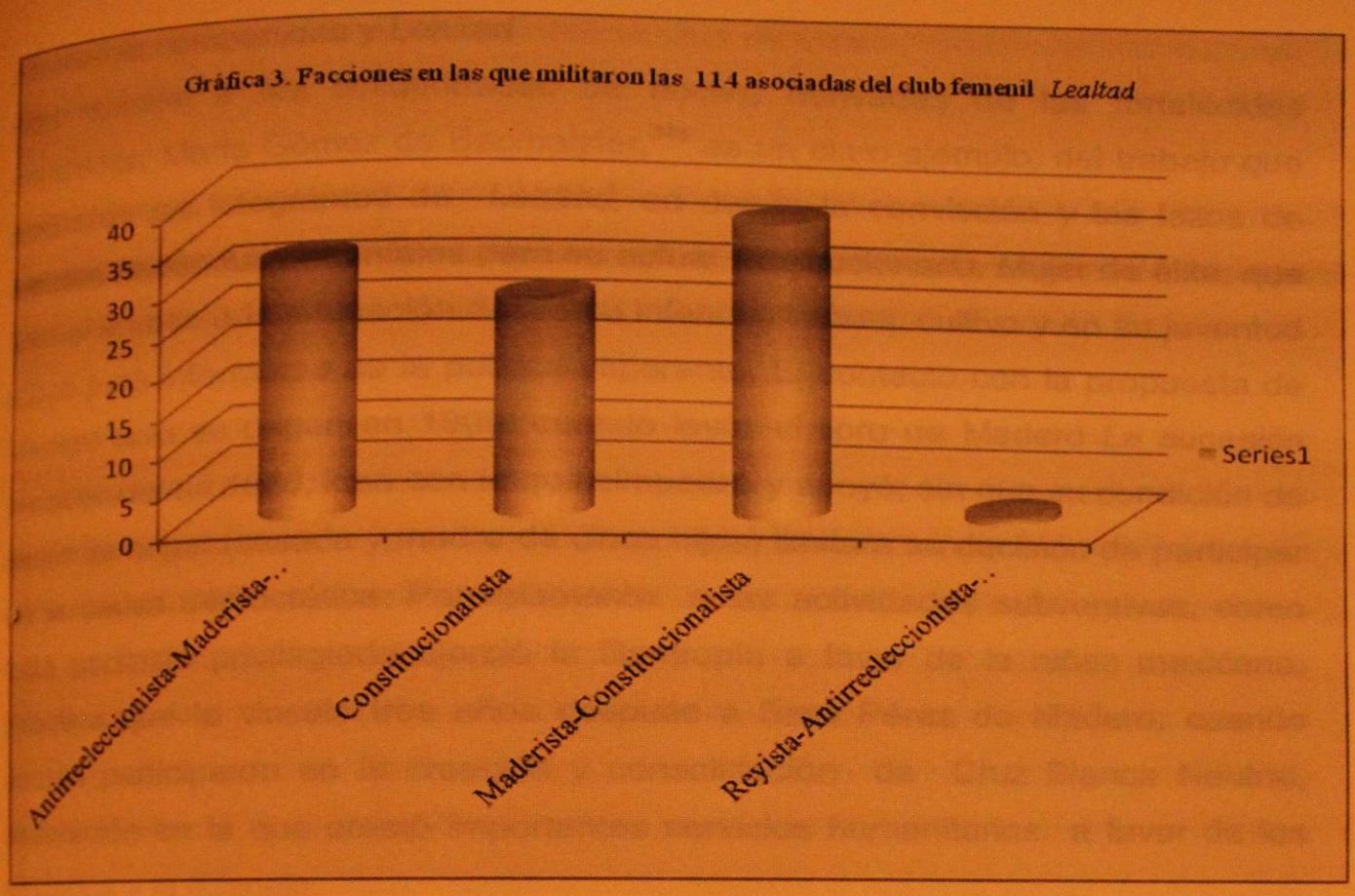
[342] ASDN-AVR, expediente Josefina Medina de Gutiérrez D/112/C-34. Nació en la ciudad de México en 1895, siendo estudiante de la Normal de Señoritas se incorporó al club *Lealtad* en 1913. Junto con sus hermanas Guadalupe (1890) y Aurora (1898) desarrollaron actividades de propaganda en el centro de la capital del país. Participaron en reuniones de conspiración que se llevaron a cabo en la escuela Normal para mujeres. Actividad que continuó realizando para el carrancismo hasta 1915, año en el que decidió continuar con sus estudios. *Véase* expedientes de María Guadalupe Medina D/112/C-347, y Aurora Medina viuda de Palafox D/112/ C-1349, ambas oriundas de la ciudad de México nacidas en 1890 y 1900 respectivamente. De igual forma fueron reconocidas por la SDN como veteranas de la revolución en el segundo periodo revolucionario en junio de 1944.

[343] ASDN-AVR. Expediente María Trinidad Cuevas Asura D/112/C-3307. Nació en 1896 en Platón Sánchez, Veracruz. Se incorporó a las filas del club *Lealtad* cuando estaba estudiando en la capital del país. Entre las actividades que le fueron conferidas se encontraron: la difusión secreta de volantes y manifiestos; participó en la campaña que coordinó María Arias para censurar la práctica de leva impuesta por Huerta. Asimismo, trabajo de forma muy cercana con los profesores Dolores Sotomayor, Bonilla Eliseo García y Antonio Gutiérrez. En 1915 se trasladó a su estado natal para continuar con la causa constitucionalista. El 7 de marzo de 1952 la SDN la reconoció como veterana de la revolución en el segundo periodo.

[344] ASDN-AVR Expediente María Luisa Calderón Ponce D/112/C-1791. Nació en la ciudad de Puebla en 1896, siendo estudiante normalista ingresó a las filas del club femenil *Lealtad.* Entre las actividades que realizó se encargó de la recolección de donaciones económicas y repartió propaganda emitida por el club femenil *Hijas de la Revolución.* Operó en los rumbos de Balbuena, San Lázaro, Santa Anita, Iztacalco y la Magdalena. La SDN la reconoció como veterana en el segundo periodo en el año de 1944.

normalistas las había habilitado, así, se encontraron ejerciendo en: escuelas de párvulos, elementales, técnicas y algunas de ellas dictando cátedra en las normales para señoritas. Además de la juventud, la soltería y la pertenencia a la clase media fueron otras de las particulares éste grupo.

Las mujeres de *Lealtad*, se unieron por diversas razones, las más longevas 1861-1876, definieron la pertenecía, por filiación familiar,- desde etapa muy temprana- en la medida en que fueron relacionándose, los vínculos y objetivos se fortalecieron, primero para derrocar al sistema porfirista y posteriormente para combatir al gobierno de Huerta. La simpatía al proyecto antihuertista, la afinidad de los lazos de amistad fueron justificación suficiente, para que también, la segunda cohorte generacional 1876-1901, se adhirieran a la propuesta. Lo novedoso de éste conjunto, fue la juventud, sobre todo de las que pertenecieron al último lustro del siglo XIX y los albores del XX, generación que nació y creció mientras la guerra se encontraba en marcha y, sus progenitores, hermanos o familiares eran parte de la lucha a la que se afiliaron por estímulo adquirido.



Fuente: Gráfica elaborada a partir de la información arrogada en la base de datos.

Como ya se mencionó, la continuidad de las socias de *Lealtad* en la causa revolucionario es una característica. En la gráfica 3, observamos que más de la mitad de tuvo una experiencia previa en los asuntos de la difusión de la propaganda política (1908-1910), y se insertaron durante la breve lucha armada (1910-1911), lo que indudablemente fue importante para su desempeño en las múltiples tareas encomendadas durante su permanencia en el club femenil. También es notaria la presencia, de aquellas que por primera vez se incorporaban al movimiento (40%), en la mayoría de los casos corresponde a las nuevas generaciones de mujeres que se unieron por solidaridades familiares y vínculos adquiridos por la amistad.[345]

[345] Para más información sobre el nombre y trayectoria en las facciones en las que militaron las asocias de *Lealtad*, véase, base de datos variables: A,B,I, K y M.

Amistades compartidas y *Lealtad*

Con relación a las solidaridades de hecho, derivadas de las fortalecidas amistades, María Gómez de Bacmaister,[346] es un claro ejemplo, del trabajo que realizaron las integrantes de *Lealtad,* en donde la convicción y los lazos de amistad fueron fundamentales para su actuar revolucionario. Mujer de élite, que tuvo el acceso a la educación desde su infancia, la cual, cultivo y en su juventud utilizó para informarse de la política imperante. El contacto con la propuesta de Madero tuvo su origen en 1909, cuando leyó el libro de Madero *La sucesión presidencial en 1910*, idea con la que simpatizó y apoyó; sin que su condición de mujer de hogar (casada y madre de cinco hijos) limitara su decisión de participar en la causa democrática. Paralelamente a las actividades subversivas, como toda porfirista privilegiada ejerció la filantropía a favor de la niñez mexicana. Práctica que la vinculó tres años después a Sara Pérez de Madero, cuando ambas participaron en la creación y consolidación de Cruz Blanca Neutral, asociación en la que prestó importantes servicios humanitarios a favor de los soldados y la infancia.

Debido a la cercana amistad que mantuvo con los Madero y por la actividad subversiva que desarrolló en los primeros días del evento trágico,- a través de la agrupaciones Pro- Madero y *Lealtad*- así como el apoyo económico y moral que brindó a compañeros perseguidos por el huertistimo, en especial por el refugió que otorgó a varios diputados de la disuelta XXVI legislatura,[347] tuvo que abandonar el país junto con su familia.[348]

---

[346] ASDN-AVR, expediente María Gómez viuda de Bacmaister D/112/M-468. Nació en la ciudad de México en 1880. Educada como toda mujer privilegiada. Contrajo matrimonio con Luis Bacmaister con quién procreo cinco hijos. Se unió a la propuesta antirreeleccionista a la edad 29. Paralelamente a su actividad subversiva, realizó actividades de altruismo a favor de la niñez de escasos recursos. Perteneció a la Cruz Blanca Neutral en los años de1911 y 1912, en la que organizó diversas actividades sociales con la finalidad de recaudar fondos para la institución. Tras el cuartelazo varios políticos y diputados se refugiaron en su casa. Para apoyar la causa se unió a María Arias y también formó parte de la agrupación Pro- Madero en donde era vocal de la mesa directiva. Entre las amistades que cultivo en lucha se encontraron: Dolores Sotomayor, Inés Malváez y Carmen Serdán. A su regreso a México a finales de 1914 se unió a la brigada "Supremos Poderes". Por su actividad revolucionaria en 1918 Venustiano Carranza le otorgó dos preseas de oro. Durante el periodo posrevolucionario enviudó y en 1941 fue reconocida por la SDN como veterana en los dos periodos revolucionarios.

[347] Entre los políticos y diputados que apoyó se encontraron: Alberto J. Pani, el Dr. Adolfo Uribe, Lic. Antonio de la Barrera, Rubén Morales, Salvador Villa Corta, Juan Tirso Reynoso, los

El exilio que experimentó María, por el franco desafío al régimen, no limitó su compromiso hacia la propuesta del club *Lealtad*, aprovechó cada escala que hizo en barco rumbo a Europa, para realizar proselitismo e inclusive redactó algunos artículos que aparecieron publicados en diarios de La Habana, Cuba, en los que desde su perspectiva informó a los lectores extranjeros de los problemas del conflicto armado, la ilegalidad del gobierno militar de Victoriano Huerta y de la propuesta de Venustiano Carranza.[349]

Sin lugar a dudas, los años de trabajo conjunto y de generación de redes, también la condujo a establecer lazos de amistad que se fortalecieron con el tiempo, como el vínculo que se estableció entre María Arias y María Gómez,[350] a través del contacto personal y la efectiva comunicación vía correspondencia. La cual, era manejada con sigilo, pues ambas firmaban bajo seudónimos, María Arias rubricó como Fidelia y María Gómez como Fanny. Las cartas que se escribieron, revelan la afectividad y su cotidiano en tiempos de guerra. En las que expresan la angustia y los peligros a los que se enfrentaron por su franca oposición. Así lo manifestó Fidelia a Fany cuando le explicaba que su domicilio era vigilado, y que temía por su seguridad y la de su madre, sin perder la calma le comentaba que:

> Tengo la pena de participar a ud. Que anoche trataron de robar la casa…Figure Ud. Que cerca de las 10 pm., estábamos leyendo en la pieza en comemos y recibimos, cuando oímos ruido en la escalera y enseguida notamos que traban de quitar el vidrio. Inmediatamente llamé en voz alta Fidencia y a Lupe, aunque

---

diputados renovadores Marcos López Jiménez y Miguel Alardín entre otros. A la protección económica también recurrieron sus familiares y amigos cercanos. Por ejemplo, Antonio de la Barra (primo hermano) en marzo de 1914, le solicitaba apoyo económico para salir del país rumbo a Cuba, debido a que lo estaban buscando las autoridades huertistas para hacerlo prisionero. *Véase* AHSDN-AVR, expediente de María Gómez viuda de Bacmaister D/112/M-468.

[348] Al parece Luis Bacmaister (esposo) y los hijos de María Gómez se mantuvieron al margen de los asuntos revolucionarios, sin embargo, como familia pagaron el desafío al gobierno, al exiliarse por unos meses Europa, mientras se consolidaba el carrancismo.

[349] Lamentablemente no se localizaron los escritos redactados por María Gómez. Únicamente se cuenta con el testimonio de varias de sus compañeras de causa que aseveran la información, como lo confirmó Inés Malváez. *véase*, expediente María Gómez.

[350] María Gómez apoyó solidaria y económicamente a María Arias, cuando fue cesada en la escuela donde laboraba por las autoridades huertistas, ante la situación María Gómez contrato servicios de Arias como maestra particular de sus cinco hijos, *Ibid.*

> sabía que este último no había llegado...Le pedía a mi mamá la pistola... y vimos las tres que bajaba la escalera. [351]

El incidente alertó a Fidelia y solicitaba a Fanny protección a través de la compra de cerraduras extras y una pistola, "aunque sea descompuesta al fin que no la he de utilizar, me la facilite, para poder amagarlo en caso de ser necesario". También, suplicaba que fueran cautelosas con la correspondencia, porque, sospechaba de posible desvío y cambio de información que pudiera afectar la causa. Como media de prevención, solicitaba que verificara la seguridad de los sobres "... tienen doble goma para que cierre bien y un garabato con firma, fíjate que además si es mi letra la del sobre." Asimismo, le informaba sobre correspondencia con otros revolucionarios y le preguntaba ¿cuándo regresaría? Durante toda la lectura del mensaje se pueden percibir, los diferentes estados de ánimo y angustia en la que vivía la conspiradora. Era evidente como se preocupara y ocupaba por los asuntos de la información revolucionaria, pero también era capaz de reconocer lo que le gustaba de su cotidiano en tiempos violentos, como eran las gratas visitas de amigas que hacía tiempo no veía, y la procuración de su aspecto personal. Al respecto, en la última parte del escrito, con detalle le decía que:

> Te mando mi abrigo para que me hagas el favor de enviarlo a la lavandería o limpiar en la tintorería francesa. Cuando tengas tiempo busaca por favor en el ropero otro pedazo de mi vestido que están componiendo. Además mándame poco a poco ... los encajes negros que están en el cajón de mi ropero dos saquitos y mi vestido de terciopelo.[352]

Para concluir, se despedía con gratitud y aprecio, al mismo tiempo, manifestaba su anhelo para que "esto" –lucha armada- terminara pronto.

María Gómez, es un ejemplo, de las redes de trabajo que fueron exitosos, debido a la estrecha relación y sensibilidad, cuando proporcionó casa y cobijo a líderes del movimiento, como fue el caso de María Arias y otras profesoras *Lealtad,* que fueron despedidas por su oposición al régimen, así

---

[351] Carta de María Arias a María Gómez fechada el 10 de mayo de 1914, AHSDN-AVR, expediente de María Gómez viuda de Bacmaister D/112/M-468.
[352] Ibid

como el apoyo que brindó a familiares y diputados para que salieran de la cárcel o del país. El soporte económico, ligado a los lazos de amistad ganados con las acciones, sin duda influyó, en la subordinación y respeto de mujeres y hombres de diversos grupos sociales que trabajaron a lado de ella.

El club femenil *Hijas de la Revolución* y la pluma mordaz de Ela Adela Elodia viuda de Arciniega.

A la par de la logística de difusión oral y escrita que desarrolló *Lealtad*, el solidario club femenil *Hijas de la Revolución* aportó sugerentes hojas sueltas que fueron redactadas por algunas de sus colaboradoras, como fue el caso de la profesora Ela Adela Elodia Arce, - vicepresidenta de la organización- que había colaborado activamente en el otrora club femenil *Hijas de Cuahutémoc* (1910-1911), como destacada propagandista, oradora e inclusive había generado algunos artículos contra gobierno de Díaz en el año 1910.[353] Acciones que tuvieron impacto entre aquellos que la leyeron y escucharon, por ejemplo, tras los sucesos de la Decena trágica, el gobierno huertista intentó callar su voz de denuncia, situación que la obligó a exiliarse en Texas, Estados Unidos, en donde muy probablemente trabajó con las redes civiles que operaron en el área geográfica.

La acción de la experimentada conspiradora, -que para 1913 tenía la edad de 36 años-, superó el ámbito de la difusión entre nacionales que residían en Texas y estadounidenses que simpatizaban con la lucha; redactó la protesta titulada "Voz y Justicia" en el que exhortaba a los mexicanos a reflexionar sobre la usurpación de Huerta bajo los siguientes términos:

> ¿Tres décadas de insomnio no bastaron- A sacudir tu triste nostalgia? Despierta, las tinieblas ya pasaron: ¡se vislumbra la luz de un nuevo día!
> Los tiranos que antaño te ultrajaron- vuelve hoy con osada felonía…
> Tu eres ¡oh pueblo! grande y soberano; eres notable y valiente, y eres fuerte…

[353] El 26 junio de 1910- día de las elecciones presidenciales- con su firma mandó a imprimir "La protesta" que circuló por el Distrito Federal, y que tuvo como fin alentar a los ciudadanos a ejercer sus derechos electorales. *Cf.* ASDN-AVR. Exp. Ela Adela Elodia Arce viuda de Arciniega. D/112/M-610.

> Deja de ser esclavo, que el tirano, en autómata suyo te convierte...
> ¡Despierta pueblo! la justicia brilla, de libertas te alumbran los fulgores. Defiende tu razón justa y sencilla, y azota el rostro a todos los traidores.
> Derrumba al hijo espurio que mancilla, tu hermoso pabellón de tres colores eleva un murmullo a la memoria, de quien muró legándote su gloria.[354]

La opinión de Ela Elodia es interesante, porque, nuevamente observamos la continuidad de algunas féminas en el terreno de las letras, expresando preocupación por la paz de la patria y el regreso de la tiranía en el país. Situación que la obligó a actuar y demandar del pueblo una acción inmediata: "¡Despierta pueblo! La justicia brilla, de libertad te deslumbra los fulgores. Defiende la razón justa y sencilla, y azota el rostro a todos los traidores. Demanda al hijo espurio que mancilla tu hermoso pabellón de tres colores eleva un momento a la memoria de quien murió dándote la gloria."[355]

Ela Adela decidió regresar México en el último trimestre del año, en la ciudad capital se reincorporó a *Hijas de la Revolución* y continuó con su mordaz pluma y bajo el seudónimo de *Judith,* escribió "Alerta Libertades" con una profunda crítica insistía en cuestionar el militarismo y autoridad del gobierno de Huerta y, para convencer a los lectores hacía un recuento histórico de la complicidad entre del clero y el Estado afirmando que:

> ... El clero actual es el mismo que, en 1810, excomulgó y degradó a los padres de la independencia; el mismo que obligó a Comonfort a dar el golpe de Estado; el mismo que ensangrentaba las calles de la Capital, en tanto que los patriotas ofrendaban su vida en la "Angostura" y "Resaca de la Palma, en el 47; el mismo que se batió con el glorioso Reforzador, en aquel memorable duelo de "tres años"; el mismo que autorizó a Labastida para que se arrastrase a los pies de un tirano europeo, pidiendo la Intervención Francesa; el mismo que se alió a Porfirio Díaz y al partido científico para esclavisar y envilecer al Pueblo, el mismo que tomó parte en el asesinato del Presidente Constitucional, después de haber contribuido a su caída, con su infame presa; en fin que , sus millones, ahora sostiene al usurpador en un sitio del que lo arrancará la revolución triunfante"[356]

---

[354] Hoja suelta "Voz de Justicia" 17 de mayo de 1913, Del Río, Texas, expediente de Ela Adela Elodia.
[355] *Ibid*
[356] ¡Alerta libertades¡ Expediente de Ela Adela Elodia. AHSDN-AVR

También lamentaba la manipulación y aceptación de las ideas de la iglesia, ya que, eran un asunto de raíces profundas, debido a que en el seno familiar se había instado exitosamente a través de la enseñanza de las mujeres, al respecto opinaba que:

> En vuestra lucha eterna con el clericalismo, encontráis en vuestro propio hogar las avanzadas del enemigo personificadas en vuestras esposas, madres, hermanas e hijas y sin embargo, a la vista de esos seres queridos de vuestro corazón calláis: VUESTRO SILENCIO ES VUESTRA DERROTA. El fraile lo sabe y sonríe satisfecho y seguro de su triunfo. ¡CUIDADO! el grupo inmortal de los constituyentes pide cuenta de nuestra conducta en el acto que acabáis de presenciar

Después de haber arremetido contra lo que ella consideraba los males del huertismo, recupera el aliento y con la aspiración de un posible cambio exhortaba:

> ¡PUEBLO! no permitáis que Victoriano Huerta te acabe de asesinar y vender y que el clero humille tu Constitución bajo sus pies, ¡o acaso esperas que te extermine para que la mujer te desempeñe en esas tarea que de derecho te pertenece? Levántate y ahoga a tus cobardes enemigos en este largo de sangre que ellos mismos han armado. Si necesitamos un Francisco Villa en cada lugar de nuestra infortuna patria para que ejecute a esos reos de alta traición y nos libre de las dos grandes plagas nacionales: LOS GACHUPINES Y LOS FRAILES.[357]

La aportación escrita de Ela Adela, no concluía con la opinión negativa que tenía del gobierno usurpador y de la complicidad clerical en los asuntos políticos. A más de seis meses del golpe militar, nuevamente se expresó en "¡PROTESTA MUY ENERGICAMENTE¡" en la que hizo un recuento negativo de las acciones de censura contra el poder Legislativo y, lamentaban profundamente la persecución y represión llevada a cabo contra algunos compañeros de causa, como fue el caso de los diputados –maderistas y de oposición- y el asesinato de Belisario Domínguez. Así como de las vejaciones a la Constitución y, del apoyo que el gobierno usurpador estaba recibiendo de algunas naciones a través del respaldo del cuerpo diplomático, bajo los argumentos expuestos Ela Adela protestaba muy enérgicamente:

---

[357] Ibid.

Contra esa presa servil y aduladora que no tiene vergüenza de querer ocultar la verdadera situación del país aún a costa de las ridículas mentiras.
¡PROTESTA MUY ENERGICAMENTE¡ Contra la imposición de gobernadores militares en los estados que no saben más que plegarse al capricho de un tirano, sin tener conciencia de lo que es el honor el deber.

...
¡PROTESTA ENERGICAMENTE¡ Con todos los derechos que le garantiza su bendita constitución, (tan codiciada por Bulnes) del atropello emitido en el GRAN PODER LEGISLATIVO DE LA UNIÓN, encarcelando a los padres de la Patria, por el crimen de averiguar el paradero del valiente Belisario Domínguez y de los Diputados desaparecidos tan misteriosamente (¿)
¡PROTESTA ENERGICAMENTE¡ Contra la falta de patriotismo de querido Moheno que delante de los Diputados extranjeros califica a la RAZA INDÍGENA de "LASTRE NEGATIVO EN LOS PROCESOS DE LA NACIÓN, QUE SOLO TIENEN DE LA DISOLUCIÓN DEL PAÍS"¡rastrero¡
¡PROTESTA ENERGICAMENTE¡ Contra la actitud asumida por algunos diplomáticos extranjeros que de acuerdo con Huerta, y mal intentando sus respectivas naciones, pretenden obligar a los Estados Unidos a renovar a este gobierno Usurpador".[358]

Las proclamas de Adela Arce, sugieren varias propuestas, por una parte, es evidente que fue una mujer de letras, que desde su inicio en el movimiento antirreeleccionista se caracterizó por el trabajo que realizó a través de los escritos que redacto y en los que desafió abiertamente al régimen de Díaz y posteriormente al impuesto por Huerta. Para ambos casos la mordaz pluma fue implacable, porque siempre cuestionó la arbitrariedad y abuso de poder, así como la complicidad del clero.

Otro aspecto importante es que, Ela Adela fue de la pléyade que nació y se formó –educada en la escuela normal para mujeres- en el porfiriato (1877) y, también perteneció al grupo de hombres y mujeres de letras reprimidos por su empeñosa crítica escrita. Mujer que en su madurez – tenía 33 años cuando ingresó a la lucha maderista- alzó la voz en discursos y puso de manifiesto su perspectiva en torno a los acontecimientos políticos del país y de la Revolución en la que ella creía, experiencia que sin duda influyó entre sus contemporáneas y en las nuevas generación de féminas que militaron y aprendieron de su experiencia en la lucha armada.

De *Hijas de la Revolución*, por las referencias de Adela Arce, se sabe que la mayoría de sus asociadas, hicieron difusión, desarrollaron trabajo de enlace de información y pertrecho, asimismo, trabajaron en la amplia red de trabajo de

[358] ¡PROTESTA MUY ENÉRGICA¡ 25 de octubre de 1913, Véase expediente de Ela Adela Elodia Arce viuda de Arciniega, AHSDN-AVR

Lealtad, que operó en la capital del país y, que mantuvo comunicación con la Junta Revolucionaria de Puebla y Tlaxcala. Es probable que además de Ela Adela, existieran más profesoras adscritas a la propuesta de *Hijas de la Revolución*, que alzaron su voz, exhortando a los diversos grupos sociales a integrarse a la lucha. La ausencia de fuentes para reconstruir el entorno de las asociaciones, -todas las redes de trabajo que operaron con *Lealtad*- nos sugiere varías interrogantes que quedarán por resolver, por ejemplo, ¿Cuál era el perfil educativo y social de las asociadas? , ¿Cuáles fueron las razones o motivos que las llevaron a participar en un nuevo proyecto revolucionario? entre otras interrogantes.

De las mujeres que conspiraron en trabajo conjunto y coordinado por María Arias, se puede decir que sus actitudes y aptitudes fueron fundamentales para la generación de redes y relaciones de trabajo, como ya se mencionó, la experiencia y la permanencia fue fundamental para el desarrollo de comisiones que en un primer momento fue básica, a través de la difusión de información y propaganda revolucionaria y que en la medida que maduró el movimiento, el trabajo de las féminas se diversificó al adquirir otras habilidades, por ejemplo, las que se movilizaron por toda la región centro, - Ciudad de México-Puebla, Tlaxcala, Morelos y parte de Veracruz- se desarrollaron como enlaces de información y de implementos de guerra. Así como las que utilizaron sus aptitudes en el discurso oral y escrito.[359] Habilidades que se diversificarán aún más al trasladarse al puerto de Veracruz, para apoya al gobierno de Venustiano Carranza.

[359] Véase Base de datos, variables A, L y M, para localizar la actividad revolucionaria y movilidad geográfica que llevaron a cabo las integrantes de *Lealtad*.

3.2. Constitucionalista de ideas y armas tomar

Venustiano Carranza y la adhesión de las mujeres de los diversos grupos sociales.

Venustiano Carranza[360] representó la propuesta más legítima – *plan de Guadalupe*- para que hombres y mujeres que habían participado en la lucha maderista se unieran al nuevo compromiso revolucionario. En el caso de las féminas, pudieron haber sido varias las razones por las cuáles decidieron adherirse. Como ya se explicó en la sección anterior, las capitalinas solidariamente maderistas, en los primeros días de la asonada militar al igual que los hombres se sumaron a la protesta civil organizada, debido a que tenía un soporte de trabajo en redes que se había consolidado durante la primera etapa revolucionara. Además de la propuesta de las oriundas o radicadas en la ciudad de México, existieron otras movilizaciones abanderadas por mujeres

---

[360] Venustiano Carranza, nació en Cuatro Ciénegas Coahuila, el 29 de diciembre de 1859, fue el onceavo hijo del liberal juarista Jesús Carranza y María del Jesús de la Garza. La familia Carranza era reconocida por su posición económica acomodada e ideología liberal. Del padre coronel liberal juarista aprendió los fundamentos de apego a la legalidad y a los principios emanados de la Constitución de 1857. Además de lo adquirido en casa, realizó sus estudios primarios y secundarios en su Estado natal. En 1874, se trasladó a la ciudad de México para ingresa a la Escuela Nacional Preparatoria, sus estudios universitarios se vieron frustrados por una será agudeza visual. De regreso a Coahuila se dedicó a atender las propiedades de la familia. En el terreno afectivo contrajo matrimonio con Virginia Salinas en el año de 1882. Su desarrollo profesional lo capitalizó en el terreno de la política, en plena juventud –veinticinco años- fue electo a el cargo de presidente municipal de Cuatro Ciénegas, sin embargo, por presiones política tuvo que desistir de la propuesta. Con el apoyo de Bernardo Reyes fue presidente municipal entre 1894 y 1898. Entre otros cargos públicos significativos que ocupó se encontraron una diputación en la legislatura local y senador por Coahuila en 1904. Cuatro años más tarde fue gobernador interino, situación que le hizo pensar en que ocuparía la titularidad, al no ser el elegido, decidió romper con el régimen porfirista y contendió de forma independiente sin resultar vencedor. En 1910 se unió al movimiento de Francisco I Madero y al triunfo de la revolución, Madero lo nombró gobernador de Coahuila y Secretario de Guerra y Marina. Tras la convocatoria a elecciones en noviembre de 1911 ganó las elecciones a gobernador constitucional, cargo en el que permaneció hasta la decena trágica en marzo de 1913. Para más información sobre la biografía de Carranza, *véase* Douglas W., Richmond, *La lucha constitucionalista de Venustiano Carranza (1893* –1920), FCE, 1986; Alfonso Taracera, *Venustiano Carranza,* México, Jus, 1963; Enrique Krause, *Venustiano Carranza,* (Biografías del poder núm. 5), 1987; y *Venustiano Carranza. Testimonios,* México, Gobierno del estado de Coahuila, 1995; y Luis Barrón "Venustiano Carranza: un político porfiriano en la Revolución" *en 20/10. Memoria de las revoluciones en México,* núm., 4, verano 2009, pp. 135-155.

letradas que compartieron las mismas inquietudes en importantes capitales del país como ocurrió en las ciudades de Puebla, Guadalajara y Morelia.[361]

Es probable que la personalidad y madurez de Venustiano Carranza, que para 1913, -tenía la edad de 54 de edad- asociada a su sólida experiencia política, - previa a la revolución maderista y luego durante su gubernatura en Coahuila-, en la que propuso interesantes reformas para otorgar la soberanía estatal y municipal, así como la aplicación de leyes sociales y educativas resultaran sumamente atractivas para aquellos hombres y mujeres de extracción social media que sabían de su trayectoria como gobernante.[362]

De acuerdo con los estudiosos de Carranza, un aspecto que lo caracterizó fue el tiempo que invirtió en escuchar y atender a las mujeres. Luis Barrón cita que desde que inició vida política en su estado natal, "se convirtió en defensor de mujeres en el pueblo, pues recibía a las señoras de Cuatro Ciénegas para escuchar sus quejas y reclamar a los maridos".[363] Actitudes paternalistas que sin duda influyeron en la popularidad y aceptación de todas las generaciones de mujeres de las diferentes extracciones sociales que se unieron a la causa.

Por su parte, Richmond afirma que, además de la sensibilidad y paciencia del sobrio Carraza. Antes, durante y después del movimiento armado, se rodeó del sexo femenino -en el ámbito de lo familiar, afectivo y popular-, con las que convivió y asistió a eventos públicos y privados.[364] También se sabe por referencias presenciales que gustó de la presencia femenina y que en

---

[361] En el caso de la capital poblana a través de la activación de la Junta Revolucionaria de Puebla y Tlaxcala, dirigida por las hermanas Guadalupe y Rosa Narváez Bautista, que a unos días de la reactivación de la Junta, en sesión extraordinaria sus integrantes acordaron unirse al plan de Guadalupe, *Cf,* Jaime (1996). Mientras que en la capital tapatía se encontró el trabajo que coordinó Atala Apodaca de Ruiz Cabañas.

[362] Desde sus inicios en la política se caracterizó por sus ideas reformadoras, conocedor de la historia patria y de apego a la Constitución de 1857, factores que sin duda tuvieron un impacto en su propuesta política incluyente y populista. Por ejemplo en el ámbito de la educación, ganó la simpatía de los maestros en el estado, cuando el Congreso estatal le dio autoridad para pagar a los maestros cualquier parte de su salario que les hubieran rebajado los municipios. De igual forma logró que en los municipios de Coahuila, se pagara con puntualidad y se establecieran nuevas escuelas. *Véase,* Richmond, op.cit. pp 58-59.

[363] Barrón, op., cit, p. 137.

[364] Richmond, p.27.

ocasiones "cortejaba a las señoras con tacto finísimo, a las señoritas las protegía paternalmente"[365]

La aceptación de la presencia femenina desde su historia de vida personal, posteriormente social y política son elementos fundamentales, para entender la popularidad del Primer Jefe, entre aquellas que decidieron apoyar su propuesta. Una mirada a las fotografías de la Revolución constitucionalista, es una evidencia más, para entender el apoyo que recibió de las diversas extracciones sociales que lo rodearon. Imágenes que muestran a Carranza junto con conspiradoras en los diferentes frentes de acción, en actos públicos, la mayoría de ellos de carácter protocolario en espacios urbanos, rurales y en el campo de batalla.

Por la patria, las que suscribimos nuevamente en Revolución:

La inclusión de las féminas al constitucionalismo, se manifestó inmediatamente,- golpe militar a Madero- con experiencia o simplemente con el ánimo de servir a la causa a través del espontaneo patriotismo, sin importar la pertenecía social y educativo, declararon su franco apoyo a través de cartas que ellas mismas redactaron –la mayoría de éstas emotivas-en las que ofrecían de forma inmediata sus servicios en diferentes espacios de acción.

Ejemplo, es la correspondencia que llegó a Palacio Nacional destinada al Presidente derrocado, así como fueron enviadas al Primer Jefe de diversas partes del país e inclusive de mexicanas con residencia en Estados Unidos. Mensajes en los que hicieron uso de su libertad de pensamiento y emotivamente presentaron sus impresiones ante el agravio cometido.[366] De los números casos se puede citar, la redactada por María Teresa Rodríguez (1878)[367] -que había

---

[365] Citado en Krause, op. cit., p . 32

[366] Sobre la correspondencia personal enviada a Francisco I. Madero y Venustiano Carranza véase los archivos AGN- FIM y Centro de Estudios de Historia de México – Fondo XXI: Archivo Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. En adelante CEHM-PJEC.

[367] AHSDN-AVR, expediente María Teresa Rodríguez D/122/M-162. Nació en Ocozocautla, Chiapas. Hija del militar republicano y hacendado Sotero Rodríguez y de Alejandra Cruz. Estudió en la escuela normal para señoritas de su estado natal. En 1908 formó parte de una agrupación reyista en Veracruz, de la que se separó cuando el movimiento fracasó. En 1909 se unió a la prouesta antirreeleccionista de Francisco I. Madero y formó el primer club maderista de Paso del Macho, Ver. A finales de ese año y comprometida con la causa se trasladó a la ciudad

militado en el reyismo y antirreeleccionismo- redactada el 18 de febrero con atención a Madero y en representación de un grupo de mujeres simpatizantes ofrecían sus servicios bajo los siguientes términos:

> ... Nos dirigimos a Ud. Aunque sin méritos para ser atendidas por medio de esta, bien sabemos que Ud. Es toda bondad y nos escuchará nosotras mujer pobres que vivimos de nuestro trabajo honrado y sin ninguna mira ni ambición política, tampoco con derecho al voto de elecciones, en octubre de mil novecientos once reunimos votos para elegir a Ud. Como Primer Magistrado de la Nación entre todos aquellos que simpatizaron por la causa dignamente encabezaba Ud, y que como sensatos hijos del pueblo desbabamos elegirlo, nosotras como mujeres pues no le seremos útiles para la lucha, sin embargo nos ponemos a sus órdenes y rogamos a ud. Nos diga si necesita de más hombres para correr presurosas y reunir a todos aquellos que gustosos lo apoyarán...[368]

El caso de la profesora María Teresa importante porque pertenece al reducido grupo de mujeres que en la lucha maderista se habían caracterizado por su capacidad de reclutamiento de hombres a la causa. Experiencia que ofrecía junto con el grupo de correligionarias que estaban dispuestas a involucrase nuevamente en los asuntos políticos del país bajo la promesa de un nuevo orden.[369] El trabajo de conspiración de María Teresa se multiplicará en diversas actividades en la nueva campaña. Un mes antes de asumir su oposición como carrancista, redactó el artículo "Protesta femenina" en el que desafiaba directamente al gobierno de Huerta.[370] Además del reconocimiento

---

de México para continuar apoyando la causa. Al estallar la Revolución se convirtió en enlace informativo y de pertrechos de guerra en 1911 se unió al Club "Aquiles Serdán". Tras el golpe militar se unió a la carrancista, fue miembro activo de la Junta Revolucionaria Central de México y conspiró desde Chiapas en donde continuó realizado actividades de enlace y reclutamiento revolucionarios. Por su actividad revolucionaria Venustiano Carranza le otorgó el grado de Coronel, al mismo tiempo que se desempeñó como agente confidencial. En 1920 fue se exilió en Estados Unidos. En 1940 la SDN la reconoció como veterana de la Revolución. Murió en la ciudad de México el 31 de marzo de 1962.

368 Carta de María Teresa Ramírez a Francisco I Madero del 18 de febrero de 1913. AHSDN Expediente de María Teresa Rodríguez

369 María Teresa Ramírez también pertenece al pequeño grupo de mujeres que en el seno familiar le "enseñaron a respetar a la patria"[sic], de acuerdo con la revolucionaria su padre le había preparado desde la niñez para servir a la patria. Véase carta fechada redactada por María Teresa dirigida a la ASD el 8 de junio de 1956 solicitando pensión e ingreso a la Legión de Honor, reconocimiento que le fue otorgado el 17 de junio de 1956. Expediente de María Terea Rodríguez.

370 En la hoja de servicio de María Teresa confirma que escribió "Protesta Femenina" que apareció publicada en *El Diario del Hogar,* en febrero de 1913, lamentablemente no se localizó el periódico para ese mes. Es importante mencionar que a partir de la asonada militar los diarios capitalinos fueron reprimidos, situación que doblemente limitó la búsqueda. Los fondos

por su capacidad de reclutamiento, de hombres destinados para la guerra y, de mujeres para la propaganda, desempeñó un papel muy importante como enlace informativo y de pertrecho de guerra en las áreas de geográficas de Chiapas, Oaxaca, Veracruz y ciudad de México. En esta última se desempeñó como red e integrante de la Junta Revolucionaria de México. Capacidad de trabajo en que fue reconocida por el Primer Jefe, en 1914 al conferirle el grado de Coronel.[371] Lealtad que retribuyó, como agente confidencial hasta el año de 1920.

El trabajo patriótico que desarrolló María Teresa superó el interés de facción, por ejemplo, en 1941, en plena segunda guerra mundial, a la edad de 63 años, la veterana de la revolución -reconocida oficialmente-, expresó nuevamente su deber patriótico al primer mandatario Manuel Ávila Camacho a través de una carta, de nuevo en representación de antiguas correligionarias en la que ofrecían sus solidarios y emotivos servicios, que vale la pena citar:

> Percatadas del momento del peligro que atraviesa nuestra patria, según los acontecimientos dados a conocer por la prensa, entusiastas admiramos la actitud patriótica y ponderada que ha ... usted como nuestro digno presidente, enalteciendo una vez más a México ante el mundo entero, manifestándole que estamos siempre con usted dispuestas a protestarle nuestra cooperación en donde usted lo ordene.
> Venimos unidas en un solo sentimiento de sinceridad a protestarle nuestra adhesión, seguras de que el derrotero que marque su recto criterio y patriotismo, en defensa de la soberanía del continente americano, llegaremos al triunfo de la vicoria.[372]

El ejemplo de María Teresa Rodríguez es significativo, ya que, la convicción patriótica fue una constante en su crecimiento como conspiradora. Sin duda, la madurez física y de ideas, – tenía 30 años de edad cuando ya opinaba y sabía de política- así como el haber sido protagonista del porfiriato, la revolución y el

---

hemerográficos consultados no tienen información sobre el periodo conocido como la "Decena trágica"

[371] De acuerdo con su testimonio en junio de 1915 reclutó 250 que se incorporaron a cuerpo armado del general Jesús Agustín Castro comandante militar y gobernador de Chiapas. En ese mismo año incorporó a 80 hombres a la escolta de infantería del Primer Jefe en el puerto de Veracruz.

[372] Carta de María Rodríguez a Manuel Ávila Camacho 24 de diciembre de 1941, El documento también fue firmado por las excombatientes: Rebeca B de Méndez, Carmen P. viuda de la Fuente, Alicia de la Fuente, Concepción Méndez, Isabel S de Robles y las hermanas Elisa, Elena, Celia y María Luisa Espinosa. AHSDN Expediente de María Teresa Rodríguez.

México posrevolucionario marcaron su historia personal y pública, que seguramente nutrió de ideas a todas aquellas mujeres que transitaron junto a ellas en los respectivos procesos en los que compartieron angustias, solidaridades y experiencias. Es probable que al igual que este caso, otras correligionarias continuaran preocupadas y ocupadas por los asuntos de la política del país, sin que el paso de los años limitara su capacidad de expresar su posición. Es necesario continuar investigando para intentar dar respuesta a preguntas como: ¿Cuál fue la actitud de las excombatientes ante los asuntos públicos una vez que concluyó la Revolución?, ¿Cómo se insertaron al nuevo México posrevolucionario? y si ¿Cambio su visión patriótica con respecto a la que manifestaron en tiempos de guerra? Entre otros cuestionamientos fundamentales por resolver.

Fieles a la patria, en grupo y también a título personal hicieron escuchar sus voces desde las diferentes regiones del país e inclusive de aquellas que se encontraba radicando en Estados Unidos como lo expresó patrióticamente María M. de Hasekama, que escribió a Venustiano Carranza desde Socorro Nuevo México, para informarle que:

> El deber de mexicana me obliga dirigirme á U. solicitando el permiso para hablarles á muchachos mexicanos que viven en el Mineral de Casttige Condado del Socorro New México a que contribuyan para los gastos de tan digna causa porque usted y muchos mexicanos están peleando.
> Estos hijos de mi querida Patria viven aquí tan a gusto, olvida á los hermanos que aya en el Campo de batalla están sacrificándose por una Nación Oprimida...

En la carta también lamentaba que su nacionalidad había cambiado por haber contraído matrimonio con un extranjero, aspecto que intentaba dejar de lado, haciendo énfasis en su necesidad patriótica desde sus raíces:

> Mexicanos son mis padres y mexicanos han sido las victimas que han sacrificado manos traidoras. Nuca habia lamentado el haber nacido mujer hasta el desgraciado día en que le dieron muerte al Sr. Madero, si yo fuera hombre

estaría ya a las ordenes de U. no obstante hare lo que me sea posible para servirles en algo a los que se sacrifican por salvar á mi Patria...[373]

De las buenas voluntades, algunas por primera vez pasaron a la acción, tal y como lo llevó a cabo Manuela De la Garza Laurel (1880) que desde el exilio en Eagle, Pass, Texas a lado de su tía Elvira Cadena y otras mexicanas realizó propaganda contra el gobierno federal y se desempeñó como enlace informativo y de armamento.[374] A casi un año de experiencia redactó una proclama dirigida a los hombres, provocando su inserción, al comentar que las mujeres ya estaban participando y que desde su esfera cumplían con su deber de patriotas:

> "SEÑORES: siempre hemos tenido la firme convicción de que la mujer mexicana tiene un alma en que se alberga el más puro y santo patriotismo y que desprecia todos los peligros, arolla los obstáculos más grandes y afrnta los mayores sacrificios con al de ir siempre en pos de la persecución de un bello ideal de humanidad el alturismo...En esta época de prueba en que peligra el futuro bienestar de nuestra raza...

Ella continuaba argumentando que era necesario su apoyo e insistía y enaltecía la labor de la mujer ¿Qué más bello cuadro que esa legión de mexicanas, de abnegadas que dejan la tranquila paz de sus hogares para arrancar del borde del sepulcro al triste soldado... La denuncia de Manuela de la Garza, es importante, porque al igual que muchas mujeres que se incorporaran a la guerra, lo hicieron por un deber patriótico, probablemente inculcado desde la infancia –a través de la educación en casa y la escuela- en donde el sacrificio

---

[373] Carta de María M. de Hasekawa a Carranza Venustiano el 15 de abril de 1913. Carta reproducida en el *Boletín, Fideicomiso Archivo Plutarco Elias Calles y Fernando Torreblanca núm. 1,junio de 1990, pp. 14-16.*

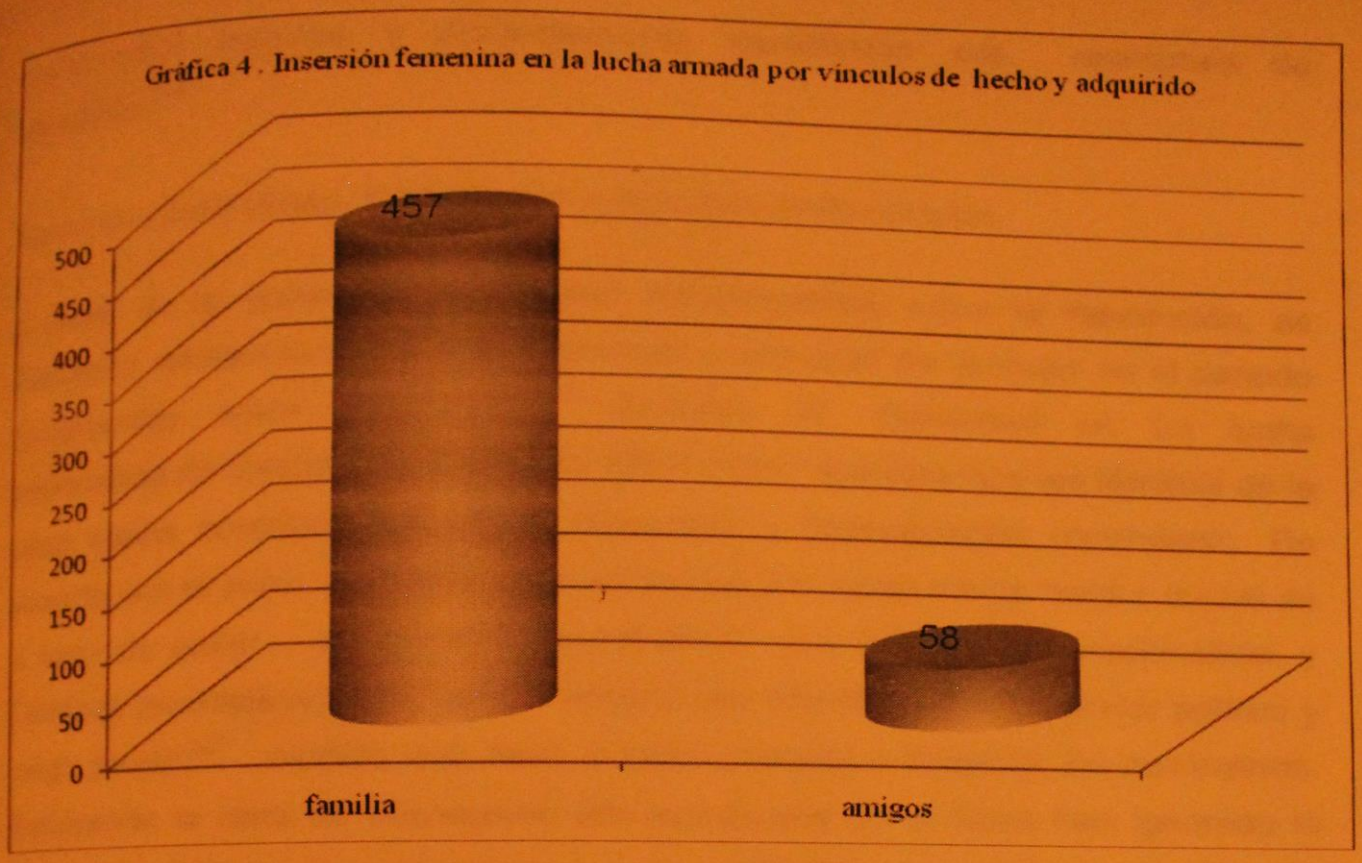
[374] AHSDN-AVR, expediente de Manuela De la Garza Laurel viuda de Jackson. D/112/C-101. Nació en Piedras Negras Coahuila en 1880. Mujer privilegiada que se unió a la causa carrancista en 21 de febrero de 1913. Desde su incorporación a la causa recibió órdenes directas de Venustiano Carranza para que actuara como propagandista y enlace informativo en Coahuila. Tras el avance del ejército federal al norte del país, tuvo que se trasladarse a Eagle Pass. En donde junto con otras mujeres labró en oficinas del gobierno estatal. Desde el exilio difundió el movimiento y auxilió en la entrega de pertrechos y heridos. Junto con su tía Elvia Cadena, realizó eventos filantrópicos con la finalidad de recolectar fondos para el mantenimiento del hospital temporal de Eagle, Pass, del cual había sido organizadora. Por sus acciones subversivas, en el segundo semestre de 1914 el Primer Jefe, la nombró secretaria de la Oficina de Inmigración en Piedras Negras. Espacio desde el que continuó apoyando a la causa hasta el siguiente año en que se separó del movimiento por contraer nupcias. El 21 de marzo de 1941, fue reconocida por la SDN veterana de la revolución en el segundo periodo.

sería "temporal". Este tipo de argumentos también fueron una constante y la principal razón, por la cual, algunas se insertaron en los asuntos de la oposición y la lucha arma en los albores del siglo XX.

La acción que llevó a cabo Manuela De la Garza, siempre estuvo definida en función de servir y apoyar al necesitado. Comportamiento social de "servir al otro", -rol históricamente designado a las mujeres- Acción pública que consideró concluir al siguiente año, debido a que contrajo matrimonio. Manuela de la Garza es un ejemplo, que posiblemente fue muy común,-en todas las facciones- si partimos de la idea de que muchas se unieron pensando en que la inserción sería temporal.

Mujeres que luchan por la patria. Cerrando filas del norte hacia el centro.

Además del espontaneo patriotismo, las sociabilidades tradicionales se hicieron presentes, hombres y mujeres con apego familiar y de amistad, se unirán al movimiento. Pero, con la característica fundamental de la experiencia previa- con excepción de las nuevas generaciones- En ésta etapa 1913-1916, se observará la fortaleza y permanencia de los vínculos tradicionales y, sobre todo el crecimiento de las féminas como actores sociales que generaron propuesta de trabajo colectivo diversificado.



Gráfica confeccionada con la base de datos, variable K: Vínculos familiares.

Como se observa en la gráfica, la solidaridad familiar es fundamental en la decisión de participar o no en la nueva etapa armada. De las 457, mujeres que se unieron por lealtad de parentesco en toda su trayectoria subversiva 439, (militaron en el constitucionalismo) confirmaron que fue un asunto de familia. Esposas, madres, hijas, sobrinas, primas y tías, algunas de ellas desde etapa muy temprana – arriaguismo- se lanzaron a la aventura de la Revolución, en un primer momento improvisando en los nuevos quehaceres encomendados, asimismo, fueron adaptando lo "familiar" a los tiempos de guerra. Mientras que otras consolidaron su pertenecía, al adquirir nuevas solidaridades, como fueron los ejemplos de aquellas que cultivaron amistades o las que formaron lazos matrimoniales con compañeros de causa, compromisos que sin duda las

mantuvieron vigentes y probablemente modificaron sus relaciones de operación.[375]

Maestras y periodistas. Difundiendo y opinando la Revolución

A pesar de la numerosa producción historiográfica sobre la Revolución, es mínima la referencia sobre a la presencia y actividad de la mujer en el periodo comprendido entre 1913-1917.[376] Douglas W. Richmond en *La lucha nacionalista de Venustiano Carranza 1893-1920*, sostiene que las féminas de la clase media contribuyeron en el desarrollo y consolidación movimiento. De acuerdo con el autor, el Primer Jefe consideró a la clase media "sector crucial de la base de poder... en general simpatizaban con su ideología nacionalista, y Carranza recompensó este apoyo repartiendo empleos, crédito, poder político y rango social",[377] medida que llevó a cabo durante y después del movimiento. Excluyendo la obra de Richmond, los estudiosos en el tema han ignorado la importancia del sexo femenino como grupo difusión y generadoras de redes de trabajo.[378]

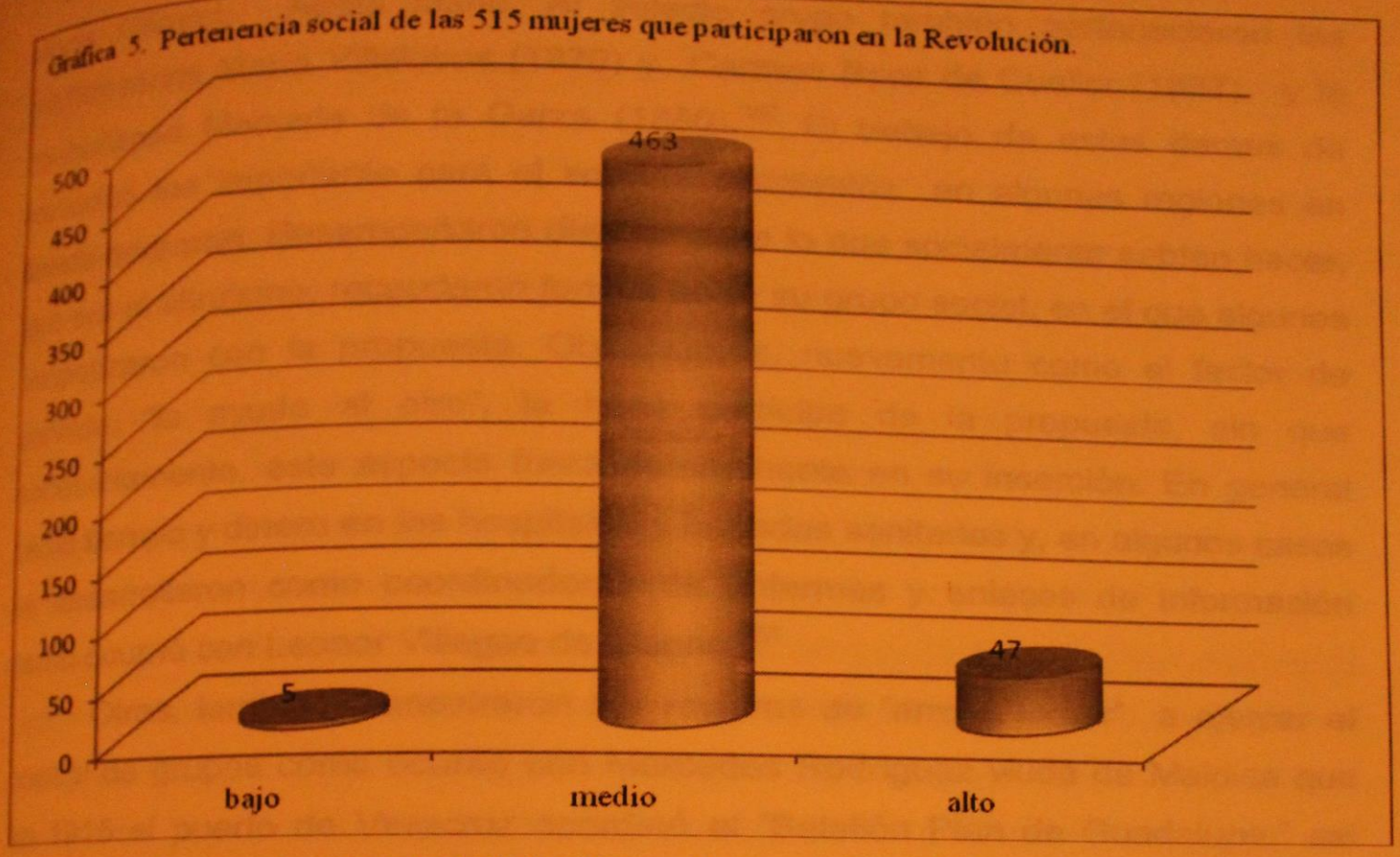
---

[375] El fortalecimiento y permanencia en la revolución por vínculos adquiridos, es una propuesta que requiere de un análisis y confrontación de información, que nos permita construir los nuevos compromisos. Por ejemplo, sería interesante interpretar los nuevos compromisos que asumió el incondicional general Cándido Aguilar, después de que contrajo nupcias con una de las hijas de Venustiano Carranza en el año de 1915.

[376] *Véase*, Introducción parte correspondiente al estado de la cuestión.

[377] Douglas W., Richmond, *La lucha constitucionalista de Venustiano Carranza (1893* –1920), FCE, 1986, p. 245,

[378] Por otra parte las investigaciones especializadas en abordar la participación de las mujeres constitucionalistas se reduce a uno cuantos textos que a continuación mencionaremos brevemente. Por ejemplo el trabajo de Blanca L. Trejo en *El Nacional (1958)*, en torno a la presencia de Hermila Galindo en el constitucionalismo, son interesantes en cuanto a datos biográficos se refieren, sin embargo, carecen de vinculación con el proceso revolucionario. Lo mismo sucede con los trabajos de Artemisa Royo "Rememorando a la gran luchadora Hermila Galindo Topete" y el de Daniel Muñoz "Ocho periodistas Mexicanas". Xochitl "Rememorando a la gran luchadora Hemila Galindo Topete" en *El Nacional*, tercera sección, 12 de septiembre de 1954, pp. 9-10., y Daniel Muñoz, "Ocho periodistas Mexicanas", en *El Universal,* 15 de octubre de 1954, pp.3 y 38.



Fuente: Gráfica construida a partir de la información arrogada en la base de datos. Variable E: grupo social

Antes de realizar la reflexión de las mujeres de extracción media, mencionaremos brevemente el trabajo que desempeñaron las conspiradoras de elite y las no privilegiadas. Con base en la gráfica 5, a la clase media pertenecieron (463) la mayor parte de las féminas analizadas en la base de datos, de las cuales, 439 fueron de filiación constitucionalista.[379] Otro información sugerente que presenta la gráfica es la presencia de las mujeres privilegiadas,- aunque en menor número- de las 47 que transitaron por toda la lucha armada, 38 apoyaron al carrancismo. En su mayoría terratenientes y dueñas de comercios, financiaron y se comprometieron activamente en la causa. Además de las ya analizadas en capítulos anteriores como las hacendadas Eucaria Apresa (1859), y María Teresa Rodríguez (1878), de las capitalinas

[379] A este rango pertenecen las conspiradoras que transitaron – algunas de ellas- en el reyismo, antirreeleccionismo, maderismo y finalmente en el constitucionalismo. Así como las que se insertaron por primera vez a partir de 1913. Para más información sobre la filiación individual de las féminas que militaron con Carranza véase, base datos variables: A e I.

María Gómez, Adela Mann. Al selecto grupo también pertenecieron las michoacanas María Villalobos (1870) y Carmen Baca de Cuellar (1887), y la coahuilense Manuela de la Garza (1880).[380] El trabajo de estas damas de sociedad fue importante para el soporte económico en algunas regiones en donde operaron. Desempeñaron diestramente lo que socialmente sabían hacer, que era el altruismo, recaudaron fondos entre su grupo social, en el que algunos simpatizaron con la propuesta. Observamos, nuevamente como el factor de servicio, "la ayuda al otro", la hace partícipe de la propuesta, sin que necesariamente, éste aspecto fuera determinante en su inserción. En general cedió tiempo y dinero en los hospitales y brigadas sanitarias y, en algunos casos se desarrollaron como coordinadoras de enfermas y enlaces de información como ocurrió con Leonor Villegas de Magno.[381]

Otras, también demostraron ser mujeres de "armas tomar" a ejercer el control de grupos como ocurrió con Mercedes Rodríguez viuda de Malpica que en 1915 el puerto de Veracruz coordinó el "Batallón Plan de Guadalupe," así como el caso de María Teresa Rodríguez,- ya mencionado en otro apartado- que se caracterizaron por el reclutamiento e ingreso de hombres a diversos batallones constitucionalistas. De lo anterior se puede sugerir, que estas mujeres de cuna privilegiada, hicieran uso del poder conferido por su estatus, para lograr la subordinación de grupos. Del mismo modo, lo factores de

---

[380] Otras fueron Delfina Arzapu (1874), Esperanza Bergues (1893), Guadalupe Bringas (1889), María González (citada), Mercedes Granés (1884), María Hernández Zarco (1889), Esther Lobato (citada), las hermanas Luz (1894) y Enriqueta Uribe (1897) y Leonor Villegas (1876). Para el perfil educativo, lugar de nacimiento y la actividad sediciosa que realizaron las mujeres de élite véase base de datos variables: A , B, D y E.

[381] ASDN-AVR expediente Leonor Villegas de Magnón D/112/ C-222. Nació en Tamaulipas en 1876. Hija Joaquín Villegas de origen español y comerciante y de la mexicana Valeriana Rubio. Al quedar huérfana de madre fue enviada a estudiar al Estados Unidos. Comprometida con México en 1910 colaboró con la Junta Revolucionaria que se estableció en Laredo, Texas. Fue secretaria de la Junta insurreccional del movimiento de FIM. En éste periodo colaboró con dinero y en la prensa. Combatió al reyismo y porfirismo. En 1913 desarrollo una labor extraordinaria como organizadora de grupos de auxilio a través de la generación de la Cruz Blanca Constitucionalista. Organizó festivales para reunir recursos y se desempeñó como agente confidencial. Al triunfo del movimiento Carranza la nombró Cónsul de México en Laredo, Texas, cargó que desempeñó de 1917 a 1920. En febrero de 1941 la SDN la reconoció en los dos periodos. Murió el 17 de abril de 1957. Para más información sobre la trayectoria revolucionaria véase el libro de su autoría *La Rebede,* México, CONACULTA-INAH-Arte Público Press, 2004. (Colección papeles de familia).

solidaridad a la causa, así como el trato de igualdad y respeto para con su correligionarios fue fundamental para el éxito de la red que coordinaron. El estudio de las mujeres de elite, es una beta que requiere de un profundo análisis para intentar dar respuesta a preguntas como: ¿Cuáles fueron los motivos ideológicos y de clase que las llevaron a incorporarse al carrancismo? ¿En qué medida su pertenencia social influyó en el desarrollo de los grupos o las redes que coordinaron? y, si ¿Los jefes locales, regionales o principales reconocieron sus aportes durante y después de la lucha? Entre otras interrogantes.

Encontraste, tenemos al grupo representado por la clase baja, la gráfica sólo presenta el registro de 5 participantes, sin embargo, esto no implica que las féminas de los extracción baja no participaran. La falta de fuentes limitó la inclusión y reflexión de su presencia. Es evidente que tanto la facción maderista como la constitucionalista, fincaron su propuesta en el respaldo de los trabajadores de extracción campesina y obrera. Como ya se demostró, en el maderismo las obreras fueron fundamentales para la difusión de la campaña electoral e inclusive fueron capaces de coordinar grupos, como el propuesto por la poblana Alberta Leyva (1888) dirigente del club femenil "Josefa Ortiz de Dominguez" y, que en la nueva etapa prestó servicios como propagandista en la Junta Revolucionaria de Puebla y Tlaxcala;[382] difusión que también secundó Celia Reyes.[383] A pesar de que únicamente se tienen dos registros, de las obreras que se incorporaron al constitucionalismo, es probable que la inclusión de trabajadoras de la industria textil y tabacalera fuera importante, sin consideramos que la difusión que realizaron la mayor parte de las

---

[382] Cf Base de datos registro número 237, correspondiente a la actividad de Alberta Leyva Lara y, Capítulo II, apartado correspondiente a la organización de los clubes antirreeleccionista.

[383] AHSDN-AVR, expediente Celia N. Reyes Muñoz, D/112/ M-98. Nació en la ciudad Puebla en 1893. Ingresó al antirreleccionismo en 1909 el Club Luz y Progreso, posteriormente militó en el club femenil Josefa Ortiz de Domínguez asociación mayoritariamente integrado por las operarias de la fábrica de cigarros Penichet, En 1913 se incorporó a la Junta Revolucionaria de Puebla y Tlaxcala que coordinó Guadalupe Narvaéz durante toda su trayectoria en el movimiento fungió como propagandistas. En febrero de 1945 fue reconocida por la SDN como veterana de la revolución.

constitucionalista la canalizaron a los grupos medio y bajo de las áreas urbanas y rurales.[384]

El análisis de las mujeres los estratos medios es fundamental, para entender el grado de compromiso que adquirieron y que fortalecieron en la medida en que transitaron por la revolución hasta involucrase en el movimiento coordinado por Carranza. El año 1913, es crucial para el crecimiento de las féminas de los grupos medios que conspiraron en centros urbanos y las que fungieron como enlaces informativos en algunas de las regiones en donde se estaba librado combates importantes entre las fuerzas federales y el ejército constitucionalista. Como ya se mencionó, el trabajo de red que realizó el club femenil *Lealtad*, bajo la dirección de María Arias fue fundamental, para la reintegración de correligionarias, que en un primer momento-antirreeleccionismo-maderismo, se habían unido por solidaridad. En esta nueva etapa, ellas son más conscientes de su actuar en "la cosa pública". Si bien es cierto que se adhieren por un sentimiento patriótico, debido a que Madero es traicionado, también son capaces de asumir una actitud de confrontación, al decidir incorporarse.

Nuevamente la mayoría de ellas- maestras, estudiantes, trabajadoras del sector servicios e industrial- con pleno conocimiento de causa, compartirán las mismas inquietudes que los familiares y amigos. En esta etapa, el apoyo solidario es más consciente, porque sus formas de actuar se diversifican. Es decir, además de difusión -actividad totalmente dominada- son capaces de opinar sobre la Revolución. Situación que es evidente cuando deciden trasladarse al puerto de Veracruz, para apoyar el gobierno provisional de Carranza, tras la escisión de la Soberana Convención de Aguascalientes.[385]

Venustiano Carranza permanecerá en la capital de Veracruz del 25 de noviembre al 1 de agosto de 1915. Espacio en el que luchó contra los

---

[384] Como el que llevaron a cabo las redes de trabajo que coordinó María Arias en 1913. El estudio de las mujeres de extracción baja requiere de una búsqueda en diversas fuentes y acervos que nos permita plantear nuevas líneas de investigación sobre el papel de los actores sociales trabajadores en la lucha armada.

[385] Representada por las fuerzas villistas y zapatistas que nombró presidente provisional a Eulalio Gutiérrez.

convencionistas. Entre las primeras medidas que realizó fue la reorganización del ejército, en el que nombró a Álvaro Obregón como Comandante del Ejército de operaciones, secundado por lo leales: Pablo González, Cándido Aguilar, Salvador Alvarado, Jacinto B Treviño y Francisco Coss entre otros militares. En pocos meses con el apoyo de las tropas y las estrategias militares, el Ejército Constitucionalista comenzó retomar la situación a través del control de plazas importantes.[386]

A demás de la estrategia militar, Carranza se rodeó de jóvenes intelectuales con perspectivas que fueron parte del soporte de su gabinete, entre los que destacaron: Luis Cabrera, Rafael Zubarán, Félix F. Palavicini, Alberto J. Pani, Ignacio Bonillas y Pastor Rouaix. En su gobierno provisional continuó legitimándose a través de expedición de leyes y decretos que iniciaron con las Adiciones del Plan de Guadalupe. Al compromiso político y social le siguieron ootros decretos interesantes como fueron: la ley del divorcio (del 29 de diciembre de 1914), Para 1915 emitió leyes trascendentales como: la agraria que plateaba condiciones de reparto y restituciones (6 de enero), la de libertad de municipio libre (26 de enero) y la que versaba sobre el establecimiento de la jornada máxima de trabajo y el salario mínimo del 29 de enero. Con estas acciones legislativas y otros decretos en materia económica y administrativa, así como los programas populares, Carranza propició la posibilidad de ampliar el rango de aceptación del movimiento entre todas las extracciones sociales.

Medidas que incluyeron las expectativas de las afiliadas, por ejemplo, la mayor parte de las conspiradoras que se involucraron en el constitucionalismo además pertenecer a la extracción media, y de formar parte de las generaciones que nacieron el porfiriato (1876-1903), eran alfabetas (215). Es decir, sabían leer y escribir. A éste mínimo nivel de enseñanza muy

---

[386] Para finales de 1914 el Ejército Constitucionalista ya contralaba varias regiones importantes: Salvador Alvarado en Yucatán, Manuel M. Diéguez en Colima y Jalisco, Jacinto B Treviño en Tamaulipas, Pablo González en el centro, Álvaro Obregón en la región centro también y en el norte. Quienes progresivamente fueron controlando y derrotando a los ejércitos dela Convención. Finalmente Obregón controló la ciudad de México el 22 de enero de 1915. Pero finalmente lo que le dio el triunfo al ejército constitucionalista fueron las batallas de abril en Celaya que dieron el total control del carrancimo. *Véase* Alan Knight, *La Revolución Mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional. Volumen II Construcción y reconstrucción,* México, Grijalbo, 1996.

probablemente pertenecieron las obreras y las que se emplearon en el sector servicios. De acuerdo con la gráfica, en un mayor número 184 – sólo constitucionalistas- fueron profesoras que había egresado de las escuelas normales de la ciudad de México, Aguascalientes, Morelia, Guadalajara, Puebla y Veracruz.[387] También se encuentran las estudiaron carreras técnicas y en menor medida a las escolares y estudiantes normalistas.

El nivel educativo es importante para el desempeño de las comisiones que les fueron conferidas una vez que se trasladaron al puerto de Veracruz. Por ejemplo, la mayor parte de las mujeres que habían militado en el club femenil *Lealtad,* decidieron seguir a Carranza, como fueron los casos de: María Arias, Felisa Anguiano (1893), María Luisa Calderón (1891), Dolores Sotomayo, y las hermanas Eulalia (1890) y Petra Guzmán Barrón (1886); y Dolores Ángela (1878) e Isaura Castillo Lara (1882).[388]

[387] Véase Base de datos variables: A, D y M

[388] Otras que lo acompañaron fuero, Concepción Chávez, Inés Malváez, Adela Mann, Elodia Arce entre otras. Para más información de todas las profesoras y estudiantes que se trasladaron a la capital veracruzana véase, base de datos Variables: A, D y L

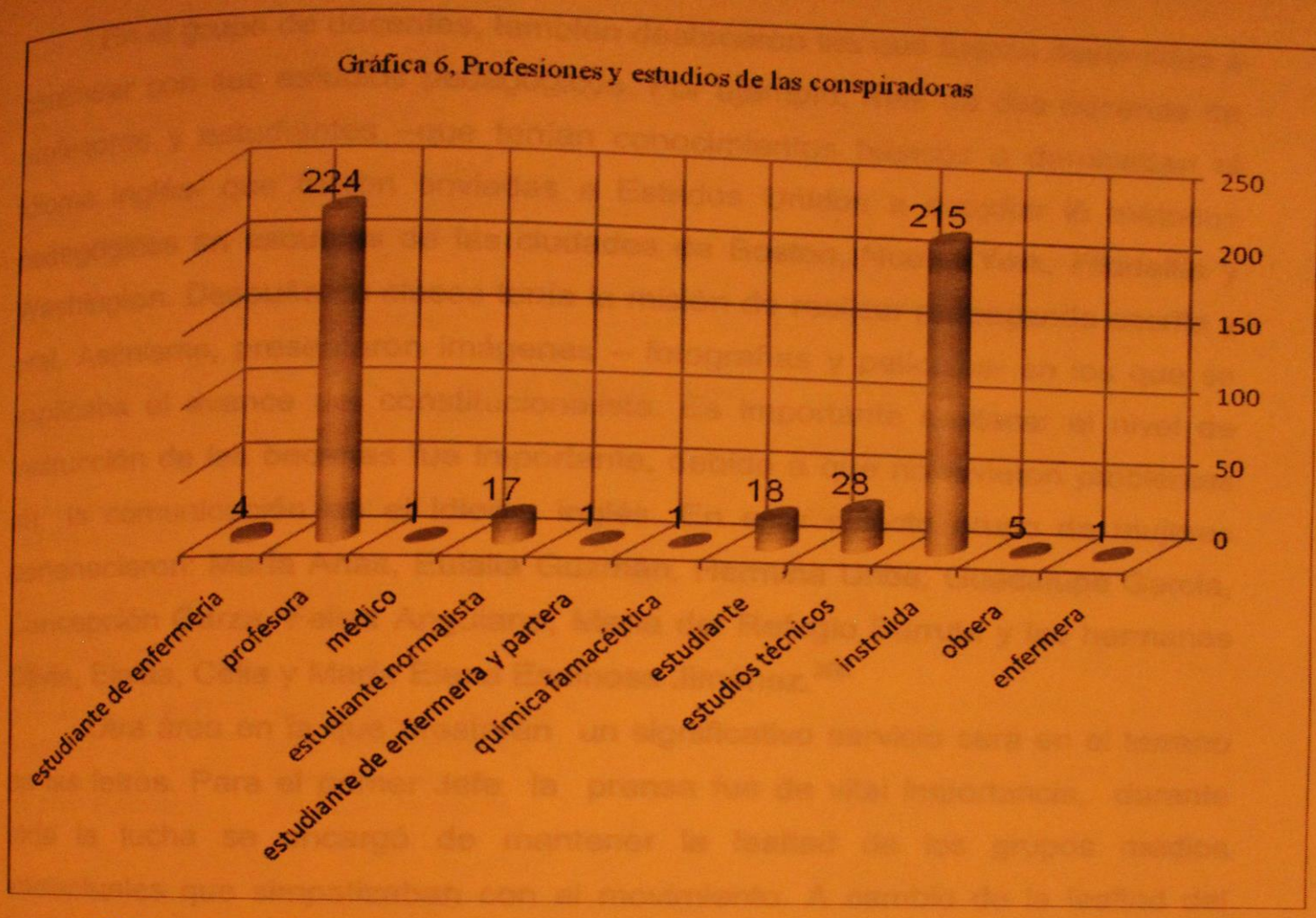


Gráfico elaborado con la información de la base de datos, variable D: Estudios

Desconocemos como fue la dinámica de organización que siguieron una vez que se instalaron en la capital veracruzana. Todo parece indicar que el Primer Jefe observó el potencial que tenían como excelentes redes de difusión y proyectó sus actividades, según sus aptitudes. Lo interesante de este representativo grupo de mujeres es lo diversificado de sus comisiones, sin abandonar la propaganda, mujeres como María Arias y Ela Adela asistirán a Venustiano Carranza como secretarias y fungirán como asesoras de correspondencia en inglés. Otras sin abandonar sus actividades en la docencia serán comisionadas trasladarse a otras áreas geográficas para impartir clases y continuaron difundiendo el movimiento.[389]

[389] Véase base de datos variables: A y M

En el grupo de docentes, también destacaron las que fueron destinadas a continuar con sus estudios pedagógicos. Por ejemplo, más de dos docenas de profesoras y estudiantes –que tenían conocimientos básicos o dominaban el idioma inglés- que fueron enviadas a Estados Unidos a estudiar lo métodos pedagógicos en escuelas de las ciudades de Boston, Nueva York, Filadelfia y Washington. Después de clases tenía la misión de realizar propaganda escrita y oral. Asimismo, presentaron imágenes – fotografías y películas- en los que se explicaba el avance del constitucionalista. Es importante destacar el nivel de instrucción de las becarias fue importante, debido a que no tuvieron problemas en la comunicación en el idioma inglés. En este selecto grupo de mujeres pertenecieron: María Arias, Eulalia Guzmán, Hermina Uribe, Guadalupe García, Concepción Garza, Feliza Anguiano, María del Refugio Barruta y las hermanas Olivia, Eloisa, Celia y María Elena Espinosa Jiménez.[390]

Otra área en la que prestarán un significativo servicio será en el terreno de las letras. Para el primer Jefe la prensa fue de vital importancia, durante toda la lucha se encargó de mantener la lealtad de los grupos medios intelectuales que simpatizaban con el movimiento. A cambio de la lealtad del "manejo de la información a favor de la causa", Carranza subvencionó a un importante número de periódicos y hojas sueltas que circularon en el país e inclusive los redactados por mexicanos en Texas, EU, asimismo, apoyó económicamente a los redactores. Entre los diarios que contaron con el respaldo constitucionalista se encontraron: *El Pueblo, El Demócrata, El Progreso, El Constitucionalista, Redención y Nuevo México, El liberal*, y la *Hoja Constitucionalista* entre otras publicaciones. Richmond, sostiene, que Carranza procuró mantener a la prensa de su lado e inclusive en toleró críticas.[391]

Tabla 1. Mujeres que redactaron artículos y hojas sueltas a favor del constitucionalismo

Nombre	Periódico	Año
María del Refugio Navarro	*Diario de Laredo*	1913

[390] Cf base datos profesoras que fueron enviadas al estudiar a Estados Unidos.
[391] Richmon, op.cit, p, 247.

Atala Apodaca	*La Vanguardia* *México Libre* *Boletín Militar de Guadalajara*	1913-1917
María de la Luz Uribe de la Peña	*México Libre* *Boletín Militar*	1913-1916
Delfina Garmendia Inés Malváez	*La Vanguardia* *El Pueblo-Suplemento Ilustrado* *El Renovador*	1916
	El Pueblo *El Dictamen* *El Gladiador*	1914-1915 1916-1917
Rosaura Lima Tellez[392]	*El Mexicano, Nuevo México, Nueva Era y El Pueblo*	1913-1917
		1913-1917
María Teresa Rodríguez Cruz	*El Diario del Hogar*	1913
María Luisa de la Torre Otero[393] (seudónimo Rosa Blanca)	*El Pueblo*	1915
Julia Nava de Ruíz Sánchez	*Hojas sueltas para el antirreeleccionismo*	1913
Hermila Galindo	*Diario del Hogar* *La Mujer Moderna*	1915-1919
		1910-1914
María Encarnación Mares	*"A los Soldados"* (Hoja suelta)	1914
Artemisa Sanz Arroyo	*El Pueblo*	1915
Manuela Garza de Jackson	*Hoja suelta*	1914 Eagle, Pass, Texas
Rosa Saucedo viuda de Martínez,	*No especifica diario*	1914
Carmina L. Viuda de Z., alias Godolphin	*El Pueblo*	1914-1915
Jovita Idar, bajo el seudónimo de "A.V Negra"	*Evolución*	1916
Guadalupe Narváez Rosa Narvaéz	*El Constitucionalista* *El Constitucionalista*	1915 1915
Delfina Garmendia de Monrroy	*El Pueblo – Suplemento Ilustrado*	1916
Josefina, Bracho de Chávez	*Redención*	1913

[392] Fue cronista durante la XXVI Legislatura.
[393] Artículos a favor del maderismo sabía inglés

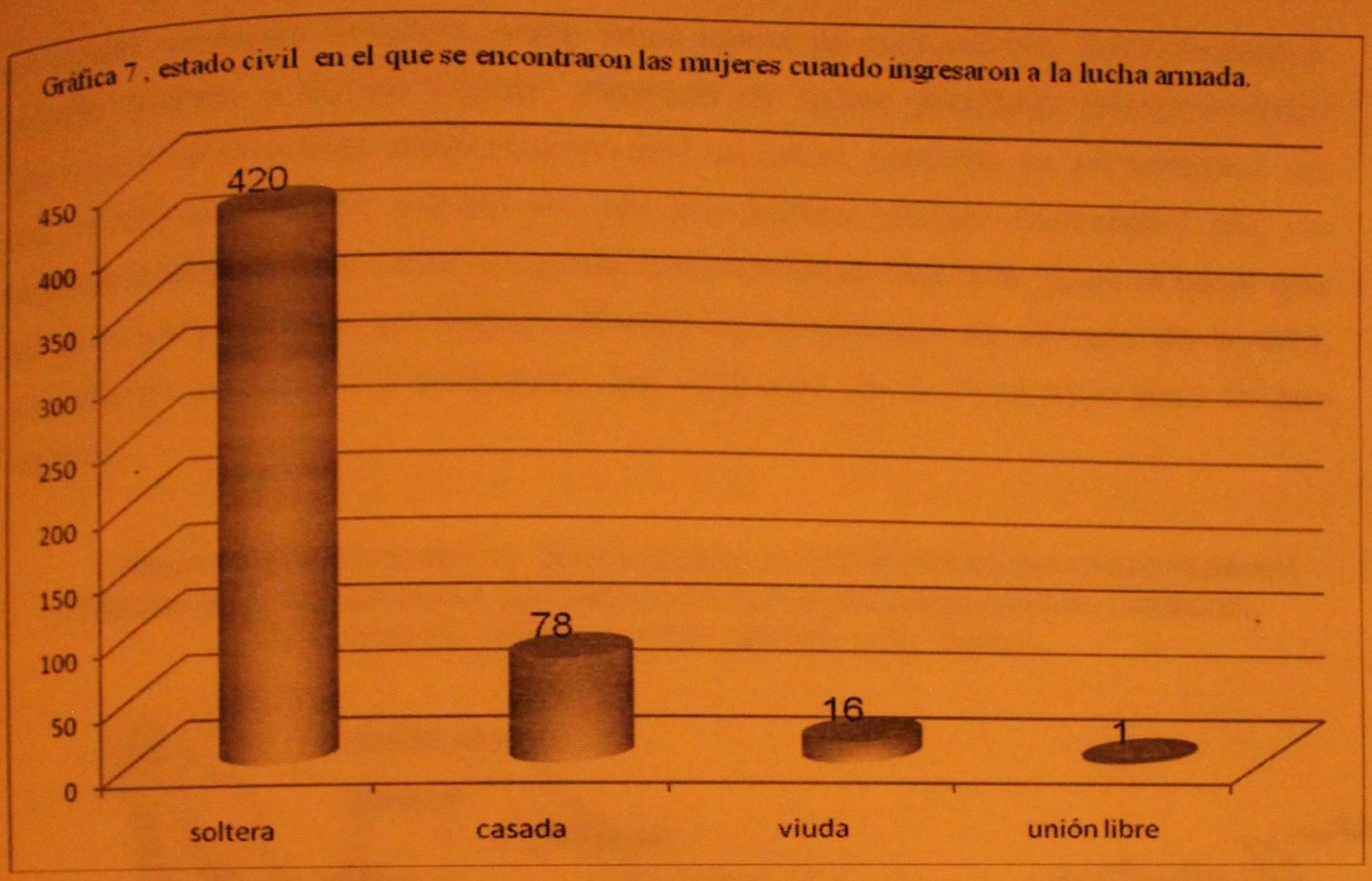
María del Refugio Navarro	*El Diario de Laredo, Texas*	1913
María Luisa Ross	*El Presente*	1913

Fuente: Tabla elaborada con la información localizada en el AHSDN-AVR y hemerografía del periodo en estudio

En esta prensa pro constitucionalista es en donde las mujeres se insertaron, aunque en menor número (ver tabla I),en comparación con sus compañeros periodistas; ellas continuaron por la línea de la conspiración en hojas sueltas, redactando breves artículos que versaron sobre los logros alcanzados por el Ejército Constitucionalista, de sus perspectiva del movimiento - Hermila Galindo es de los pocos casos que expresaron su opinión- o algunas escribirán poesía inspirada en el primer Jefe, como lo expresará Delfina Garmendia en la composición "Al ciudadano Venustiano Carranza", propuesta en la que intentó definir la personalidad del Carranza, así como lo que representaban para el grosor de las féminas que lo siguieron hasta que concluyó el movimiento:

> Grave y austero, al parque bondadoso; reposando, sereno, reflexivo; su marcial contingente yergue altivo... ¡Cuánto hay en él de grande y majestuoso; Adora a la niñez porque es ingenua, eleva a la mujer y la redime, dándole la instrucción para que pueda sacudirse del yugo que la oprime. Defensor de las patrias libertades que los tiranos viles conculcaron... Ave fénix del suelo mexicano. La historia vuestro nombre inmortalice por haber redimido al pueblo esclavo, que os adora, os venera y os bendice."[394]

[394] *El Pueblo* 6 de marzo de 1916.



Gráfica elaborad a partir de los datos proporcionados en la base, variable: estado civil.

La movilidad geografía también se convirtió en un factor importante. Como ya se mencionó, experimentaron el trabajo de propaganda escrita y el discurso oral en colonias y áreas fabriles para el caso de las que conspiraron en zonas urbanas. Asimismo, para algunas la movilidad rebasó el ámbito capitalino, al trasladarse a zonas conurbadas. Seguramente, el desplazamiento a otras áreas geográficas- ciudades y pueblos- contribuyó en su desempeño y conocimiento en los sitios en los que transitaron.

Mientras que otras, las que se desplazaron con las tropas de norte a centro país, y que desempeñaron diversas funciones, en el servicio médico como enfermeras, enlaces informativos y de parque. Así como las que dirigieron grupos, también se convirtieron en conocedoras de nuevos espacios, que conquistaron en forma gradual y consciente. Seguro que la movilidad geográfica, fue un gran reto que le proporcionó seguridad y reconocimiento. Por ejemplo, a partir de 1915 Venustiano Carranza, reconoció oficialmente a propagandistas del sexo femenino para que realizaron discurso oral en las

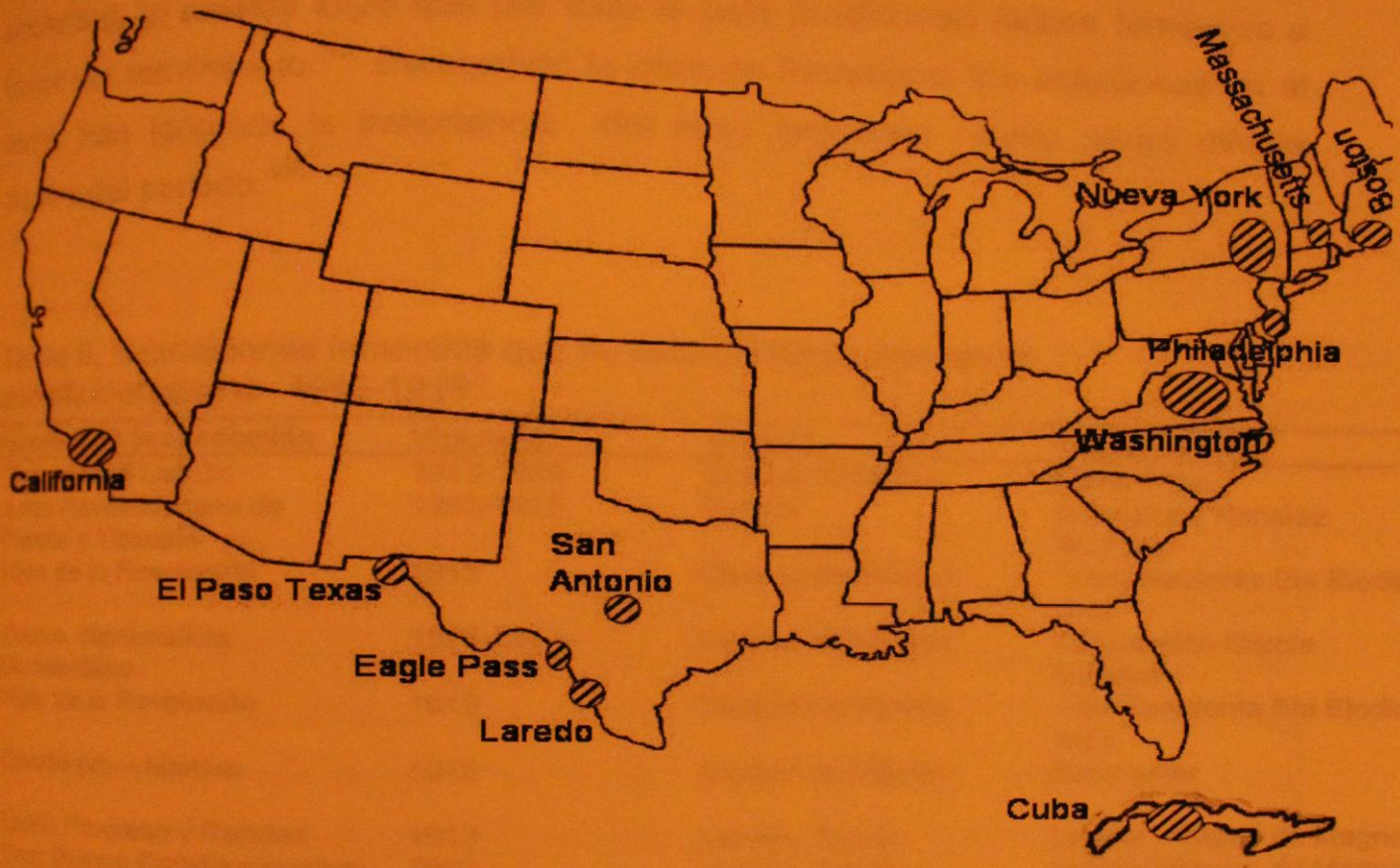
principales ciudades del país, entre estos casos se encuentran: Atala Apodaca, Hermila Galindo y Esther Lobato. Además de estas decididas revolucionarias que fueron reconocidas públicamente por su labor, también se encontraron las que transitaron como espías en las principales plazas dominadas por los constitucionalistas. Sin duda un grupo interesante de análisis, pues al igual que las oradoras y las que se desempeñaron como enlaces en el capo de batalla, aprendieron a conocer y reconocer los alcances de la revolución para la que lucharon.

Mapa 2. Estados en los que transitaron las féminas que desarrollaron múltiples actividades en el constitucionalismo: propagandistas, oradoras, enfermeras, enlaces informativos y de armas.



Fuente: Mapa construido a partir de la información localizada en la base de datos, variable I: Zona en la que militaron.

Mapa 3. Ciudades en Estados Unidos en las que las mujeres constitucionalistas realizaron campaña de propaganda oral y difusión escrita entre los años de 1913-1916.



Fuente: Mapa elaborado a partir de la base de datos, variable L: zona geográfica en la que militó.

De acuerdo con Richmond para lograr la lealtad femenina el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista implementó una serie de políticas de carácter nacionalista que fueron aplicadas en materia educativa, social, económica y legal, asimismo, intentó favorecer la condición de la mujer dentro de la sociedad, la medida logró que por todo el país proliferaran clubes femeniles a favor del movimiento.[395] Excluyendo la obra de Richmond, los estudiosos en el tema han ignorado la importancia del sexo femenino como grupo difusor dentro del periodo.[396]

Tabla II. Asociaciones femeniles que se establecieron durante el constitucionalismo 1913-1915

Nombre de la asociación	Vigencia	Ciudad	Organizadora
Club femenil Lealtad	1913-1914	Ciudad de México	María Arias
Junta Revolucionaria de Puebla y Tlaxcala	1913-1915	Puebla	Guadalupe Narváez Bautista
Hijas de la Revolución	1913	Ciudad de México	Vicepresidenta Ela Elodia Arce
Centro Nacionalista Democrático	1913-1914	Ciudad de México	Concepción García Méndez
Hijas de la Revolución	1913	Ciudad de México	Vicepresidenta Ela Elodia Arce
Comité pro – Madero	1913	Ciudad de México	Bacmaster
Unión Progreso y Caridad	1913	Laredo, Texas	Leonor Villegas de Magno
Cruz Blanca Constitucionalista	1913	Laredo, Texas	Leonor Villegas de Magno
Unión Femenina Antihuertista	1913-1914	Ciudad de México	Ernestina Alvarado Medina
Club femenil "Leona Vicario"	1914	Ciudad de México	Sin reporte de organizadora
Unión de Mujeres	1914	Mérida, Yucatán	Sara García Sabido
Batallón Plan de Guadalupe	1914-1916	Guerrero	Mercedes Malpica Rodríguez

[395] Richmond, *Op. Cit.* pp. 230-235.

[396] Por otra parte las investigaciones especializadas en abordar la participación de las mujeres constitucionalistas se reduce a uno cuantos textos que a continuación mencionaremos brevemente. Por ejemplo el trabajo de Blanca L. Trejo en *El Nacional (1958)*, en torno a la presencia de Hermila Galindo en el constitucionalismo, son interesantes en cuanto a datos biográficos se refieren, sin embargo, carecen de vinculación con el proceso revolucionario.[396] Lo mismo sucede con los trabajos de Artemisa Royo "Rememorando a la gran luchadora Hermila Galindo Topete" y el de Daniel Muñoz "Ocho periodistas Mexicanas". Xochitl "Remenorando a la gran luchadora Hemila Galindo Topete" en *El Nacional*, tercera sección, 12 de septiembre de 1954, pp. 9-10., y Daniel Muñoz, "Ocho periodistas Mexicanas", en *El Universal,* 15 de octubre de 1954, pp.3 y 38.

Oficina de Propaganda Constitucionalista	1915-1916	Puebla	Guadalupe Narváez Bautista
Unión Femenina Antihuertista	1914	Puerto de Veracruz	Sin reporte de organizadora
Sociedad Constitucionalista Francisco I. Madero	1915	Ciudad de México	Inés Malváez
Agrupación Nacional Patriótica de festejos populares	1915	Ciudad de México	Guadalupe Aguilar y Mora
Club Femenil Pacificador	1915	Laredo, Texas	María del Jesús Pérez
Estrella Roja Latinoamericana	1915	Veracruz	Godolphin
Gran Liga Social Mexicana	1915	Ciudad de México	Natividad Álvarez Herrera
Mujer Fuerte	1915	Ciudad de México	Hermila Galindo
Asociación Feminista "Dolores Correa Zapata	1915	Tabasco	Lucia Bustamante
Sociedad Cultural femenina "Josefa de la Fuente y Valle	1915 1915	Tabasco Campeche	Sin reporte organizadora

Fuente: Tabla procesada a partir del cruce de información del AHSDN-AVR y la hemerografía consultada para el periodo en estudio.

De la tabla II, se puede reflexionar que las féminas superaron las expectativas de simples difusoras, al apoyar al movimiento con organizaciones propias y que en la mayoría de los casos las asociaciones estuvieron integradas por asociadas. Lamentablemente desconocemos el funcionamiento interno de las agrupaciones que aparecen en la lista, así como quiénes las integraron y el tipo de apoyo que recibieron del constitucionalismo, lo que es evidente es la libertad que tuvieron las conspiradoras para organizar clubes. Sin lugar a dudas el primer objetivo de agrupación fue la solidaridad al movimiento, lo interesante es que varias de las propuestas también propiciaron el crecimiento de las mujeres, sobre todo de las agrupaciones que se formaron con la idea de reivindicar a la mujer como fueron las de carácter feminista propuestas "toleradas" por el líder del movimiento. La etapa constitucionalista es fundamental para entender la inserción y continuidad de las féminas letradas en el proceso revolucionario, que aún requiere de un profundo análisis e interpretación.

A pesar de las ausencias de la información de las dinámicas de las asociaciones organizadas por las féminas, es posible reflexionar sobre el trabajo

que se llevó a cabo en la capital poblana a través de la Junta Revolucionaria de Puebla y Tlaxcala, así como la desarrollada por la Oficina de Local de información y propaganda constitucionalista.

Tras el asesinato de Madero, La Junta Revolucionaria de Puebla y Tlaxcala reanudó actividades con el objetivo de hacer frente común con la propuesta de Venustiano Carranza. La Junta estuvo a cargo de Guadalupe Narváez y aglutinó a un importante grupo de féminas que habían participado en la otra lucha maderista, que contaban con dos años experiencia en el arte de la guerra. Algunas trabajaron dentro del campo de batalla, otras se convirtieron en excelentes agentes de información y reclutadoras de contingentes, actividades que desarrollaron satisfactoriamente hasta que la Junta Revolucionaria concluyó actividades al iniciar el año de 1915.

Es probable que el fortalecimiento del constitucionalismo modificara las estructuras de trabajo de las mujeres de la capital poblana y, las colocará en una posición más privilegiada, con mayor responsabilidad y reconocimiento, como ocurrió con Guadalupe Narváez, al ser nombrada directora de la Oficina Local de Información y propaganda Constitucionalista, (OLIPC) el 24 de abril de 1915. Financiada por Carranza, la organización trabajó satisfactoriamente bajo la experimenta profesora hasta el triunfo del constitucionalismo en agosto de 1916. Entre sus colaboradores más cercanos se encontraron los profesores: Rosa y María Narváez, Carmen Serdán, Rafael Jiménez, David Vilchis, Gilberto Carrillo y Alberto Rossete entre otros leales compañeros de lucha. En la etapa de consolidación constitucionalista la OLIPC, se encargó informar a los poblanos de los ideales y triunfos de movimiento en los estados que estaban bajo el dominio del Ejército Constitucionalista. Objetivos que eran plasmados en el órgano informativo la *Hoja Constitucionalista* que editó Guadalupe Narváez. La agrupación también se encargó de persuadir a los grupos medios profesionistas – maestros- y obreros para que se incorporaran a la causa. Para tal fin, Guadalupe desarrolló un programa de actividades proselitistas a través de conferencias y discursos que se llevaban a cabo en las plazas públicas, teatros y

cafés.[397] El trabajo que realizaron fue muy importante para las comunicaciones en la zona centro del país.

En cuanto al reconocimiento, Guadalupe Narváez fue la única mujer que coordinó una Junta Revolucionaria y posteriormente una Oficina de propaganda constitucionalista, situación que la colocó en una situación privilegiada, al igual María Arias y Hermila Galindo que en sus respectivos espacios de acción fueron determinantes para el fortalecimiento del constitucionalismo en las regiones en donde operaron.

3.3 ¿Reivindicando la labor revolucionaria de las constitucionalistas?

Hermila Galindo Topete. Entre el discurso constitucionalista y la causa feminista

Hermila Galindo es una de las conspiradoras con más reconocimiento en la historiografía especializada por la labor feminista que llevó a cabo en tiempos de guerra.[398] Sin embargo, no se ha abordado su contribución como difusora de la propuesta ideológica del movimiento constitucionalista a través del discurso oral y escrito que realizó en las principales ciudades del país y, posteriormente en el mandato constitucional de Carranza realizó fue comisionada para dar a conocer la doctrina Carranza el discutió ampliamente el tema en diversos foros nacionales, en Argentina Colombia, Cuba y Estados Unidos.[399]

---

[397] Para más información sobre la presencia de las hermanas Narváez en el constitucionalismo. Jaime (1996) op.cit.

[398] Entre las autorías que han abordado la perspectiva feminista de Hermila Galindo se encuentran: Anna Macias, *op.cit,* pp. 52-55. Ramos (1993) pp. 55-61, los trabajos de Gabriela Cano "En estricta justicia ..." Un proyecto feminista en el movimiento constitucionalista" en *Memoria del Congreso Internacional sobre la Revolución mexicana*, México INEHRM-Gobierno del estado de San Luis Potosí, pp. 163-171 y , "Revolución, feminismo y ciudadanía en México, 1915-1940" en *Historia de las mujeres,* España, Taurus, 1993, pp. 301-310 y; Laura Orellana Trinidad, "La Mujer del porvenir", raíces intelectuales y alcance del pensamiento feminista de Hermila Galindo, 1915-1919, en *Signos históricos,* núm. 5, enero- junio de 2001, pp.109-137. Y Enriqueta Tuñón Pablos, *¡Por fin... ya podemos elegir y ser electas¡* México, Plaza y Valdéz-CONACULTA-INAH, 2002, pp.33-36 y Laura Orellana Trinidad, "La Mujer del porvenir", raíces intelectuales y alcance del pensamiento feminista de Hermila Galindo, 1915-1919, en *Signos históricos,* núm. 5, enero- junio de 2001, pp.109-137

[399] Autora del libro *La Doctrina Carranza el acercamiento indo-latino,* México, s.e. 1919,

Hermila Galindo Acosta, nació en ciudad Lerdo, Durango en 1885. Hija de Rosario Galindo y Hermila Acosta. Quedó huérfana de madre a los pocos días de nacida, el afecto materno y el cuidado durante su infancia, fue sustituido por su tía Ángela – hermana de su padre-. A quien respetó y amó como si fuera su progenitora.[400] Socialmente, perteneció a la clase media. Los primeros estudios los realizó en su ciudad natal y su educación técnica la cursó en la ciudad de Chihuahua en la Escuela Industrial para Señoritas.[401] Institución en la que cursó materias (tales como mecanografía y taquigrafía) que la habilitaron para incursionar en la enseñanza en los albores del siglo XX, tras la muerte de su padre Hermila se vio en la necesidad de trabajar para su sostenimiento y el de su madre adoptiva.

Para cuando se involucró en la lucha armada maderista, Hermila tenía la edad de veinticinco años y se encontraba ejerciendo como profesora en la escuela industrial para señoritas de Torreón Coahuila e impartía cursos en las escuelas denominadas "Zaragoza" y "Coahuila", sin abandonar su actividad de educadora, simpatizó y formó parte del movimiento.[402] Asimismo, hizo uso del

---

[400] El afecto y gratitud hacia su tía Ángela la expresó en la sensible dedicatoria que hizo en el primer libro que publicó, *Cf, La Doctrina Carranza el acercamiento indo-latino.*

[401] AHSD, expediente de Hermila Galindo de Topete, D/112/ M-69. Nació la ciudad Lerdo, Durango el 29 de mayo 1885. Quedó huérfana de madre a los pocos días de nacida y su tía Ángela de línea paterna, la cuidó y educó en sus primeros años de vida. Se unió a la revolución maderista en 1910, sin embargo, será el movimiento dirigido por Venustiano Carranza su mejor periodo de contribución a la causa, debido al intenso trabajo, de discurso oral y su capacidad como escritora a favor del movimiento. Durante el gobierno constitucional de Carranza, se convirtió en una de las principales promotoras de la Doctrina Carranza en México y América Latina. Tras la muerte del presidente tuvo que abandonar la escena política, debido a su cercanía y amistad con exlíder. Entre 1913 y 1920 fue capaz de alternar sus ideales revolucionarios y feministas. En 1923 contrajo matrimonio con el revolucionario Miguel Topete, producto del matrimonio nacieron Hermila del Rosario y Concepción. En 1941 la Secretaría de la Defensa Nacional la reconoció como Veterana de la Revolución. Víctima de una enfermedad crónica murió en la ciudad de México el 20 de agosto de 1954.

[402] Hermila Galindo trabajó intensamente en campañas revolucionarias y feministas en los estados de Veracruz, San Luis Potosí, Monterrey, Tabasco, Yucatán, Puebla y Distrito. Federal entre otras entidades. De igual forma, llevó a cabo campañas en Estados Unidos y algunos países latinoamericanos como fueron Cuba y Colombia. Su labor periodística la desarrolló en la revista *Mujer Moderna (1915-1917)*. Como escritora publicó varios libros de corte político entre los que se encuentran *La Doctrina Carranza y el acercamiento indolatino*, y *Un presidenciable Pablo González*, ambos editados en 1919. Sus demandas feministas fueron más allá del periodismo y la denuncia pública por ejemplo en 1917 envió una propuesta al Congreso Constituyente referente al sufragio femenino misma que fue rechazada. En 1923 contrajo matrimonio con el revolucionario Miguel Topete, producto del matrimonio nacieron Hermila del Rosario y Concepción. En 1941, la Secretaría de la Defensa Nacional la reconoció como

reconocimiento que tenía entre sus alumnos y, fuera de las aulas explicó los objetivos de la lucha, convenció e impulsó para que se integraran a la propuesta.

Después de concluida la Revolución y tras el triunfo de Madero a finales de 1911, Hermila se trasladó a la ciudad de México donde fungió como secretaria particular del ingeniero y general Eduardo Hay, que era hombre cercano a Madero y con quien trabajó hasta el asesinato del presidente de la república.[403]

Hermila es uno de los casos excepcionales dentro del grupo de mujeres que incursionaron a la lucha armada por iniciativa propia, debido a que no tenía lealtades de hecho, ni adquiridas cuando se unió a la causa. Es probable que su educación y el contacto con miembros del movimiento maderista, la llevaran a adquirir conciencia plena de la situación del país e involucrarse por convicción a la causa.

Veterana de la Revolución. Posteriormente, víctima de una enfermedad crónica murió en la ciudad de México en agosto de 1954. *Véase* AHSDN, expediente de Hermila Galindo.

[403] Ibid.



Para 1913, tras la decena trágica, la militancia de Hermila Galindo se hizo más visible al unirse a la facción dirigida por Venustiano Carranza en la que reanudó trabajos de difusión oral y escrita. Ingresó al club Abrahan González en el que redactó varios artículos que tenían como fin convocar a las clases media a participar en la propuesta de Madero.

El acercamiento entre Hermila y Venustiano Carraza se dio hasta el año de 1914, -agosto- tras la manifestación que organizaron los adeptos del movimiento para recibir al Primer Jefe y sus fuerzas en la plaza de la Constitución de la ciudad capital. Hermila fue comisionada como representante de su club, en el acto cívico, leyó un discurso para dar la bienvenida a Carranza. El que, la escritora, analizó y comparó la propuesta de Carranza con la había realizado Benito Juárez. Asimismo, le solicitó que siguiera su ejemplo y heroísmo. El discurso pronunciado por Hermila impresionó a Carranza, quien la invitó a integrase a su equipo de trabajo como su secretaria. Empleo que

Hermila aceptó y que desarrolló por algunos meses. Además de asistirle administrativamente, con su aptitud y actitud de revolucionaría, logró que el Carranza le confiriera actividades de carácter confidencial y político. Debido a su habilidad intelectual, fue nombrada por el Primer Jefe como propagandista oficial del movimiento para que llevara a cabo conferencias y discurso, que a su vez generaron redes de trabajo y creación de asociaciones a favor de la lucha. Entre las entidades que recorrió se encontraron: Veracruz, San Luis Potosí, Coahuila, Nuevo León, Tabasco, Campeche y Yucatán. Además del discurso oral, su producción intelectual la plasmó a través de artículos que aparecieron publicados en la presa pro-constitucionalista. Por ejemplo, en 1915 en *El Pueblo* en la sección que tenía a su cargo en la crónica dominical de abril 11, en el artículo titulado "La mujer como colaboradora en la vida pública" sostenía que las mujeres con su presencia en la revolución han demostrado sus habilidades y capacidades para estar en la "cosa pública" afirmando enérgicamente lo siguiente:

> ...¿Cómo puede juzgarse de la inferioridad intelectual de la mujer su capacidad para inmiscuirse en la vida política de un pueblo, si hasta la fecha los campos de la intelectualidad y de la política le han sido vedados? A los sostenedores de esa inferioridad y de esa capacidad de la mujer, puede decírseles que se han colocando a la misma altura de aquellos que antes de la revolución. De 1910 sostenía cuando decían que el pueblo no estaba apto para la democracia... si la mujer no está apta para la vida pública es porque no se le ha prestad facilidad para logar tal aptitud. La mujer, cuando sus facultades intelectuales hayan sido desarrolladas cuidadosamente, llegará a construir un elemento de primer orden en la vida social y política pues además de sus facultades intelectuales atrofiadas hasta hoy por la esclavitud en que ha vivido, posee un espíritu intuitivo mucho más fino y desarrollado que el hombre, una sensibilidad especial, una emotividad puedo decir que le permite que adivinar por instinto el peligro... Allí donde un político cree haber encontrado un partidario bien intencionado, talentoso y de aptitudes técnicas la mujer le adivina o presiente el fondo de doblez de traición u de audacia...[404]

Para finalizar sostenía que en todo el proceso revolucionario las mexicanas había participado desinteresadamente y que los revolucionarios estaban obligados a darles "todo género de facilidades para que desarrolle sus aptitudes

[404] *El Pueblo* 11 de abril de 1915.

intelectuales... ella pueda colaborar en la gran obra de la emancipación y reconstrucción nacional que se ésta efectuado". Es evidente que Hermila tenía objetivos claros en su participación con la causa constitucionalista, pero al mismo tiempo, pensaba que las mujeres tenían derecho a ser compensadas por los servicios prestados al movimiento. Quizá esa fue la s razón, por la cual, Venustiano Carranza, subvencionó la revista *La Mujer Moderna,* que tuvo una circulación de cinco años. Publicación que se comprometió con los ideales de la causa constitucionalista, pero también se convirtió en el primer espacio de reflexión para las mujeres con ideas reivindicativas y sufragistas se expresaran.



La Mujer Moderna 16 de septiembre de 1915.

La Mujer Moderna y la difusión del constitucionalismo

El semanario ilustrado *La Mujer Moderna,* se publicó durante los años de 1915 a 1919 en la ciudad de México.[405] Hermila Galindo fue directora y propietaria. La circulación de la revista en su primer semestre fue mensual y para 1916, ya se editaba semanalmente y se distribuía los domingos en los sitios autorizados para su venta.[406] La suscripción se cobraba por trimestre y tenía un costo mensual de 20 centavos, aplicable para todo el país y para el extranjero el precio era el mismo pero en oro.[407]

El contenido de la publicación se centró en dos aspectos el proselitismo a favor de la lucha armada dirigida por Venustiano Carranza y la reivindicación de los derechos de la mujer a través de dos vertientes fundamentales: el fomento a la educación de las féminas y la práctica del feminismo. Además de difundir los objetivos básicos, el semanario ilustrado, regularmente editó entre 16 y 18 páginas e incluyó información considerada en la época como propia del "sexo débil", como fueron los consejos de belleza, cocina, modas y literatura. Sin embargo, hay que aclarar que el contenido de estas secciones en cuanto a la publicidad, las recomendaciones para procurar una buena apariencia física y el mantener todo en orden dentro del hogar siempre mínima en comparación con otras revistas del periodo, que tuvieron como fin promover el ideal femenino.[408] Es probable que lo limitado de la publicidad se debiera a que la revista era subvencionada por el movimiento constitucionalista.

Desde su incursión en el constitucionalismo, Hermila se caracterizó por su excelente capacidad de convocatoria, a través de su habilidad como oradora. En activo revolucionario, entre los años de 1915 a 1917, Hermila fue comisionada para realizar una serie de campañas a favor del constitucionalismo

---

[405] Se localizaron ejemplares de *La Mujer Moderna,* entre los años de 1915 a 1917. Sin embargo es importante señalar que la revista continuó circulando hasta el año de 1919.

[406] *La Mujer Moderna,* 7 de noviembre de 1915 y 20 de febrero de 1916.

[407] *Ibid* p. 16.

[408] Los periódicos y revistas que circularon a nivel nacional tenían como misión reforzar las "actividades propias" de las mujeres dentro de la sociedad, entre estas publicaciones pueden citarse las revistas *La Semana Ilustrada, Revista de Revista* y el diario *El Hogar.*

en las principales ciudades del país y en el extranjero viajó a La Habana, Cuba; Colombia y Estados Unidos de América [409]

Hermila y *La Mujer Moderna*

Hermila aprovechó al máximo su posición privilegiada como vocero constitucionalista, preocupada por la necesidad de promover la conciencia revolucionaria y de género dentro de la población femenil letrada e inspirada por sus convicciones feministas, el 16 de septiembre de 1915, dio a conocer el primer número del semanario ilustrado *La Mujer Moderna,* que se convirtió en la primer revista que promovió abiertamente el feminismo en México en las primeras décadas del siglo XX. Así lo hizo saber desde su primer editorial al que tituló "Laboremos" en el que manifestó que:

> Nuestras aspiraciones por que la mujer mexicana se eleve social y moralmente hasta el grado que compenetre de las cosa pública, y de ella participe dentro de su capacidad y circunstancias, no implica en modo alguno el propósito de usurpar o invadir los derechos del ciudadano, no concedidos aun a nuestro sexo por las leyes actuales, no deseamos que la mujer mexicana colabore con sus esfuerzos reiterando, su intuición y perseverancia en pro de las causas nobles y dignas; para ello no necesitamos de ciudadanías, tenemos medio propicio y terreno fecundo: el hogar... [410]

Bajo esta perspectiva, Hermila Galindo, asumía que dentro de los espacios asignados por la sociedad, las mujeres tenían poder y sólo era cuestión de ejercerlo. Por otra parte era claro que su proyecto feminista partía de las ideas de igualdad entre el sexo femenino y masculino,[411] de igual forma proponía el reconocimiento de los derechos individuales y públicos de las mujeres.

Con respecto a lo que pensaba del constitucionalismo y de su apoyo hacia la revista y al sexo femenino manifestó lo siguiente:

---

[409] Hermila Galindo, *La doctrina Carranza y el acercamiento indolatino,* México, s.p.i., 1919, pp. 159-167.

[410] *Ibíd.*

[411] La idea de igualitarismo se encuentra fundamentada en la propuesta de las feministas estadounidenses y francesas de finales del siglo XIX. *Véase* Anna-Marie Käppeli, "Escenarios del feminismo" en *Historia de las mujeres*, Barcelona, Taurus, 1993. p. 192.

> ... La noble causa constitucionalista cuya bandera simboliza la conquista de las más preciadas libertades humanas, no será la que oponga resistencia a nuestras justas aspiraciones. La honradez y prestigio de su digno Jefe, el patriota esclarecido señor Carranza, como la ilustración y altruismo de sus principales colaboradores, son prenda segura de que nuestro esfuerzo encontrará en ellos alentadora y benévola protección. [412]

Cabe mencionar que la revista surgió en el año en que el constitucionalismo se estaba consolidando como facción revolucionaria. Por lo que es muy probable que este factor político influyera en la difusión y aceptación de la revista, sobre todo en las áreas geográficas en donde el movimiento se impuso.

Las colaboraciones y aportes de *'La Mujer Moderna*

Se puede decir que *La Mujer Moderna* estaba estructurada en dos partes, que a su vez integraba de forma regular de diez a doce secciones.[413] En la primera parte siempre se incluyeron los artículos más importantes de la edición, que generalmente abordaban dos aspectos básicos, la promoción del feminismo y la propuesta ideológica del movimiento constitucionalista. Entre los artículos más frecuentes se encontraron los redactados por Hermila Galindo y Salomé Carranza. Quienes en sus disertaciones intentaron generar conciencia entre las lectoras a través de la reflexión en torno a la situación de la mujer en México y de las opciones a las que podían aspirar si se liberaban de las ataduras tradicionales.

La segunda parte estaba conformada por las secciones "básicas" de cualquier revista dirigida para mujeres de la época, que eran literatura, crónicas sociales, belleza, moda, cocina, variedades y entretenimientos entre otras secciones

Sin perder de vista la propuesta reivindicativa, estratégicamente la revista incluía a lo largo de sus páginas fotografías e información sobre la presencia de

---

[412] *La Mujer Moderna*, 16 de septiembre de 1915, p.2.

[413] Entre las secciones se encontraron "Crónica de la Semana", Literatura", "Semilla que Fecunda", "Espectáculos", "Miscelánea ", "Higiene y Salud", "Álbum de profesionistas" "Modas" y "Variedad y entretenimiento.

la mujer en la esfera pública, sobre todo de aquellas que se habían destacado en el terreno educativo como lo eran las normalistas, así como de aquellas que habían contribuido en el terreno de la literatura y las bellas artes, a través de una breve reseña a parecieron en las secciones "Álbum de damas profesionista", "Galería de Educadoras", "Jardín Mexicano". [414] Asimismo, rindieron tributo a aquellas mujeres que habían obtenido logros profesionales y que además había sido reconocidas por su presencia a nivel nacional, tales fueron los casos de Matilde Montoya primer médica titulada en México[415] y la literata y escritora Laureana Wriht de Kleingahns, de quienes publicaron su fotografía en la plana principal de la revistas, de las fechas 3 de octubre y 7 de noviembre de 1915 respectivamente.

La mayor parte de los artículos que editó *La Mujer Moderna* fueron escritos por el sexo femenino. Pocos fueron los trabajos redactados por hombres y a juzgar por su contenido es probable que la editora seleccionara exclusivamente aquellos que causaran polémica en torno a la propuesta del semanario, tal fue el caso del artículo del periodista español Julio Sesto titulado "¿Hombres con faldas o mujeres con pantalones?", en el que pugnaba por el ascenso de la mujer en la sociedad, siempre y cuando ésta se limitara a la esfera de lo educativo y cultural, manifestando que:

> Las mexicanas empiezan a dar muestras de una independencia sexual que promete una esperanza, si los prejuicios sociales no anulan todos los estímulos y todas las facultades, o si el amor no se las madruga... Y aquí llegamos a lo más escabroso del asunto:¿Está bien que las mujeres sean todo eso? Unos dicen que sí. Otros dicen que no. A mi me parece que la opinión depende de la cultura, del temperamento y del modo de ser de los padres y los maridos. Opino que estando tan desarrollados los sentimientos eminentes femeniles en la mujer mexicana, como son la ternura , la

---

[414] Cfr. *La Mujer Moderna*, 16 de septiembre de 1915, pp. 8 y 9; 7 de noviembre de 1915, p. 1; y 3 octubre de 1915 p. 1 y 17;

[415] Obtuvo el grado de Doctora en Medicina en el año de 1887. Para más información sobre su biografía, véase Laureana Wriht de Kleinhans, *Mujeres notables mexicanas*, México, Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1910.

abnegación, la obediencia, la dulcedumbre y otras virtudes, la única virtud que ahora debe desarrollar es la cultural.[416]

Bajo esta perspectiva era evidente que este tipo de escritores al igual que la mayor parte de los intelectuales que disertaron sobre el papel de la mujer en la sociedad a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, a través de la tribuna o la prensa, se encargaron de reforzar el "ideal femenino". Asimismo, plantearon que su incorporación al ámbito educativo era parte de las políticas nacionales necesarias para lograr el progreso de la sociedad mexicana. [417]

A parte, de estas colaboraciones, llaman la atención, aquellas que apàrecieron en las secciones "Buzón" y "La semilla que fecunda" en las que hombres y mujeres enviaban a la redacción cartas en donde se hacían sugerencias y críticas a la revista. Un ejemplo de esto fue la que redactó Cesar A. González de Mérida, Yucatán, quien a través del comentario titulado "Conceptos brillantes en pro de nuestros ideales" felicitaba a la editora por la labor de divulgación de la revista, así como la labor feminista que Hermila Galindo llevaba a cabo en conferencias por todo el país en donde y en las que convocaba a la creación de organizaciones feministas. Sobre la labor de la editora opinó la ferviente lectora manifestó lo siguiente:

> De aquí que la obra emprendida por la señorita Galindo, de ilustrar, fortalecer y emancipar a la mujer mexicana, tenga para nosotros una altísima significación, y de aquí también la necesidad de prestarle todo nuestro apoyo moral e intelectual, para que su labor no se pierda en el vacío.[418]

Los aportes del sexo masculino también se incluyeron en la sección de "Literatura", en donde exclusivamente se publicaron aquellos trabajos que retomaban la participación de la mujer mexicana, como fueron los casos de Manuel Gutiérrez Nájera con la poesía "A la Corregidora", o la composición a la

---

[416] A pesar de que algunos hombres escribieron en la revista, nunca se les incorporó en la hoja de créditos. Véase, *La Mujer Moderna,* 20 de febrero de 1916, p.12.
[417] Para más información artículos que reforzaron tales ideas *véase.* María Elizabeth Jaime Espinosa " Una mirada a los periódicos para señoras y señoritas del Porfiriato", en *Entornos*, año 5, Universidad Autónoma de Tlaxcala, núms. 8 y 9, julio 1998- junio 1999. pp. 4-8.
[418] *Ibid.* 7 de noviembre de 1915, p. 5.

"Soldadera" de Juan N. Palomares.[419] Derivado de lo anterior se puede afirmar que las colaboraciones realizadas por hombres no fueron fundamentales para la publicación, si se compara la producción intelectual que llevaron a cabo las aficionadas y periodistas que participaron activamente durante toda la vida de la revista.

Mujeres que escriben y denuncian

La Mujer Moderna contó regularmente con la participación de "señoras" y "señoritas" de diversos estados de la República, interesadas en promover la superación y la reivindicación del sexo femenino. Entre las colaboradoras se en contraron María Luisa de la Torre de Otero, Clarisa P. De Torres, Micaela Rosado de P. Candelaria Ruiz Patron, Luisa Bustamante, Rosario Rivas Hernández, María Pacheco y las hermanas Salomé y María del Jesús Carranza.[420] A pesar de que se cuenta con los nombres de las participantes en cada uno de los números a través de la hoja de créditos, es difícil saber la autoría de los artículos, debido a que sólo algunas firmaron con su nombre, como fueron los casos de María Dília Macías con el artículo "La Encuesta acerca del Congreso Feminista" y Elvira García y García con "El trabajo de la mujer".

Cabe señalar que entre las colaboradoras más destacadas y frecuentes se encontró Salomé Carranza G., quien desde Tlacotlapan, Veracruz, enviaba sus aportes sobre el feminismo. Por ejemplo entre los trabajos más importantes que publicó se encuentra el titulado "La emancipación de la mujer", que apareció en la edición del 20 de febrero de 1916. En el que desarrolló un interesante análisis, en donde cuestionó y debatió ¿por qué la mujer mexicana no había logrado su emancipación?. A lo largo de su disertación propuso varias alternativas para liberarla como fueron, el romper con las ataduras de la Iglesia, abatir la ignorancia en la cual se encontraba inmersa, así como desligarse de la

[419] *Ibid.* 16 de septiembre de 1915, p. 5 y 7 de noviembre p. 8.
[420] De acuerdo con la hoja de créditos es probable que un buen número las mujeres anteriormente citadas no participaron como autoras de artículos, pero sí como encargadas de la edición, la tipografía y selección de temas entre otras actividades propias de la revista.

manipulación que ejercía el hombre sobre esta, al hacerle creer que era inferior a él. Para romper con las ataduras sociales Salomé Carranza proponía que:

> Es preciso trabajar por nuestra emancipación. Nuestros propósitos los conseguiremos en no lejanos días por medio de la instrucción; instrucción sana y completa que debemos exigir al Estado o al Municipio, y las autoridades deben obligar a los padres de familia a que envíen a las escuelas a sus hijos, a la escuela laica y obligatoria. En la escuela, no hay que dudarlo, esta la base de nuestra emancipación. Allí bulle, allí se agita ese atributo nuestro, bello y grandioso, contra el despecho de los retrógrados de la Iglesia y sus santos. [421]

Salomé Carranza no sólo aportó ideas a través del tintero, su feminismo también lo llevó a la práctica a través de creación de una asociación feminista en su ciudad natal. De igual forma aprovechó su posición como organizadora de la sociedad literaria "José Murillo" para difundir la emancipación de la mujer por medio del órgano informativo *Dulcinea.* Es probable que como este caso hubiera otros en los diversos estados de la República, en los que las lectoras se encargaron de difundir la propuesta reivindicativa de *La Mujer Moderna.*

Por otra parte, se encontraron aquellos artículos que no contaban con autoría y que sin duda alguna sus contenidos fueron importantes para sus lectoras y lectores. Entre estos trabajos se pueden citar. "La mujer en el campo", "La crisis del momento", "El verdadero de Yucatán" "El Segundo Congreso Feminista" "Cayó como los héroes", "El vencedor del zapatismo y su cooperación en pro de la justicia y la pacificación nacional" y "Del mensaje del presidente de Estados Unidos".[422] Sin duda alguna cada uno de estos trabajos fueron importantes no sólo por sus contenidos, sino porque reflejaban parte de la realidad política y social de México.

También, existieron artículos firmados con seudónimo, es probable que este proceder formara parte de los lineamientos editoriales de *La mujer Moderna.* Cabe mencionar que de las revistas hasta el momento consultadas

---

[421] *La Mujer Moderna,* 20 de febrero de 1916, p.5.

[422] En las secciones de belleza, moda y cocina se caracterizaron por no incluir los créditos de quien redactaba la sección.
Es probable que algunas de las articulistas participaran continuamente en las secciones de belleza, moda y cocina en donde no se registraba la autoría.

sólo se ha localizado un caso en el que se registró el nombre de la autora después del seudónimo.[423]

De forma general los nombres de los seudónimos siempre tuvieron como referente el tema a tratar, por ejemplo, la sección de "Espectáculos" apareció con la firma de *Justa Paliza,* "Crónica de la Semana" por *Victoria Segura, "Belleza"* de *Luz Flores* e "Higiene y Salud" por *Esther Lozano.*[424]

Si bien estas secciones tenían como fin contribuir al fortalecimiento de los roles femeninos asignados por la sociedad, su contenido generalmente era mesurado. Debido a que el objetivo primordial de la publicación era la superación y reivindicación de la mujer en el ámbito público. Sin embargo, esto no impidió que sus lectoras se mantuvieran actualizadas en cuanto a las innovaciones y la vanguardia de la moda europea. En cuanto a este tema es interesante ver como en cada una de las emisiones se incluyó publicidad a través de la presentación de figurines en los que se explicaba a detalle los nuevos modelos de ropa interior, exterior y accesorios de origen francés.

El feminismo propuesto por *La Mujer Moderna* estuvo definido en función de las propuestas de Hermila Galindo que siempre giraron en torno a las perspectivas de igualdad educativa, política, social, económica y jurídica.

En cuanto al tema del sufragio, el semanario ilustrado, no lo dejó ver tan abiertamente, lo más cercano al tema se publicó en el tiraje del 11 de marzo de 1917, cuando la editora publicó un artículo dirigido al 5°. Distrito Electoral para solicitar su postulación como candidata electoral. También es probable que las periodistas no escribieran sobre el voto femenino por cuestiones estratégicas, por ejemplo, algunas reservaron su opinión para espacios más propicios como lo fue el Segundo Congreso Feminista 1916.[425]

---

[423] El artículo "A las enfermeras en tiempo de guerra" fue firmado por Rosa Blanca que era María Luisa de la Torre.

[424] Véase *La Mujer Moderna,* secciones de " Crónica de la Semana" y "Espectáculos", de los días 16 de septiembre, 7 de noviembre de 1915; 20 de febrero de y 2 de abril de 1916.

[425] Como fue el caso de Hermila Galindo, con la ponencia *Estudio de la srita. Hermila Galindo con motivo de los temas que han de absolverse en el Segundo Congreso Feminista de Yucatán.*

Si se toma en cuenta la redacción y el lenguaje claro utilizado en la revista, así como las características de los artículos, el tipo de propaganda y publicidad que incluía, era evidente que el semanario estaba dirigido a "señoras y señoritas" que socialmente se ubicaron en los grupos medio y alto, que cubrían ciertas expectativas educativas o se encontraban insertas dentro del grupo de profesoras que se habían incorporado a la lucha armada. También es obvio que las asiduas suscriptoras y en varios de los casos colaboradoras, estaban interesadas en ampliar no sólo sus horizontes culturales sino que pretendían lograr la igualdad con respecto al hombre en los ámbitos social, político y jurídico.[426]

Por otra parte, es evidente la preocupación de las escritoras por promover la cultura en sus lectoras, por ejemplo en cada una de las ediciones se presentaba en una cuartilla, algún sitio o monumento histórico que había sido reconocido a nivel mundial. Además de presentar la imagen se incluyó una breve introducción histórica sobre el tema a tratar. Cabe destacar que esta fue una de las secciones que nunca contó con la firma de su autora.

Es importante mencionar que se desconoce el tiraje de *La Mujer Moderna* a lo largo de su trayectoria, es posible que ésta superara los mil ejemplares en cada edición, si se toman en cuenta que los pedidos solicitados por los gobiernos constitucionalistas, ventas de las cuales dependió para su difusión, ya que sin el apoyo de estos, la revista feminista no hubiera podido sobrevivir en tiempos de guerra.

La Mujer Moderna trabajó por espacio de cuatro años, y tuvo un periodo de receso, cuando en el año de 1916, dejó de circular debido al encarecimiento de papel para su impresión. Después de este corto receso la publicación implementó nuevas estrategias de venta a través del aumento del costo del ejemplar y la incorporación de notas publicitarias de almacenes de prestigio de

---

[426] De acuerdo con la información que se registraba en la sección "Semilla que Fecunda" y "Buzón". Sus lectoras eran mujeres que contaban con estudios o se encontraban insertas dentro del grupo de las profesoras.

la capital del país, Asimismo el contenido de la revista modificó algunas de sus secciones, sin que por esta razón se dejara de promover el feminismo.

De esta forma a partir de la edición del 20 de febrero de 1916, se incrementaron los artículos y notas relacionadas con los avances y victorias del Ejército Constitucionalista en todo el país. Asimismo, se presentaron pequeñas biografías de los principales jefes militares como fueron los casos de Cándido Aguilar y Salvador Alvarado. Asimismo a finales de 1916, se incluyó una sección titulada "Documentos para la Historia" en la que se presentaron los informes del general Pablo González.[427] Es probable que el aumento de noticias referentes a la lucha armada se debiera al predominio del constitucionalismo, pues para ese periodo ya tenía el control de la mayor parte de las principales plazas del país.

Otro factor, puedo haber sido el hecho de que desde su creación contó con el total subvención del gobierno de Venustiano Carranza. Cabe señalar que el apoyo no fue sólo monetario, sino también de difusión y venta ya que a través de los gobiernos estatales en manos del constitucionalismo, se promovió y repartió la revista entre el profesorado de dichos estados.[428]

También considero que gracias a la apertura política de Venustiano Carranza de incorporar a las mujeres en la esfera pública no sólo como parte de los objetivos de la revolución, sino como individuos capaces de producir ideas y expresarlas sin que por esta razón fuera censurada, también se logró que *La Mujer Moderna* se convirtiera en el medio más eficaz para la reflexión en torno al proceso de reivindicación de la mujer mexicana.

La Mujer Moderna, se convirtió en la primer revista feministas de principios de siglo XX , que tuvo una excelente difusión entre las "señoras" y "señoritas" de clase media y de élite, a las que semanalmente se les hizo saber de la importancia de la superación personal y las perspectivas que podían alcanzar vía el feminismo.

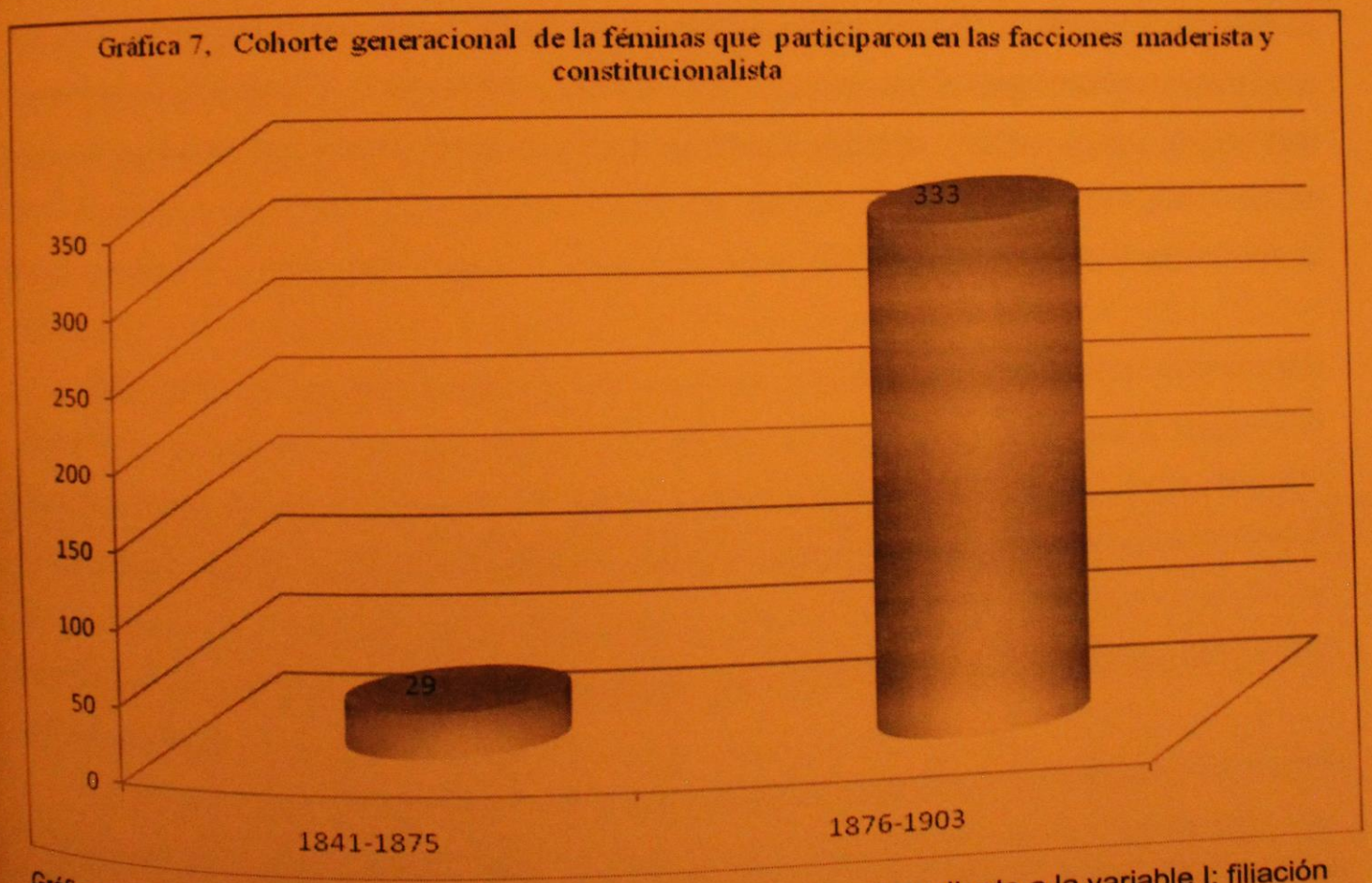
---

[427] La actividad revolucionaria del general Pablo González fue una constante en los artículos publicados por *La Mujer Moderna*. *Cfr.* Años 1916 y 1917 de la revista.
[428] Entre los estados que apoyaron la medida se encontró Yucatán que estaba gobernado por el general Salvador Alvarado.

El aporte de la revista fue la colaboración intelectual de cada una de las redactoras, quienes formaron parte de la última generación de mujeres que nacieron en el porfiriato y que tuvieron la oportunidad de cuestionar el "ideal femenino" en el cual crecieron y que intentaron transformar a través de sus intervenciones dentro del periodismo. Como fue el caso de su propietaria y directora Hermila Galindo Acosta, mujer que rompió con los convencionalismos de la época y que aprovechó la coyuntura histórica para difundir el feminismo en México.

El soporte moral y subvención que proporcionó el gobierno constitucionalista fue fundamental para la difusión y permanencia de *La Mujer Moderna* en tiempos de guerra. Ya que sin el apoyo de los gobernadores con ideas liberales difícilmente hubiera podido circular por la mayor parte de los estados de la república e inclusive algunos países latinoamericanos.

Gráfica 7. Cohorte generacional de la féminas que participaron en las facciones maderista y constitucionalista



Gráfica construida con la información de la base de datos correspondiente a la variable I: filiación revolucionaria

En el constitucionalismo van a confluir todos los orígenes sociales y y generaciones la mayoría van a hacer puentes entre siglos. En la primera cohorte generacional las nacidas entre 1841-1875, que les tocó vivir parte de la construcción de la nación, serán pilares de enseñanza para las generaciones de las nacidas en el porfiriato. .

Conclusiones:

Para reflexionar sobre la presencia y participación de las mujeres como actores sociales en la revolución mexicana, es necesario comprender la construcción de su entorno tradicionalmente asumido. Definida dentro del ámbito privado, la familia -*sociabilidad tradicional* – como la define François Guerra- se convirtió en su principal espacio de acción. Es a partir de la lealtad a la familia y de los efectos de la modernidad propuesta por el porfiriato que ellas tendrán la posibilidad de acceder al ámbito público e involucrarse en los asuntos de la política en México en los albores del siglo XX.

Sin duda, la política de modernidad del porfiriato que implicó trasformaciones tecnológicas y físicas que se manifestaron en el progreso material del país, en donde los ámbitos económico y educativo fueron fundamentales para el progreso,- sobre todo en términos de industrialización- se requirió de la inserción, alfabetización y capacitación de hombres y mujeres de los diversos grupos sociales. En el caso del sexo femenino, el Estado consideró pertinente instruirlas en beneficio de México. Reconoció la importancia que tenía para el proceso de sociabilización dentro de la familia, sobre todo, el rol que desempeñaban las madres en la educación de los hijos. La misión era instruir para construir a las de nuevas generaciones de ciudadanos trabajadores y patriotas.

Mujeres de las ciudades y del campo tuvieron acceso a la educación formal en escuelas elementales, formativas y técnicas. Propuesta que tuvo impacto sobre todo en el grupo medio, al colocarlas en una posición de ventaja, debido a que tuvieron la oportunidad de acceder a la enseñanza superior como fue la docencia, profesión "socialmente aceptable". Mientras que las mujeres de extracción humilde se les capacitó para que engrosara las filas en el sector industrial, textil y de servicios.

Por otra parte, la prensa –oficial y católica- también desempeñó un papel importante en la construcción de la "mujer moderna" en el porfiriato, en periódicos como el *Diario del Hogar, El Monitor Republicano, La Prensa, El tiempo, La Voz de México y El Nacional* entre otros, se destinaron secciones

propias para el "bello sexo" en las que se les informó sobre educación de los niños, administración, del hogar , higiene, normas de urbanidad, civismo, literatura e inclusive se les explicó sobre ciencia.

La importancia de la difusión educativa fue tal, que inclusive el Estado subvencionó y alentó la expresión de las mujeres letradas de elite y clase media, como un medio eficaz para facilitar la sociabilización de la importancia del progreso. A partir de la década de 1880, se desarrolló una interesante propuesta de prensa redactada por y para mujeres, entre los diarios más significativos y que circularon a nivel nacional se encontraron: *La Mujer* (1880-1883), *El Álbum de la Mujer* (1883-1890), *El Correo de las Señoras* (1886-1890), *Violetas del Anáhuac* (1887-1889) y *La Mujer Mexicana* (1904-1909). En los que, por primera vez mujeres decimonónicas – de generaciones previas y algunas nacidas en el porfiriato- manifestaron sus aptitudes periodísticas a través de la poesía, la literatura y de los artículos de contenido social, educativo, científico y de historia patria.

Además de la propuesta oficial, de instruir a las mujeres para educar futuros ciudadanos patriotas y trabajadores, las publicaciones incluyeron en sus líneas fragmentos de las nuevas tendencias ideológicas que comenzaban a experimentarse en Estados Unidos y Europa, como fueron el socialismo y el feminismo. Propuestas que se difundieron con restricción. Por ejemplo, cuando se hablaba de feminismo se hacía mayor énfasis en la importancia de la educación como el instrumento para lograr el enaltecimiento de la mujer. Sin considerar las reivindicaciones del sexo femenino como una forma de acceder a la esfera de lo público. Cabe señalar, que el feminismo en México fue un asunto estratégicamente combatido por el Estado, a través de los debates públicos y escritos que se generaron en la última década del siglo XIX y los primeros años del siglo XX.

Las ediciones fundadas por periodistas de extracción privilegia, -que en su mayoría no nacieron en el periodo de estudio-, fueron fundamentales para la enseñanza en las nuevas generaciones de señoras y señoritas alfabetas de los grupos medio y privilegiado que socializaron con lecturas inducidas, de carácter

educativo, histórico, cívico, moral y social, que sin duda, contribuyeron en la construcción de un imaginario patriótico, factor decisivo para su integración en los movimientos de oposición al régimen. Como lo expresaron algunas escritoras, que del estilo literario practicado en éstas revistas, transitaron a la propuesta de denuncia pública, como fueron las periodistas Dolores Jiménez y Muro (1848) y Julia Nava de Ruizsánchez (1883) que se destacaron por su producción intelectual y organizativa en la Revolución.

La prensa de corte femenino se convirtió en el primer espacio de acción y expresión de las féminas letras que se desarrollaron en el porfiriato, es probable que esta práctica se convirtieran en modelo a seguir para las nuevas generaciones de mujeres que escribieron y editaron periódicos de corte liberal y revolucionario que circularon en entre 1901 y 1917.

La integración de las mujeres al proyecto de modernidad a través de la educación que fue dirigida para las diferentes generaciones de féminas que crecieron en el porfiriato (1876-1911), sin duda, fue una arma de doble filo. Además de difundir los patrones de conducta propuestos por el Estado, que entre otros objetivos se encontraron la importancia de la familia, la formación de la niñez, así como su integración al progreso material a través del área laboral docente, técnica y de servicios. También, utilizaron lo aprendido en beneficio personal, cuando la lectura inducida en aulas, así como la que practicaron por decisión, rebasó el espacio de lo privado, ya que, además de reflexionar con algunos integrantes de la familia, se colectivizó entre amigos, dinámica que probablemente les permitió comprender temas diversos y en ocasiones disertar sobre el sistema en el que nacieron.

Fueron varios los factores culturales que motivaron a las mujeres de las diversas extracciones sociales a incorporarse en los movimientos de oposición entre los años de 1900 a 1917. El análisis prosoprográfico de las 515 conspiradoras que transitaron y permanecieron en el conflicto armado, es

representativo del grupo de actores sociales activos y visibles que se unieron a las facciones por diversos estímulos y razones.

Además de la familia, como el principal estímulo de inserción, de las 457 conspiradoras que es 88.7% del total, su presencia no se puede comprender si no se reflexiona sobre el papel que desempeñaron las amistades, representado por 58 de los casos que equivale al 11.27%. Relaciones establecidas en los espacios fundamentales y de sociabilización como fueron la escuela, los centros de trabajo y reunión social, que con el pasar cotidiano se cohesionaron y, generaron al igual que los lazos de familia una memoria común de grupo. A los que también se sumaron otros vínculos permanentes como: los valores imaginarios, –construcción de la patria , y los valores cívicos- los comportamientos comunes al grupo social de pertenecía, entre los que se encuentran la lealtad a su grupo social, el aspecto regional y el educativo. Factores fundamentales para entender la solidaridad de trabajo colectivo que en algunos casos continuaron fortaleciéndose después de la lucha armada. Pertrechos. Como ocurrió con las leales rebeldes que trabajaron con Venustiano Carranza hasta su asesinato en 1920, o como ocurrió con las redes que establecieron algunos veteranos de la revolución permanecieron hasta su fallecimiento.

Estas *sociabilidades tradicionales* se entrecruzaron con *sociabilidades modernas*, como fueron los espacios de opinión y discusión, que para el estudio de caso, se manifestaron a través de la generación de clubes políticos y asociaciones con diversas características y objetivos de acuerdo al momento político en el que se insertaron durante el proceso. Lo interesante de ésta solidaridad moderna es el hecho de la decisión libre de participación de las mujeres.

En general las féminas se relacionaron en estas sociabilidades modernas, en un primer momento la influencia de lealtades familiares y de amistad, sin embargo, se observa que desde 1901 algunas generaron espacios de acción integrados exclusivamente por mujeres. En la medida en que permanecieron y transitaron en las diversas facciones, el trabajo interno de los

clubes femeniles que ellas mismas coordinaron se hicieron más complejos y generaron de redes de trabajo que superaron las expectativas de acción local e inclusive lo extendieron a otras áreas geográficas como ocurrió con el club femenil *Lealtad,* que coordinó María Arias Bernal (1884) en el año de 1913.

La integración de las sociabilidades tradicionales y modernas, sin duda, influyeron en el crecimiento intelectual de las mujeres que participaron en la revolución, sobre todo, para las que generaron trabajo de opinión, como el caso de aquellas que colaboraron en clubes, o elaboraron discurso oral y escrito.

Para entender el actuar de las 515 rebeldes, es necesario precisar lo complejo y heterogéneo de su inserción en donde los factores culturales fueron determinantes. Además de las solidaridades de hecho, en donde encontramos criterios como: el generacional y socioprofesional, nos permitieron plantear preguntas de lo complejo y heterogéneo que es el análisis de las mujeres como colectivos sociales.

El examinara las fechas de nacimientos, es una propuesta para el análisis de las 515 biografías colectivas de las conspiradoras. Fueron dos los bloques de generaciones representativos. El primer integrado por la cohorte generacional de las nacidas entre 1841-1875. Aunque constituida por un reducido número de 29 rebeldes, es significativo por la experiencia. Ellas pertenecieron a las generaciones que vivieron parte de los procesos históricos de México a partir de la segunda mitad del siglo XIX. En donde la guerra fue parte de su construcción como colectivo. Fueron testigos presenciales de la guerra con Estado Unidos, la guerra de Reforma, de los conflictos entre liberales y conservadores y, la Intervención francesa. Generación a la que también perteneció parte de la elite política que combatieron. La segunda cohorte generacional, corresponde a las nacidas entre 1876-1903, mayoritariamente representada por 457 sediciosa que equivale al 64.7%. Grupo representado por las mujeres que nacieron y crecieron en la prosperidad y modernidad del porfiriato. Es importante destacar que del grupo analizado, 152 sediciosa que equivale al 29.7%, no reportaron fecha de nacimiento o fueron citadas, es probable que pertenecieran al segundo cohorte.

Al primer bloque de las nacidas 1841-1875, también pertenecen los líderes del los movimientos: Camilo Arriaga (1862), Ricardo Flores Magón, Francisco I. Madero I. Madero (1874) y Venustiano Carranza (1859), grupo que nutrió de ideas y de experiencia de vida a todas las generaciones que militaron a su lado. Hombres de la élite y clase media, con propuestas ideológicas diferentes con los que las mujeres de las dos cohortes generacionales decidieron seguir, por diversos motivos e intereses de clase, en donde las lealtades de hecho fueron determinantes en su inserción.

Mientras que el segundo grupo, las paridas entre (1876-1903) pertenecen la mayoría de los generales dirigieron los ejércitos maderista y constitucionalista, entre los que destacaron: Pablo González (1879), Álvaro Obregón, Francisco Coss, Salvador Álvarado, nacidos en 1880 y Félix Palavicini del año de 1881. Al igual que la anterior generación las solidaridades tradicionales y modernas intervendrán para la cohesión del grupo.

Una vez que se insertaron a la revolución las cohortes generacionales, la brecha generacional, no generó rivalidad entre las pléyades. De acuerdo con los datos arrogados por la base de datos más de una docena de las mujeres nacidas antes del porfiriato, además de la experiencia vivencial, otorgaron recursos económicos, en las diversas regiones en las que militaron. Situación que seguramente, fortaleció la relación de trabajo y el ejercicio de redes entre las militantes e inclusive dentro de la misma jerarquía militar.

Por su parte, la generación más longeva, también reconoció de las generaciones jóvenes su capacidad de organización. Por ejemplo, en 1913, después de una amplia militancia, las féminas nacidas en la década de 1880 desempeñaron un importante papel dentro de la dirigencia, aptitudes que fueron reconocidas por sus iguales de género y, por los civiles y militares hombres, como ocurrió con el club femenil *Lealtad,* organizado por María Arias, que logró establecer una amplia red de enlace de información y armamento en la región centro en el año de 1913. Misma situación, la encontramos con las conspiradoras de la Junta Revolucionaria de Puebla y Tlaxcala, que a través del trabajo de redes coordinado por las hermanas Guadalupe y Rosa Narváez y

Carmen Serdán establecieron complejas redes en las que trabajaron los dos bloques generacionales. Estos ejemplos, nos sugieren que es necesario seguir investigando para construir el amplio tejido de redes que se establecieron en las diferentes áreas geográficas en las que los actores sociales del grupo medio desempeñaron un papel fundamental en el éxito de las facciones maderista y constitucionalista.

Otro aspecto de reflexión que se observó en la base de datos fue el educativo. Factor cultural que se pone de manifiesto en más del 80% de las sediciosas eran alfabetas. (gráfica 6) Una mayoría (224) eran profesoras y 39 estudiantes y en un número reducido provenía de ciencias como la medicina y la química. Sin importar el grado de estudio o la profesión las militantes desarrollaron un papel importante en el proyecto de difusión en los movimientos en los que transitaron. Sin embargo, las profesoras desempeñaron un papel fundamental en el proceso de sociabilización de las facciones en las que militaron. Debido a que la docencia, socialmente era una profesión aceptable, factor que fue fundamental en el éxito de la difusión en áreas urbanas y rurales.

Además de difundir, la educación adquirida en las conspiradoras fue fundamental para los alcances de carácter intelectual que algunas lograron desarrollar. Como ya se mencionó la política educativa propuesta por el Estado, de instruir útiles mujeres para la enseñanza de las futuras generaciones, también la utilizaron para su crecimiento personal, que generaron nuevas perspectivas diferentes de su entorno social y político.

Es probable que el tener el acceso a la lectura, ellas reflexionaran sobre asuntos de interés nacional y de política, lamentablemente para la mayoría de los casos analizados se desconoce el tipo de lecturas que gustaban. De lo que se tiene conocimiento es del trabajo que realizaron los intelectuales con los que ellas simpatizaron. Por ejemplo, sabemos que en el movimiento precursor dirigido por Camilio Arriaga y Ricardo Flores Magón, la literatura clásica del socialismo circuló entre sus principales seguidores, quienes seguramente trasmitieron a sus compañeros de causa a través del discurso oral que llevaron a cabo en diversos espacios públicos y en terreno de lo privado como, ocurrió en

el caso del hogar de los Arriaga en donde la política se había convertido en un asunto de familia desde de mediados del siglo XIX. Propuesta que seguramente fue asimilada por igual por hombres y mujeres.

Bajo esta dinámica de socialización primaria, es que ellas escucharon de sus padres, hermanos y parientes cercanos conceptos cívicos como democracia, patria y constitución, que seguramente entendieron y pusieron en práctica a través del discurso oral y escrito. Del único caso que se tiene registro de la influencia literaria, fue el de Hermila Galindo – reconocida por su actividad como oradora y escritora en el constitucionalismo- que leyó John Sturat Mill, para argumentar su propuesta feminista en tiempos de Guerra.

Si bien es cierto que la inserción de las mujeres desde los primeros movimientos de oposición tiene su explicación en las solidaridades de hecho y adquiridas, también es evidente que ellas participan en lo que Guerra define como sociabilidades modernas, es decir, ingresan a los clubes de opinión organizador por los liberales. Como se presentó en Club Liberal Ponciano Arriaga, aspecto, que nos hace pensar que su presencia y actividad tuvo el mismo significado de acción que el de sus compañeros. Espacio al que pertenecieron las periodistas de clase media como Juan Belén y Elisa Acuña. Así como Rosa Arriaga que realizó discurso de oratoria. Además de la presencia de estas mujeres letradas, en estados como Michoacán se establecieron clubes femeniles que apoyaron la propuesta de Arriaga.

De estos ejemplos, que si bien son contados, son significativos, porque, hacen manifiestas sus habilidades en el terreno de las ideas. Actividad que continuarán expresando en el exilio, espació en el que también conocerán y trabajará con otras opositoras nacionales y estadounidenses. De las que seguramente aprenderán estrategias para el desarrollo del movimiento. Lamentablemente se desconoce del trabajo que realizaron en colectivo durante el arriaguismo y posteriormente en el magonismo. Sin embargo, la presencia que tienen es importante, porque, podemos observar que además de realizar difusión desafiaron con la pluma y el discurso al gobierno de Díaz. Entonces podemos plantear, que las que se interesaron por participar en la cosa pública,

para el caso del club liberal, rápidamente se habilitaron en los asuntos políticos en los que mantendrán una continuidad sobre todo para el caso de las que contribuyeron con sus escritos.

La prensa fue un espacio que conquistaron, por ejemplo, en el maderismo es evidente la presencia de las mujeres, ellas opinarán de antirreeleccionismo e inclusive fueron capaces de generar cultura electoral entre los ciudadanos en condiciones de votar. Como lo expresaron a través de los clubes femeniles en donde generaron opinión. La permanencia de las féminas en el movimiento a partir de 1913, fue fundamental para su desarrollo en la opinión escrita. Nuevamente encontramos a más de una decena de mujeres de extracción media y alta, participando en la prensa, como colaboradora de pequeños artículos y escribiendo poesía sobre los líderes revolucionarias e inclusive algunas generarán diarios subvencionados por las facciones como ocurrió en el carrancismo, con las publicaciones *La Hoja Constitucionalista* (1915), dirigido por Guadalupe Narváez y *La Mujer Moderna* (1915-1919) de Hermila Galindo. El primero totalmente enfocado a los principios de la facción y el segundo además de la propuesta subversiva, utilizará el medio eficaz de comunicación para fines reivindicativos.

A partir del estudio preliminar de las 515 conspiradoras, considero que los movimientos precursores (arriaguismo – magonismo) y los revolucionarios (antirreeleccionismo- maderismo y constitucionalismo) alteraron y modificaron los espacios de acción en los que se encontraban inmersas, vinculándolas a una nueva dinámica social y política. Para aquellas que colaboraron en la región y junto con sus lealtades de hecho y adquiridas, es probable que la discusión giró en torno al papel que realizaron en tiempos de guerra, pues no sólo atendieron sus compromisos revolucionarios, sino que también continuaron con su rutina diaria –familia-trabajo-. Desempañando dobles actividades en la lucha armada. Es decir revolucionarias de todas las extracciones sociales dividieron su tiempo para poder realizar las nuevas exigencias al convertirse en combatientes, madres-esposas-hijas, educadoras y trabajadoras.

Finalmente es necesario continuar estudiar a las mujeres como parte integral del proceso revolucionario y como un fenómeno aislado o excepcional. Para lograr tal fin, se requiere de una tarea profunda de análisis, ya que, para demostrar su inclusión es necesario partir de modelos metodológicos- como la prosoprografía- que nos permitan dar respuesta a interrogantes sobre la actividad de las féminas en tiempos de guerra.

Fuentes primarias

Acervos Históricos	Siglas
Archivo General de la Nación:	
Galería 3: Presidentes - Fondo Francisco I. Madero – sin clasificar	AGN
Galería 7 : Archivos incorporados:	AGN-FIM
Fondo Documental: INEHRM- Archivo Guadalupe Narváez de Vilchis	AGN-AGNV
Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional	AHSDN
Archivo Veteranos de la Revolución	AHSDN-AVR
Archivo Histórico	AHSDN-AH
Archivo Pensionados	AHSDN-AP
Centro de Estudios de Historia de México	CEHM-PJEC
Archivo Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. Fondo XXI	CEHM -APJEC
Archivo Pablo González Garza. Fondo: Archivo Federico González Garza Fondo: CMXV	CEHM -APGG
Centro de Estudios Universitarios	CESU- UNAM
Archivo Juan Barragán	CESU-AJB
Archivo Pablo González Garza- (Microfilm)	Biblioteca de El Colegio de México
	COLMEX-APGG
Archivo Ethel Dufy Turner (Sin clasificar) - INAH	AEDT-INAH

Periódicos y revistas

Diario del Hogar	1909-1912	Distrito Federal
El Combate	1915	Distrito Federal
El Constitucional	1910	Distrito Federal
El constitucionalista	1915	Veracruz
El Correo de las Señoras	1892	Distrito Federal
El Demócrata	196	Distrito Federal
El dictamen	1914	Veracruz
El Gladiador	1912	Distrito Federal
El Liberal	1914	Distrito Federal
El Paladín	1911	Distrito Federal
El Pueblo	1916	Distrito Federal
El Renovador	1914	Distrito Federal
El Tiempo	1911-1912	Distrito Federal
Gil Blas	1911	Distrito Federal
La Hija del Anáhuac	1887	Distrito Federal
La Actualidad	1911	Distrito Federal
La Hoja Constitucionalista	1915-1916	Puebla
La Mujer	1880-1882	Distrito Federal
La Mujer Intelectual Mexicana	1907	Distrito Federal
La Mujer Mexicana	1904-1906	Distrito Federal
México Nuevo	1910	Distrito Federal
Monitor Republicano	1910	Distrito Federal
Mujer Moderna	1909	San Antonio, Texas
Nueva Era	1911-1912	Distrito Federal

Renovación	1901	Distrito Federal
Revista de Revistas	1913	Distrito Federal
Vésper	1901	Distrito Federal
Violetas del Anáhuac	1888-1889	Distrito Federal

Testimonios:

Castillo, Porfirio Del, "La Mujer poblana en la Revolución", (Documento mecanuscrito). AGN-AGNV

Guzmán Urióstegui, Jesús, *Elvira Franco Nájera, a pesar del olvido,* México, INEHRM, 1995, (Premio Salvador Azuela- Testimonio)

M. de Ángeles, Josefina, *María Arias Bernal. Su vida y obra.* México, Ateneo Nacional de Ciencia y Artes de México, 1947.

M. de Ángeles, Josefina, *María Arias Bernal. Su vida y obra.* México, Ateneo Nacional de Ciencia y Artes de México, 1947.

Narváez Bautista María, "Éramos tres hermanas", en *Crónica Ilustrada de la Revolución Mexicana*, México, Publex fascículo 41, (Revista documental americana) p. 3.

Sáenz Royo, Artemisa, "Rememorando a la gran luchadora Hermila Galindo Topete" en *El Nacional,* tercera sección, 12 de septiembre de 1954, pp, 9 y 10.

Villegas de Magno, Leonor, *La Rebelde,* Houston, Texas, Arte Público Press-CONACULTA-INAH, 2004. (Col. Papeles de Familia)

Bibliografía

Acuña, Jesús, *Memoria de la Secretaría de Gobernación,* México, INEHRM, 1985.

Aguirre Berlanga, Manuel, *Génesis legal de la Revolución Constitucionalista. Revolución y Reforma.* México, INEHRM, 1985.

Alessio Robles, Vito, *Perfiles de Saltillo,* México, Editorial Cultura, 1937.

Alvarado, María de Lourdes, (comp.), *El siglo XIX ante el feminismo. Una interpretación positivista,* México, UNAM, 1991.

Alvarado, Salvador *La Reconstrucción de México,* México, INEHRM, 1985. Tomo III

Barragán, Juan, *Historia del ejército y de la revolución constitucionalista,* México, INEHRM, 1985.

Bartra, Armando *Regeneración 1900-1918*, México, Era, 1991.

Bazant, Milada, *Historia de la educación durante el porfiriato,* México, COLMEX, 1993.

Bock, Gisela, *La mujer en la historia de Europa,* Barcelona, Crítica, 2001. (Col. La construcción de Europa).

Braceda, Alfredo, *Don Venustiano Carranza, rasgos biográficos,* México, folleto, 1912
Burke, Peter, *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico,* Barcelona, Crítica, 2001.
Caine Barbara y Glenda Sluga, Género e Historia. Mujeres en el cambio europeo, de 1780 a 1920, Madrid, NARCEA, 2000.
Camp, Roderic Al, *Reclutamiento político en México,* México, Siglo XXI, 1996
Cano, Gabriela, *et. al., Género, poder y política en el México posrevolucionario,* México, FCE-UAMI, 2009.
Carranza Castro, Jesús, *Origen, destino y legado de Venustiano Carranza,* México, Costa –Amic, 1977.
Casasola, Gustavo, *Biografía ilustrada de Venustiano Carranza,* México, Ed. Gustavo Casasola, 1974,
Castillo R., Adelina, Del, y Magdalena Mora, (eds), *Mexican women in the United States struggles past and present,* Los Angeles, Chicago Studies Research Center Publications-University of California.
Châtelec François y Gérard Mairet (eds), *Historia de las ideologías,* Madrid, Akal, 2008.
Cockcroft, James D., *Precursores intelectuales de la revolución mexicana,* México, Siglo XXI, 1996.
Córdova, Arnaldo, *La ideología de la Revolución Mexicana. Formación del nuevo régimen,* México, Era, 1973.
Corzo, Ricardo, *et. al, ... nunca un desleal: Cándido Aguilar. 1889-1960.* México, El Colegio de México- Gobierno del estado de Veracruz, 1986.
Cosio Villegas, Daniel, *Historia Moderna de México, El porfiriato vida social.* México, Hermes, 1990.
Covo, Jacqueline, *Las ideas de la Reforma en México (1855-1861),* México, UNAM, 1981
Cumberland, Charles C., *La Revolución Mexicana los años constitucionalistas,* México, FCE, 1983.
_____ *Madero y La Revolución Mexicana,* México, Siglo XXI, 1990.
Dessau, Adalbert, *La Novela en la Revolución Mexicana,* FCE, 1996.
Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana, México, INEHRM, 1994, VIII tomos.
Dore, Elizabeth, *Gender politics in latin america. Debates in Theory and Practice,* New York, Monthly Reviem Press, 1997.
Dossé, François, *El arte de la biografía,* México, UIA, 2007.
_____, "De L´Historie des Intellectuals a L´Historie Intelectuelle, en *Memorias del Simposio Diálogos entre la Historia Social – Historia Cultural.* México, INAH, 2005, pp. 21-66.
Duby, George y Michelle Perrot, *Historia de las mujeres,* Madrid, TAURUS, 1993, tomos 8,9 y 10.
Epistolario (1900-1909), Archivo de Don Francisco I. Madero, México, INEHRM, 1985, II tomos.

Estadísticas Históricas de México, INEGI, 1990, tomo I.
Estrada, Roque, *La Revolución y Francisco I. Madero,* México, INEHRM, 1985.
Evans Rosalie, *Cartas desde México,* México, EOSA, 1986.
Fabela, Isidro, *Documentos históricos de la revolución mexicana*, México FCE, 1964, tomo I.
Fagoaga, Concha "De la libertad a la igualdad: laicistas y sufragistas en Entre la marginación y el desarrollo mujeres y hombres en la Historia. Homenaje a María Carmen García-Nieto. Madrid, ediciones Otro, 1996. pp. 171-198.
Febvre, Lucien, *Honor y patria,* México, siglo XXI, 1999.
Fernández Poncela, Anna M. *Mujeres en la élite política, México, UAM-X, 1999.*
Fernando Benitez, *El rey viejo,* México, FCE, 2004. (Decima cuarta reimpresión)
Florescano, Enrique, *Imágenes de la patria,* México, Taurus, 2005.
Franco, Jean, *Las conspiradoras. La representación de la mujer en México,* México, FCE-COLMEX, 1993
Galindo y Villa, Jesús, *La educación de la mujer mexicana al través del siglo XIX,* México, Imprenta del Gobierno Federal en el Ex-Arzobispado, 1901.
Galindo, Hermila, *La doctrina Carranza y el acercamiento indolatino,* México, s.p.i., 1919.
_____, *Un presidenciable. El general Don Pablo González,* México, Talleres Gráficos de la imprenta Nacional, 1919.
Galván Lafraga y Oresta López Pérez (Coors). *Entre imaginario y utopías: historia de maestras,* México, CIESAS-UNAM-Colegio de San Luis, 2008.
García Ana Lidia, Problemas metodológicos de la historia de las mujeres: La historiografía dedicada al siglo XIX mexicano. PUEG, 1994.
Garner Paul, Porfirio Díaz. Del héroe al dictador, una biografía política. México, Planeta, 2003.
Gibson, Karen, *Jovita Idar,* Editorial Mitchell Lane Pubre, 2007.
Gilbert M. Joseph, y Daniel Nugent, (Comps.), *Aspectos cotidianos de la formación del Estado.* México, Era, 2002.
Goméz- Ferrer, G., G. Cano, D. Barrancos y A. Lavrin (coords), *Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XIX a los umbrales del XX,* México, Cátedra, 2006.
González Montes, Soledad y Julia Tuñón, Familia y mujeres en México, México, El Colegio de México, 1997.
González y González, Luis, *La ronda de las generaciones. Los protagonistas de la Reforma y la Revolución Mexicana,* México, SEP-Cultura, 1984.
Guerra, François -Xavier, *México: del antiguo Régimen a la Revolución,* México, FCE, 1985. II tomos
_____, *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas,* México, Mapfre –FCE, 1992.
Hale, Charles A., *La transformación del liberalismo en México a finales del siglo XIX,* México, Vuelta, 1991.
Hart, John Mason, *El México Revolucionario,* México, Alianza Editorial Mexicana, 1990.

Hof, Urich Im, *La Europa de la Ilustación,* Barcelona, Crítica-Grupo Grijalbo-Mondadori, 1993. (Col. La construcción de Europa)
Jaime Espinosa, María Elizabeth, *Participación política de la mujer en la Revolución mexicana durante el maderismo,* México, Tesis de Licenciatura en Historia, UAM-Iztapalapa, 1992.
Jaime Espinosa, María Elizabeth, *Rosa y Guadalupe Narváez Bautista durante la revolución en Puebla de 1910 a 1917,* México, Tesis de Maestría en Historia Contemporánea, siglos XIX y XX, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1996.
Joseph, Gilbert M. y Daneil Nuget, *aspectos cotidianos de la formación del Estado,* México, Era, 2002.
Käppeli, Anna-Marie, "Escenarios del feminismo" en *Historia de las mujeres,* Barcelona, Taurus, 1993. Tomo. 9.
Knight, Alan, *La revolución mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucionalista.* México, Grijalbo, 1996. 2 tomos.
Krauze *Madero vivo,* México, Clío, 1993.
Krauze, Erique, *Puente entre siglos Venustiano Carranza,* México, FCE, 1992.(Biografías del poder/5)
Lau Jaiven, Ana, *La nueva ola del feminismo. Conciencia y acción de lucha de las mujeres,* México, Planeta, 1987.
Lau, Ana y Carmen Ramos, *Mujeres y Revolución:* 1900-1917, México, INEHRM, 1993
Lazarín Miranda, Federico, *La política* para el desarrollo: Las escuelas técnicas industriales y comerciales en la Ciudad de México, 1920-1932, México, UAM-I, 1996.
Macías, Anna, *Against all odds. The feminist movement in Mexico to 1940,* Connecticut, Reenwood Press, 1982.
Macías, Anna, *Contra viento y marea. El movimiento feminista en México hasta 1940,* México, UNAM-PEUG-CIESAS, 2002.
Madero Francisco I. Madero, *La sucesión presidencial en 1910. El Partido Democrático,* México, Ediciones Insurgentes, 1960
Madero y su Obra. Documentos inéditos publicados en homenaje a su memoria con motivo del XXIV aniversario de la fecha inicial de la grandiosa revolución mexicana. México, Talleres gráficos de la nación, 1934.
Magdaleno, Mauricio, *El verano ardiente,* México, 1979. (Segunda reimpresión)
Manzanera, Laura, *Mujeres espías, intrigas y sabotajes tras las líneas enemigas,* Barcelona, Debate, 2008.
Martínez vda. De Hernández, Aurora, *Antorchas de la Revolución,* México, Gráficos Galeza, 1964.
Matute, Álvaro, Historia de la revolución mexicana 1914-1917. Las dificultades del nuevo Estado, México, COLMEX, 1983. (núm. 7)
Méndez, José T. *Historia de la revolución mexicana,* México, INEHRM, 1987, tomo I.

Mendieta Alatorre, Ángeles, *Participación de la mujer en la Revolución mexicana*, México, INEHRM, 1961.
_____, *Juana Belén Gutiérrez de Mendoza precursora de la revolución (1875-1942)*, México, Talleres de Impresores de Morelos, 1983.
_____, *Carmen Serdán*, México, Centro de Estudios de Historia de Puebla, 1971
Mendieta, José T. *Historia de la revolución Mexicana*, México, INEHRM, 1987, tomo I.
Molina Enrique Andrés, *Los grandes problemas nacionales*, México, Era, 1979.
Montero Sánchez, Susana A. La construcción simbólica de las identidades sociales. Un análisis a través de la literatura mexicana del siglo XIX, CCYDEL-PUEG-PyL, 2002.
Munck, Thomas, *Historia de la Ilustración* , Barcelona, Crítica, 2001.
Nash, Mary y Susana Tavera, (eds) *Las mujeres y las guerras. El papel de las mujeres en las guerras de la Edad Antigua a la Contemporánea*, Barcelona, Icaria, 2003.
Nash, Mary, Mujeres en el mundo, Historia, retos y movimientos, Madrid, Alianza Editorial, 2004.
Olcott Jocelyn, Mary Kay Vaughan y Gabriela Cano, (eds) *Sex in Revolution. Gender, politics, and power in modern México*, Durke University Press, Durham-London, 2006
Palavicinni, Felix, *Mi vida revolucionaria*, México, Ediciones Botas, 1939.
Parcero, Ma. de la Luz, "Condiciones de la mujer en México durante el siglo XIX, México, INAH, 1992 (colección científica, núm. 264.)
Perrot, Michel, *Mujeres en la ciudad*, Chile, Editorial Andrés Bello, 1997.
_____ *Mi historia de las mujeres*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006.
Poniatowka, Elena, *Las Soldaderas*, México, Era-CONACULTA-INAH, 1999.
Portilla, Santiago, *Una sociedad en armas*, México, COLMEX, 1995.
Raat, Dirk W. *Los revoltosos. Rebeldes mexicanos en los Estados Unidos 1903-1923*. México, FCE, 1988.
Ramírez Cobo, Matilde, *La mujer y la Revolución*, Conferencia dictada por el Fente Socialista de Abogados, s.e. 1937.
Ramos Escandón, Carmen, (Edición y prólogo). *Apuntes sobre la condición de la mujer. La desigualdad de la mujer. Genaro García.* Miguel Ángel Porrúa-Universida Autónoma de Zacatecas-CIESAS, 2007.
Richmond, Douglas W., *La lucha constitucionalista de Venustiano Carranza* (1893 –1920), FCE, 1986.
Rocha, Eva, *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas*, México, INAH, 1991, t. IV.
Rodríguez Cobo, Mathilde "La mujer y la Revolución", Conferencia dictada en el Frente Socialista de Abogados, México, s.e. 1937.
Ross R, Stanly *Francisco I. Madero; apóstol de la democracia mexicana*, México, 1959;

Ruiz, Vicki, y Virginia Sanchez Korrol, *Latinas in the United States: a historical encyclopedia*, Indiana University Press, 2006, II vols.
Sáenz Royo, Artemisa, *Historia político-social-cultural del movimiento femenino en México 1914-1950*, México, Manuel León Sánchez, 1954.
Sáenz Royo, Artemisa, *Semblanza; mujeres mexicanas, revolucionarias y guerreras revolucionarias ideológicas*, México, Manuel Sánchez, 1960.
_____, *Historia político-social-cultural del movimiento femenino en México 1914-1950*, México, s.e. 1954.
Sánchez Lamego, Miguel, A, *Historia militar de la revolución Constitucionalista* México, INEHRM, 1985. 5 tomos.
Serret, estela, El género y lo simbólico. La construcción imaginaria de la identidad femenina, UAM-A, 2001.
Sierra, Justo, *Obras completas, Discursos,* México, UNAM, 1988, Tomo 5, (Nueva Biblioteca Mexicana 53).
Soto, Shirlene, Anna, *The mexicana women a study of her participation in the Revolution, 1910-1940,* Palo Alto, California, Robert D: Reed Published, 1979.
Stern, Steve J. *La historia secreta del Género. Mujeres, hombres y poder en las postrimeras del periodo colonial,* México, FCE, 1999,
Stone, Laurance, *El pasado y el presente,* México, FCE, 1989.
Smith, Peter H. *Los laberintos del poder. El reclutamiento de las élites políticas en México, 1900-1971,* México, COLMEX, 1981.
Taracena, *Francisco I. Madero,* México, Porrúa, 1976.
_____ Alfonso, *Venustiano Carranza,* México, Jus, 1963
Taylor, Lawrence, *La gran aventura en México,* México, CONACULTA, 1993, 2 tomos. (colección regiones).
Tenorio, Mauricio, *El Porfiriato,* México, FCE, 2006, (Col. Herramientas para la Historia)
Torres Parés, Javier, *La Revolución sin frontera,* México, UNAM- Ediciones y distribuciones hispánicas, 1990.
Torres Septién, Valentina *La educación privada en México, 1903-1976,* México, COLMEX- UIA, 1998.
Tuñón Pablos, Julia, *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas. Volmen III- El siglo XIX (1821-1880),* México, INAH, 1991.
Tuñón Pablos, Julia, *Mujeres en México. Una historia olvidada,* México, Planeta, 1989.
Turner, Ethel Duffy. *Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano.* México, INEHRM, 2003, (Col. Visiones ajenas)
Turner, Frederickc, *La dinámica del nacionalismo mexicano,* México, Grijalvo, 1971.
Ulloa Berta, Historia de la revolución mexicana 1914-1917. La Constitución de 1917, México, COLMEX, 1983. (núm. 6)

_____, Historia de la revolución mexicana 1914-1917. La encrucijada de 1915, México, COLMEX, 1983.(núm.5)
_____, Historia de la revolución mexicana 1914-1917. La revolución escindida, México, COLMEX, 1983. (núm.4)
Urquizo, Francisco L. *Recuerdo que...*, México, INEHRM, 1985.
_____, L. Origen del Ejército Constitucionalista, México, INEHRM, 1964.
Ute, Daniel, *Compendio de Historia Cultural, teoría, práctica, palabras claves,* Madrid, Alianza-ensayos, 2005.
Vasconcelos, José, *La tormenta,* Botas, 1936.
Vaughan, Mary Kay, La política cultural en la Revolución: maestros, campesinos y escuelas en México, 1930-1940, México, FCE, 2001
Venustiano Carranza. Testimonios, México, Gobierno del estado de Coahuila, 1995.
Vigil, José María, *Poetisas mexicanas, siglos XVI, XVII, XVIII y XIX,* México, UNAM, 1977.
Villarejo Vélez, Idelfonso, *Historia de la revolución mexicana en Coahuila,* México, INERM, 1970.
Villegas Moreno Gloria y Miguel Ángel Porrúa Venero (Coors). *Leyes y documentos constitutivos de la nación mexicana La estabilidad política y la modernización económica. Un nuevo pacto para la nación. 1906-1917.* México, Instituto de Investigación Legislativas-Cámara Diputados.1997, Vol. I, tomo 3 (Enciclopedia parlamentaria de México).
Wollstonecraft, Mary, Vindicación de los Derechos de la Mujer, Madrid, Ediciones Cátedra, 1996.
Womack, John, *Zapata y la Revoluciòn Mexicana,* México, *Siglo XXI, 1980.*
Wright de Kleinhans, Laureana, *Mujeres notables mexicanas,* México, Secretaria de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1910.
Y por todos habló la Revolución, *México, ISSSTE-Limusa, 1985*

Artículos:
Barrón, Luis, "Venustiano Carranza: un político porfiriano en la Revolución Mexicana," *en 20/10 Memoria de las Revoluciones en México,* 2009, verano, núm., 4, pp. 135-156
Bastian, Jaea-Pierre, "Los propagandistas del constitucionalismo en México (1910-1920)", en *Revista Mexicana de Sociología,* abril-junio1983, año XLV, vol. XLV, núm. 2. pp. 321-351.
Cano, Gabriela, Amelio Roble´s (Transgender) Masculinity in the Mexican Revolution, en *Sex in Revolution. Gender, politics, and power in modern México,* Durke University Press, Durham-London, 2006, pp. 35-55

Chassen-López, Francie, "La mujer en la construcción de la nación en el siglo XIX: Juana Catarina Romero" en *Prácticas populares, cultura política y poder en México, siglo XIX,* México, UAM-I (Biblioteca- Signos), 2008, pp. 489-517

Gamboa Ojeda, Leticia, "Los Serdán Alatriste. Una familia de Revolucionarios en Puebla" en *Metapolítica, Revolución Mexicana,* vol. 12, núm. 62, noviembre-diciembre de 2008, pp. 62-66.

Galindo, Hermila, *Estudio de la Srita. Hermila Galindo con motivo de los temas que ha de absolverse en el Segundo Congreso Feminista de Yucatán, noviembre 20 de 1916,* México, Imprenta del Gobierno Constitucionalista, 1916.

François, Guerra, "Por una lectura política de la Revolución Mexicana" en *Memoria del Congreso Internacional sobre la Revolución Mexicana,* México, INEHRM, 1991, tomo, II, p. 450.

Illades, Carlos, "Los intelectuales de la clase trabajadora en el siglo XIX, en *Prácticas populares, cultura política y poder en México, siglo XIX,* México, UAM-I (Biblioteca- Signos), 2008, pp. 465-486

Jaime Espinosa, María Elizabeth "Hermila Galindo Acosta y *La Mujer Moderna,* (1915-1919)" en *Rompecabezas de papel. La prensa y el periodismo desde las regiones de México. Siglos XIX y XX,* México, Universidad de Guadalajara-CONACYT-Miguel Ángel Porrúa, 2006. pp. 201-212.

Jaime Espinosa, María Elizabeth "Periodismo femenino antirreelecionista, 1909-1910", en *Voces en papel. La prensa en Iberoamérica de 1792 a 1970,* México, Universidad Autónoma de Chiapas, 2008, pp. 93-102.

Knight Alan, "Pueblo, política, siglos XIX y XX" en *Naciones, gentes y territorios. Ensayos de historia e historiografía comparada de América Latina y el Caribe,* Colombia, Editorial Universidad de Antoquia, 2004.

Moguel, Josefina, "Venustiano Carranza y las Mujeres Constitucionalistas", en *Avances Historiográficos en los estudios de Venustiano Carranza,* Fondo Editorial Coahuilense, 1996, pp. 55-70.

Mosiváis, Carlos, When Gender Can´t Be Seen amid the Symbols: Women and the Mexican Revolution, en *Sex in Revolution. Gender, politics, and power in modern México* Durke University Press, Durham-London, 2006, pp. 1-20.

Ramos, Carmen, "Cuerpos construidos, cuerpos legislados. Ley y cuerpo en el México de "fin de siécle", en *Enjaular los cuerpos. Normativas decimonónicas y feminidad en México,* México, El Colegio de México, 2008, pp. 67-106.

_____ "Las mujeres latinoamericanas: generación de datos y metodología para investigaciones futuras" en *Secuencias,* septiembre-diciembre, 1986, núm. 6, pp. 99-117.

_____ "Quinientos años de olvido: historiografía e historia de la mujer en México", en *Secuencias,* septiembre-diciembre, 1996, núm. 6, pp. 121-147.

Richmond, Douglas W., "The carrancista struggle against huertitas and villistas in Coahuila, 1910-1926" en *Eslabones,* México, Revolución y posrevolución,
Richmond, Douglas W., "Los Gobiernos estatales y el régimen carrancista, 1914-1920" *en 20/10 Memoria de las Revoluciones en México,* 2009, verano, núm., 4., pp. 51-68.
Tuñón Pablos, Julia, "Ensayo introductorio. Problemas y debates en torno a la construcción social y simbólica de los cuerpos" en *Enjaular los cuerpos. Normativas decimonónicas y feminidad en México,* México, El Colegio de México, 2008, pp. 11-67
Vaughan, Mary Kay, "Pancho Villa, the Daughters of Mary, and the Modern Woman: Gender in the Long Mexican Revolution, *Sex in Revolution. Gender, politics, and power in modern México,* Durke University Press, Durham-London, 2006, pp. 21- 32.

_____"Testimonio de una maestra rural de la Revolución mexicana: la construcción de un feminismo heroico" *Entre imaginario y utopías: historia de maestras,* México, CIESAS-UNAM-Colegio de San Luis, 2008. pp. 327-343.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1	nombre	fecha de nacimiento	lugar de nacimiento	estudios	grupo social	actividad laboral	estado civil	año de ingreso	filiación revolucionaria	vínculos políticos	Vínculos familiares
2	A. de González, Emma	1898	Coahuila	estudiante	medio	estudiante	casada	1914	Constitucionalista	Benecio López Padilla	amigos
3	Aceves Mateos, Enriqueta	1895	Jalisco	profesora	medio	profesora	soltera	1909	Antirreeleccionista-Maderista-Constitucionalista	Manuel Rojas	familia
4	Aceves Mateos, Mariana	1887	Jalisco	profesora	medio	profesora	soltera	1909	Antirreeleccionista-Maderista-Constitucionalista	Luis Manuel Rojas y Francisco Aceves	familia
5	Aceves Mateos, Carlota	1885	Jalisco	profesora	medio	profesora	soltera	1909	Antirreeleccionista-Maderista-Constitucionalista	Luis Manule Rojas y Francisco Aceves	familia
6	Acuña y Roseti, Elisa	1887	Hidalgo	profesora	medio	periodista	soltera	1903	Arriaguista-Antirreeleccionista-Maderista-Zapatista	Camilo Arriaga, Juana B. Gutiérrez, Ricardo y Enrique Flores Magón, Estela Ramírez, Francisco I. Madero, Emiliano Zapata y Julia Nava de Ruiz Sánchez	amigos
7	Aguado Baturoni, Sara	1899	Veracruz	técnicos	medio	telégrafos	soltera	1914	Constitucionalista	Cándido Aguilar	familia
8	Aguado Baturoni, Guadalupe	1896	Veracruz	estudios técnicos	medio	oficna de télegrafos	soltera	1914	Constitucionalista	Cándido Aguilar	familia
9	Aguayo María, Concepción	citada	Agusacalientes	profesora	medio	profesora	soltera	1914	Constitucionalista	Margarita Terán Manuel I. Rodríguez	amigos
10	Agueros Rodríguez, Ernestina	1893	Sonora	alfabeta	medio	no reporta	soltera	1913	Constitucionalista	Venustinano Carranza	familia
11	Aguilar de Silva, Concepción	1893	Puebla	profesora	medio	profesora	soltera	1913	Constitucionalista	Carlos A. Franco y Félix Palavicini, Adelaida de Mann y María Arias Bernal	amigos
12	Aguilar María	citada	citada	profesora	medio	profesora	soltera	1910	Maderista		familia
13	Aguilar Martínez, Esperanza	1901	Ciudad de México	estudios técnicos	medio	empleada de correos	soltera	1913	Constitucionalista	Venustinano Carranza	amigos
14	Aguilar y Mora, Guadalupe	1895	Ciudad de México	profesora	medio	profesora	soltera	1910	Maderista-Constitucionalista	María Arias Bernal, Dolores Sotomayor, Venustiano Carranza, María Bacmaster y Agustín	familia
15	Alatriste Custta de Serdán, Carmen	1847	Puebla	alfabeta	medio	no reporta	viuda	1910	Maderista	Carmen Serdán	familia
16	Alegría, María	citada	citada	alfabeta	medio	no reporta	casada	1913	Constitucionalista	Leonor Villegas de Magno	familia
17	Altamirano María Luisa	citada	Ciudad de México	alfabeta	alto	no reporta	soltera	1910	Antirreeleccionista-Maderista	no reporta	familia
18	Alvarado Jacinta	citada	citada	alfabeta	medio	no reporta	soltera	1910	Maderista	Matiana Quintero	familia
19	Alvarado Medina, Ernestina	1883	nacionalidad Mexicana	profesora	medio	profesora	soltera	1913	Constitucionalista	José María de la Garza, Andrés Osuna e Ing. Feliz Palavicicini	amigos
20	Alvarado Ramírez, Josefa	1888	Guanajuato	estudios técnicos	medio	empleada de tranvias	soltera	1915	Constitucionalista	Venustiano Carranza	amigos
21	Alvárez, María Josefa Natividad	citada	Veracruz	profesora	medio	profesora	soltera	1913	Constitucionalista	Venuatiano Carranza	amigos
22	Alvarez Herrera, Nativdad Herminia	1888	Durango	profesora	medio	profesora	soltera	1910	Maderista-Constitucionalista	Francisco I. Madero, Miguel Braceda y Venustiano Carranza	familia
23	Álvarez Martínez, Josefina Yerena de	1892	Nuevo León	profesora	alto	profesora	soltera	1910	Antirreeleccionista-Maderista-Constitucionalista	Serapio Rendón, Miguel Alardín, Mauricio Gómez. Francisco I. Madero y Luis Manuel Rojas	familia
24	Anguiano Ramírez, Felisa	1893	Jalisco	profesora	medio	profesora	soltera	1913	Constitucionalista	Venustinano Carranza, Felix Palavicini, y Dolores Sotomayor	familia
25	Antuna de Borrego, Carlota	citada	citada	profesora	medio	escritora	casada	1910	Antirreeleccionista-Maderista	Francisco I. Madero	amigos
26	Apodaca Anaya de Castañeda Laura	1882	Jalisco	profesora	medio	profesora	soltera	1910	Maderista-Constitucionalista	Atala Apodaca	familia

Base de datos de mujeres que militaron en las facciones: arriaguista, magonista, maderista y constitucionalista

	L	M	N
1	**zonas geográficas en las que militó**	**Actividad revolucionaria**	**periodos en los que militó durante la revolución**
496	Jal.	Integrante del Centro revolucionario "Valentín Gómez Farías" y en el constitucionalimo fue enfermera.	1910-1911 1913-1915
497	DF y Ver.	Propagandista y enlace informativa	1913-1915
498	DF y Ver.	Propagandista del club lealtad y en 1915 en la Gran Liga Social Mexicana	1913-1915
499	DF, Qro y Ver.	En 1908 perteneció a un club reyista y en 1913 se unió al club Lealtad y se unió a las trabajos de Venustiano Carranza en el puerto de Veracruz	1908-1917
500	Tlax.	Se levantó en armas durante la revolcuión maderista . A finales de mayo de 1911 apareció en las faldas occidentales de la Malitzin al mando de una partida de 300 hombres que operaban en el los distritos de Hidalgo y Cuahutemoc.	1911-1913
501	Jal.	En 1910 perteneció al club antirreeleccionista "Leona Vicario" y propagandista en el constitucionalismo	1910-1911 1913-1915
502	Chih, DF, NL, SLP, Son, Tamps y Ver.	Enfermera en Hospital Militar	1913-1920
503	Chih, DF, Dgo, Gro, NL, SLP, Son, Tamps y Ver.	Administrativa en el incorporó al Estado Mayor de Venustiano Carranza	1914-1917
504	Pue, y Ver.	Propagandista, y también participó en el campo de batalla en donde entregó armamento e informes.	1911-1917
505	Mich.	Fundó un Hospital Militar y apoyó económicamente la causa	1913-1916
506	DF y San Luis Missouri, (EU)	Propagandista. Apoyó a grupos revolucionarios con dinero, armas y medicamento.	1905-1911
507	NL. San Antonio y El Paso Texas, y San Luis, Missouri (EU)	Propagandista. Durante el magonismo ayudó a la impresión de periódicos	1905-1917
508	Coah, NL. San Antonio y El Paso Texas, y San Luis, Missouri (EU)	En 1905 se unió al PLM. En los dos siguientes años participó en levantamientos en la zona de Coahuila. En 1909 fue integrante del club "Leona Vicario" en San Antonio, Texas.Se unió al constitucionalismo y apoyando los trabajos de Leonor Villegas	1905-1910, 1910-1911
509	DF	Propagandista y perteneció al club femenil lealtad	1913-1915
510	Ags, Coah, Chih, DF, Tamps, y Ver.y Laredo, Texas, Nueva YorK (EU)	En 1910 colaboró con la Junta Revolucionaria que se estableció en Laredo, Texas. Organizó la agrupación Cívica, Unión, Progreso y Caridad en 1911. En 1913 organizó la Cruz Blanca Constitucionalista en el noreste. Propagandista (1910-1917), organizó festivales para reunir recursos. Actuó como agente confidencial.De 1914 a 1920 fue Cónsul de México en Laredo, Texas	1913-19120
511	Hgo.	Agente confidencial del Regimiento de Caballeria del gral. Estanislao.	1913-1915
512	DF y Pue.	Propagandista, organizó giras de propaganda y reclutó revolucionarios. Se unió al club Lealtad. Se unió a la comitiva que siguió a Venustiano Carranza al puerto de Veracruz e ingresó a voluntarios al movimiento	1913-1915
513	DF.	Propagandista	1913-1916
514	DF, Gro, y Ver.	Propagandista y realizó comisiones confidenciales y de correo.	1913-1915
515	DF	Vocal del Club Propaganda Política	1910
516	DF y Ver.	Propagandista antirreleccionista, maderista y constitucionalista.	1908-1915



ESTE LIBRO FUE IMPRESO EN LOS TALLERES DE:
"IMPRENTA DIGITAL RAMÍREZ"
MEDICINA No. 27 COL. COPILCO UNIVERSIDAD
tel: 0445540840846
ramireztesis@hotmail.com
"Promoción" a partir de 10 ejemplares pasta dura
(2 discos en formato PDF son GRATIS)